

REPENSAR LA REGIÓN:
CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS DISCIPLINARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

REPENSAR LA REGIÓN: CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS DISCIPLINARIAS

Nattie Golubov
Gonzalo Hatch Kuri
(editores)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro de Investigaciones sobre América del Norte

México, 2022



Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Nombres: Golubov, Nattie, editor. | Hatch Kuri, Gonzalo, editor.

Título: Repensar la región : convergencias y divergencias disciplinarias / Nattie Golubov, Gonzalo Hatch Kuri, (editores).

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2022.

Identificadores: LIBRUNAM 2177526 | ISBN 978-607-30-7176-5.

Temas: Regionalismo -- America del Norte. | Planificación regional -- América del Norte. | Espacio en la literatura. | Geografía física.

Clasificación: LCC HT395.N7.R46 2022 | DDC 338.9485—dc23

Primera edición, diciembre de 2022

D. R. © 2022 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán,

C. P. 04510, Ciudad de México

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

Torre II de Humanidades, pisos 1, 7, 9 y 10

Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México.

Tels.: (55) 5623 0000 al 09

<http://www.cisan.unam.mx>

cisan@unam.mx

ISBN 978-607-30-7176-5

Diseño de la portada: Patricia Pérez Ramírez

Este libro fue dictaminado con el método de doble ciego y se han seguido lineamientos rigurosos de edición académica. Para mayor información sobre nuestros procesos y nuestro comité editorial, véase <http://www.cisan.unam.mx/publicaciones.php> o escriba a cpublicacionescisan@gmail.com.

Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio conocido o por conocerse, sin el consentimiento por escrito de los legítimos titulares de los derechos.

Impreso en México / Printed in Mexico

ÍNDICE

Prólogo	II
<i>Gonzalo Hatch Kuri y Nattie Golubov</i>	
El ayer y hoy de las regiones	19
<i>Blanca Rebeca Ramírez V.</i>	
Le región en el pensamiento geoestratégico. Regionalización, <i>area studies</i> y <i>americanismo</i>	35
<i>David Herrera Santana</i>	
Consideraciones geopolíticas para el estudio regional del ciberespacio norteamericano: una perspectiva desde México	75
<i>Juan Carlos Barrón Pastor</i>	
Autonomía y regionalismo político: el caso de la cuenca del Conchos y su relación con el Tratado de Aguas de 1944	101
<i>Gonzalo Hatch Kuri</i> <i>y María del Carmen Carmona Lara</i>	
Los estudios archipelágicos estadounidenses y del Caribe.....	143
<i>Brian Russell Roberts</i> <i>y Michelle Stephens</i>	
Descolonizar la región: Rediscutiendo la cuestión regional a partir de una regionalización desde abajo	171
<i>Rogério Haesbaert</i>	
Latinoamérica como región en los estudios literarios y culturales de 1970 y 1990.....	191
<i>Mónica Quijano Velasco</i>	

El espacio atlántico: crear genealogías épicas para el Caribe anglófono. Kamau Brathwaite y Derek Walcott.....	219
<i>Nair María Anaya Ferreira</i> <i>y Odette de Siena Cortés London</i>	
El concepto de región en los estudios climatológicos.....	245
<i>Leticia Gómez Mendoza</i>	
Sobre los autores	267

*Para Roberto, Sara y Dimitar,
de quienes nos seguimos despidiendo*

PRÓLOGO

*Gonzalo Hatch Kuri
Nattie Golubov*

En octubre de 2018, se celebró el Coloquio “La región en el pensamiento clásico y contemporáneo: convergencias y divergencias multi e interdisciplinarias”, en el marco de la Cátedra Extraordinaria Henry David Thoreau que comparten el Centro de Investigaciones Sobre América del Norte (CISAN) y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (FFyL, UNAM). Dicho encuentro académico estuvo conformado por cuatro mesas de trabajo y contó con la presencia de más de veinte panelistas y ponentes de renombrado prestigio y presencia internacional, donde se discutió la vigencia de la categoría conceptual de región, su influencia en las prácticas disciplinares no sólo de la Geografía, sino también en otros campos del conocimiento pertenecientes a las humanidades e, incluso, las ciencias experimentales. La presente obra recoge aquellas contribuciones que algunos de los panelistas invitados tuvieron a bien ampliar en respuesta a nuestra invitación, para así enriquecer una discusión que está vigente en todos los campos del conocimiento, pero que pocas veces es tratada desde un enfoque de diálogo de saberes que persigue la multi e interdisciplinariedad centrada en la problematización del concepto de región.

El Coloquio y la presente obra pueden considerarse uno de los actos y productos relativos a la conmemoración del 30 aniversario del CISAN, celebrado en 2020, institución académica que ha convocado a una amplia reflexión a fin de identificar y valorar nuevos enfoques y desafíos teóricos que implican pensar, estudiar y analizar los principales fenómenos sociales de América del Norte, a partir de un cuestionamiento que, si bien parece simple, en realidad refleja una elevada complejidad: América del Norte ¿es una región? De esta interrogante, seguramente muchas otras más podrán desprenderse en el proceso de esta reflexión, tales como, si América del Norte es una región, ¿de qué tipo de región estamos hablando? y ¿qué elementos, procesos y fenómenos ayudan a definir mejor a esta región?, ¿desde

cuándo es una región y tiene fecha de caducidad en un mundo cuya geopolítica se reacomoda constantemente? No es objeto de la presente obra responder puntualmente a cada una de estas interrogantes, pero sí contribuir a la reflexión y al tratamiento teórico-metodológico de la región como noción problematizadora, por medio de evidencias que la valorizan como un instrumento tanto de planificación, construcción de la identidad y el sentido de pertenencia tanto psicológica como política y de explicación de patrones sociales e, incluso, hasta de los propios fenómenos socioclimatológicos presentes en la naturaleza.

Se reconoce que la región es una categoría de análisis presente en la historia del pensamiento geográfico desde la antigüedad, pero que cobró una significativa importancia cuando los Estados-nación, en la vuelta de los siglos XIX al XX, inventariaban sus recursos, censaban su población y establecían ordenamientos legales a fin de administrar y planificar mejor sus territorios. El propio proceso de institucionalización de la Geografía como cátedra universitaria se debe, sin duda, a su cuño metodológico regional impulsado por la escuela francesa, pero que más tarde quedó desprestigiado por la emergencia de otros enfoques como el cuantitativo, el fenomenológico y el neomarxista que, a final de cuentas, tuvieron una incidencia en el reposicionamiento teórico de otras categorías de análisis como el espacio, el territorio y el lugar. El llamado giro espacial que tuvo lugar en las últimas décadas del siglo pasado, y en el que incidió en todas las ciencias sociales, llevó a que la categoría espacio renovara el corpus teórico y social de la Geografía, a lo cual el lugar o *place* se ha sumado con la fuerza de la vertiente fenomenológica, lo cual no sucedió con el mismo vigor en el caso de la región.

Para geógrafos críticos como David Harvey, los estudios regionales son considerados inferiores por otras ciencias tanto sociales como experimentales porque en su mayoría no permiten la replicabilidad de su metodología y de sus resultados, y desprestigian de esa manera a la Geografía, por ejemplo. Pero si se retoma la consideración de la importancia del espacio como una categoría que explica la dimensión y lógica de los fenómenos y patrones relativos a las sociedades modernas y a la propia dinámica del capitalismo actual, la región, el sentido de lo regional, los regionalismos emergentes, los procesos de integración regional económico y políticos, la planificación del territorio, entre otros, cobra sentido y se explica a partir de la invocación de la región como una noción problematizadora y conceptual. Este ejercicio

intelectual, al menos en la Geografía brasileña, es reciente y ha reposicionado a esta categoría en el debate disciplinar a la misma altura que conceptos como el territorio, el cual ha tenido un arraigo mayor por el número de conflictos suscitados a raíz de la reconfiguración que ha impuesto el capitalismo neoliberal en la región latinoamericana. Debe agregarse que, en el debate teórico de categorías como espacio, territorio, lugar y región, la política de escalas tiene un papel fundamental en el tratamiento metodológico de los diversos fenómenos estudiados, esto queda evidenciado en todas las contribuciones aquí presentes.

El giro espacial en los estudios literarios se ha diversificado desde su inicio a finales de la década de 1980, de tal manera que un panorama —incluso uno muy general— aquí sería inviable, aunque los hay muy buenos. Durante este periodo, el “cronotopo” de Mikhail Bajtín, la “heterotopía” de Michel Foucault, la “geografía imaginativa” de Edward Said, el “mapeo cognitivo” de Fredric Jameson, el “tercer espacio” de Edward Soja, la dialéctica del espacio de Henri Lefebvre y la obra del geógrafo humanista de Yi-Fu Tuan han sido recursos teóricos obligados para el estudio de la espacialidad en la literatura dado el papel crucial que otorgan estos pensadores a la representación en la experiencia y la producción sociocultural del espacio. No obstante, como ha señalado la editora de la revista *Literary Geographies*, Sheila Hones, aún no existe un verdadero diálogo realmente interdisciplinario entre la geografía humana y la teoría literaria que evite el idealismo discursivo del que adolece mucha crítica literaria.

En la introducción a *The Routledge Handbook of Literature and Space* (2017) el editor, Robert Tally, define los estudios literarios espaciales (*spatial literary studies*) como “prácticamente cualquier aproximación al texto que se enfoque en el espacio, el lugar o la cartografía”. Idealmente, este tipo de perspectiva interroga las relaciones entre textos, imágenes, lugares y representación. En esta definición amplia, Tally incluiría una vasta gama de aproximaciones, entre las que podemos mencionar la geocrítica, la geopoética, las geohumanidades, la geografía y la cartografía literaria. Por su parte, Sheila Hones acota el campo de la geografía literaria porque para ella ésta se distingue por una doble interdisciplinaridad: lo “literario” de la “literary geography” remite tanto a los textos literarios como a su estudio, mientras que la geografía remite no sólo a las geografías reales e imaginarias, sino también a la geografía humana en tanto disciplina académica. La propuesta de

Hones es una invitación a que el diálogo interdisciplinario sea conceptual y metodológico con el objetivo de ir más allá de los análisis geográficos que recurren a las representaciones literarias y artísticas para ejemplificar algún fenómeno geográfico o aquellos análisis literarios que ni siquiera problematizan el concepto mismo de espacio y que, esencialmente, se limitan a describir lo que comunican las representaciones que median nuestro acceso al mundo.

El diálogo entre la geografía humana y cultural y los estudios literarios ha traído consigo un replanteamiento de la metodología y los objetivos del estudio del espacio representado que, durante muchos años, se ha estudiado como un contenedor o telón de fondo inerte de la acción que puede llegar a tener un impacto en el desarrollo de la identidad de los personajes y su sentido de pertenencia. Como consecuencia del impacto del pensamiento postestructural en la geografía cultural y humana, y, posteriormente, su giro no representacional, el espacio ficcional e imaginario ha dejado de verse como una mera metáfora para adquirir una cierta agencia, de tal manera que ahora las preguntas giran en torno a lo que hacen las representaciones: cómo se practican y viven en un contexto compartido con otros eventos, procesos y objetos, como indica Ben Anderson, porque son actividades que fomentan, sostienen, interrumpen consolidan o rehacen formas de vida. Es en este entorno disciplinario que podemos ubicar la reflexión que la crítica y la teoría literarias hacen de la región, la regionalidad y el regionalismo en tanto procesos dinámicos en los que el fenómeno literario juega un papel activo.

Para la geografía literaria, las regiones han dejado de ser entidades geográficas con una existencia empírica y estable, espacial y temporalmente que la literatura describe o reproduce fielmente para convertirse en formas de territorialización, demarcación y diferenciación de espacios y grupos sociales en buena medida imaginarias (mas no necesariamente ficcionales) e históricas, aunque con un impacto geopolítico, económico y cultural significativo. Esta dinamización de las regiones y los procesos de su configuración y perpetuación fomenta otras lecturas críticas del fenómeno literario en toda su complejidad. Podemos identificar tres principales actividades creativas que se sirven de estos conceptos: los distintos regionalismos que, ante la embestida tanto de la modernidad como de la globalización han procurado recuperar o resguardar las tradiciones, economías, el folclor, las identidades locales y representar los paisajes distintivos amenazados por la

industrialización nacional, en un esfuerzo casi archivístico que ha tenido un auge en años recientes y cuyo referente más inmediato es el Estado-nación; la crítica cultural y la historia literaria han forjado relaciones de intenso intercambio cultural e intelectual entre lugares, naciones y geografías no necesariamente colindantes, pero sí mutuamente constitutivas al enfatizar procesos mundiales y transnacionales como la colonización o el tráfico de esclavos entre continentes, o movimientos estéticos y políticos transcontinentales asociados a esos procesos económicos como la negritud, el pensamiento archipelágico y decolonial, el modernismo cosmopolita, el pensamiento chicano o el latinoamericanismo; las prácticas disciplinarias, los estudios académicos y sus supuestos epistemológicos que organizan las literaturas, sus autores y autoras, públicos y proyectos estéticos en conjuntos regionales aplicando una amplia gama de criterios como el subgénero del gótico sureño estadounidense, la literatura caribeña anglófona o la poesía gauchesca Argentina.

En esta colección se encuentran plasmadas ocho visiones distintas que provienen de áreas como la geografía, las relaciones internacionales, el derecho, la sociocibernética crítica, la crítica literaria y cultural, entre otras, las cuales a través de estudios de caso reflejan que la región es una categoría y un instrumento que explica la formación de identidades e ideologías políticas de regionalismos producidos por la apropiación y distribución de la naturaleza, así como la construcción de procesos que pueden pensarse intangibles como la interacción cibernética que depende del acceso a infraestructura y recursos naturales clave como la energía en la región norteamericana. En esa tesitura, el libro se organizó de acuerdo con el tratamiento particular de los temas abordados a partir de tres ejes en común: el primero versa sobre Norteamérica, el segundo sobre Latinoamérica y el Caribe y el último sobre el estudio regional de la naturaleza en la geografía física.

De manera introductoria, el primer capítulo de autoría de Blanca Rebeca Ramírez Velázquez, “El ayer y hoy de las regiones”, plantea una revisión histórica de la región y de los estudios regionales desde el análisis crítico del pensamiento geográfico, destacando que la región es una dimensión de escala de procesos donde queda, en algunos casos, como contexto de otros procesos que deben y pueden ser estudiados en escalas que se articulan o interrelacionan entre sí. Queda patente así que la política de escalas es uno de los mecanismos que definen el entendimiento de los procesos regionales.

Las tres subsecuentes contribuciones tienen en común que su objeto de estudio se localiza en América del Norte y refieren a la visión estratégica de los estudios regionales en relación con la apropiación de recursos materiales y naturales. Por su parte, David Herrera Santana, en “La región en el pensamiento geoestratégico. Regionalización, *area studies* y americanismo”, describe la influencia que tuvieron los *area studies* en Estados Unidos durante el periodo posterior a la segunda guerra mundial. Su institucionalización sirvió para producir y controlar un espacio estratégico global en el que Estados Unidos ha podido erigirse como el líder hegemónico del capitalismo actual. En esa misma tesitura, Juan Carlos Barrón Pastor, en su capítulo intitulado “Consideraciones geopolíticas para el estudio regional del ciberespacio norteamericano: Una perspectiva desde México”, describe y analiza un tema novedoso: la creación y el uso del ciberespacio en la región de América del Norte, en el que los actores, las agencias, los gobiernos y ciudadanos interactúan de forma inmaterial, y su importancia es tal que los gobiernos consideran que su control es cada día más estratégico. En cambio, Gonzalo Hatch Kuri y María del Carmen Carmona Lara, en “Autonomía y regionalismo político: el caso de la cuenca del Conchos y su relación con el Tratado de Aguas de 1944”, estudian las particularidades del Tratado Binacional México-Estados Unidos de Aguas, así como su relación con la configuración de conflictos locales que son portadores de un emergente discurso político de autonomía regional en torno a la gestión del agua en cauces transfronterizos.

Enseguida, los siguientes capítulos se alejan de América del Norte para concentrarse en la continuidad del espacio continental y abonar sus análisis y reflexiones a la comprensión de la unidad regional latinoamericana y caribeña, gracias al pensamiento crítico y decolonial. A manera de puente que permite relacionar la discusión iniciada por David Herrera Santana con América Latina y el Caribe, Brian Russell Roberts y Michelle Stephens discuten las limitaciones de los *area studies* y los *American studies* para señalar que la insularidad y el excepcionalismo estadounidense que marcan estos campos disciplinarios deben ser superados afrontando los legados del imperialismo de Estados Unidos e incorporando el pensamiento crítico isleño que desafía la lógica continental atada al Estado-nación delimitado territorialmente. Precisamente, el geógrafo brasileño Rogério Haesbaert, en “Descolonizar la región: rediscutiendo la cuestión regional a partir de una

regionalización desde abajo”, realiza un análisis teórico del concepto región desde la Geografía y concluye proponiendo una regionalización de abajo para arriba que se alimenta del giro epistemológico decolonial latinoamericano y la centralidad del papel de las otredades en la lucha por construir regiones fuera de la lógica instrumental o planificadora.

En ese mismo tenor, Mónica Quijano Velasco, en “Latinoamérica como región en los estudios literarios y culturales de 1970 y 1990”, recupera tanto el planteamiento de la influencia de los *area studies* y el proyecto de la UNESCO para explicar una supuesta unidad regional a partir del boom de la literatura latinoamericana. Contrasta con el emergente pensamiento filosófico decolonial y, en un giro más radical, aboga como Haesbaert sobre la crítica a la visión de una región más incluyente.

Este bloque dedicado a Latinoamérica concluye con el estudio de una región archipelágica casi olvidada en la literatura especializada: el Caribe. Nair María Anaya Ferreira y Odette de Siena Cortés London, en “El espacio atlántico: crear genealogías épicas para el Caribe anglófono. Kamau Brathwaite y Derek Walcott”, consideran que la región caribeña es un constructo que puede examinar, a través de la literatura y la poesía, el objeto de su examen destacando los principales rasgos de su narrativa, la cual se ancla en una identidad creole que se atreve a desafiar la tradición anglosajona impronta del colonialismo inglés. Es de notar que estas cuatro contribuciones dialogan entre sí a través de la filosofía, el pensamiento poscolonial y decolonial, la literatura y la geografía.

El libro cierra con la contribución de Leticia Gómez Mendoza intitulada “El concepto de región en los estudios climatológicos” que, desde un enfoque socioambiental, aborda el estudio del cambio climático por medio de diversos modelos de análisis que sirven, tanto la Geografía Física como las Ciencias de la Atmósfera, para determinar los cambios esperados en variables como la temperatura, la precipitación, entre otros. Los modelos se emplean para evaluar el grado de vulnerabilidad de los sistemas naturales y sociales en el contexto del cambio climático. Ante la escala planetaria del cambio climático, ¿qué relevancia tienen las regiones?

Para concluir, se espera que con esta obra se enriquezca el diálogo multi e interdisciplinario iniciado en la celebración del Coloquio mencionado y que permita ejemplificar con los presentes análisis y evidencias que la región, como noción inestable y en constante redefinición, es un instrumento central

para la comprensión de fenómenos tan diversos como los derivados de la integración regional de países en bloques económicos como América del Norte o la definición del papel que desempeña el pensamiento filosófico crítico, el análisis literario y el pensamiento geográfico en la conformación de identidades políticas de marcado carácter regional.

EL AYER Y HOY DE LAS REGIONES

Blanca Rebeca Ramírez V.

A pesar de que las desigualdades espaciales han sido parte de la existencia de este mundo (Massey, 1979: 233), el uso de la categoría de región para identificarlas académica, económica y políticamente se remonta al momento de la modernidad del siglo XIX, cuando la necesidad de terminar con las condiciones de reproducción precapitalistas (característica de ese período en gran parte de la tierra) se erigió como un reto importante que el capitalismo requería terminar. La erradicación de las desigualdades regionales era uno de los objetivos primordiales y una de las promesas con las que se fundó el sistema del momento. Vidal de la Blache (2001 [1926]) fue el representante más importante de este debate al integrar este concepto de región geográfica a lo que se denominó la geografía humana (Agnew *et al.*, 1997).

A partir de entonces, y desde diferentes discursos y planteamientos, ha sido uno de los objetivos que rigen la implantación de las políticas y estrategias de desarrollo entre y al interior de las naciones, asumiendo que la generación de igualdad espacial es posible en un mundo que basa sus condiciones físicas, naturales, económicas, sociales y políticas en su opuesto, es decir, en las diferencias y desigualdades. La planeación, en sus escalas urbanas, regionales y nacionales, que rigió una parte importante de la implantación de las transformaciones económicas de aquel momento se desarrolló a través de una metodología regionalista con un discurso que pretendía homologar las condiciones en las cuales presentaban cambios y organizaban su desarrollo al futuro. Es preciso insistir que en este momento prevalecía una importancia radical en el tiempo, es decir, en cómo se movían y transformaban los contenidos del espacio que permanecía fijo, estático e inamovible, y que su movimiento y transformación eran dados por su temporalidad.

En la actualidad, dada la importancia que ha tenido el espacio y su revaloración para definir procesos y estrategias de cambios naturales, económicos y políticos, trabajar con la categoría de región es un reto importante, ya que se retoma ahora como una forma de adentrarse en el estudio

multidisciplinario y de vinculación entre la geografía y otras ciencias que también la usan. Esto hace más complejo entenderla y trabajar metodológicamente con esta categoría, sobre todo si la consideramos un instrumento de conocimiento de procesos, sean estos naturales, sociales, políticos o de otra índole que los interrelacione.

Este capítulo tiene como supuesto que ha habido un cambio importante en cómo las regiones se han trabajado a inicios del siglo xx, a lo que llamaré las regiones de ayer, y la metodología y teoría con la cual nos adentramos a conocerlas después del giro posmoderno de finales del siglo xx y principios del XXI, a las que denominaré regiones de hoy. Para mostrar estos cambios, se retoman algunas consideraciones generales para entender cómo se analizarán estas transformaciones y que sirvan como elementos de comprensión de los apartados siguientes que ejemplificarán dos momentos en los que divido la concepción teórica y metodológica del trabajo y manejo de las regiones.

Algunas consideraciones generales

La categoría de región puede caracterizarse como moderna y polisémica, pues surge en plena modernidad capitalista y ha adoptado diferentes acepciones dependiendo de cómo se use y la escala con la cual se trabaje. Podemos hablar de regiones naturales que se caracterizan por el clima, el suelo, la flora y la fauna específicos o de regiones económicas y políticas que se encuentran al interior de un país. También podemos denominar regiones a bloques nacionales o transnacionales de países que, con fines diversos, asumen acuerdos de colaboración que les permiten aglutinarse a partir de objetivos específicos, sean éstos de colaboración mercantil o hasta de acuerdos políticos.

Más que revisar diferentes visiones de los autores sobre este concepto,¹ pretendo ir un poco más allá de lo que escribí con Liliana López Levi en el libro *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar* (Ramírez Velázquez y López Levi, 2015), en el que dimos diferentes visiones separadas y aisladas de los conceptos, con el fin de clarificar su significado y contribuir a un ejercicio que llevara a un mejor uso de las categorías y no de trabajarlas como sinónimos.

¹ El trabajo de Haesbaert (2019) es exhaustivo y claro en la revisión del concepto de región.

Este análisis nos ha ayudado a identificar su uso y enriquecer el manejo de dichos conceptos; sin embargo, en la práctica de la investigación y del trabajo con los alumnos, hemos detectado que, en ocasiones, se empieza a trabajar con una categoría para definir el tema, para posteriormente atender la otra. Así, me he preguntado: ¿cuándo y para qué o para quiénes la región se convierte en territorio o en lugar?, ¿cuándo y quiénes la utilizan como una manifestación o transformación del paisaje o como sinónimo de espacio?

Esta propuesta analiza algunos elementos que permiten reconocer la forma diferenciada del uso de la categoría de región en su forma tradicional: el ayer, y cómo podemos redefinirla en la actualidad: el hoy. Se asume que este cambio radica en cómo se interceptan algunos elementos que la definen. La base fundamental de la conceptualización de región está en el elemento que la sostiene y sustenta; inicialmente, existe una diferencia entre espacio y región, a pesar de que, en ocasiones, aún los geógrafos las consideran sinónimos; sin embargo, asumimos que, en las visiones de ayer, las regiones están basadas en un espacio estático en donde los elementos o las dimensiones las integran, mismos que sólo pueden cambiar mediante la intervención del Estado a través de la planeación o a partir de una acción directa de los agentes que la componen. Sin embargo, al estar separado el espacio del agente se asumía que el primero no cambiaba y siempre era igual, y la relación que existía entre ambos era de contigüidad y cerrada. La condición que me permitirá hacer la diferencia entre el ayer y el hoy es la manera como se insertan el espacio y tiempo en la actualidad para vincular, definir y trabajar con una manera diferente de conceptualizar y trabajar con las regiones.

En este trabajo se está asumiendo una dimensión cambiante del uso de las categorías que están íntimamente ligadas a las condiciones epistemológicas de cada una, así como su relación con el concepto de espacio que se usa para definir las y organizarlas. En suma, en los dos momentos que se presentan para la definición de región, hay formas específicas y diferenciadas de cómo ésta se adentra en la concepción de espacio.

La región de ayer

En primer lugar, es necesario dejar claro qué se entiende por el ayer y los elementos que se vinculan con la región. Se propone que la región es parte

de un léxico común que se refiere a la identificación de las partes que la componen para integrarla a un ente mayor que la homogeneiza. Este ejercicio de reconocimiento de las partes de un todo con la modernidad se retoma como un instrumento que permite dos procesos diferentes en el tiempo y el espacio: el primero, la implementación de un concepto de desarrollo que parecería que tendría que ser homogéneo en los diferentes espacios y llevaría a homologar también las condiciones en las cuales se desarrollaría con el surgimiento del capitalismo en los siglos XVII y XIX; segundo, cuando se requirió invertir en el desarrollo industrial europeo, a través del reconocimiento de aquellas regiones que necesitan invertir para despegar al capitalismo, la diferenciación regional sirvió para implementar políticas de intervencionismo estatal que orientarían la aplicación de recursos económicos para la transformación de regiones atrasadas en otras que podrían ser industrializadas.

En este segundo momento, el inicio de una discusión de corte académico sobre el papel y función de las regiones se basó en planteamientos que surgieron desde la geografía a partir de las discusiones de Hartshorne (1961 [1931]) y, posteriormente, con Vidal de la Blache en Francia (2001 [1926]).

En estas condicionantes que caracterizaron la definición de espacio surgió en el discurso geográfico moderno una postura que proponía el uso de región como una forma de entender y organizar el espacio para su comprensión u organización. Así nacen dos visiones sobre las regiones: la primera destaca su particularidad a partir de la integración de condicionantes naturales que las definían en una mirada determinista del espacio y otras sociales que son las que se transforman; la segunda considera a la región como un instrumento de organización administrativa local de un estado nación que la vinculaba con un poder central que la organizaba y regía (Da Costa, 1998: 51).

Posteriormente, el concepto de región se empieza a utilizar como uno que permite analizar la unidad espacial que se reconoce a partir de las condicionantes físico-naturales que la caracterizan y las interrelaciones que se dan entre ellos. Ya adentrado el siglo XX, se integra la región natural al paisaje humanizado y nace lo que se conoce como región geográfica (Ávila, 1993: 13-14), que sintetiza los elementos naturales y sociales en un ente homogéneo denominado región que originó debates conceptuales sobre sus usos y orientaciones. Con esto se dio un giro importante del determinismo geográfico con el que se manejaba el espacio a uno en donde el posibilismo de

cambio, a través de insertarse en la dinámica económica del momento, independientemente de las condiciones naturales que le sean propias por su localización fija (Vidal de la Blache, 2001 [1926]).

Académicamente, el concepto de región nació desde y dentro de la geografía, pero adoptó un carácter multidisciplinario, ya que se empezó a utilizar desde la economía y la planeación hasta la ciencia política, y otras de corte más natural para su desarrollo. Así, sin que se maneje históricamente en su desarrollo, la visión de la Causación Acumulativa de Myrdal la utilizó para intentar eliminar la pobreza, ya que tomó la visión regional como elemento fundamental para establecer la estrategia y lograrlo (1979). Por su parte, Friedman (1967) y Hirschman la usaron como instrumento para generar crecimiento interno y desarrollo económico (1958), mientras que Rostow (1960) y su visión linear de la evolución y transición al capitalismo, que documenta a partir de las etapas del crecimiento económico, propone a partir del desarrollo regional que todos los países tienen que pasar por cada una de ellas para alcanzar el desarrollo económico.

Si en la economía fue importante esta categoría, también lo ha sido en la intervención estatal de la planeación económica desde Vidal de la Blache, pero sobre todo en las visiones de Perraux (1993) y Boudeville (1969) con la teoría de los polos de desarrollo que se integra a partir de identificar regiones homogéneas, polarizadas y de desarrollo. Con el tiempo, en América Latina se implementaron posturas de desarrollo que han evolucionado de manera tal que adoptaron estas visiones como la urbana en el caso de Boissier (2007), pero que en la actualidad han cambiado e integrado algunos elementos de las nuevas discusiones como se verá más adelante.

La visión cuantitativa de la geografía también usó las regiones como un elemento importante para definir las condiciones que se encontraban en lugares específicos. Así, Richard Chorley (1964) desarrolló modelos matemáticos que interpretaban las condiciones funcionales de las regiones y que se complementaban con los que se desarrollaron en la economía por Walter Isard (1960); ligados a esta visión, estaban las posturas de la escuela alemana que se utilizan todavía para organizar y entender geoméricamente ciudades y regiones, como es el caso de los de Vön Thünen en los años treinta del siglo xx y, posteriormente, Lösch y Christaller (Gutiérrez Puebla, 1993: 39-65). En la actualidad, estos modelos siguen utilizándose desde la matemática, un ejemplo es el de Krugman (1998 [1997]), quien usa las regiones

como elemento para explicar la concentración económica que se da en el sistema global contemporáneo (Ramírez Velázquez, 2003).

En la visión marxista, se habla de las regiones dependientes y las centrales, las desigualdades regionales, el desarrollo desigual regional y la teoría de la dependencia como un elemento fundamental para salir del subdesarrollo o entenderlo en relación con el desarrollo. En la escala nacional, progresó a partir de la concepción de la división regional del trabajo (Massey, 1984), pero en otras visiones más exógenas se centra en las ganancias o concentración del centro, la dependencia en las desventajas de la periferia y en las formas desiguales del intercambio y la generación del valor. En América Latina, se desarrollaron posturas ligadas a la discusión sobre modelos de las relaciones centro-periferia a nivel nacional y a regiones centrales y periféricas a escala internacional, como las de Gunder Frank (1967) y Furtado (1970). Relacionadas con la postura de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en relación con la planificación del desarrollo con énfasis en lo regional, se presentaron los trabajos de Friedman (1976), quien explicaba cómo el trabajo con las regiones podía terminar con las diferencias y particularidades que se tenían en regiones continentales, especialmente en América Latina.

Estas regiones, a las que llamo las de ayer, son espacios contenedores de personas, objetos, actividades económicas o de condicionantes naturales que se localizan en una misma zona considerada homogénea, al igual que el espacio que las sustenta. Cuantitativamente, se trabaja para identificar las condicionantes que hacen particular y diferente a una región de otra, en el supuesto de que, al interior, el comportamiento de todos sus componentes es igual o tienen una homogeneidad relativa en donde no había lo diverso o lo opuesto.

En las regiones de ayer se prioriza el crecimiento económico como el único instrumento que puede generar el desarrollo y la transformación de las regiones que tiendan a la estabilidad e igualdad. Se suponía que el crecimiento daría homogeneidad de condiciones que permitirían un crecimiento homólogo entre agentes y espacios que conformaban la región. La definición cultural de las regiones y los regionalismos, al igual que la integración de los conflictos, no eran en este momento dimensiones importantes para definir a las regiones.

Las regiones y el espacio eran considerados estáticos y planos, pues lo que cambiaba eran elementos que pueden moverse en el tiempo y están en su interior. En ese sentido, el contenido de elementos y objetos que eran propios

de la región estaban sobrepuestos a un espacio inamovible y fijo, así como separado del tiempo. Centraban su atención en la localización de objetos que nunca cambia ni tiene movimiento ni transmutación; es decir, el espacio que los contenía no cambiaba mientras ellos se encontraban en desarrollo y transformación.

Cuando se dice que es plano, se asume que el espacio no tiene dimensiones escalares que lo definan y la escala sólo sirve para manifestar cartográficamente su representación con la realidad, quedando todos los elementos que la constituyen al mismo nivel, mientras que los procesos, los objetos y las situaciones están definidos en la escala en la cual se está trabajando regionalmente. La escala es una y única, y asume que todos los agentes y procesos regionales se encuentran siempre en la misma, ya que es también fija y plana.

Las asociaciones y relaciones de los agentes o procesos se dan en esta visión a partir de la caracterización zonal de las condicionantes del espacio, cuyos vínculos se generan a partir de asociaciones funcionales entre ellos (Gregory *et al.*, 2009: 48). La funcionalidad de las regiones hace que la vinculación entre región-regionalización sea una parte integrante del trabajo y la metodología regional (Haesbaert, 2019), tanto para definir diferencias a nivel internacional entre países como a nivel nacional al interior de uno.

La dimensión zonal que caracteriza a la región implica que es cerrada y demarcada claramente por límites de tipo físico natural o bien político-administrativos. Esta dimensión cerrada hace necesaria la existencia del límite como un elemento fundamental que había que reconocer en las regiones, y que se ha convertido indispensable de caracterizar cuando se trabaja con ellas.

Al contender con la posibilidad de marcar funcionalidades entre dimensiones diversas, permite que diferentes actividades, personas, naturalezas o temas sean integradas como parte de las regiones. Puede haber regiones de diverso tipo y, para caracterizarlas, requieren ser calificadas con un epíteto que las acompañe: culturales, naturales, sociales o económicas.

Las relaciones que se dan entre agentes y procesos se originan por la contigüidad que tienen y por permanecer juntos en el mismo espacio, por la identidad que existe entre ellos o los conflictos de poder que se generan a partir de la apropiación, el uso o la transformación del espacio que las contiene.

Muy vinculado con la homogeneidad también está la búsqueda que existía de encontrar el equilibrio al interior de las regiones o entre ellas en

un contexto nacional e internacional. El centro de la atención estaba en cómo generar condiciones de estabilidad y armonía al interior y entre las regiones con el fin de nivelar y erradicar las diferencias existentes en ambas escalas.

La región de hoy

Al hablar de las regiones de hoy no estamos asumiendo que las visiones anteriores se hayan extinguido o que no persistan en la discusión académica o en la práctica de la planeación urbana o regional. Al contrario, es necesario dejar claro que muchas de ellas persisten y siguen vigentes, y otras han evolucionado o han dejado de ser importantes. Estos puntos de vista en ningún momento se presentan como una ruptura o un cambio que sustituye a una mirada por otra, porque son parte todavía de algunas visiones y posturas que se encuentran en trabajos o en ejercicios de planificación urbana y regional desarrollados en la segunda mitad del siglo xx. Éstas persisten en la actualidad para ser usadas por académicos que las comparten o por agencias públicas de planificación que las siguen usando como instrumento de organización y planificación del espacio en sus diferentes escalas: nacional, estatal o municipal. Al respecto nos preguntamos ¿cuáles son los cambios en la concepción de espacio que nos permiten avanzar en su aplicación o uso para el análisis de las regiones?

El primero, y quizá el más importante, es identificar que el espacio y tiempo ya no están separados, sino que transitan y evolucionan conjuntamente. Un cambio en el tiempo modifica al espacio, y a la inversa; cualquier adaptación temporal que se manifieste requiere de un espacio específico que se transforma y evoluciona a la par que la temporalidad. Diferentes autores trabajan el espacio y tiempo de manera diversa; entre ellos, Massey (2005) y Wallerstein (1998), pero lo que es cierto es que la redimensionalización de la subordinación del espacio a la importancia del tiempo para equipararlos es uno de los elementos fundamentales que redefinen hoy la manera de trabajar con el espacio y las regiones.

El segundo cambio se centra en aceptar que el espacio no es estático, sino dinámico, por lo que se encuentra en constante cambio, movimiento o transformación junto y en el tiempo. En esta visión, hay posturas que se reconocen como la de Hagëstrand (1996 [1982]), desarrollada desde la planeación local

(Ramírez Velázquez, 2003), que retoma el inglés Giddens (1984), quien maneja el movimiento a partir de las rutinas de los actores en espacios a los que reconoce como regiones (Ramírez Velázquez, 2003; Haesbaert, 2019), o la de Massey, quien acepta la existencia de trayectorias que entrecruzan el espacio, que dan movimiento y se encuentran en continuo proceso y cambio (2005).

El tercero radica en el paso que hay del espacio homogéneo tradicional, que sólo reconoce la diferencia con otro espacio o región, a uno que permite ser definido a partir de las diferencias que existen no sólo con otros espacios, sino también las que existen en su interior. Pasar de un espacio homogéneo a uno que reconoce la posibilidad de existencia de homogeneidad y diferencia como partes constitutivas de su cambio y evolución es, sin duda, un elemento importante para el manejo teórico y metodológico de los espacios y las regiones. Con ello, se abre también la posibilidad de múltiples dimensiones que lo definen y caracterizan.

En el cuarto, se hace evidente cómo del espacio contenedor de elementos continuos y contiguos que se identifican y caracterizan por zonas funcionales que definen sus relaciones por su localización, se pasa a una visión donde las relaciones se generan a partir de las intersecciones hechas entre los agentes, y en donde éstas se abren para ser cambiantes de conflictos, acuerdos, identificaciones, etc. Con ello, se abren a relaciones de poder que no necesariamente se generan exclusivamente por conflictos, sino por otras causas que deben reconocerse y analizarse. En este aspecto, destaca que la búsqueda del equilibrio deja de ser el elemento fundamental para definir el espacio, para aceptar y reconocer la existencia de tensiones que desequilibran y que también lo caracterizan.

El quinto es que el espacio deja de ser plano y se abre a la existencia de múltiples dimensiones donde las escalas de agentes involucrados no necesariamente se organizan en niveles o estratos aislados uno del otro, sino a partir de definiciones de espacios ubicados en diferentes escalas, pero que se articulan y vinculan con el proceso o el estudio en cuestión. Con esta apertura, el límite deja de ser un elemento definitorio del espacio para convertirse en un instrumento de definición espacial del área de estudio, motivo de análisis o de planificación, ya que puede traspasarse o redefinirse en cualquier momento por elementos ubicados en otras escalas que inciden también en la definición de esta zona. El espacio no está limitado, sino abierto a todas las posibilidades y escalas de su definición.

La sexta transformación nos habla del paso de la sobredeterminación económica del espacio a una que acepta la posibilidad de que otros elementos, incluso culturales y de identidad, puedan ser definitorios de las transformaciones que se tienen en el espacio. Con ello, la dimensión que caracteriza al espacio ya no es lineal y definida por un solo elemento, sino que la posibilidad de desarrollo se abre a diferentes visiones que pueden marcar trayectorias diversas de transitar en el espacio (Massey, 2005).

Tomando como base estos cambios y discusiones, nos preguntamos ¿cómo pasa el espacio a aplicarse al trabajo con la región?, ¿se puede adaptar esta nueva forma de ver el espacio al manejo o trabajo con la región o debe seguirse manejando la región en su tradición moderna para designar una evolución que ha mostrado ser altamente diferencial?, ¿se puede abrir el trabajo de una región al manejo diferencial y abierto como el que se propone trabajar ahora con el espacio?

Responder estas preguntas implica adentrarse a la aplicación del reconocimiento de regiones diversas que tienen presencia diferencial sobre otras, pero que al estar relacionadas y vinculadas entre ellas requieren de un manejo multidimensional de los elementos y condicionantes que definen a la región en lugar de priorizar la homogeneidad y estar abiertos a aceptar que ésta es internamente relativa y que es necesario eliminar las barreras de los límites para comprender los procesos que tienen en su dimensión real. La propuesta es entonces trabajar con el instrumento del manejo regional a partir de los cambios que se han dado en su concepción con el fin de dar vitalidad al instrumento regional para una mejor investigación del espacio y la región que se analice. Asimismo, y en la medida de que está muy vinculado con el trabajo regional, es necesario identificar cuándo es necesario y útil para la investigación que estamos realizando elaborar una regionalización, es decir, hacer una tipificación de espacios o agentes en el espacio al interior de la región, con el fin de reconocer y de adentrarnos en una dicotomía que tiene que manejarse constantemente de homogeneidad-diferencia, que pueda dar más luz a los procesos que en ella se originan.

Esto implica un manejo metodológico que permita trabajar a partir de una región que integre elementos de la escala del lugar con otras que se encuentran en los ámbitos nacionales o internacionales. Trabajar con las escalas no se hace por decreto, ya que no sólo diciendo que están vinculadas lo están; o bien haciéndolo a partir de un cambio de categoría que hable de la

glocalización como una mala interpretación que se hace de la vinculación mecánica de lo global y lo local en una interpretación parcial y limitada de lo que Swyngedouw (2010) ha propuesto. Por el contrario, el manejo escalar del espacio implica el reconocimiento teórico de un debate que se ha dado en la geografía crítica de principios del siglo XXI y que requiere el reconocimiento de recursos teóricos y metodológicos para el manejo del espacio (Ramírez Velázquez, 2010). Un debate amplio aplicado en América Latina sobre el tema regional vinculado con la visión internacional se encuentra en el texto de Fernández, Ramiro, Amin y Vigil (2008).

Entendida la parte metodológica de cómo se readeúa el espacio puede proporcionar instrumentos para actualizar el manejo de la región, además de otros que permitan integrar las investigaciones y las categorías de lugar o territorio en lugar de utilizarlas como sinónimos. Manejado así el concepto podríamos afirmar que la región es una dimensión de escala de procesos donde queda, en algunos casos, como contexto de otros procesos que deben y pueden ser estudiados en escalas que se articulan con la regional, pero donde puede haber agentes o procesos que redefinen la dimensión regional a pesar de que se encuentran ubicados o tienen su área de influencia principal en otros espacios fuera de lo regional, a pesar de que ahí se manifiestan.

A partir de algunos estudios realizados con anterioridad, y adoptados desde la elaboración de mi tesis doctoral en 1994, con una visión abierta y dinámica de la región, he tratado de responder ¿cómo y para qué se necesita usar la categoría de región, territorio o lugar para definir con precisión lo que quiero analizar? y ¿cuál sería el manejo metodológico para definirlo de la mejor manera? Desde esa perspectiva, la propuesta es que para adoptar una forma más dinámica y acorde con los procesos contemporáneos en el análisis de una región es preciso tener claro cómo el espacio es inserto en este análisis. Una cosa es la región del espacio contenedor, plano y estático y otra la región abierta, multidimensional y en continuo movimiento y proceso a la que me he referido en este último. Con ello, le doy movimiento también a la categoría de región y la adapto a las condiciones, formas y visiones de procesos dinámicos y cambiantes como los que tenemos en el presente.

Reflexiones finales

La categoría de región nace en el ámbito académico en un momento de redefinición de todas las áreas del conocimiento; ésta queda como propia de la geografía, pero adoptando elementos propios de otras ciencias que posibilita sintetizarlos. Esto permite que desde sus inicios se favorezcan algunos procedimientos multidisciplinares que integran elementos disímiles al interior de un espacio contenedor definido y delimitado. Con ello, es posible hablar de varios tipos de regiones, que integran elementos en el espacio, que pueden ser objeto de estudio regional o de integrar elementos condicionantes físicos y de procesos sociales o humanos sintetizados conjuntamente.

La importancia que se dio a la síntesis posibilitó también unir elementos que se estaban separando de acuerdo con el avance científico del momento. Si bien acercó elementos específicos de las ciencias que encontraban su camino separado en la generación del conocimiento, esto dista mucho de ser un trabajo multidisciplinario o transdisciplinario tal y como se conoce en la actualidad, sobre todo por la evolución de la ciencia y de posturas nuevas y viejas que quedan todavía en el camino.

Por ese adelanto es imprescindible cada día continuar en el camino de la definición y redefinición constante de categorías, posturas y visiones que permitan reflexionar teórica y metodológicamente, en relación con la forma más adecuada de su uso para comprender y explicar la realidad existente. En ese proceso estamos, pero el reto es grande, ya que se redecía constantemente modificando y adaptándose a los espacios cambiantes en cada momento.

La redefinición sobre la aplicación de la categoría de región es sin duda una de las que presenta, junto con la de territorio, retos importantes que es preciso definir y preguntar: ¿Qué aspectos quedarían pendientes para realizar en una necesidad de actualización del uso del concepto de región? Es preciso continuar identificando diferentes formas, cómo lo regional puede ser local y cuándo se refiere a otras escalas de estudio, ya que la de región no es en sí misma una escala, como una de sus visiones lo define, sino que puede ubicarse en diferentes niveles dependiendo del proceso, fenómeno o visión que se está considerando.

Aunado a este reto, sería necesario reflexionar cuándo la región puede tener una connotación de lugar, sin adentrarse necesariamente a la visión fenomenológica de éste, o cuándo la de territorio, que en América Latina

es tan aplicada y que puede tener también varias acepciones en su uso y manejo cotidiano, pero sobre todo social.

Por último, el reto mayor radica en la necesidad de dar una connotación de movilidad y cambio a la región adoptando las visiones que se tienen en el hoy del espacio, eliminando así la visión estática con la que tradicionalmente se ha visto a la región y ubicarla en una posibilidad de definición más dinámica que permita identificar sus cambios, movimientos y transformaciones.

Fuentes

AGNEW, JOHN, DAVID LIVINGSTONE y ALISDAIR ROGERS

1997 *Human Geography: An Essential Anthology*. Londres: Blackwell.

ÁVILA SÁNCHEZ, HÉCTOR, comp.

1993 *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*. México: Universidad Autónoma de Chapingo.

BOISIER, SERGIO

2007 *Aportes a la discusión sobre crecimiento y desarrollo territorial*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

BOUDEVILLE, JACQUES

1969 *El espacio económico*. Argentina: EUDEBA.

CHORLEY, J. RICHARD

1964 "Geography and Analogue Theory", *Annals of the Association of American Geographers* 54, no. 1.

DA COSTA GOMES, PAULO

1998 "El concepto de región y su discusión", en Graciela Uribe, comp., *Cuadernos de Geografía Brasileña*. México: Centro de Investigaciones Científicas Ing. Jorge L. Tamayo, 47-67.

FERNÁNDEZ, VÍCTOR RAMIRO, ASH AMIN y JOSÉ IGNACIO VIGIL, comps.
2008 *Repensando el Desarrollo Regional. Contribuciones globales para una estrategia latinoamericana*. Argentina: Universidad de Litoral y Miño Dávila.

FRIEDMAN, JOHN

1976 *Urbanización, planificación y desarrollo nacional*. México: Diana.

1967 *A General Theory of Polarized Development*. Santiago de Chile: Fundación Ford.

FURTADO, CELSO

1970 *Economic Development of Latina America: A Survey from Colonial Times to the Caribbean Revolution*. Cambridge: Cambridge University Press.

GIDDENS, ANTHONY

1984 *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.

GREGORY, DEREK, RON JOHNSTON, GERALDINE PRATT,

MICHAEL WATTS y SARAH WHATMORE

2009 *The Dictionary of Human Geography*. Oxford: Wiley-Blackwell.

GUNDER, FRANK A.

1967 *Capitalism and Underdevelopment in Latina America*. Londres: Pelican.

GUTIERREZ PUEBLA, JAVIER

1993 “Christaller: la teoría de los lugares centrales”, en Héctor Ávila Sánchez, comp., *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*. México: Universidad Autónoma de Chapingo, 39-65.

HAESBAERT, ROGÉRIO

2019 *Regional-global: dilemas de la regionalización en la Geografía contemporánea*, Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

HÄGERSTRAND, TORSTEN

1996 “Diorama, Path and Project” [1982], en John Agnew, David Livingstone y Alisdair Rogers, eds., *Human Geography*. Londres: Blackwell, 650-674.

HARTSHORNE, R.

1961 “In the Nature of Geography: a Critical Survey of Current Thought in Light of the Past” [1931], *Association of American Geographers*, 436-444.

HIRSCHMAN, ALFRED

1958 *The Strategy for Economic Development*. New Haven: Yale University Press.

ISARD, WALTER

1960 *Methods of Regional Analysis*. Cambridge: MIT.

KRUGMAN, PAUL

1998 *Development, Geography and Economic Theory* [1997]. Cambridge: MIT.

MASSEY, DOREEN

2005 *For Space*. Londres: Sage.

1984 *Spatial Divisions of Labour: Social Structures and the Geography of Production*. Londres: MacMillan.

1979 “In What Sense Regional Problems?, *Regional Studies* 13.

MYRDAY, GUNNAR

1979 *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. México: Fondo de Cultura Económica.

PERROUX, FRANÇOIS

1993 “Notas sobre el concepto de Polos de crecimiento”, en Héctor Ávila, comp., *Lecturas de Análisis Regional en México y América Latina*. México: Universidad Autónoma de Chapingo.

RAMÍREZ VELÁZQUEZ, BLANCA REBECA

- 2010 “De la escala al espacio en la construcción del desarrollo regional”, en Carlos Brandão y Víctor Ramiro Fernández (dirs.), *Escalas y políticas de desarrollo regional: Desafíos para América Latina*. Argentina: Miño y Dávila.
- 2006 “Territorio y generación del conocimiento contemporáneo: multidisciplinaria y transdisciplinaria”, en Antonio Arellano y Ryzard Rózga Luter, *Territorio, conocimiento y tecnología* (comps.). México: UAM Xochimilco.
- 2003 *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio: un recorrido por los campos de las teorías*. México: Miguel Ángel Porrúa y UAM Xochimilco.

RAMÍREZ VELÁZQUEZ, BLANCA REBECA y LILIANA LÓPEZ LEVI

- 2015 *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: UNAM, Instituto de Geografía, UAM Xochimilco.

ROSTOW, WALT W.

- 1960 *The Stages of Economic Growth*. Cambridge: Cambridge University Press.

SWYNGEDOUW, ERIK

- 2010 “¿Globalización o glocalización? Redes, territorios y reescalamiento”, en Carlos Brandão y Víctor Ramiro Fernández (dirs.), *Escalas y políticas de desarrollo regional: Desafíos para América Latina*. Argentina: Miño y Dávila.

VIDAL DE LA BLACHE, PAUL

- 2001 “Meaning and Aim of Human Geography” [1926], en John Agnew, David Livingstone y Alisdair Rogers, *Human Geography an Essential Anthology*. Londres: Blackwell, 181-210.

WALLERSTEIN, IMMANUEL

- 1998 “The Time of Space and the Space of Time: the Future of Social Science”, *Political Geography* 17, no. 2: 71-82.

LA REGIÓN EN EL PENSAMIENTO GEOESTRATÉGICO. REGIONALIZACIÓN, *AREA STUDIES* Y AMERICANISMO

David Herrera Santana

[...] si Hitler busca un lebensraum [espacio vital] muy bien podría tenerlo. Excepto que esta vez [...] será un lebensraum americano, un lebensraum global, un lebensraum económico, Isaiah Bowman, 1940 (citado en Smith, 2003: 250)

Introducción

El estudio de la región y lo regional se ha hecho desde múltiples perspectivas y todas ellas han coadyuvado en la comprensión de una problemática que, no obstante, dista mucho de estar resuelta y que, al contrario, ha mostrado ser de difícil comprensión. En muchas posturas teóricas, la región parece estar dada, por ello se plantea únicamente la necesidad de elaborar aparatos conceptuales y metodologías que permitan comprender sus dinámicas, sus características y particularidades para, en el mejor de los casos, llegar a la comprensión de cómo se relacionan con otros componentes regionales.

No obstante, al acercarnos a la región como un problema de análisis, pronto descubriremos algo evidente: “región” en realidad es un vocablo que se refiere a múltiples significados dependiendo del campo de conocimiento en el cual se enuncia, así como también dependiendo de la escala en la cual se centre la mirada de análisis. Región y escala se entrecruzan y yuxtaponen en múltiples ocasiones e incontables dinámicas, así como también la propia fragmentación del conocimiento, característica de las formas modernas de conocer y producir el mundo que lleva a que la región en realidad se refiera a diferentes dinámicas y formas de comprensión.

En el caso de las llamadas regiones internacionales, más emparentadas con las escalas global y estatal-nacional, así como con el ámbito de las ciencias sociales, éstas son tomadas como conformaciones espacial/territoriales y configuradas por patrones de homogeneización dados que han

delimitado fronteras entre distintos tipos de agrupamientos que se revelan a sí mismos en caso de contar con los conceptos y las herramientas metodológicas suficientes. Los denominados *area studies* o estudios de área parten de esta lógica que conlleva el análisis y la comprensión profunda de las dinámicas regionales propias de cada conformación, en aras de comprender una porción de la escala global y, con ésta, del mundo.

En este capítulo, parto de la idea de que, como representaciones espaciales, los estudios regionales en realidad son parte de la *fabrica mundi* (Mezzadra y Neilson, 2014), que mediante procesos de perimetrización espacial (Rodríguez, 2003) y de regionalización producen una espacialidad estratégica (Herrera, 2017a) destinada a la conformación de aglomeraciones regionales de regulación biopolítica de diversos factores —mano de obra, recursos, infraestructuras, formas de autoridad y gobierno, territorios y relaciones sociales (de producción)— que son la base para los procesos globales de producción, reproducción y acumulación, así como las simbolizaciones y subjetidades que sostiene la forma civilizatoria vigente; de igual manera, que la raza funge como eje ordenador y jerarquizador entre regiones conjugándose con la clase y el género en todo momento.

Con ello, pongo el acento en el hecho de que son formas históricas y, por ello, susceptibles de ser modificadas cuando las formas imperantes ya no corresponden con las funciones y necesidades que son requeridas. De esta manera, el espacio dominante y las representaciones del espacio se confrontan constantemente con las contradicciones presentes en cada momento y con los espacios de representación que se configuran mediante esas formas contradictorias cotidianas (Lefebvre, 2013).

Atendiendo a lo anterior, he dividido el capítulo en cinco apartados, lo que me permitirá una mejor exposición del tema. En el primero, analizo a la región y su vinculación con el concepto de representación del espacio, así como a los procesos de regionalización como formas de perimetrización y producción de un espacio dominante. En el segundo apartado, busco discutir la escala y la región como procesos y conformaciones interrelacionadas y yuxtapuestas que responden a formas de diferenciación espacial y de desarrollo desigual que devienen de la lógica capitalista, pero también de la acción de sujetos (colectivos) concretos. Esto me permite, en los apartados tres y cuatro, plantear el desarrollo histórico de los *area studies* en Estados Unidos y su conformación como campo de producción de representaciones

espaciales geoestratégicas dirigidas a la consolidación de una praxis derivada de la hegemonía mundializada: la del americanismo. Por último, en el quinto apartado, me adentro en la discusión sobre las contradicciones que llevaron tanto a la crítica y la reformulación de los estudios regionales —como formas dominantes de representación y regionalización— como en las formas históricas que debieron inaugurar otras representaciones.

De esta manera, busco contribuir en el debate sobre la región y lo regional adentrándome en el análisis de los procesos estratégicos que, desde la forma civilizatoria vigente y las relaciones de poder que la sostienen regionalizan, perimetrizan, asignan lugares y producen espacialidades a partir de los entrecruzamientos entre clase, raza y género, y, ante todo, a partir de la noción del gobierno del espacio social mundial para procurar la reproducción del capitalismo histórico y los sujetos dominantes que comandan la lógica capitalista contemporánea, específicamente poniendo atención en Estados Unidos como sujeto hegemónico y en los saberes que produce. De igual forma, también busco adentrarme en la lógica de las contradicciones presentes en la dialéctica espacio dominante/espacio dominado, específicamente en su relación con la región.

La regionalización como representación: la praxis y el espacio dominante

En la teorización que hiciera Henri Lefebvre sobre la producción del espacio (Lefebvre, 1976, 2013), aparece como elemento central una tríada conceptual que guía sus reflexiones al respecto. Siempre haciendo la advertencia de que en realidad no se trata de momentos o procesos separados e independientes, sino de una misma dinámica que solamente se diferencia con fines explicativos y metodológicos, Lefebvre plantea observar a detalle las prácticas espaciales, las representaciones del espacio y los espacios de representación como constitutivos de la producción espacial y, según él, deben referirse a:

La práctica espacial, que engloba la producción y la reproducción, lugares específicos y conjuntos espaciales propios de cada formación social; práctica que asegura la continuidad en el seno de una relativa cohesión. Por lo que

concierno al espacio social y a la relación con el espacio de cada miembro de una sociedad determinada, esta cohesión implica a la vez un nivel de competencia y un grado específico de performance.

Las representaciones del espacio, que se vinculan a las relaciones de producción, al “orden” que imponen y, de ese modo, a los conocimientos, signos, códigos y relaciones “frontales”.

Los espacios de representación, que expresan (con o sin codificación) simbolismos complejos ligados al lado clandestino y subterráneo de la vida social, pero también al arte (que eventualmente podría definirse no como código del espacio, sino como códigos de los espacios de representación) (Lefebvre, 2013: 92).

Esta tríada conceptual es útil para plantear el proceso de regionalizar como parte de una praxis espacial que deviene de representaciones del espacio y que se impone a los espacios de representación y condiciona las prácticas espaciales; es decir, la dialéctica espacio dominante/espacio dominado que el filósofo francés refiere en su obra. Me centraré en ello para, posteriormente, plantear la centralidad de las representaciones espaciales en la producción de las regiones.

En el nivel de las prácticas espaciales, se percibe el espacio, es decir, se trata de la reproducción cotidiana de la vida social dotándole de “cierta cohesión, sin que esto sea equivalente a coherencia” (Lefebvre, 2013: 97). El ámbito de las representaciones del espacio se refiere al “espacio concebido, el espacio de los científicos, planificadores, urbanistas, tecnócratas fragmentadores, ingenieros sociales, y hasta de ciertos tipos de artistas próximos a la cientificidad, todos los cuales identifican lo vivido y lo percibido con lo concebido” (Lefebvre, 2013: 97). Es, como explica el propio Lefebvre, “el espacio dominante en cualquier sociedad” (Lefebvre, 2013: 97). Por último, los espacios de representación se equiparan con “el espacio vivido” al ser “el espacio de los ‘habitantes’, de los ‘usuarios’” (Lefebvre, 2013: 98).

Como se desprende de esta teorización, Lefebvre pone el acento en las representaciones espaciales en el momento de referirse al espacio dominante. Se trata entonces de la forma como la conceptualización, la planificación y la apropiación del espacio lo produce tanto como instrumento como medio de reproducción de prácticas y proyectos de dominación que subsumen la propia reproducción de la vida cotidiana, la codifican y simbolizan generando ese performance de los sujetos, los habitantes, los usuarios, los consumidores del espacio e incluso a aquellos que se les niega tal calidad.

Es por ello que un espacio producido siempre es político e instrumental. Al respecto, el filósofo francés plantea:

Las clases actualmente en el poder tratan hoy en día por todos los medios de servirse del espacio como si de un instrumento se tratase. Instrumento con varios fines: dispersar la clase obrera, repartirla en los lugares asignados para ella —organizar los diversos flujos, subordinándolos a reglas institucionales—, subordinar, consecuentemente, el espacio al poder —controlar el espacio y regir de forma absolutamente tecnocrática la sociedad entera conservando las relaciones de producción capitalistas— (Lefebvre, 1976: 140).

A partir de ello, planteo que el acto de regionalizar, es decir, de producir la región, deviene de esta triada espacio percibido-concebido-vivido. De ella podemos derivar que la región, que en innumerables ocasiones ha sido ontologizada y, por lo tanto, dada como algo fijo y rara vez cambiante, en realidad deviene de complejos procesos de producción espacial que determinan las formas como se percibe, vive, consume, disfruta (o no) y se apropia el espacio. Por ello, de la forma en cómo se producen y reproducen sujetidades concretas y relaciones sociales (también de producción) que definen la dinámica de la región y lo regional. La región que es atravesada por múltiples escalas y que también llega a contenerlas en su propia conformación espacial.

Considero relevante plantear la “perimetrización de los espacios” (Rodríguez, 2003: 125) —que deviene del poder disciplinario y las formas biopolíticas y gubernamentales (Foucault, 1988; 2006; 2008) que consolidan espacios disciplinados de control y vigilancia, así como de reproducción normalizada de individuos y poblaciones— como una base para comprender los procesos de regionalización. Es decir, la región es una tecnología de producción de espacios perimetrales —delimitados y definidos— cuya función se centra en la regulación y producción biopolítica y gubernamental de las formas y los procesos de vida a los cuales incorpora y contiene, así como de los flujos que se configuran en su propia dinámica y en la interacción dialéctica entre diversas regiones y diferentes escalas. De esta manera, la producción regional deja de lado la referencia ontológica a la región como porción y/o unidad espacial definida por características y cualidades únicas y exclusivas, y como aglomeración de factores y componentes físicos y sociales que la determinan como unidad independiente.

No afirmo, por supuesto, que esas aglomeraciones no estén contenidas en una región, pero sí que no son formas preestablecidas, sino que devienen de procesos sociales, políticos, económicos y producciones culturales —es decir, de procesos estratégicos— que regionalizan y conforman esos espacios perimetrales que, al fin y al cabo, terminan por ser concebidos como porciones neutras, inmutables y objetivas de un espacio que es concebido de igual manera. Estas producciones, al mismo tiempo, conforman la dinámica de un espacio dominante que media las formas de reproducción, así como también los proyectos y procesos de dominación social.

Lo anterior no quiere decir que este espacio sea coherente, pero sí que cohesiona formas sociales contradictorias —la competencia y el performance— y media su lógica de desarrollo. Es decir, a pesar de esas contradicciones y de las formas que abiertamente contravienen la lógica del espacio dominante, éste lo será mientras logre cohesionarlas y darles un sentido en la reproducción cotidiana. Por ello, las representaciones del espacio identifican, y así deben hacerlo, lo percibido y lo vivido con lo concebido, al buscar dar coherencia al sentido de unidad y de ordenamiento, establecer jerarquías y definir las relaciones de mando-obediencia de dominación/subalternidad.

Representar y concebir el espacio es parte de ese pensar estratégico que busca legibilizar la maraña social (Scott, 1998) para ordenarla y darle un sentido, asignarle un lugar —en el nombre de cada quien según el lugar que le corresponda— dentro de las jerarquías sociales, para procurar el efectivo ejercicio del poder que transita desde el disciplinamiento como forma productiva de subjetividades concretas (Foucault, 1988) hasta la regulación y producción biopolítica de formas perimetrales y transperimetrales definidas por los flujos e intercambios, por las excedencias de vida producidas consciente e inconscientemente (Rodríguez, 2003) que llegan a rebasar y cuestionar los dispositivos vigentes de control, gobierno y regulación, para dar paso a nuevas formas representacionales que busquen contenerlos, apropiarlos y significarlos en un nuevo ciclo productivo.

Concibo, de esta forma, que la región es entonces una producción espacial cuya lógica no deviene de los esencialismos culturalistas y romanticistas que la conceptualizan como producto de la dinámica interna, de las interacciones entre sociedad y naturaleza —como polos opuestos y diferenciados—, sino de prácticas, representaciones y relaciones sociales que en el contexto de formas civilizatorias y modos de producción concretos producen espacialidades

cuyo sentido está en fungir como mediación estratégica de procesos de reproducción social, y cuya forma se encuentra definida por esa misma dinámica.

El proceso de regionalizar se equipara con la representación espacial porque subsume también a las prácticas espaciales y a los espacios de representación, es decir, al espacio percibido y vivido. Regionalizar se transforma en una praxis estratégica cuyo sentido es la conformación de un espacio perimetral como mediación de la producción biopolítica de subjetidades, relaciones, individuos y poblaciones, así como realizar funciones de gobierno, administración, de regulación y control de la reproducción cotidiana y rutinizada de estos ensamblajes.

Como actuar estratégico, representar una región equivale a producirla, ordenar sus dinámicas, hacer legible ese ordenamiento para el ejercicio efectivo del poder, jerarquizar y asignar un sentido a los flujos y las subjetidades que en ella quedan contenidas; es también la asignación de lugares para clases y razas, así como para su regulación genérica, que permite el gobierno y la regulación de sus interacciones y formas de inserción en la dinámica del moderno sistema mundial.

“El ‘estratega’ no ve el terreno, incluso no debe verlo de otra manera que conceptualizado”, afirma Claude Raffestin para sentenciar que, “de lo contrario, no podría actuar” (Raffestin, 2013: 45). La región es, entonces, parte de esa conceptualización estratégica que se dispone y propone ante la necesidad de gobernar el espacio, de controlar los flujos, los factores y las relaciones de producción y, en última instancia, la vida misma. Puede afirmarse que regionalizar es siempre un acto concebido por algunos —para gobernar a otros— con algún propósito.¹

La región, sin embargo, se presenta de forma diferente dependiendo de la escala. Como he afirmado antes, las escalas atraviesan las regiones, pero éstas también se entremezclan con las escalas. En este capítulo me referiré a aquella región que se configura como perimetrización espacial que contiene a la escala Estado —de hecho, a la interacción entre múltiples Estados— y que se concibe como parcela de la escala global. Plantearé que la concepción contemporánea de región en estas escalas deviene de una praxis hegemónica, indiscutiblemente vinculada con la calidad de sujeto

¹ Parafraseo aquí a Robert W. Cox cuando planteaba que: “La teoría es siempre para alguien con algún propósito” (Cox, 2013: 132). De la misma forma, regionalizar es ‘para alguien’ —o algunos— y tiene algún propósito —en realidad varios—, el principal de los cuales es el gobierno del espacio social.

hegemónico que detenta Estados Unidos (Ceceña, 2008; Herrera, 2017b). No obstante, antes de desarrollar este punto, me adentraré en la discusión de la diferenciación espacial: la escala y la región en la dinámica de fragmentación, desarrollo desigual y lógica estratégica del espacio capitalista mundial y, específicamente, en la lógica de la confrontación intercapitalista.

Fragmentación estratégica del espacio: escala y región en la diferenciación espacial

Algunas preguntas pueden ser formuladas en este punto: ¿para qué regionalizar?, ¿quién(es) regionaliza(n)?, ¿la diferencia precede a la región o la región a la diferencia?, ¿cómo se constituyen las escalas, específicamente la global, en el contexto de la fragmentación que representan los procesos de regionalización?, ¿la regionalización es acaso la máxima expresión del tránsito hacia la posmodernidad o la expresión netamente moderna?

Confío, cuando menos, en apuntar hacia algunas líneas que permitan anotar ciertas respuestas. Para qué regionalizar y quién(es) regionaliza(n) son dos preguntas centrales para el análisis aquí propuesto cuya respuesta no es sencilla. Los procesos de regionalización han sido observados desde múltiples puntos de vista y numerosas teorizaciones. Muchas de ellas coinciden en centrarlos en la forma como las regiones se producen a partir de patrones de homogeneización —en la interacción medio-sociedad— al interior y, por ello, en cómo se contraponen éstos con los que ocurren en otras regiones. Esta postura es muy allegada a aquellas otras tradicionales que se abocan al estudio de las naciones y los nacionalismos.

En contraposición, y como he expresado en el apartado anterior, concibo que la región es esa forma de perimetrización que viene de interacciones y formas relacionadas que producen delimitaciones espaciales complejas, aglomeraciones y subjetividades que, por ello, son resultado de la producción espacial y que, sin duda, la modifican y reestructuran en plena interrelación dialéctica, pero que jamás la preceden como formas ontológicas pre-existentes, prístinas e inmutables. La misma línea de reflexión puede ser aplicada para la cuestión nacional.

Por lo tanto, a las preguntas sobre para qué regionalizar y quiénes regionalizan debe dirigirse la mirada y la reflexión hacia un materialismo-histórico

que indique las interacciones en las formas de reproducción de la vida en los sustentos materiales, sus modificaciones a lo largo del devenir histórico, el desarrollo de las fuerzas productivas, la organización social de la producción, la conformación de los modos de producción, la formación de codificaciones y significaciones culturales de estas formas reproductivas y, en fin, los procesos vivos que estructuran y reestructuran la sociabilidad, los proyectos societales —incluyendo los de dominación de clase, raza y género— y las mediaciones estratégicas que permiten esa reproducción normalizada, aunque contradictoria —como el espacio social mismo—.

Es innegable que el tema de la diferencia es central para esta reflexión. La producción diferencial del espacio es una constante en el devenir histórico de la humanidad (Harvey, 2018). Las diversas culturas y formas civilizatorias, así como los distintos modos de producción y las relaciones sociales de producción que los conformaban imprimieron diversas maneras de producir la espacialidad y el espacio social.

En este sentido, muchos mundos existieron y se produjeron a lo largo de la historia. Aunque este argumento podría ser tomado como la base para afirmar que, entonces, la diferencia preexistente derivó en la conformación de las regiones como porciones de espacio diferenciadas, en realidad debe ser analizado con mayor profundidad.

Parto de la idea de que la modernidad, y sobre todo la modernidad capitalista, que se mundializa —es decir, que produce un mundo (*fabrica mundi*) (Mezzadra y Neilson, 2014)— a partir del siglo xv y, con ella, las formas civilizatorias y de producción de subjetividades, relaciones sociales, producción y reproducción de la vida material, y las simbolizaciones que a partir de ella se producen son en realidad el punto de inicio para comprender los procesos de regionalización y, con ello, de diferenciación espacial. Como ha afirmado Neil Smith:

El capital hereda un mundo geográfico que se encuentra diferenciado entre complejos patrones espaciales. Conforme el paisaje cae bajo la influencia del capital [...] estos patrones son agrupados dentro de una creciente y sistemática jerarquía de escalas espaciales. Tres escalas espaciales emergen con la producción del espacio bajo el capitalismo: el espacio urbano, la escala del Estado-nación y la escala global. En diferentes grados, cada una de estas escalas se encontraba históricamente dada antes de la transición al capitalismo. Pero, en extensión y sustancia, son transformadas absolutamente en las manos del capital. Así como

la integración espacial es una necesidad para la universalización del trabajo abstracto, en la forma de valor también la diferenciación de espacios absolutos en escalas particulares de actividad social es una necesidad central para el capital. Como medio para organizar e integrar los diferentes procesos involucrados en la circulación y acumulación de capital, estos espacios absolutos son fijados dentro de un flujo más amplio de espacio relativo, y devienen en el fundamento geográfico de toda la circulación y expansión del valor (2008: 180).

Si bien el enfoque de Smith se dirige a lo que denomina política de escalas, bien puede aplicarse para una (geo)política de las regiones. Es decir, ese patrón de diferenciación heredado por el capital se manifiesta también en procesos de regionalización que igualmente son centrales para los procesos de producción y circulación; las regiones son fijadas en un flujo más amplio de espacio relativo, coadyuvan en los procesos de circulación y acumulación de capital, al tiempo que responden a una morfología producida por los procesos de centralización y concentración del capital (Smith, 2008), y de igual manera devienen de ese fundamento geográfico de la circulación y expansión del valor.

Como es posible observar, también pueden identificarse diferentes regiones como las propias escalas: (1) la región que se apega más a la escala de la reproducción de la vida cotidiana; (2) la región que aglomera diversas formas urbanas; y (3) la región como aglomeración de diversas escalas estatal-nacionales, entendida ésta como macroregión o región internacional y apegada más a la lógica de la escala global. Así vista, la región como la escala no es única, tampoco se refiere a tamaño o lugar, sino a procesos de perimetrización espacial que coexisten con las escalas y representan formas de fijación espacial que permiten la fluidez del espacio relativo (Harvey, 2007).

Escala y región se interconectan de múltiples formas y ambas son tecnologías de ordenamiento, regulación, administración, concentración y centralización, contención y producción que responden a formas biopolíticas y gubernamentales de producción de relaciones sociales, subjetividades y ordenamientos simbólicos que permiten que los procesos de producción, circulación y acumulación acontezcan de forma cotidiana y cotidianizada, con el mínimo de resistencia y obstáculos posibles. De esta manera, la diferenciación espacial no es ya la heredada, sino la que se produce e induce como condición *sine qua non* para la reproducción del capitalismo mundializado (Smith, 2008).

Si la escala dota de jerarquías a los procesos que permiten la producción, circulación, acumulación y reproducción del capitalismo mundial, la región —en interacción constante con ésta— permite esa perimetrización espacial que aglomera el territorio, los recursos, la mano de obra, las relaciones de mando y obediencia, las formas de autoridad y regulación biopolítica y administrativa de la reproducción cotidianizada de la vida que marcan una tendencia clara de desarrollo desigual, diferenciado y jerarquizado que, en su diferencia, es fundamental para la reproducción de la escala global, y de las escalas y regiones que le dan forma.

De esta manera, ¿quién(es) regionaliza(n)? puede responderse con los procesos de producción, expansión, circulación y acumulación que requieren producir diferencia (Harvey, 2018) para procurar su reproducción y, con ella, la de la forma de valor.

No obstante, la respuesta quedaría inconclusa y llevaría a plantear una dinámica fantasmagórica que, aunque existente y derivada de la lógica del valor, no brinda toda la respuesta. No se trata de un automatismo que viene de una lógica abstracta y metafísica, sino del resultado de procesos derivados de la acción (geo)política de numerosos sujetos —individuales y, ante todo, colectivos— cuyas praxis y representaciones se producen y se materializan en consonancia con esa misma forma de valor imperante. Por ello, los procesos de diferenciación espacial —escala y región—, si bien responden a lógicas de consolidación del capitalismo histórico como sistema mundial, son también derivados de la acción de sujetos concretos cuyas motivaciones están subsumidas en esa lógica global.

Es decir, los procesos de perimetrización espacial a los que he estado haciendo referencia son también el resultado de representaciones espaciales producidas por sujetos (colectivos) concretos, y cuyos intereses derivan en la necesidad de ordenar, legibilizar, administrar, regular, controlar y vigilar producciones socio-espaciales concretas que les permitan sostener su propia reproducción normalizada, hacer frente a dificultades inesperadas, resolver y solucionar —o buscar hacerlo— las contradicciones que su propio actuar produzca, así como modificar radicalmente las situaciones imperantes cuando su estructuración y lógica de operación ya no responda a los requerimientos de valorización que guían sus modos de actuación. Estados, corporaciones y asociaciones sociales diversas pueden ser inscritos en esta dinámica y racionalidad.

Encontramos, de esta forma, que los procesos de diferenciación espacial que incluyen la regionalización son tanto producciones de procesos y lógicas que devienen de la forma civilizatoria y el modo de producción vigentes como del actuar concreto de sujetos que se reproducen en éstas, y cuyas representaciones espaciales buscan producir espacialidades dominantes que permitan la consecución de sus intereses individuales (aunque en su mayoría hablemos de sujetos colectivos). Así, la región es una expresión ultramoderna de la racionalidad de diferenciación y heterogeneidad que impera en la lógica del capitalismo histórico, y no evidencia del tránsito hacia la posmodernidad, como se presenta en algunas interpretaciones.

La regionalización —en distintas escalas y como escala misma— es también parte de los procesos de equilibrio e igualación espacial que permiten que lo diverso se comunique y que no estalle en distintas dinámicas que harían perderse al sentido de totalidad (Smith, 2008). Como fijos espaciales (Harvey, 2007), las regiones cristalizan momentáneamente aglomeraciones complejas de formas materiales, sociales y simbólicas que representan esa fijación requerida para que el espacio relativo pueda continuar con sus diversos flujos y movimientos. La evidencia más clara está dada por las diversas infraestructuras —materiales o no— que permiten el ejercicio del poder, la penetración, el control territorial efectivo y la regulación biopolítica de poblaciones, a partir de formas de autoridad bien instituidas (Herrera, 2019).

Habiendo establecido la dimensión estratégica de la regionalización, en un nivel todavía general, en las próximas páginas me centraré en la región como parte esencial del pensamiento geoestratégico estadounidense; es decir, las representaciones espaciales que devienen de la praxis hegemónica de un sujeto colectivo que desde el periodo entreguerras ha buscado la consolidación de un espacio dominante proclive a su reproducción y, con ella, a procurar la cotidiana producción, circulación, acumulación, concentración y centralización que la sostienen y que históricamente le dieron vida.

La ignorancia abismal, el pensamiento provinciano y el conocimiento del mundo: la mirada geoestratégica en los inicios del siglo americano

La guerra, las necesidades impuestas por el proceso de acumulación de capital y los intereses concretos de la clase empresarial-capitalista llevaron

a que, posterior a la primera guerra mundial, comenzara a abrirse en Estados Unidos una brecha de análisis de una dimensión hasta entonces desconocida: las regiones que integraban el mundo (Smith, 2007). Con ello, pretendía contrarrestarse la ignorancia abismal que caracterizaba al pensamiento provinciano que, hasta entonces, permeaba incluso en la reflexión geoestratégica.

El proceso de expansión territorial llevado a cabo durante el siglo XIX (Guerra, 1973) había logrado consolidar la dimensión continental estadounidense, al tiempo que había producido un gran espacio capitalista con una hegemonía *sui generis*, el americanismo (Gramsci, 2000), emanada de la modernidad americana que se encuentra caracterizada por su radicalidad, una *hybris* americana que artificializa lo natural, y naturaliza lo artificial, propiciando que la forma natural fuera subsumida por la forma de valor, dando vida a un enriquecimiento de la experiencia y sociedad capitalistas, pero también a un empobrecimiento extremo del horizonte emancipatorio moderno (Echeverría, 2008).

En este contexto, sin embargo, el pensamiento monista y extremista estadounidense (Lipset y Raab, 1981) era también abiertamente parroquiano, por lo que el conocimiento del mundo se limitaba a experiencias y visiones muy sesgadas que no iban más allá de cierto interés académico-elitista por los estudios clásicos, el conocimiento de Europa occidental y sus producciones filosóficas —supuestas bases de la Independencia estadounidense—, así como por algunas referencias sobre ciertas partes de América Latina. Por lo demás, este conocimiento del mundo no significaba un rompimiento con el esquema general que imperaba en torno a la consolidación de las disciplinas sociales en Europa —y la división con las humanidades—, el orientalismo y la antropología que, desde la conformación de la raza como eje ordenador y jerarquizador del sistema mundial, imponían las fronteras del conocimiento y del cómo, porqué y para qué conocer (Wallerstein *et. al.*, 1997).

Los problemas de sobreacumulación de la década de 1890 (Zinn, 1999), las soluciones espacio-temporales (Harvey, 2005) encarnadas en la Splendid Little War con España en 1898 y la anexión de Hawái y Puerto Rico, más la incorporación indirecta de Filipinas y Cuba, fueron hechos que comenzaron a cuestionar fuertemente ese conocimiento limitado y provinciano sobre el mundo. No obstante, fue la experiencia al límite brindada por la primera guerra mundial la que terminó de definir la necesidad de producir otro tipo de racionalidad y de aprehensión del mundo porque, aunque es

cierto que las consecuencias políticas, económicas y sociales no fueron las mismas para Europa que para Estados Unidos, sí plantearon una modificación profunda en la escala global y en el gran espacio relacional mundial, así como en las interacciones que le configuraban entonces.

La administración de Woodrow Wilson se enfrentó a la práctica inexistencia de una política exterior articulada y razonada desde una lógica de Estado, necesaria para afrontar situaciones de emergencia como la que enfrentó Estados Unidos a partir de finales de 1916. The Inquiry² fue el grupo de análisis creado *ex professo* por Wilson en 1917 para incursionar en el estudio de ciertas regiones que para entonces se presentaron como prioritarias. Guiado por figuras como Walter Lippman e Isaiah Bowman —que tendrá un papel relevante posteriormente en la misma dirección—, y sumamente relacionado con la American Geographical Society (AGS), este grupo de expertos se convertirá en el prototipo de *think tank* gubernamental que durante el siglo XX caracterizará a la dinámica (geo)política estadounidense.

El tipo de región a la que se refieren es la macroregión o región internacional, a la que he hecho alusión anteriormente, aquella que se encuentra directamente vinculada con las escalas global y estatal-nacional. No es coincidencia ni tampoco un acto inintencionado, sino que corresponde con esta etapa en donde el internacionalismo estadounidense busca romper con los estreñimientos aislacionistas y su pensamiento parroquiano para procurar las soluciones necesarias ante las tendencias de sobreacumulación, la necesidad de asegurar mercados externos, rutas de aprovisionamiento y de exportaciones de mercaderías, así como una seguridad que poco a poco dejará de ser provista por la presencia del Reino Unido en los mares y océanos del mundo.

Si la guerra y los procesos de acumulación de capital definen esta necesidad, por lo tanto, es también interés de la élite empresarial el que se encuentra detrás, como he afirmado antes. Es, en realidad, la conformación corporativa y elitista del Estado y la socialidad estadounidense, encarnada en el americanismo como hegemonía, lo que define que los intereses y las contradicciones capitalistas sean los que en última instancia determinen la dinámica política y geopolítica en ese país, tanto en su conformación

² En inglés, la palabra *Inquiry* tiene una doble acepción muy relacionada. Por una parte, el acto de formular preguntas; por la otra, la investigación a partir de estas preguntas. Es sumamente relevante reflexionar sobre este grupo que entonces se pregunta sobre el mundo y sus regiones, al tiempo que emprende una investigación para conocerlo y aprenderlo. The Inquiry es el antecedente directo de los *area studies*.

y dinámica interna como en las interacciones e interrelaciones hacia fuera de sus fronteras formales (Herrera, 2020).

Sólo así puede comprenderse que la expansión territorial y la globalización económica y financiera —pero también política, militar y cultural— formen parte de una unidad histórica (Orozco, 2001) que se consolida en este momento en donde Estados Unidos comienza a pensar al mundo y, al hacerlo, a representarlo para conformar un espacio dominante: el espacio estratégico del americanismo mundializado. El sesgo corporativo de este nuevo conocer y saber el mundo será algo que iniciará incidentalmente, pero se transformará en el *quid* de esta nueva labor.

The Inquiry se consolidó como un grupo multidisciplinario (cartógrafos, geógrafos, historiadores, economistas, periodistas, psicólogos, geólogos, abogados, expertos en estudios clásicos) que, por una parte, comenzó a retar la utilidad de la división disciplinaria —que hasta la fecha prima en el pensamiento científico social— y, por otra, pretendió desde un inicio conformarse en un pensamiento instrumental. Las regiones que comenzó a identificar fueron Rusia y el este de Europa, Palestina y Mesopotamia, los Balcanes, África, el Lejano Oeste y la región cercana a Estados Unidos: América Latina (Smith, 2007). Aquí comienza la llamada visión hemisférica que veinte años más tarde concluirá con la conformación del denominado Hemisferio occidental. El objetivo central de la administración Wilson era conseguir una paz científica, y esta visión fue plasmada en sus famosos catorce puntos que definían ante todo la necesidad de producir un nuevo mundo de puertas abiertas y de libertad económica y política.

Si The Inquiry representa el antecedente gubernamental en tiempos de guerra, el Council on Foreign Relations (CFR) será el antecedente de las preocupaciones empresariales-elitistas sobre esa gran ignorancia abismal. Considerado como el primer *think tank* privado en Estados Unidos, el CFR tiene sus orígenes en 1919, cuando algunos miembros de The Inquiry, ligados con personajes de la política y las finanzas —como el exsecretario de Estado (con Theodore Roosevelt) y de guerra (con William Mackinley) Elihu Root (también abogado de Wall Street), Alexander Hempphill (director del Guaranty Trust Bank) y George Wickersham (Fiscal general durante la administración Taft y abogado en Wall Street)— se propusieron crear un equipo que pudiera coadyuvar en los términos que la política exterior estadounidense debía conducirse en la posguerra. Contaron con una estrecha colaboración

inicial con un grupo de contrapartes británicas que al final conformarán el Chatham House (Shoup y Minter, 1977).

Formalmente integrado en agosto de 1921, el CFR estuvo dirigido de forma honoraria por el propio Elihu Root —republicano y ferviente expansionista e imperialista—, mientras que formalmente quedó bajo el mando de John W. Davis —demócrata, diplomático, abogado de J.P. Morgan y candidato a la presidencia en 1924—, conformándose como la unión de intereses partidistas y empresariales en la misión de comprender el mundo para actuar en él.

La misión del CFR, según sus miembros, era “guiar la opinión estadounidense” (Shoup y Minter, 1977: 18), para lo cual consolidaron su órgano de difusión principal: la revista *Foreign Affairs*, cuyo cometido sería difundir los análisis y las opiniones de este *think tank* para producir esa opinión y enmendar la política exterior estadounidense, sobre todo frente a la negativa de participar en la Sociedad de las Naciones y de involucrarse activamente en los asuntos mundiales. La organización de reuniones constantes con especialistas y representantes de los sectores público y privado fue otra de las estrategias de difusión en los intentos de producir una opinión estadounidense generalizada. Por último, se encuentran los programas de estudio e investigación que se vinculaban con los anteriores.

[...] El programa operaba de esta forma:

El comité a cargo de la investigación y estudio, trabajando con otros líderes del Consejo, escogerían un problema o región del mundo sobre la cual se enfocaría un equipo de hombres con distinta formación [académica y política-económica]. Existían dos tipos de grupos: grupos de estudio, enfocados en producir alguna clase de publicación como resultado de su trabajo, y los grupos de discusión, orientados hacia mantener informados a los líderes del Consejo y sus miembros acerca de problemas en materia de política exterior. Académicos, hombres de negocios, oficiales de gobierno, periodistas, militares, funcionarios de fundaciones [privadas] y miembros del *staff* del Consejo eran los participantes habituales. Esta asociación de los sectores de negocios, gubernamental y académico de la sociedad estadounidense fue la que hizo posible que los grupos de estudio y discusión del Consejo fueran extremadamente importantes. El Consejo proveyó de un foro en donde los líderes de estos tres sectores clave de la vida estadounidense pudieran encontrarse y generar consensos (Shoup y Minter, 1977: 20-21).

Como es posible observar, una de las preocupaciones centrales era la del estudio de las regiones del mundo, si bien aún no existía un conocimiento sistemático sobre éstas ni metodologías claras que pudieran ser de utilidad para estos análisis. La vinculación entre la academia, los intereses corporativos y el gobierno, característica de Estados Unidos durante el siglo XX, comienza a cobrar mayor relevancia con las actividades del CFR. Pensarse geoestratégicamente inicia su camino que se consolidará veinte años después. Las barreras tradicionales entre público-privado, disciplinas de conocimiento y ámbitos civil-militar no sólo son cuestionadas, sino totalmente borradas en estos primeros acercamientos.³

Como menciona Neil Smith (2007), en estos antecedentes de las representaciones espaciales del pleno siglo americano debe tomarse en cuenta también al proceso de institucionalización académica. A inicios del siglo XX, la visión orientalista estaba bastante extendida por el mundo y Estados Unidos no era la excepción. Por otra parte, los llamados estudios clásicos, los estudios sobre Europa occidental y los estudios sobre Estados Unidos —su proceso de expansión, la asimilación de otras poblaciones y los flujos migratorios— eran los que más consolidados se encontraban en la academia estadounidense y en el ámbito de la comprensión del mundo occidental. Sobre todo los estudios sobre Europa y los de Estados Unidos poseían una fuerte visión etnológica que descansaba en un racismo bastante institucionalizado para entonces.

Sin embargo, e influenciados por la *Splendid Little War* y la experiencia colonial, el corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe, los flujos más fuertes de inmigración hacia Estados Unidos —con fuerte incremento a partir de la década de 1920—, los problemas al sur de la frontera y el cambiante contexto europeo e internacional ocasionaron en Estados Unidos una lenta, pero progresiva tendencia a estudiar otras áreas —regiones internacionales— distintas a la occidental, durante la segunda década del siglo XX.

América Latina y el este de Asia (especialmente China y Japón) fueron las dos primeras regiones que llamaron la atención en esta nueva etapa de institucionalización académica. La primera, debido a la creciente percepción de la influencia estadounidense sobre el Hemisferio occidental —no

³ En realidad, ya la historia previa de Estados Unidos contraviene ese establecimiento de fronteras y formas dicotómicas, pero a partir de aquí se convertirá en la norma en el mundo y ya no más en la excepción.

conseguida sino hasta la década de 1940— y la segunda por la percepción de las oportunidades y la competencia incrementada que se presentaban del lado del Pacífico. Este interés, en ambos casos, llevó a las grandes universidades, como Yale, a financiar estudios y expediciones para tener un acercamiento más adecuado y fructífero hacia las realidades que debían ser estudiadas y aprendidas. No obstante, pronto se mostró la limitante del financiamiento para continuar con los estudios (Smith, 2007).

La solución la dieron las grandes fundaciones privadas del sector empresarial, como la Fundación Rockefeller, la Fundación Ford y la Carnegie, en menor medida, que a partir de la segunda década del siglo xx comenzaron a invertir millones de dólares en programas de enseñanza de lenguas extranjeras y en programas de estudio y especialización en regiones del mundo, con el fin de formar especialistas que pudieran dar otra perspectiva de la situación global (Wallerstein, 1998; Smith, 2007). Este involucramiento de los intereses corporativos en la institucionalización académica de las regiones del mundo se relaciona con su propia necesidad de articular un espacio global proclive a sus propias necesidades, además de coadyuvar en la formación de esa política coherente de la cual se carecía entonces.

La experiencia de la segunda guerra será la que galvanice todos estos esfuerzos —los públicos, los privados y los académicos— que, si bien ya se estaban fundiendo, como es posible observar, encontrarán en el esfuerzo bélico y la (geo)estrategia de guerra el pretexto idóneo para conjugarse y conformar un conocimiento-poder, un saber (geo)estratégico que producirá una serie de representaciones espaciales, un espacio estratégico global altamente instrumental, funcional y jerarquizado que será la base de la reproducción de la hegemonía estadounidense: el americanismo mundializado.

Hegemonía y regionalización: los *area studies* y la praxis de la dominación geoestratégica

La segunda guerra mundial fue el momento decisivo en el proceso de regionalización que a partir de entonces requeriría el americanismo desbordado por todo el mundo. Los intentos gubernamentales, militares, académicos y corporativos que durante la primera posguerra iniciaron con la promoción de los estudios de las regiones internacionales cobraron mayor sentido, a

finales de la década de 1930, debido a las tensiones mundiales que ya avizoraban el inicio de un conflicto de grandes proporciones. La crisis de sobrecumulación que caracterizó a toda la década anterior, los problemas que con ella vinieron —incluyendo el ascenso y fortalecimiento de los fascismos en Europa—, el viraje proteccionista y de búsqueda de la autarquía económica, más la vía militarista como la privilegiada para conseguir la anhelada recuperación —también como solución a las crecientes tensiones de clase y especialmente frente a la organización de la clase trabajadora (Gramsci, 2000)— tan sólo fueron elementos que aceleraron la urgencia de planteamientos (geo)estratégicos que permitieran, por una parte, relanzar la dinámica productivista de la etapa anterior y, por otra, lidiar con la conflictividad propia de una etapa de pugnas interimperialistas que ya había desencadenado una conflagración bélica de grandes proporciones veinte años antes. La crisis de los veinte años (Carr, 2004) entraba en una etapa peligrosa y las élites en cada potencia, incluyendo Estados Unidos, lo percibían claramente.

El estallido formal del conflicto bélico se dio en septiembre de 1939 y, a partir de entonces, las élites político-corporativas y militares estadounidenses se embarcaron en una labor de preparación para lo que se percibía como su inevitable entrada a la guerra, a pesar de la oposición configurada tanto en el Legislativo como en parte de la opinión pública, misma que debía ser objeto del proceso de *manufacturing consent*.⁴ El estudio del mundo tendría, en parte, también esta labor.

Derivado de los preparativos bélicos, surge la iniciativa, por parte del CFR, el Departamento de Guerra, el Departamento de Estado y algunas fundaciones privadas —representantes de los grandes intereses corporativos, como he apuntado antes— de iniciar un estudio sistemático del mundo —al menos de regiones clave para los esfuerzos bélicos— que permitiera tener una mirada y una política mucho más articulada y coherente que dotara de capacidades incrementadas para actuar y tener probabilidades mayores de éxito.

⁴ La fabricación del consenso era un tema recurrente y un campo de intervención bien ensayado desde que Walter Lippman, Edward Bernays y Harold Lasswell lo analizaran y teorizaran en un sentido abiertamente utilitario para controlar y apropiarse de la opinión pública en las décadas de 1920 y 1930; al respecto, Noam Chomsky plantea: “En el artículo ‘propaganda’ la *Encyclopaedia of the Social Sciences* de 1933, Harold Lasswell explicaba que no debemos sucumbir a ‘los dogmatismos democráticos de que cada hombre es el que mejor conoce sus propios intereses’. Debemos encontrar los métodos para asegurar que la población respaldará las decisiones de sus clarividentes líderes: una lección que las élites dominantes aprendieron mucho antes, y de la cual la industria de relaciones públicas es un ejemplo notable” (Chomsky, 2003: 37).

Los esfuerzos anteriores —incluyendo el proceso de institucionalización académica y sus fuertes sesgos corporativos— sirvieron como una base sólida para esta nueva etapa. Por ejemplo, los programas de enseñanza de lenguas extranjeras —especialmente japonés— se volvieron una prioridad estratégica para el rumbo de las cuestiones militares al vislumbrarse las crecientes tensiones que se configuraban en el Pacífico.

Por parte de los esfuerzos gubernamentales, la creación del Ethnogeographic Board —a partir de la conjunción de esfuerzos entre el Smithsonian Institution, el American Council of Learned Societies y el Social Science Research Council (SSRC, con amplia injerencia en la institucionalización de los estudios de área)— definió una primera fase en el desarrollo de nuevas capacidades para enfrentar el conflicto internacional. La enseñanza de las lenguas del Pacífico y la comprensión cultural de la región se instituyeron como la prioridad de este órgano (Lewis y Wigen, 1999).

En estos primeros acercamientos, el enfoque antropológico prima sobre el geográfico que, por otra parte, se había configurado en un determinismo esencialista no útil para las necesidades estratégicas que el momento demandaba. Si bien la Geografía había sido central como parte de los conocimientos y las praxis materiales que sirvieron de sustento para el proceso de expansión territorial durante el siglo anterior, la consolidación de la dimensión continental estadounidense, la creciente interconexión territorial y marítima, así como el cierre de las fronteras internas —decretado desde 1890 junto con la matanza de Wounded Knee—, hicieron del conocimiento geográfico un saber secundario y de la Geografía un campo limitado ante los requerimientos de la década de 1940, a diferencia del nuevo campo interdisciplinario en pleno desarrollo (Smith, 2007).

Un trasfondo ideológico también permea este desplazamiento de la Geografía en unos estudios en donde supuestamente el saber geográfico debía primar. En 1941, Henry Luce, el magnate del periodismo —*Time*, *Life*, *Fortune*, *Sports Illustrated*— pronunció la frase que daría sentido y coherencia al hegemonismo estadounidense al definir al siglo xx como “el siglo americano”. Como explica lúcidamente Neil Smith (2003: 254):

No hay nada inocente en la elección de una definición temporal del poderío global de Estados Unidos sobre una espacial, ni fue en sentido alguno un mero retorno al lenguaje decimonónico sobre “el destino”. Un aislacionista convertido en intervencionista, Luce (1941), de forma abiertamente burlona

afirmaba que los estadounidenses no sabían y no necesitaban saber los detalles de lugares particulares alrededor del mundo, sino que se encontraban ahora en la posición de afirmar su superioridad moral, cultural y económica en todo el panorama global; para Luce, el mundo era un lienzo abstracto al alcance del tutelaje global de Estados Unidos. La desespacialización del “imperio” lograda por el “siglo americano” de Luce, simultáneamente consumió una despolitización, o al menos la reducción [de las posibilidades] de una política asequible: *se puede pelear contra un imperio (la historia está llena de gente y de movimientos que lo han hecho o intentado) pero ¿cómo pelear contra un siglo? El objetivo de la oposición política es disuelto por el lenguaje temporalizador.*

La realidad es que, aunque el siglo americano se base en la noción de una nueva temporalidad, el espacio se presentó como un sustento primordial. No obstante, éste debía ser fragmentado, controlado, administrado y dominado a partir de reducirlo a unidades manejables que permitieran la legibilización del todo y de las partes, su ordenación y jerarquización para una visión y una praxis utilitaria destinadas a servir de sustento de la reproducción de las relaciones de poder y las jerarquías sociales, así como de los procesos de producción, circulación y acumulación que les sostenían. En otras palabras, la regionalización y la perimetrización espacial —con sus mecanismos disciplinarios y de regulación biopolítica— serían la base espacial que produciría la dominación temporal del siglo del americanismo (Herrera, 2020). En última instancia, lo que no se adecuaba era la Geografía decimonónica en el conocimiento del espacio y los planteamientos geoestratégicos que buscaban configurarlo a su modo.

Así lo demuestran las formas de regionalización estratégica que se derivan del momento de guerra. Los esfuerzos gubernamentales se vuelven a encontrar —¿cómo no hacerlo?— con los esfuerzos corporativos y los de sectores privados extremadamente preocupados por los probables resultados de la guerra. El CFR, las fundaciones, los Departamentos de Estado y de Guerra, se enfocan en elaborar toda una evaluación de la situación del mundo en el marco de los Proyectos para la Guerra y la Paz (Shoup y Minter, 1977) y, de la mano con esta definición de regiones de aprovisionamiento y de mercados vitales para el capitalismo estadounidense, al mismo tiempo comienzan a institucionalizar el campo de estudios conocido como *area studies* (estudios de área). El concepto área, privilegiado sobre el de región, muestra una vez más la superación del conocimiento geográfico estancado

en el siglo XIX, y la forma como se perfilan hacia la producción del siglo americano (Smith, 2007).

Los estudios de área, como ya lo perfilaban sus antecedentes en las décadas de los veinte y treinta, retan abiertamente la conformación disciplinaria y cerrada propia de la consolidación del pensamiento social decimonónico —que acompaña a la consolidación misma del Estado moderno— para conformarse en un campo interdisciplinario y de aplicación más allá de las fronteras estatales, que se compagina con otro tipo de praxis hegemónica como la de Estados Unidos (Wallerstein, 1997). La nueva hegemonía mundial en pleno ascenso requería también de una nueva visión global, pragmática y versátil, contraria a las formas dadas, estáticas y cerradas de la etapa precedente.

Los estudios de área derivaron en la producción de nuevas representaciones espaciales que definían y delimitaban áreas, cuyo contenido estaba dado por sujetos, relaciones sociales, formas de organización y autoridad, territorio, recursos, producciones infraestructurales y demás que, en teoría, respondían a ciertos rasgos comunes a partir de los cuales se podría llevar a cabo ese proceso de esquematización y perimetrización. Las praxis socioespaciales, las materialidades, las simbolizaciones, las representaciones preexistentes y sus formas discursivas quedaban todas aglutinadas en estas nuevas fronteras que, a la vez que aglomeraban, también separaban e individualizaban regiones enteras separándolas de otras y jerarquizándolas en torno a la lógica de la nueva mirada global (Mezzadra y Neilson, 2014; Rodríguez, 2003; Wallerstein, 2010).

De los primeros esfuerzos por consolidar el campo de especialización en los estudios de área —en realidad múltiples campos— surgió una división casi definitiva del mundo: este de Asia, sureste asiático, sur de Asia, Medio Oriente —u Oriente próximo— y norte de África, África subsahariana, América Latina, América del Norte —con un México difuso entre regiones—, Rusia y el este de Europa —muchas veces bajo la influencia de los estudios soviéticos—, Europa occidental y, por último, Oceanía (Lewis y Wigen, 1999).

En 1943, el Comité sobre las Regiones del Mundo del SSRC publicó el reporte titulado “World Regions in the Social Sciences” que dotaba al nuevo campo de estudio de un fuerte sentido geopolítico al plantear que “La necesidad inmediata de científicos sociales que conozcan las diferentes regiones

del mundo permanece sólo por detrás de la necesidad de oficiales militares y navales que se encuentren familiarizados con las zonas de combate actuales y potenciales” (citado en Wallerstein, 1998: 195). Con estas consideraciones en mente, el financiamiento para los estudios de área se convirtió en una prioridad estratégica y tanto el sector público como el privado se involucraron directamente en esta labor.

Las fundaciones Rockefeller, Ford, Mellon y Carnegie fungieron como grandes patrocinadoras de los estudios de área y de programas de formación en lenguas extranjeras, siendo las universidades de la Ivy League las mayores beneficiarias de esos apoyos. “Durante toda la guerra, la Fundación Rockefeller proveyó más de un millón de dólares para financiar los campos de lenguas [extranjeras] y estudios de área en la Universidad de California, Harvard, Chicago, Universidad de Pensilvania, y la Asociación de Lenguas Modernas, entre muchas otras” (Smith, 2007: 20). En la segunda posguerra y después durante la guerra fría, estas mismas entidades financiarían no solamente a los estudios de área como tal, sino las becas de intercambio e investigación tanto de estudiantes que irían a documentarse y conocer el terreno a cada una de las regiones (Wallerstein, 1998) como de aquellos que irían de ciertas regiones estratégicas a estudiar en las universidades de élite estadounidenses como los llamados Chicago boys (Klein, 2007).

Por la parte netamente gubernamental, para 1958, la importancia de los estudios de área se mostraba tan estratégicamente para el despliegue global estadounidense que la administración Eisenhower urgió al Congreso a aprobar la *National Defence Education Act* (NDEA), que en su título VI otorgaba apoyos financieros para todos los centros de estudios regionales, lo que propició un mayor desarrollo en el campo, y no solamente en el apoyo a centros universitarios, sino también para bibliotecas y centros de documentación altamente especializados en cada una de las regiones del mundo (Wallerstein, 1998).

Si algo caracterizó a los estudios de área hasta la década de 1960, como puede observarse, fue su utilitarismo y visión pragmática sobre el mundo. De esta manera, dependiendo de las necesidades de cada momento, ciertas regiones adquirirían mayor o menor relevancia y los apoyos público-privados fluían con mayor o menor intensidad al estudio de cada región. Es innegable que, desde el fin de la segunda guerra hasta 1970, las regiones del sur y sureste de Asia, el espacio soviético y la Europa del este y América Latina tuvieron preeminencia sobre el resto, lo que implicó un auge en los estudios

de esas áreas en la formación de especialistas y en el financiamiento para estas labores. Durante toda la guerra fría, estos estudios fueron fundamentales y fungieron como una base sólida para la hegemonía del americanismo desbordado por todo el planeta. Si se cruzan los datos sobre el despliegue mundial de tropas estadounidenses (Herrera, 2021) con los del financiamiento en estudios de ciertas regiones, se observará que las casualidades no existen en la mirada pragmática estadounidense.

Los estudios de área estuvieron impregnados, desde un inicio, de un fuerte sesgo militarista acorde con la era nuclear, la carrera armamentista y la destrucción mutua asegurada (MAD, por sus siglas en inglés) como principio de convivencia entre grandes potencias. También estaba su papel de convertirse en referentes legítimos y superiores frente a y sobre otras representaciones que reivindicaran un estatuto propio en cada región —como los movimientos panárabes, panislamistas, de reivindicación de la identidad negra en África, las identidades afrocaribeñas e incluso el latinoamericanismo—. No obstante, en todo ello subyace también su papel dentro de la *fabrica mundi*.

El nacimiento de los estudios regionales [*area studies*] también supuso un esfuerzo por conceder un sentido de autoridad y objetividad científica a la división del mundo en zonas más o menos delimitables, supuestamente unidas por sus características sociales y culturales y entendidas como comparables y, en este sentido, como entidades separables (Mezzadra y Neilson, 2014: 62).

[...] el nacimiento de los estudios regionales después de la segunda guerra mundial estaba lejos de encontrarse limitado al “objetivo” de ser inmediatamente destruidos [un mundo que debía ser construido para inmediatamente ser destruido, en la lógica de la guerra]. Los estudios regionales jugaban, en cambio, un rol clave en la nueva producción del mundo, una nueva *fabrica mundi* [...] Enmarcar al planeta de este modo implicó que las nuevas fronteras (literales, metageográficas y cognitivas) produjeran nuevos mapas de dominación y explotación para el desarrollo capitalista durante las largas décadas de la guerra fría, inscribiendo el espectro de la hegemonía europea dentro de una nueva imaginación geográfica (63).

De esta manera, los estudios de área se transformaron en la piedra angular de un ordenamiento global cuyo sentido no sólo era comprender el mundo y saber el mundo (Wallerstein, 1991), sino de producir un mundo en el cual cada región y las escalas que ésta contenía regulara los flujos y los

procesos estratégicos de reproducción de la vida como las relaciones capital-trabajo, el funcionamiento de los mercados, la producción de recursos estratégicos, las formas de autoridad y gobierno en cada una, lo que permitiría que la escala global de la dominación del americanismo mundializado ejerciera su capacidad de dominio de forma trasescalar, primero, y en segundo a partir de regionalizar y de producir perimetrizaciones espaciales cuya función era producir fronteras estratégicas y cuyo funcionamiento biopolítico y gubernamental consistía en disciplinar, administrar, controlar y vigilar la reproducción normalizada de la nueva hegemonía desbordada; en una palabra, esta forma de regionalización producía un nuevo mundo.

De las representaciones espaciales a los espacios de representación: las contradicciones y los límites del espacio dominante

“¿Cómo pelear frente a un siglo —el siglo americano—?”, se cuestionaba Neil Smith (2003) en una cita que antes he rescatado. Sin duda, la temporalización a la que hacía referencia llevó a la despolitización y al borrado de una política asequible, realista y posible frente a un imperio conceptualizado como temporal, pero desespacializado. Sin embargo, una cosa era la conceptualización y las representaciones espaciales, y otra muy distinta el ámbito de los espacios de representación, mismos que Lefebvre identificara como aquellos donde habitan esos “simbolismos complejos ligados al lado clandestino y subterráneo de la vida social” (Lefebvre, 2013: 92); es decir, los espacios de las contradicciones, de la vida real, de las oposiciones históricas, de los fracasos y ciertas victorias, de la memoria, de lo político (Echeverría, 1998). En estos espacios de representación, las representaciones del espacio se erigen dominantes, pero al mismo tiempo se confrontan con las contradicciones —muchas de las cuales son creadas por estas mismas formas representacionales—y, en ocasiones, estallan con ellas.

Las representaciones espaciales provenientes de los grandes planteamientos estratégicos de regionalización y perimetrización pronto se encontraron con las contradicciones reales. Es indudable que los *area studies* no solamente se dirigían hacia estudiar, sino a producir una espacialidad estratégica que fuera sostén de la hegemonía estadounidense —así como del actuar estratégico de aquellas potencias que desarrollaron sus propias

versiones—. El proceso de *fabrica mundi* conllevaba un fuerte sesgo modernizador basado en las concepciones de desarrollo y progreso de corte occidental-americano que pretendía producir formas y contenidos socio-políticos, económicos, culturales y geopolíticos, acorde con las necesidades de consolidación del espacio capitalista mundial y, en éste, del americanismo.

Por lo anterior, no es extraño que estos estudios regionales en realidad fungieran como procesos de perimetrización de espacialidades destinadas a disciplinar, producir, contener, administrar, gestionar, regular y reformular sujetidades, relaciones sociales, relaciones de producción, así como de inaugurar y sostener formas de autoridad política, modos de reproducción de vida y de ejercicio de las relaciones mando-obediencia que permitieran la consolidación de una espacialidad estratégica mundial (Herrera, 2017a, Herrera, 2020). En términos generales, se trató de la producción de fronteras que delimitaban espacialidades biopolíticas donde la gubernamentalidad capitalista-liberal pudiera instaurar espacios y territorios diferenciados de delimitación y contención de los otros, al tiempo que producía regulaciones y ordenamientos de los flujos de capital, mano de obra y trabajo de acuerdo con el modo de regulación fordista erigido en escala mundial (Mezzadra y Neilson, 2014; Rodríguez, 2003; Sassen, 2003).

Los *area studies* como representaciones estratégicas del espacio para guiar una praxis geoestratégica y una producción de mundo diferente a la anterior, sin embargo, replicaron una división étnico-racial producida por el propio americanismo. Si clase, raza y género se funden en la producción compleja del sistema mundial y sus diversos ensamblajes socio-espaciales, éstos no pueden ser ajenos en la producción de un conocimiento-poder y una praxis geoestratégica que pretende ordenar y legibilizar para intervenir y producir. Refiriéndose a los trabajos tempranos de *The Inquiry*, Neil Smith (2007: 6) apunta que:

[...] el enfoque del trabajo de *The Inquiry* en gran medida estaba centrado en los territorios y las fronteras, y ante la pregunta sobre cómo las fronteras de la posguerra, especialmente en Europa, deberían ser reordenadas, se enfatizaban las características y las identidades nacionales. Un esfuerzo considerable fue destinado a cartografiar los grupos nacionales identificándolos por lengua, religión y otros factores, así como analizar conflictos políticos y culturales a lo largo de los territorios fronterizos. Existía una cierta ironía en el hecho de que este trabajo movilizó un lenguaje emergente sobre la etnicidad y la

diferencia étnica. Desarrollado particularmente en el periodo posterior a la guerra civil en Estados Unidos [la llamada reconstrucción], el lenguaje de la etnicidad proveyó de medios a partir de los cuales los inmigrantes americanos de ascendencia europea pudieran ser separados de los afroamericanos, por una parte, mientras que por la otra, la división nacional interna entre irlandeses, italianos, judíos y otros inmigrantes —todos en proceso de convertirse en “blancos”— pudieran ser reconocidos como inferiores a, o por lo menos diferentes de, el conglomerado anglo que proveía de la supuesta norma republicana. En otras palabras, las etiquetas socio-territoriales proyectadas desde Europa hacia un mapa cultural de asimilación en Estados Unidos, se reflejaron nuevamente como un aparato pretendidamente científico para reelaborar la geografía cultural, social, económica y política de Europa, el continente desde el cual fueron extraídas estas categorizaciones en un primer momento.

No obstante, esta proyección de identidades, formas de esquematización e individuación de sectores de población desde Estados Unidos hacia el exterior no sólo ocurrió en la representación espacial producida con respecto a Europa, tampoco aconteció únicamente durante la primera posguerra, sino que puede rastrearse a partir de entonces como un patrón de producción de representaciones espaciales dominantes desde el pensamiento geoestratégico estadounidense.

La forma en que se produjeron las regiones del mundo durante la segunda posguerra y durante la guerra fría, en la cual las representaciones legadas por los *area studies* como conocimiento-poder, base de una praxis geoestratégica, fueron fundamentales, tenía relación directa, como he apuntado anteriormente, con la producción de un gran espacio estratégico que permitiera la reproducción del capitalismo mundial y de la modernidad americana que ahora le daba un sentido global. La regulación de las relaciones entre capital y trabajo, la asignación de las labores productivas en cada región —llamada especialización en la división internacional del trabajo—, la creación de zonas de aprovisionamiento estratégico de recursos, la creación de un sistema de circulación mundial que imprimía ya patrones geopolíticos (Harvey, 2007) y, en fin, la producción de un autómatista capitalista (Barrera y Ceceña, 1995) desbordado por buena parte del planeta se encuentran en el trasfondo de estos procesos de perimetrización-regionalización.

Como he anotado también, la asignación de lugares y sitios a cada cual según su raza y género —base del propio gobierno del trabajo y de las formas sociales en general— es parte sustancial tanto de los procesos materiales

de la producción de las regiones como de aquellos que tienen que ver con la simbolización y la asignación estereotipada, llena de determinismos culturalistas que construyeron las dinámicas regionales y sus imágenes relacionadas con la propia existencia del sistema mundial, como lo muestran las divisiones y los análisis de los *area studies* durante las décadas de 1950 y 1960.

No obstante, estas representaciones espaciales se enfrentan y confrontan con numerosas dinámicas y procesos que comienzan a acontecer en la década de los sesenta y que se entrecruzan y yuxtaponen, pero que no tienen un origen único ni tampoco un solo sentido, aunque todos ellos se encuentren imbricados en las contradicciones de la forma civilizatoria capitalista y del moderno sistema mundial. Los estudios regionales encuentran múltiples obstáculos que definirán el rumbo futuro del campo, así como también de las representaciones espaciales —y las prácticas que les acompañan— que a partir de entonces se inaugurarán e instaurarán en el mundo.

El primer proceso que comienza a erosionar ese cuerpo sólido que parecía haberse erigido en este campo de investigación (producción de espacios) vino desde dentro. Es innegable el éxito que tuvieron los *area studies* en la formación de (hiper)especialistas regionales y de la cantidad de regiones que llegaron a abarcar —prácticamente el mundo entero—, lo cual habla del éxito tanto de las inversiones y los esfuerzos privados como de los públicos, especialmente de esa relación corporativa que se funde en estructuras y formas de gobierno en Estados Unidos. No obstante, será esta misma forma simbiótica y pragmática la que despertará los principales cuestionamientos por parte de un grupo nutrido de especialistas regionales.

En la década de los sesenta, la llamada Operación Camelot abrió un debate ético, moral y estratégico que trastocó los fundamentos de los estudios regionales. En términos generales, a partir de 1964, la Special Operation Research Office (SORO), de la American University del Departamento de Defensa, recibió la propuesta de un grupo llamado Proyecto Camelot, que *grosso modo* proponía enfocar los esfuerzos de los estudios regionales en tres aspectos:

Primero, idear procedimientos para evaluar el potencial del surgimiento de una guerra interna dentro de sociedades nacionales. Segundo, identificar, con un alto grado de confianza, aquellas acciones que el gobierno deba tomar para aliviar las condiciones que son consideradas como factores para una potencial guerra interna; y finalmente, evaluar la viabilidad de prescribir las caracterís-

ticas de un sistema para obtener y utilizar la información esencial para llevar a cabo los dos puntos anteriores (citado en Wallerstein, 1998: 220).

El trasfondo de la propuesta era plantear estrategias y operaciones de contrainsurgencia en América Latina —y pocas otras regiones—, así como esquemas de intervención que pudieran contener y, en la medida de lo posible, eliminar a la oposición que se estaba configurando frente a los proyectos de modernización capitalista-occidental, los planes de desarrollo y toda la visión alto-modernista⁵ que, en teoría, buscaba aliviar las precariedades materiales y el atraso social existente, pero que, en la práctica, funcionaron como programas y políticas de disciplinamiento, desplazamientos forzosos, formación de trabajadores y trabajadoras funcionales útiles para el capitalismo industrial mundial, y demás procesos que culminaron en la conformación de una férrea crítica desde los propios lugares asignados por raza y género (Scott, 1998). En esta crítica se bifurcan dos trayectorias. La primera, la del cuestionamiento dentro de los propios *area studies* y la formación de un bloque de especialistas que viraron hacia:

[...] la crítica de la teoría de la modernización que había sostenido a los estudios de área; a la crítica del concepto de “tres mundos”; al argumento sobre que los análisis nomotéticos que utilizan datos de Estados Unidos y la Europa occidental eran en realidad extrapolaciones de descripciones particularistas; hacia un llamado abierto por un compromiso, “la necesidad de una investigación normativa”, dado que de hecho el trabajo de los llamados académicos libre de valores estaba imbuido de sus propios compromisos (Wallerstein, 1998: 226).

La segunda, el propio cuestionamiento desde las regiones que eran estudiadas desde fuera, es decir, desde los llamados centros mundiales de producción del conocimiento donde se ejercía la labor de investigar a los otros e incluso iniciar un debate en nombre de esos otros —como el propio cuestionamiento ético y moral desatado por la Operación Camelot—, pero donde en realidad jamás intervenían como sujetos conscientes y de primera

⁵ Según James C. Scott (1998: 4), la ideología *alto-modernista* (*high-modernist ideology*) “es mejor concebida como una versión fuerte [...] de la autoconfianza sobre el progreso científico y técnico, la expansión de la producción, la creciente satisfacción de las necesidades humanas, el dominio sobre la naturaleza (incluyendo la naturaleza humana) y, sobre todo, el diseño racional del orden social acorde con la comprensión científica de las leyes naturales”.

instancia, sino como objetos a ser conocidos, estudiados, disciplinados, modernizados y moldeados, administrados y regulados, en una versión ultra utilitarista que actualizaba y potenciaba aquella que se había instaurado con la Antropología decimonónica y sus derivados.

Pronto se revelaron desde esas propias regiones distintas voces que abogaron por el estudio de sí mismos, por el análisis y la comprensión no mediada, por el entendimiento de las particularidades y de los procesos reales que definían a las regiones. Se trata de un proceso de reivindicación de la necesidad y la capacidad de emprender un estudio desde las propias regiones cuyo sentido no sería el utilitarismo característico de los primeros *area studies*, sino propiciar nuevos horizontes del conocimiento que permitieran otros desarrollos alternativos. De ello derivan numerosos estudios poscoloniales, decoloniales y numerosas aportaciones sobre las regulaciones raciales y sexo-genéricas que determinaron históricamente el desarrollo de las diversas regiones del mundo (Wallerstein, 1997; Lander, 2000; Santos y Meneses, 2014). Es cierto, también, que algunas de estas propuestas, al buscar negar a la modernidad misma y al determinar a todo lo occidental como eurocéntrico y colonial, han reivindicado, quizá inconscientemente, un posmodernismo característico de la etapa posfordista, negando así toda posibilidad real de trascendencia histórica (Castro-Gómez, 2019).

Es precisamente esta etapa posfordista la que configura otro proceso de renovación de las representaciones espaciales dominantes sobre las regiones del mundo. La crisis de sobreacumulación de la década de 1970 y la conflictividad estratégica que ésta abre define un límite real a las anteriores representaciones del espacio y la configuración del espacio dominante que sostenían.

Como he afirmado, la perimetrización que deviene en la conformación de las regiones del mundo se encuentra íntimamente vinculada a una necesidad del modo de regulación fordista del capitalismo industrial: producir espacialidades de aglomeración biopolíticas —de disciplinamiento, regulación, administración, control y vigilancia— en torno a flujos, socialidades, dinámicas, relaciones capital-trabajo, de producción y reproducción de la mano de obra, mercaderías, recursos y territorialidades estratégicas encuadradas en fronteras que definían la dinámica del capitalismo global (Mezzadra y Neilson, 2014), comandado por la potencia estadounidense que requería de espacialidades cerradas y definidas, jerarquizadas racialmente, para poder

constituirse como elemento central del autómata capitalista mundializado y del sistema de circulación que le permitía su reproducción.

La crisis definió la necesidad de ajustes espacio-temporales (Harvey, 2005) muchos de los cuales requirieron romper las anteriores configuraciones y fijaciones espaciales, incluyendo las regiones y las escalas que hasta entonces definían la morfología del capitalismo mundial. De esta manera, las representaciones espaciales mutaron desde estas configuraciones espaciales con fronteras bien definidas —por cultura, religión, historia y demás— que respondían a la fase anterior, hacia la producción de nuevas espacialidades reticulares, altamente jerarquizadas, que retan y cuestionan las formas de autoridad, gobierno, administración y regulación anteriores, con nuevas mallas espaciales que aglomeran y refuncionalizan grandes cantidades de territorio, recursos, infraestructura y mano de obra, inaugurando nuevas formas de autoridad y de ejercicio del poder que rebasan por mucho la lógica de los *area studies* y sus representaciones espaciales (Sassen, 2003; Mezzadra y Neilson, 2014; Herrera, 2019).

De esta forma, las propias representaciones espaciales son cuestionadas por las nuevas necesidades estratégicas de romper las anteriores fronteras y de hacer estallar las espacialidades y territorialidades cerradas, bien delimitadas, que anteriormente eran la piedra angular de la regulación biopolítica y de gubernamentalidad liberal-fordista en escala global, para dar paso a formas complejas y yuxtapuestas de diversas espacialidades que profundizan los patrones de diferenciación espacial y de desarrollo desigual (Smith, 2008), así como nuevos sentidos de articulación estratégica. La regionalización y perimetrización que conlleva sin duda es central, pero ya no tiene el mismo sentido que en la etapa precedente.

Dos últimas anotaciones debo hacer al respecto. La primera que la regionalización se complejiza y ya no sigue un solo patrón. Si bien es cierto que las formas reticulares y jerarquizadas de las nuevas mallas espaciales han puesto el acento en el aseguramiento de los flujos y de los fijos que permiten su reproducción (Cowen, 2007; Harvey, 2007), tampoco quiere decir que las anteriores representaciones espaciales y las prácticas que conllevan han sido del todo eliminadas. Basta ver los patrones de regionalización desde el aparato militar y de seguridad estadounidense para observar cómo coexisten y se yuxtaponen las viejas representaciones regionales con el nuevo despliegue complejo y diferenciado: comandos combatientes regionales, flotas

navales, bases militares, bases móviles, satélites, drones, redes de espionaje y vigilancia que perimetrizan cruzando e interconectando sus áreas asignadas.

La segunda, que los crecientes flujos que definen la movilidad de la mano de obra en el mundo, de sujetos expulsados de sus lugares de habitar, de desposeídos globales que migran hacia mejores oportunidades y, con ello, retan, cuestionan y al mismo tiempo alimentan a la dinámica del capitalismo mundial presente, subvierten por sí mismos la forma cerrada de la región e inducen procesos distintos de regionalización, desde esos espacios de representación en los cuales las regiones se difuminan y se funden, se yuxtaponen y estallan, junto con las escalas, hacia nuevos procesos en los cuales la vida misma, sus flujos y su reproducción están generando otras formas de producción de regiones y nuevos retos ante las vigentes (Mezzadra y Neilson, 2014; Sassen, 2003; Rodríguez, 2003).

De esta manera, los profundos cambios que se registran en el momento actual no sólo ponen en cuestionamiento a los estudios regionales como representaciones espaciales dominantes, sino a las prácticas espaciales y las intervenciones geoestratégicas que devienen de ellos inaugurando nuevas miradas y otras praxis que, no obstante, se confrontan con la dinámica contradictoria del espacio vivido. La región, nuevamente, se ve alterada y redefinida en múltiples formas, especialmente en las relacionadas con el pensamiento geoestratégico.

Conclusiones

Los procesos de regionalización se refieren a formas (geo)estratégicas de perimetrización espacial, mismas que permiten tanto un disciplinamiento productor de sujetidades y socialidades como la administración y regulación biopolítica de su reproducción normalizada y cotidiana. La aglomeración territorial, de recursos, mano de obra, infraestructura y más juegan un papel importante en estos procesos (Herrera, 2019). No obstante, también es un elemento central “asignar a cada quien su lugar”, proceso que está mediado por la raza como eje ordenador y jerarquizador. La extrapolación de las nociones sobre etnicidad en Estados Unidos hacia las conformaciones regionales que produjeron los estudios de área dan muestra de ello.

Considero pertinente resaltar que todo conocimiento-poder, como los estudios de área, no se limita a conocer para explicar y dar una imagen del

mundo tal y como es, sino que se trata de un saber de carácter productivo, es decir, que conoce para inducir cambios radicales y así producir una realidad distinta. El concepto de *fabrica mundi*, retomado de Mezzadra y Neilson (2014), es útil para comprender esta dinámica de producción de mundo.

Los *area studies* que surgen como un saber estratégico para poder confrontar un momento de emergencia, como el periodo entreguerras y, posteriormente, la segunda guerra mundial, se institucionalizaron no como campo de conocimiento multidisciplinario para estudiar el mundo, sino para producir un espacio estratégico global en el cual tanto el capitalismo histórico como forma civilizatoria mundializada como el sujeto hegemónico estadounidense pudieran reproducirse y, al hacerlo, procurar las condiciones para que la reproducción y acumulación ampliadas se dieran sin mayores obstáculos.

Los *area studies* se transformaron en los productores de representaciones del espacio que dieron paso a la configuración de un gran espacio dominante, en el cual se perimetrizaron espacios y territorios que fungieron como el sustento tanto de la confrontación con la Unión Soviética y los peligros detectados en cada etapa —como las guerrillas y las insurgencias generalizadas, incluyendo la Revolución mundial de 1968 (Wallerstein, 1998; Herrera y González, 2018)—, así como para la consolidación de un espacio capitalista que logró consolidarse incluso en las regiones en donde supuestamente estaba siendo eliminado.

El sentido utilitario de los *area studies* llevó a cuestionarlos fuertemente en al menos dos frentes: (1) en su propia dinámica en los grandes centros de producción de conocimiento, sobre todo en Estados Unidos; y (2) como conocimiento imperialista y excluyente que obviaba las dinámicas internas de las regiones, objetualizaba a las poblaciones en cada una de ellas —en todo caso, lo hacía para administrarlas y controlarlas—, excluía e incluso negaba las propias voces, experiencias y realidades de éstas, y creaba imágenes deformadas de las realidades particulares, en aras de instaurar procesos lineales de modernización y desarrollo al estilo del occidentalismo americanista.

La crisis de sobreacumulación de la década de 1970 y las formas espaciales y temporales que se inauguraron como respuesta ante ésta definieron también límites objetivos ante la forma de producción de la región y del mundo, dando pasos a procesos de perimetrización más complejos, en

extremo fragmentarios y diferenciales, que encuentran en el posmodernismo su correlato ideológico (Jameson, 2009), pero que en realidad responden a la producción de nuevas aglomeraciones espacial-territoriales mucho más complejas, en las cuales las jerarquías y las formas de autoridad anteriores —ligadas al Estado-nación y la región internacional— se ven subvertidas y desgarradas por otras nuevas que muchas veces escapan a la comprensión tradicional sobre lo regional. El incremento y la radical transformación de diversos flujos —especialmente migratorios— han coadyuvado en esta desestabilización de lo regional.

En este sentido, los procesos de regionalización no se terminan y continúan operando acompañados de grandes representaciones espaciales y de procesos de perimetrización que, no obstante, son totalmente distintos a los de etapas precedentes. Las nuevas espacialidades se yuxtaponen con las anteriores, y las contradicciones hacen que las representaciones del espacio en todo momento se confronten agónicamente con los espacios de representación. En ello se juega el concepto de región, así como las posibilidades de definirlo y darle un contenido, es decir, de guiar las prácticas espaciales y la forma como producimos, percibimos y vivimos el espacio social.

En su dimensión productiva, abiertamente biopolítica, los estudios de área son parte de un entramado de producción de subjetividades y sociabilidades correspondientes al modo de regulación fordista, vigente desde la segunda década del siglo pasado hasta cuando menos la década de 1970. La raza, la clase y el género siempre han sido ejes centrales en esa definición. No obstante, las configuraciones actuales son más difusas y, por ello, corresponden menos con la fijeza que caracterizara a las regionalizaciones de la etapa de guerra fría. Lo que Mezzadra y Neilson (2014) han denominado “la multiplicación del trabajo” y de las fronteras se refiere a estas nuevas formaciones subjetivas, flujos de mano de obra que atraviesan grandes distancias para poder acoplarse en los centros productivos, una de las fragmentaciones más características en la etapa posfordista. El área, como tal, ya no es la única tecnología de regulación biopolítica, sino que se complementa con otras.

Ante las múltiples transformaciones y los retos impuestos a los procesos de regionalización, como representaciones espaciales privilegiadas, también se ha cuestionado fuertemente a los *area studies* poniendo en duda su pertinencia y la manera como pueden adaptarse, si es que lo hacen, a los requerimientos productivos y también analíticos del siglo XXI (Walker y Sakai,

2019). En este sentido, se ha planteado una forma paradójica, en la cual quizá a lo que se esté asistiendo no sea como tal a fin de los estudios de área, sino al fin mismo del área como régimen gubernamental y biopolítico de regulación poblacional y de flujos estratégicos en el capitalismo del siglo XXI.

[...] a lo que nos referimos es precisamente al fin del *área*, pero no necesariamente el fin de su expresión disciplinar, los *estudios de área*. Estos no han terminado, sino que se han visto cada vez más atados a un esquema del mundo que no existe más. Lo que se encuentra en el centro para nosotros no es tanto “el fin del área” entendida como el fin de la importancia de un conocimiento específico, estudio lingüístico o de circunstancias históricas particulares; el fin del área significa justo lo contrario, el fin del *esquema* área, el fin del *régimen* área, el fin de este dispositivo poético epistémico, a partir del cual el conocimiento es “nacionalizado” y, de este modo, transformado en algo “inherente” y “natural” (Walker y Sakai, 2019: 20-21).

Así, mientras los estudios de área se fortalecen e incluso se presentan como nuevos campos de reflexión antiimperialista, de particularismos y diferencias culturales, de la posibilidad de surgimiento de mundos alternativos —mismos campos donde compite y/o se complementa con los estudios decoloniales, poscoloniales y etnológicos (Shih, 2019)— al mismo tiempo pierden el papel privilegiado en la producción de las perimetrizaciones y regionalizaciones estratégicas que tuvieron hasta la década de 1970 (Walker, 2019). Las nuevas representaciones espaciales ahora se acercan, sin olvidar al área, a las nociones sistémicas de redes y nodos, aglomeraciones territoriales diseminadas por grandes extensiones del globo, regímenes biopolíticos no diferenciados por las anteriores fronteras, sino identificados con nuevas formas de fronterización más difusas y en clara yuxtaposición con las anteriores formaciones (Mezzadra y Neilson, 2014; Herrera, 2019;).

El área, la región internacional en castellano, continúa ocupando un papel central en el contexto geopolítico del siglo XXI, como lo demuestran la relevancia de América del Norte, la Unión Europea, África, América Latina y las diversas Asias en la actualidad, pero se conjugan con estas otras representaciones en red, con las formas difusas y jerarquizadas que no solamente retan a los viejos conocimientos, sino que inauguran nuevas formas de regulación biopolítica en el capitalismo contemporáneo.

Fuentes

BARRERA, ANDRÉS y ANA ESTHER CECEÑA

1995 *Producción estratégica y hegemonía mundial*. México: Siglo XXI.

CARR, EDWARD

2004 *La crisis de los veinte años*. Madrid: La Catarata.

CASTRO-GÓMEZ, SANTIAGO

2019 *El tonto y los canallas. Notas para un republicanismo transmoderno*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

CECEÑA, ANA ESTHER

2008 “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites”, en *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Buenos Aires: Clacso, 20-32.

CHOMSKY, NOAM

2003 *Piratas y Emperadores. Terrorismo internacional en el mundo de hoy*. Barcelona: Ediciones B.

COWEN, DEBORAH

2007 “A Geography of Logistics: Market Authority and the Security of Supply Chains”, *Annals of the Association of the American Geographers* 100, no. 3 (octubre): 600-620.

COX, ROBERT W.

2013 “Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la teoría de las Relaciones Internacionales”, *Relaciones Internacionales*, no. 24 (octubre): 129-162.

ECHEVERRÍA, BOLÍVAR

2008 “Modernidad americana (claves para su comprensión)”, en *La americanización de la modernidad*. México: CISAN-UNAM; Era, 17-49.

1998 *Valor de uso y utopía*. México: Siglo XXI.

FOUCAULT, MICHEL

- 2008 *Seguridad, territorio, población*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 2006 *Defender la sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 1988 “El sujeto y el poder”, *Revista mexicana de Sociología*, año 50, no. 3 (julio-septiembre): 3-20.

GRAMSCI, ANTONIO

- 2000 “Americanism and Fordism”, en *The Gramsci Reader. Selected Writing, 1916-1935*. Nueva York: New York University Press, 275-299.

GUERRA y SÁNCHEZ, RAMIRO

- 1973 *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países Hispanoamericanos*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.

HARVEY, DAVID

- 2018 *Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- 2007 *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- 2005 *The New Imperialism*. Nueva York: Oxford University Press.

HERRERA, DAVID

- 2021 “El repliegue de tropas de Estados Unidos en el mundo: declive relativo, reajustes estratégicos y unilateralismo operacional en el siglo XXI”, *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad* 16, no. 2 (julio-diciembre): 97-120.
- 2020 *El siglo del americanismo. Una interpretación histórica y geoestratégica de la hegemonía de los E.U.* México: Akal / FFyL.
- 2019 “Geopolítica de la fragmentación y poder infraestructural. El Proyecto One Belt, One Road y América Latina”, *Geopolítica(s)* 10, no. 1 (enero-junio): 41-68.
- 2017a “Producción estratégica del espacio y hegemonía mundial. La confluencia en el estudio de la Geografía política y la geopolítica”, en *Praxis espacial en América Latina. Lo geopolítico puesto en cuestión*. México: Ítaca, 129-151.

2017b *Hegemonía, poder y crisis. Bifurcación, espacialidad estratégica y grandes transformaciones globales en el siglo XXI*. México: UNAM; Ediciones Monosílabo.

HERRERA, DAVID y FABIÁN GONZÁLEZ

2018 “El espacio dominante y el legado post-68 en México y el mundo: militarización, seguritización y violencia”, *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, año 63, no. 234 (septiembre-diciembre): 287-313.

JAMESON, FREDRIC

2009 “El fin de la temporalidad”, en *Los contornos del mundo. Globalización, subjetividad y cultura*. México: CISAN-UNAM, 31-60.

KLEIN, NAOMI

2007 *La doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós.

LANDER, EDGARDO

2000 *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Una perspectiva latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.

LEFEBVRE, HENRI

2013 *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing

1976 *Espacio y Política*. Barcelona: Península.

LEWIS, MARTIN y KÄREN WIGEN

1999 “A Maritime Response to the Crisis in Area Studies”, *Geographical Review* 89, no. 2 (abril): 161-168.

LIPSET, SEYMOUR MARTIN y EARL RAAB

1981 *La política de la sinrazón*. México: Fondo de Cultura Económica.

MEZZADRA, SANDRO y BRETT NEILSON

2014 *La frontera como método*. Madrid: Traficantes de Sueños.

OROZCO, JOSÉ LUIS

2001 *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*. México: Gedisa.

RAFFESTIN, CLAUDE

2013 *Por una geografía del poder*. México: El Colegio de Michoacán.

RODRÍGUEZ, EMMANUEL

2003 *El gobierno imposible. Trabajo y fronteras en las metrópolis de la abundancia*. Madrid: Traficantes de Sueños.

SANTOS, BOAVENTURA DE SOUSA y MARÍA PAULA MENESES

2014 *Epistemologías del Sur (Perspectivas)*. Madrid: Akal.

SASSEN, SASKIA

2003 *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.

SCOTT, JAMES C.

1998 *Seeing Like A State. How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*. Estados Unidos: Yale University Press.

SHOUP, LAURENCE y WILLIAM MINTER

1977 *Imperial Brain Trust. The Council on Foreign Relations & United States Foreign Policy*. Nueva York: Monthly Review Press.

SHIH, SHU-MEI

2019 “Racializing Area Studies, Defetishizing China”, *Positions: Asia Critique* 27, no. 1 (febrero): 33-65.

SMITH, NEIL

2008 *Uneven Development. Nature, Capital and the Production of Space*. Estados Unidos: Georgia University Press.

2007 “‘Abysmal Ignorance’: The Pre-Life of Area Studies, 1917-1958”, en *The Politics of Space: Jigsaw Geographies After Area Studies*, en https://s3.amazonaws.com/ssrc-cdn1/crmuploads/new_publication_3/abysmal-ignorance-the-pre-life-of-area-studies-1917-1958.pdf, consultada el 20 de julio de 2019.

- 2003 “After the American Lebensraum. ‘Empire’, Empire and Globalization”, *Interventions. International Journal of Postcolonial Studies* 5, no. 2: 249-270.

WALLERSTEIN, IMMANUEL

- 2010 *Análisis de Sistemas-mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI.
- 1998 “The Unintended Consequences of Cold War Area Studies”, en *The Cold War & the University*. Nueva York: New Press, 195-231.
- 1991 *Conocer el mundo, saber el mundo*. México: Siglo XXI.
- 1997 *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.

WALKER, GAVIN

- 2019 “The Accumulation of Difference and the Logic of Area”, *Positions: Asia Critique* 27, no. 1 (febrero): 67-98.

WALKER, GAVIN y NAOKI SAKAI

- 2019 “The End of Area”, *Positions: Asia Critique* 27, no. 1 (febrero): 1-31.

ZINN, HOWARD

- 1999 *La otra historia de los Estados Unidos*. México: Siglo XXI.

CONSIDERACIONES GEOPOLÍTICAS PARA EL ESTUDIO REGIONAL DEL CIBERESPACIO NORTEAMERICANO: UNA PERSPECTIVA DESDE MÉXICO

Juan Carlos Barrón Pastor

*¿Qué invenciones o fenómenos sociales mencionados
en la ciencia ficción de ahora serán verdaderos en una generación?,
Isaac Asimov (1968)*

A manera de introducción, la dimensión ciberespacial de la región

El concepto de región, en general, y de la región de América del Norte, en particular, ha sido ampliamente discutido (Brescia y Super, 2009; Pastor, 2012), por lo que se invita a su reflexión y estudio a lo largo de este capítulo. Desde los años ochenta, el concepto de región se ha estudiado no sólo como un espacio geográfico, sino como un conjunto de relaciones sociales donde la agencia de los actores dentro de una estructura es clave (Gilbert, 1988). Una región como Norteamérica, que para efectos de este texto comprenderá el espacio de relaciones sociales organizado entre México, Estados Unidos y Canadá, puede concebirse como un territorio multidimensional espacial y socialmente organizado que claramente es distinguible de otras regiones del orbe.

Como lo muestra la investigación interdisciplinaria que se realiza en el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM, el papel de las universidades es muy relevante no sólo para aprender y adaptarse, sino para innovar; el capítulo terminará con una reflexión sobre esto. Por ahora, basta recordar que para estudiar esta región se tienen que tomar en cuenta cuestiones físicas y ambientales; cuestiones socioculturales, artísticas e históricas; asimismo, estudiar aspectos económicos, políticos, militares, financieros, legales, diplomáticos y logísticos tanto a escala regional como internacional y subnacional. Comprender la región implica estudiar las interdependencias que se dan entre las distintas modalidades espaciales

y las interacciones dinámicas sociales que los habitan. Es decir, englobar el alcance que tiene cualquier dinámica social que sucede en cualquier lugar de la región en espacios terrestres, marítimos, aéreos, siderales y, cómo exploraremos en las siguientes páginas, ciberespaciales.

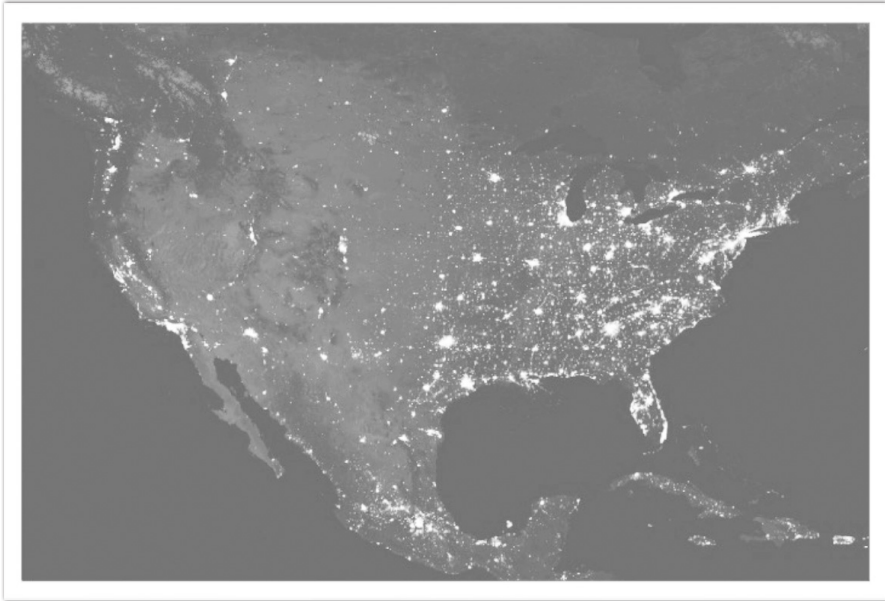
El objetivo de este capítulo es ofrecer un concepto de ciberespacio, para ello se hacen algunas reflexiones sobre su construcción histórica, su funcionamiento sistémico y sus entornos indispensables para poder existir.

Desde 1983, cuando nació la primera red de Internet con el cambio de protocolos del programa de control de red (Network controller, NTC) al de control de transmisiones (Transmission control program, TCP) (Broersma, 2016), de manera cada vez más acelerada, sobre todo desde 2006, los avances tecnológicos han gestado un nuevo territorio: el ciberespacio, que, se explicará, se encuentra en disputa por su construcción y control. Baste decir, por ahora, que el ciberespacio norteamericano es muy importante para mantener y profundizar la región, entendida ésta como una construcción que emerge de relaciones y producciones sociales, y no como un espacio dado de antemano y visualizado por el contorno de sus litorales, y que su crecimiento e importancia parecen crecer conforme nos adentramos en el siglo XXI.

Partiremos entonces de que el ciberespacio no debe pensarse como una planicie, una especie de condominio o un espacio etéreo o infinito. Para efectos de este escrito, en su dimensión física, su descripción se parecería más a la noción de organización espacial planteada por Kostrowicki (1986), quien estudia la organización del espacio a partir de los centros urbanos y sus zonas de influencia; de manera analógica, podemos visualizar las localidades ciberespaciales como superpuestas a los centros urbanos de la región, algo parecido a una imagen nocturna en donde destaquen las luces de las ciudades de este subcontinente (figura 1), aunque, en un futuro cercano, proyectos de Internet satelital como los de Starlink y Facebook podrían modificar esta configuración muy rápidamente.

En este capítulo se propone conceptualizar el ciberespacio como un sistema complejo conformado por comunicaciones producidas por interacciones sociales no presenciales dentro de una red de transmisión de datos, que al agruparse en nodos de convergencia forman localidades ciberespaciales mediadas por artefactos tecnológicos, comúnmente conocidos como tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

FIGURA I
INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DE AMÉRICA DEL NORTE



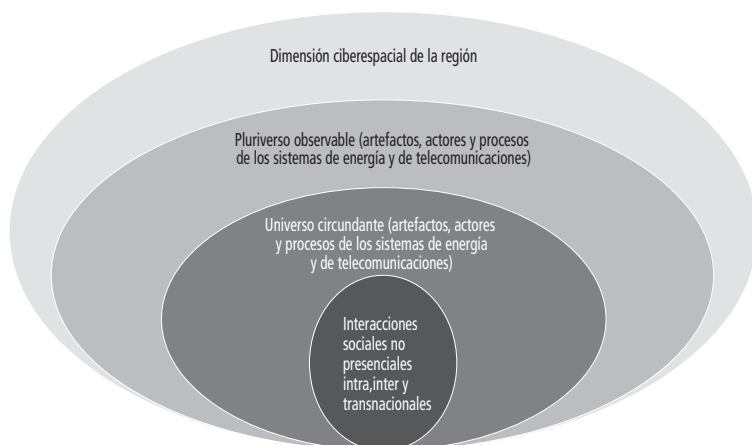
FUENTE: Los Alamos National Laboratory (2021).

Como todo sistema, cuenta con entornos (figura 2) que se encuentran afuera o en lo que podemos considerar su ambiente. Siguiendo a Uexküll (1934), hemos observado que los ámbitos de estas interacciones no presenciales y las ciberlocalidades que constituyen al agruparse tienen que ver con dos tipos de entornos: el universo circundante que se percibe desde la propia interacción y el pluriverso observable que funge como entorno indirecto, cuando nos encontramos dentro del ciberespacio; pero, a la vez, es el que suele percibirse al pensar a escala regional o desde una perspectiva geográfica.

El universo circundante de la interacción social en el ciberespacio (*umgebung*, para Uexküll) podría ser, por ejemplo, la plataforma sociodigital desde la cual seguramente se enteró de este libro. Dentro del ciberespacio, este entorno da una sensación de totalidad y es producido por las interacciones sociales con sus amigos o contactos. Además de ellos, están otros usuarios que podemos no conocer, pero que llegan a nuestro muro como alguien que compartió un contenido que de alguna manera llamó la atención de un conocido nuestro, quien decidió compartir ese contenido.

Adicionalmente, está la propia plataforma que se disfraza haciéndose omnipresente y se erige no sólo como un ambiente de interacción, sino también como un intermediario invisibilizado que captura la información que se produce y amplifica u oculta selectivamente ciertos mensajes conforme a sus intereses geopolíticos y comerciales.

FIGURA 2
MODELO PARA ESTUDIAR EL CIBERESPACIO



FUENTE: Elaboración propia.

Fuera de la experiencia casi totalizadora de la interacción social dentro de la plataforma digital y su respectivo universo circundante, hay múltiples universos adicionales que funcionan como un entorno indirecto, generalmente fuera de la percepción de los usuarios durante su interacción, pero indispensable para que el ciberespacio sea posible. En lo que hemos denominado pluriverso observable (*umwelt*, para Uexküll), se encuentran desde la ubicación física de las computadoras, los servidores, los módems, los enrutadores y la capacidad instalada en la infraestructura energética y de telecomunicaciones que hace posible el funcionamiento de los aparatos (*hardware*) y los programas (*software*), pasando por los algoritmos que buscan amplificar ciertas informaciones para mantener al usuario entretenido y proporcionando más información. Incluso, podemos considerar los eventos, los productos, los textos, las imágenes y los videos ideológicos, políticos, culturales, académicos, artísticos, o de cualquier índole, sin importar si tienen correspondencia

con un acontecimiento real o si se trata de ficciones o falsedades bien o mal intencionadas.

El funcionamiento sistémico de las interacciones sociales en las plataformas se da en un espacio social de comunicaciones no presenciales y que sólo es posible al contar con accesos tecnológicos de codificación compleja, pero ¿cómo se ha concebido esta palabra genérica: *ciberespacio*? En 2001, en su *Diccionario de términos militares*, el Departamento de Defensa de Estados Unidos (U.S. Department of Defense) lo conceptualizó como “un ambiente nocional en el que la información digitalizada es comunicada a través de redes de computadoras” (citado en Kuehl, 2009). En el año 2016, el mismo diccionario modificó este concepto:

[El ciberespacio es] un dominio global del ambiente informacional consistente en una red interdependiente de infraestructura tecnológica de la información y de datos residentes, que incluyen el Internet, las telecomunicaciones, los sistemas computacionales, así como sus procesadores y controladores insertados (U.S. Department of Defense, 2016: 58).¹

Por un lado, es notable que el concepto de este organismo militar pasó de ser un ambiente casi imaginario a contemplar los elementos de infraestructura que menciona. Por otro lado, resulta interesante y preocupante que, a pesar de las modificaciones que ha hecho sobre su concepto de ciberespacio a lo largo de las primeras dos décadas de este siglo, el Departamento de Defensa aún no conciba que quienes allí interactúan son seres humanos. Aquí cabe recordar a Castells (1996), quien alertó sobre los riesgos de considerar el ciberespacio como un espacio social separado y no en estrecha vinculación con la sociedad. Debido a lo anterior, resulta fundamental el concepto de Daniel Kuehl que sintetizo a continuación:

[el ciberespacio es el] espacio operacional donde los humanos y sus organizaciones usan las tecnologías para actuar y crear efectos [...] cuya columna vertebral es el entramado de redes interdependientes e interconectadas que utilizan tecnologías de comunicación-información (Kuehl, 2009: 5-6).

Lo que en este capítulo se propone desarrollar son respuestas a algunas preguntas que surgen de entender sistémicamente el ciberespacio como

¹ Todas las referencias de textos en inglés fueron traducidas por mí.

una confluencia de los sistemas energético, mediático y de telecomunicaciones (Barrón Pastor, 2018), así como la necesidad de ciertos actores sociales de ampliar su capacidad de influencia sobre su funcionamiento y, por lo tanto, disputar su control desde una perspectiva geopolítica. ¿Cómo estudiar el funcionamiento sistémico de la dimensión ciberespacial de una región como la de América del Norte y los esfuerzos por conducirla?

Para responder a esta pregunta, exploraremos cómo se construyen socialmente y, a la vez, entenderemos cómo se disputan la construcción de los entornos virtuales y físicos que buscan estructurar las interacciones no presenciales que se dan en el ciberespacio norteamericano. Posteriormente, se reflexionará sobre las implicaciones que tiene lo anterior para la integración de la región y se buscará dar con algunas pistas para comenzar a desarrollar un método geopolítico que desde México nos permita contrarrestar los esfuerzos de control de las corporaciones que actualmente conducen hegemónicamente el proceso, así como evitar que gobiernos estatales limiten las libertades de los ciudadanos y prevalezca el interés público sobre tentaciones autoritarias.²

El universo circundante o entorno virtual del ciberespacio norteamericano

En el entorno directo que hemos denominado universo circundante de las interacciones sociales no presenciales encontramos las localidades ciberespaciales, los ambientes digitales y las plataformas algorítmicas de los campos programáticos del sistema mediático en donde confluyen sistémicamente estructuras, actores, instituciones y procesos sociales en su modalidad no presencial.

Así como se mencionaba al principio de este capítulo que el ciberespacio se superpondría a las infraestructuras eléctrica y de telecomunicaciones de la región que se asemejan a una fotografía satelital de urbanizaciones, también es interesante notar que la producción del ciberespacio tiene similitudes

² Sobre este asunto, pueden mencionarse asuntos de importancia internacional como el de Julian Assange, pero también casos como el del rapero Pablo Hasél, en España, o los cubanos Maykel Osorbo y Omar Mena. En México, con una detención de twitteros en Veracruz con cargos por terrorismo (AFP, 2011), se ha discutido públicamente desde hace más de una década en torno a la legislación de contenidos en redes sociales.

con lo que hace alrededor de cien años Le Corbusier identificó como las funciones básicas de la ciudad, pues pareciera que nos conectamos al ciberespacio para cumplir funciones sociales de hábitat, trabajo, circulación y ocio. Con el teletrabajo y la creciente importancia de nuestras actividades en el ciberespacio, resulta casi obvio que el trabajo y el ocio son funciones que cada vez más gente, y por más tiempo, cumple, ya que son propias del espacio urbano, pero dentro del ciberespacio; y, claro, durante la pandemia estas tendencias han agudizado y modificado incluso nuestro hábitat y nuestros hábitos de circulación.

Resulta paradójico que la crítica que desplegó Lefebvre (1974) al argumento funcionalista por reducir lo espacial a lo visible sea también una característica ciberespacial en ciernes: la comercialización en el ciberespacio refuerza la idea de que compramos a través de imágenes, como Lefebvre lo expresó. Parece claro que el espacio social que se está creando es un producto de las fuerzas productivas de nuestro tiempo con su correspondiente emergencia de nuevas representaciones espaciales que contienen nuevas formas de simulación de las relaciones sociales, en donde no sólo las mercancías, sino nosotros mismos deviniendo en una mercancía más nos ofrecemos en escaparates virtuales a la vez que vamos construyendo y constituyendo el ciberespacio en sí.

De acuerdo con Harvey (2003), la producción articulada de escalas espaciales y de diferencias geográficas son dos factores espaciales clave que abonan al establecimiento de jerarquías, que son fundamentales para la desigualdad geográfica. La innovación tecnológica que supone nuevas formas para organizar la actividad humana de manera no presencial en el ciberespacio es también un buen ejemplo de cómo ciertos sectores de la población están facultadas y, a la vez, pueden aprovechar mejor los cambios para que su actividad económica, política y social se lleve a cabo ahora en el ciberespacio. Desde esta perspectiva, el ciberespacio no sería un espacio adyacente más, sino más bien un campo en una escala diferente de acción, velocidad y alcance que hace que quienes nos movemos en él estemos escalarmente posibilitados a un ejercicio del poder más amplio que el que puedan ejercer quienes quedan fuera de él. Así, nuevas divisiones del trabajo se reorganizan en torno al teletrabajo y el ocio. Una empequeñecida parte de la población ahora puede pedir una pizza desde su teléfono en la comodidad de su sala, pero, para que este servicio sea posible, se invisibilizan las labores de quienes hacen funcionar la aplicación o el centro de llamadas, quienes

adquieren los insumos para la pizza, quienes la elaboran y quienes la llevan a su casa. El confinamiento por la pandemia de 2020 y 2021 será decisivo seguramente para el reforzamiento y la profundización de esta nueva división escalar y geográfica diferenciada, intensificará la precarización laboral, ampliará las brechas de desigualdad y acarreará nuevas formas de resistencia y movilización política del descontento social (Robinson *et al.*, 2021).

Parece quedar claro entonces que, a pesar de que se busque disimularlo, las relaciones de poder y las desigualdades no sólo se expresan, sino que desde su construcción espacial parecen ampliar las desigualdades sociales fuera del ciberespacio, pero también parecen amplificarse al interior de éste. Actores corporativos, gubernamentales y universitarios que participan directamente en el diseño de las plataformas y redes virtuales influyen de manera decisiva en las interacciones sociales que allí se llevan a cabo, y por lo tanto intervienen en el comportamiento social con afectaciones en otros sistemas como el político y educativo; además, controlan, por un lado, procesos infodémicos de amplificación y ocultamiento de ciertas (des)informaciones, por el otro, diseñan y estructuran el lenguaje y el ambiente en el que se desarrollan dichas interacciones.

Esta conducción se hace a través de colectividades organizadas formales e informales que crean contenidos, algoritmos y protocolos, así como amplifican u ocultan robóticamente ciertas informaciones conforme a sus intereses, que influyen de manera decisiva tanto en el fondo como en la forma sobre las interacciones sociales transnacionales que se dan dentro del ciberespacio norteamericano.

Así, el ciberespacio es mucho más de lo que vemos cuando estamos dentro de él; siguiendo a Lefebvre, lo producen las relaciones sociales, las desigualdades y sus respectivas violencias. Dentro del ciberespacio, pareciera que quedamos en un nuevo entorno y que, paradójicamente, al imbuirnos nos sentimos no constreñidos ni atrapados, sino en una especie de realidad aumentada. De manera cada vez más recurrente, nos ausentamos de donde nos hallamos para sumergirnos, por momentos o largas horas, en nuestros artefactos de comunicación no presencial. Allí nos encontramos con lo que otras personas han hecho público en distintas plataformas que canalizan nuestras interacciones sociales y damos seguimiento a nuestras conversaciones no presenciales. De esta manera, transformamos ciertos aspectos de nuestras prácticas sociales a un terreno cibernéticamente mediado en

donde parece que nos vamos fusionando, o al menos mezclando, con las máquinas. Al hacerlo, vamos creando una especie de *yo* digital, o avatar, unido a través de diversos dispositivos que funcionan como membresías a grupos ideológicos afines; a la vez que estereotipamos, al parecer cada vez más inflexiblemente, a quienes señalamos como otros.

Tal vez sea que nos estamos hibridando y convirtiendo en cyborgs, como lo anticipó Donna Haraway (1991), dejando atrás a nuestras familias orgánicas y creando nuevas familias con base en nuestras afinidades. Pero, al parecer, no podemos dejar atrás los antagonismos de las falsas dualidades de las que ella advirtió. Cuando abandonamos nuestro cuerpo físico para poner nuestra atención en digitalizar nuestros pensamientos, emociones, e incluso imágenes y secuencias de imágenes de nuestros cuerpos, surgen preguntas como las que se hacía Cornelius Castoriadis (1975). No queda muy claro si mientras nos ausentamos nos recreamos individualmente emergiendo como una representación o si nos imbuimos en un flujo de representaciones no sometidas a lo determinado. ¿Qué ocurre o transcurre con nosotros mientras atestiguamos, alimentamos o interactuamos con un fragmento de toda la potencialidad de comunicaciones en el ciberespacio?

No lo sabemos con certeza, pero la hipótesis que desde aquí se lanza es que dentro del entorno que denominamos universo circundante de la interacción social no presencial parece que de pronto nos encaminamos en direcciones informacionales específicas. Como si deambuláramos en valles informativos que ejercerían una especie de fuerza gravitacional, para ciertos procesos y contenidos informativos, e irremediabilmente cayéramos en especies de atractores doxáticos; neologismo que se aquí se propone y que se espera ir desarrollando en próximos trabajos recurriendo, por un lado, a un concepto de la física y combinándolo con las teorías desarrolladas por Bourdieu sobre el campo y la doxa, por el otro.

Usamos el concepto de “atractor” (Milnor, 1985) porque la información que se genera dentro del ciberespacio podría tener un comportamiento semejante a un sistema dinámico, entonces tendería a ser disipativo; sin embargo, como se explica en el párrafo anterior, es posible observar que ciertos valores suelen mantener sus trayectorias suficientemente próximas, aunque vayan teniendo un sinnúmero de perturbaciones. Para ello, tendría que poderse reconocer en el atractor un conjunto o núcleo invariante basado en la mutua atracción interdependiente que se da entre un núcleo central

(valle informativo) y los campos de informaciones que lo rodean y que mantienen una especie de influencia o atracción para su reproducción.

Este atractor podría estar funcionando dentro de un campo siguiendo de manera análoga lo que Bourdieu (1994) concibió; es decir, como un espacio social de acción y confluencia de relaciones sociales en donde las luchas estratégicas por ganar legitimidad y capitales simbólicos estarían principalmente relacionadas con dinámicas de carácter ideológico o, más precisamente, *doxático*; es decir, una especie de conformidad incuestionable que opera como si fuera verdad. Aquí sería importante tener en mente a Žižek (1999) para ir dilucidando los alcances de reconocer que los sujetos en el ciberespacio no pueden notar la diferencia entre ficción y realidad. Es decir, la ideología entendida no como una falsa conciencia o un lente distorsionador, sino como estructurador fantástico de lo real que nos impide distinguir lo que produce nuestro cerebro de lo que ocurre realmente, y en donde se encuentra la esencia reproductora de la violencia sistémica del capitalismo (Žižek, 2009).

Cuando navegamos en la red, los atractores doxáticos parecen ejercer una especie de fuerza gravitacional que hacen que ciertas informaciones (por ejemplo, *trending topics* y memes) se vuelvan irresistibles en su propagación generando, en primer lugar, lo que hemos llamado infodemia e indirectamente la expansión del capitalismo digital. No se podrá en este escrito abundar sobre esto porque será materia de otro texto, pero es indudable que hay algo enigmático en que una fotografía de Bernie Sanders resguardándose del frío y la intemperie, en la toma de posesión de Joe Biden el 20 de enero de 2021, sea una imagen que se propaga de una manera sustancialmente mayor al evento y lugar que supuestamente debería contextualizarlo y, a la vez, la imagen puede extraerse y colocarse en prácticamente cualquier parte del mundo, incluso en la Luna y en Marte. ¿Por qué nos atrae tanto esta imagen, por qué se difunde tanto? No creo que nada más sea porque es graciosa, sino que hay algo de irresistible en ella.³

Este tipo de cuestiones son las que estamos intentando estudiar cuando investigamos la infodemia. O, mejor dicho, los síntomas infodémicos que emergen y se reproducen a partir de los atractores doxáticos. Infodemia es un neologismo que la Organización Mundial de la Salud definió como “una

³ Tal vez incluso tendríamos que remitirnos a debates de la biología en torno a la transferencia de información genética como los que sostuvieron Stephen Jay Gould y Richard Dawkins desde hace casi medio siglo.

sobreabundancia de información, a veces correcta y a veces no, que dificulta a la gente encontrar fuentes y guías confiables cuando son requeridas (WHO, 2020: 2). Junto con la pandemia de la Covid-19, durante 2020 se aceleraron las tendencias infodémicas que afectaron la representación mediática de múltiples temas.

Lo que se ha explicado en otro texto (Barrón Pastor, 2022a) es que la infodemia se compone de un agente patógeno que análogamente a un virus es sólo información, y se viraliza infectando de manera diferenciada a las distintas colectividades que conforman la sociedad. La hipótesis de trabajo es que la peligrosidad del agente patógeno se puede ubicar a través de un análisis cuatridimensional que incluye la transparencia de los actores que la producen, la verificabilidad de la información que impregna en los individuos y grupos sociales, su capacidad para replicarse y la duración de su exposición. Además, se estudian los síntomas comunicacionales, psicológicos e ideológicos que el agente patógeno ocasiona en cada persona o grupo social. Asimismo, se ha explicado también en ese mismo texto que muy posiblemente la infodemia se promueve porque podría ser un factor central para la expansión del ciberespacio, las comunicaciones no presenciales y el fortalecimiento del capitalismo digital y de vigilancia, por lo que se puede inferir que la producción del espacio que percibimos como entorno inmediato en nuestras interacciones dentro del Internet y la infraestructura que las producen son un nuevo terreno que, a la vez que se va construyendo, se va disputando geopolíticamente.

El pluriverso observable o entorno físico del ciberespacio en América del Norte

El ciberespacio surge de un acoplamiento estructural entre algunas redes que albergan los sistemas de telecomunicaciones y de energía en donde ocurren interacciones sociales no presenciales sujetas a los campos y las operaciones del sistema mediático (Barrón Pastor, 2018). Lo anterior significa que el ciberespacio sólo puede efectuar lo que se realiza dentro de las capacidades y limitaciones de las estructuras, los artefactos, actores, procesos y conflictos de los sistemas de energía, telecomunicaciones y medios de comunicación no presenciales.

Un factor clave para su producción y funcionamiento radica en lo que se suele llamar supercomputadoras. América del Norte es la segunda región del mundo con el mayor número, la capacidad y actividad de supercomputadoras. El primero es el oriente de Asia, en donde se encuentran doscientas doce supercomputadoras chinas y treinta y cuatro japonesas, incluyendo a Fugaku, la máquina informática considerada por TOP500 la más poderosa del mundo al término de 2020. Estados Unidos cuenta con ciento trece de los aparatos de esa lista (cuatro más que en la de dos años antes), de los cuáles cuatro se encuentran entre las diez primeras. Además, desarrolladores como Google, IBM, Honeywell, IonQ y Xanadu esperan poder triplicar en los próximos tres años la inversión en las llamadas computadoras cuánticas, llamadas así por su capacidad de superposición y su potencial entrelazamiento, y entrar en 2024 a la etapa de comercialización de estas máquinas. Sin embargo, no sólo las supercomputadoras y sus servidores son importantes para la construcción y ampliación del ciberespacio que estamos viviendo actualmente, sino, cabe reiterarse, en la construcción y el despliegue de redes de telecomunicaciones y de energía.

En materia de telecomunicaciones, desde septiembre de 1969, cuando el Departamento de Defensa estadounidense creó el primer proyecto de Investigación avanzada (Advanced Research Projects Agency Network, Arpanet), para mantener una red de comunicación con algunas universidades de ese país, inicialmente con un primer nodo en la Universidad de California, en Los Ángeles (UCLA), se tuvo que construir una red de cables para conectar esas transmisiones. Como se mencionó antes, en 1983 nació el Internet con un programa de control de transmisiones. Actualmente, el Internet es desplegado en tamaño y capacidad de transmisión de datos por más de cien empresas de telecomunicaciones en la región; las que destacan en Estados Unidos son AT&T, Verizon, Comcast, T-Mobile USA, y Time Warner Cable; en Canadá, Rogers, BCE, Telus, Videotron y Shaw, aunque también cuentan con varias compañías pequeñas operando a nivel provincial. En México, las principales compañías son Telmex/Telcel, Telefónica, Nextel, Sky, y Megacable. Su importancia es tal que fueron contempladas como un capítulo en el nuevo acuerdo de libre comercio de la región (T-MEC).

Particularmente en México, en materia de energía tanto eléctrica como la basada en hidrocarburos, expertas como Rosío Vargas (2017), investigadora del CISAN, por un lado, y analistas con perspectivas empresariales

como Véjar y Moyano (2019), por el otro, coinciden en que la agenda de integración energética regional planteada desde 1994, reforzada por las reformas en México de 2014 y por la firma del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que entró en vigor el 1 de julio de 2020, no fueron afectadas de manera alguna por los regímenes de Trump y López Obrador.

El tema de la energía mereció un reconocimiento explícito por parte de los tres países de la región sobre “la propiedad directa, inalienable e imprescriptible del Estado mexicano sobre hidrocarburos” en su capítulo 8; y un acuerdo tripartito en materia de telecomunicaciones en su capítulo 18 (T-MEC, 2020). En materia de electricidad, la Ley de Energía eléctrica preservó la exclusividad del Estado mexicano tanto en la planeación y el control del sistema eléctrico nacional como en la transmisión y distribución de energía eléctrica, a la vez que permite que la inversión privada subsane las carencias existentes en materia de generación de energía y de interconexión entre las redes de transmisión y los puntos de consumo (Barrón Pastor, 2018). Así, tanto en materia energética como en telecomunicaciones, el marco jurídico parece responder preferentemente a las necesidades de actores preponderantes estadounidenses y favorece su dominio y expansión en México y Canadá (Barrón Pastor, 2020), a la vez que va mostrando vulnerabilidades como las que se vivieron en el apagón eléctrico de febrero de 2021, debido a la dependencia del gas texano, por un lado, y, por otro, a la falta de previsión de empresas ubicadas en ese estado en cuestiones como el cambio climático del que son también responsables.

Como ya se adelantaba antes en este texto, en la convergencia de los sistemas energéticos y de telecomunicaciones está la red Internet, que es indispensable para acceder al ciberespacio. En este tema, y como era de esperarse, México es el actor más rezagado de la región, pues según la Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares de 2019, publicada por el INEGI en mayo de 2020 (y que será interesante contrastar su cambio durante la pandemia de Covid-19), el 70.1 por ciento de la población de seis años o más en México es usuaria de Internet, mientras que 20 100 000 hogares (el 56.4 por ciento del total nacional) disponen de conexión a Internet; por su parte, el 96.4 por ciento de la población con estudios universitarios se conecta a la red, mientras que del grupo de personas con estudios de educación básica se conecta el 59.1 por ciento (INEGI, 2020).

Debido a lo anterior, no es de extrañar que, desde el comienzo de su mandato, el presidente López Obrador considerara un objetivo de su gobierno ampliar el acceso a Internet de la población que reside en el territorio mexicano. Para ello, propuso el proyecto “Internet para todos” y la creación de CFE Telecom, que según versiones periodísticas es una empresa estatal que utiliza la infraestructura de la CFE, y en la que participan integrantes del Consejo del Instituto federal de telecomunicaciones. Hasta el momento de redactar este texto, no hay claridad sobre cómo opera la asociación de recursos públicos y privados en esta materia; por un lado, se sabe que desde octubre de 2019 se encuentra en operación el Programa de cobertura social para telecomunicaciones presentado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Juárez, 2019). Sin embargo, la impresión que había a principios de 2021 es que los resultados mencionados por el presidente en sus discursos del 1 de diciembre de 2020 (Castañares, 2020) y del 16 de febrero de 2021 en esta materia no se refieren a logros conseguidos por CFE Telecom, sino por empresas privadas como Altán Redes, en convenio con AT&T, Movistar y América Móvil (Altán, 2021).

Antes de terminar esta sección, cabe señalar que también el presidente Biden ha considerado una prioridad de su gobierno la ampliación y el mejoramiento del acceso a Internet en Estados Unidos. Desde la perspectiva comercial, y como ya se había adelantado más arriba, empresas como Starlink y Facebook, desde 2019 y 2020, respectivamente, están construyendo alternativas al Internet basadas en telecomunicaciones terrestres para lugares en donde la infraestructura requiera de una inversión no redituable por cableado. Para ello, además de las opciones de internet por telefonía móvil ya mencionadas, se abriría la puerta también a empresas como Viasat y Free Basics, proveedores que no sólo conectan hogares, empresas y compañías aéreas, sino sobre todo suministran de servicios militares al ejército estadounidense y han ofrecido sus servicios a distintos países latinoamericanos, incluyendo muy posiblemente al gobierno de México en la entrevista que se hizo pública en junio de 2019 entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el CEO de Facebook, Mark Zuckerberg.

Geopolítica del ciberespacio norteamericano

Los métodos geopolíticos suelen estar ligados a la producción académica localizada en los Estados-nación que se han disputado el control del planeta y sus intereses. Las distintas escuelas y corrientes tienen en común la búsqueda de una posición preponderante o de mayor influencia para controlar ciertos territorios y poblaciones tomando en cuenta dimensiones espaciales, tales como el lugar, la escala, la región, el territorio, las redes, las estructuras y la agencia de los actores involucrados (Flint, 2011).

Dentro de la región norteamericana encontraremos distintos territorios, entre ellos el ciberespacial, que es el que nos concierne, y como se ha podido ver a lo largo de este capítulo, consideramos que el objetivo estratégico principal es muy posiblemente la observación, anticipación y conducción, con la mayor certidumbre posible, de las interacciones sociales no presenciales que se dan al interior del ciberespacio regional. Para ello, como hemos visto, actores públicos y privados avanzan en el diseño y la construcción de los entornos inmediatos a esas interacciones: el universo circundante de ciberlocalidades, por un lado, y el pluriverso observable de las infraestructuras de telecomunicaciones y redes de energía, por el otro.

Pero se debe enfatizar en que el diseño, la construcción y el control de hardware y software no es un fin en sí mismo, y que la creación de este nuevo territorio (el ciberespacio) tampoco lo es. Debido a lo anterior, me atrevo a reiterar, para subrayar, que lo que mueve a gobiernos y corporaciones es contar con una posición de dominio desde donde se pueda observar, anticipar y conducir, con la mayor certidumbre posible, cierto aspecto de las informaciones que generan las interacciones sociales no presenciales que se dan al interior del ciberespacio regional. La capacidad de captura y procesamiento de datos están transformando incluso las relaciones sociales de producción al interior del ciberespacio, como lo hemos revisado en otros textos, construyendo así un nuevo campo de producción capitalista.

Schiller (1999) acuñó el término capitalismo digital que Pace ha llamado al “conjunto de procesos, sitios y momentos en los que la tecnología digital media las tendencias estructurales del capitalismo” (2018: 262). Otros, como Castells e Himanem (2016), le han llamado capitalismo informacional haciendo principal énfasis en la capacidad de procesamiento de datos. David Lyon (2001) le ha llamado sociedad de vigilancia, lo que ha servido de base

para autoras como Shoshana Zuboff (2019), que lo ha denominado capitalismo de vigilancia. En cualquier caso, está cada vez más claro que este sector económico cuenta con una capacidad nunca vista para realizar prácticas ocultas de extracción, comercialización y predicción de conductas, con miras a modificar el comportamiento de las personas, e incluso capturar soberanías nacionales en beneficio de un exclusivo y minúsculo grupo de empresarios.

Pero en este capítulo el interés principal es reconocer cómo es la región en donde esas relaciones sociales y económicas se realizan; y al hacerlo, lo van gestando y se constituyen en un problema político. Es decir, profundizar en nuestra comprensión sobre cómo las relaciones sociales, las relaciones económicas y la funcionalidad de cada lugar en construcción se tornan en un problema de política del espacio.

Para ello, parece importante retomar las precisiones que han hecho Blanca Rebeca Ramírez Velázquez y Liliana López Levi (2015) para distinguir epistemológicamente entre términos como espacio, región, paisaje, territorio o lugar, que muy frecuentemente se intercambian al usarse, pero que no significan lo mismo y que es importante distinguir cómo estos conceptos reflejan y traen consigo tradiciones académicas muy diversas. Aquí, por el interés del libro en el que se incluye este capítulo, nos enfocaremos en el concepto de región. Lo que las autoras mencionadas muestran es que éste tiene diversas acepciones que han tenido un desarrollo histórico y epistemológico para concebir porciones específicas del planeta y estudiarlas como relaciones de elementos en un espacio dado. Al estudiar las regiones, explican ellas, se pueden distinguir las perspectivas que parten de la observación objetiva de realidades concretas de las que buscan comprender cómo las sociedades han construido esos espacios, y cómo se ha buscado lidiar con esos retos epistemológicos en disciplinas como la geografía, aunque también en otras ciencias sociales.

Así, esta reflexión se inscribe en la tradición casi centenaria de autores como Christaller, quien distinguió la jerarquización y categorización de ciertos lugares nodales y sus respectivas zonas de influencia dentro de las regiones, con base en su importancia y funcionalidad económica capitalista. La obra de Immanuel Wallerstein dotó de un pensamiento sistémico a esta distinción entre lugares nodales, periféricos y semiperiféricos, para así profundizar en el rol estratégico y no sólo económico que tienen localidades específicas. Lo anterior ha sido útil para comprender mejor, desde una

perspectiva geopolítica, cómo emergen y en donde convergen ciertas dinámicas de reproducción del capital con los conflictos sociales que éstas suelen acarrear, así como identificar los potenciales puntos de conflicto o disputa entre actores locales e internacionales.

De esta manera, podemos entender analógicamente, que en los estudios sobre el Internet sean tan valiosas las investigaciones que se hacen desde la comunicación, la sociología la economía o la antropología, pero que también sea necesaria una visión estratégica sobre el funcionamiento regional del ciberespacio, pues éste es mucho más que un recipiente de posibilidades, un espacio social, un lugar virtual, un territorio cultural, una cancha para el entretenimiento, un medio de información y desinformación o una oportunidad de comercialización para realizar actividades económicas. El ciberespacio es todo lo anterior y más. Y es también un espacio que al irse construyendo ya se encuentra en disputa porque ciertos actores quieren ganar una posición de influencia para poder ejercer su poder en él.

Analógicamente, podemos inferir que, por un lado, nodos como Facebook con casi tres mil millones de usuarios (en abril de 2022) tienen un peso innegable, pero en los debates sobre la regulación de las redes sociales, en 2020, existían más de veinte redes sociodigitales con más de un millón de usuarios en México (IITJ, 2021). Por lo tanto, uno de los principales desafíos de la política contemporánea y de las regulaciones que surgirán de este conflicto en el que actores gubernamentales y corporativos parecen estar apenas midiendo fuerzas, ha sido que las confrontaciones se están trasladando al ciberespacio y muy posiblemente se agraven en el futuro cercano (Trejo Delarbre, 2011).

Sabemos, asimismo, que a través de bots⁴ es posible crear la sensación de que hay un tema de interés público y crear artificialmente lo que aquí hemos denominado atractores doxáticos. También vemos que se va haciendo más necesario entender cómo se construye la ciudadanía digital, o qué tanto pesa lo que discurre en las redes sociodigitales en decisiones de gobierno o política pública, o qué agencia o margen de maniobra tenemos los ciudadanos en estas estructuras que pueden parecer deterministas, pero que no

⁴ Bot es una aféresis de la palabra robot que se refiere a programas computacionales que auto-reproducen una tarea en incontables ocasiones hasta que son detenidos por quien los controla o, cuando se trata de búsquedas, cuando tiene éxito su tarea; por ejemplo, el pirateo de contraseñas o el acceso no autorizado a otro programa o espacio informático generalmente con fines de cibercrimen o espionaje.

lo son. El movimiento feminista es un muy buen ejemplo de un uso político de las redes para documentar, denunciar y poner en la agenda pública sus demandas para disminuir la violencia contra las mujeres (García y Bailey, 2020).

Para cerrar esta sección es menester mencionar al menos tres temas centrales de conflicto de cuyo resultado dependerán en buena medida los escenarios regulatorios en los que se tendrán que desenvolver predominantemente las generaciones actuales y futuras: el tema de la libertad de expresión, del derecho a la privacidad y la ciberseguridad.

Las disputas por el control geopolítico del ciberespacio están llevando a que grupos de interés se encuentren presionando, en ocasiones de manera descarada, para moldear la percepción de lo que debería entenderse como interés público en estos temas. Pero lo cierto es que no se puede saber si es peor confiar en corporativos privados con intereses comerciales para que ellos instauren sus propios adminículos jurídicos, reglamentarios y mercenarios (Klonick, 2021) o dar a los gobiernos estatales el poder para que utilicen sus aparatos militares y policiales para establecer contrapesos a las compañías, con el riesgo que conlleva tolerar o propiciar sus mecanismos de espionaje y control político conforme a sus intereses partidistas o estatales (Monreal, 2021). Sabemos por experiencias pasadas que los gobiernos y corporaciones suelen llegar a acuerdos y cooperar entre sí en menoscabo de las libertades políticas, económicas y culturales de los pueblos y sus territorios. Aquí es importante recordar que cualquier intento por regular el ciberespacio debe hacerse de tal manera que los usuarios puedan articularse dentro de una identidad que le permita adscribirse a ciertas comunidades virtuales específicas (Siles, 2005) para mantener la posibilidad de una acción territorial que conceda a los pueblos y ciudadanos apropiarse del ciberespacio y no sólo ser limitados al papel de usuarios subordinados, a lo que parece una mala combinación de reglamento para un centro comercial con tufos goebbelsianos.

Conclusiones

A lo largo de este capítulo, se ha buscado ofrecer una reflexión que aporte una mejor comprensión del funcionamiento sistémico de la dimensión ciberespacial de la región norteamericana. Para ello, se ha mostrado el

avance en su conceptualización y cómo se podrían relacionar algunos de sus elementos e interacciones con otros aspectos que aquí se han considerado parte de su entorno.

El entorno ha sido explorado siguiendo la propuesta de Uexküll para tratar de explorar nociones espaciales que se dan, por un lado, al interior de las plataformas digitales (universo circundante) y, por el otro, en las dimensiones físicas, sociales y de infraestructura necesaria para su funcionamiento (pluriverso observable).

A lo largo del capítulo, se explora cómo funcionarían las nociones espaciales que suelen utilizarse en espacios físicos para dilucidar cuestiones estratégicas y geopolíticas que ayuden a entender posibles disputas y conflictos que observamos en la construcción de este nuevo territorio. Así, se espera poder contribuir a una confluencia interdisciplinaria para estudiar el ciberespacio en su dimensión regional, de tal manera que pueda explorarse como un sistema complejo abierto y adaptativo en el que se observen elementos e interacciones propias y distinguirlas de sus entornos, y simultáneamente entender que se encuentran acoplados estructuralmente a ellos.

Además de ir explorando cómo funcionarían las nociones de universo circundante y pluriverso observable para referirse a los entornos que limitan, dan forma y permiten la construcción de lo que se ha denominado ciberespacio, en este capítulo se propone que posiblemente las interacciones que se dan dentro de él podrían tener un comportamiento dinámico que se ha denominado atractor doxático. Esta noción se plantea como punto de partida para comprender la paradoja de que, a pesar de que el ciberespacio es un espacio de informaciones que podrían tender a disiparse, por alguna razón ciertas informaciones tienden a atraer a otras produciendo un fenómeno que podríamos considerar analógicamente gravitatorio, y que estas dinámicas de atracción podrían ser estudiadas para entender cómo la forma (*shape*) del ciberespacio podría ser un factor para moldear las informaciones y facilitar (o no) la reproducción de la doxa social. Lo anterior podría ser útil para ir dilucidando el papel de lo espacial en fenómenos infodémicos o de viralización de informaciones.

Finalmente, queda dejar aquí una pregunta de carácter geopolítico, sin respuesta todavía, pero que conforme se agudizan las violencias en espacios físicos y ciberespaciales se torna más urgente, además de que es una consideración que podríamos considerar muy importante en el desenlace

de quiénes controlen este territorio y de cómo conduzcan las relaciones sociales que se dan en espacios y dinámicas como las que aquí se han descrito: ¿Cómo podremos pueblos y ciudadanos construir alternativas institucionales autónomas que tiendan a la mejora de la gobernanza en el ciberespacio y que resguarden la pluralidad ideológica y cultural de la sociedad, para mantener y ampliar los derechos y las responsabilidades individuales y colectivas, disminuir las brechas de desigualdad, aminorar las dinámicas de violencia y mantener bajo control a los gobiernos y corporaciones?

Fuentes

AGENCE FRANCE PRESS (AFP)

2011 “Dictan formal prisión a twitteros de Veracruz”, *El economista*, 31 de agosto, en <<https://www.economista.com.mx/politica/Dictan-formal-prision-a-twitteros-de-Veracruz-20110831-0048.html>>.

ALTÁN

2021 “Grandes operadores podrán dar servicio en telefonía 4.5G en zonas menos favorecidas a través de Altán La Red Compartida”, *Altán*, 16 de febrero, en <<https://www.altanredes.com/operadores-telefonias-servicios-altan/#:~:text=Ciudad%20de%20M%C3%A9xico%2C%20a%2016,Social%20de%20la%20Red%20Compartida>>.

ASIMOV, ISAAC

1968 “On prediction”, en *Opus 100* [1985], traducido por Jesús Fernández Zulaica. Madrid: Alianza, 278-283.

BARRÓN PASTOR, JUAN CARLOS

2022a “Infodemia y capitalismo digital: El primer semestre de 2020 como acontecimiento”, en Juan Carlos Barrón Pastor, Dainzú López de Lara y Roberto Zepeda, *Impactos y Repercusiones de la pandemia en América del Norte: escenarios post 2020*. México: CISAN, Coordinación de Humanidades, Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) (en proceso de publicación).

- 2022b “Capitalismo digital e infodemia en América del Norte: Retos para el desarrollo sostenible e informacional de la región”, en Carlos Ballesteros, coord., *El gran desconcierto. Las regiones internacionales y las crisis de 2020*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM (en proceso de publicación).
- 2020 “Posibles implicaciones geopolíticas del T-MEC para el sistema mediático y de telecomunicaciones en América del Norte”, en Elisa Dávalos, Roberto Zepeda y Marco Gómez, *El tratado México, Estados Unidos y Canadá: ¿integración o desintegración? Transformaciones recientes en América del Norte*. México: CISAN, UNAM.
- 2018 *Sociocibernética crítica: Un método geopolítico para el estudio estratégico del sistema de medios de comunicación no presencial en América del Norte*. México: CISAN, UNAM y Universidad de Zaragoza.

BOURDIEU, PIERRE

- 1994 *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Anagrama: Barcelona

BRESCIA, MICHAEL y JOHN SUPER

- 2009 *North America: An Introduction*. Toronto: University of Toronto Press.

BROERSMA, RON

- 2016 “Experiences from the Dawn of the Internet”, *NLNOG Day*, en <https://nlnog.net/static/nlnogday2016/10_InternetHistory-RonBroersma-NLNOG.pdf>, consultada el 30 de enero de 2019.

CASTAÑARES, ITZEL

- 2020 “AMLO acelera plan de internet para todos sin plan ni rol de cfe telecom”, *El CEO*, 3 de diciembre, en <<https://elceo.com/politica/amlo-acelera-plan-de-internet-para-todos-en-2022-sin-plan-ni-rol-de-cfe-telecom/>>, consultada el 29 de diciembre de 2020.

CASTELLS, MANUEL

- 1996 *La era de la información. Economía sociedad y cultura*. Madrid: Alianza.

CASTELLS, MANUEL y PEKKA HIMANEM

- 2016 *Reconceptualización del desarrollo en la era global de la información*. México: Fondo de Cultura Económica.

CASTORIADIS, CORNELIUS

1975 *La institución imaginaria de la sociedad*. México: Tusquets.

CNET

2020 “Quantum Computer Makers like their Odds for Big Progress”, 25 de diciembre, en <<https://www.cnet.com/news/quantum-computer-makers-like-their-odds-for-big-progress-soon/>>, consultada el 27 de diciembre de 2020.

FLINT, COLIN

2011 *Introduction to Geopolitics*. Londres: Routledge.

GARCÍA-GONZÁLEZ, LIDIA A. y OLGA BAILEY GUEDES

2020 “Memes de Internet y violencia de género a partir de la protesta feminista #UnVioladorEnTuCamino”, *Virtualis* 11, no. 21: 109-136, en <<https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/337>>, consultada el 20 de febrero de 2021.

GILBERT, ANNE

1988 “The New Regional Geography in English and French-Speaking Countries”, *Progress in Human Geography* 12, no. 2: 208-228, en <<https://doi.org/10.1177/030913258801200203>>.

GONZÁLEZ LUNA, FABIÁN

2018 *Geografía y Violencia. Una aproximación conceptual al fundamento espacial de la violencia estructural*. México: Monosílabo, Facultad de Filosofía y Letras, DGAPA, UNAM.

HARAWAY, DONNA

1991 “A Cyborg Manifesto: Science, Technology, and Socialist-Feminism in the Late Twentieth Century”, en *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*. Nueva York: Routledge.

HARVEY, DAVID

2003 *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS (IJI)

- 2021 “Foro para regular redes sociales, evento virtual realizado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 18 de febrero, en <<https://www.juridicas.unam.mx/actividades-academicas/2591-foro-de-discusion-sobre-la-iniciativa-de-ley-para-regular-redes-sociales>>.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI)

- 2020 “Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares”, en <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/eap_internet20.pdf>, consultada el 10 de enero de 2021.

JUÁREZ, ALEJANDRO

- 2019 “Chiapas y Oaxaca los estados a los que llegará primero el internet social”, *El CEO*, 3 de octubre, en <<https://elceo.com/politica/chiapas-y-oaxaca-los-estados-a-los-que-llegara-primero-el-internet-social/>>, consultada el 29 de diciembre de 2020.

KLONICK, KATE

- 2021 “Inside the making of Facebook’s supreme court”, *The New Yorker*, 12 de febrero, en <<https://www.newyorker.com/tech/annals-of-technology/inside-the-making-of-facebooks-supreme-court>>.

KOSTROWICKI, JERSY

- 1986 “Un concepto clave: organización espacial”, *Varia*, no. 5.

KUEHL, DANIEL

- 2009 “From Cyberspace to Cyberpower: Defining the Problem”, en Franklin D. Kramer, Stuart Starr y Larry K. Wentz, eds., *Cyberpower and National Security*. Washington: National Defense University Press.

LEFEBVRE, HENRI

- 1974 *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

LOS ALAMOS NATIONAL LABORATORY

2021 “Energy Infrastructure”, en <<https://www.lanl.gov/science-innovation/science-programs/applied-energy-programs/energy-infrastructure/index.php>>.

LYON, DAVID

2001 *Surveillance Society: Monitoring Everyday Life*. Reino Unido: Open Buckingham University Press.

MAASS MORENO, MARGARITA, JOSÉ AMOZURRUTIA y JORGE GONZÁLEZ

2015 *Cibercultur@ e iniciación en la investigación interdisciplinaria*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170426051029/pdf_1277.pdf>.

MAY, LAUREN y TIM LANE

2006 “A Model for Improving e-Security in Australian Universities”, *Journal of Theoretical and Applied Electronic Commerce Research* 1, no. 2 (agosto): 90-96, en <<http://www.redalyc.org/html/965/96510209/>>, consultada el 17 de febrero de 2020.

MARTÍN BARBERO, J.

1987 *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México Gustavo Gili.

MILNOR, JOHN

1985 “On the concept of attractor”, *Communications in Mathematical Physics* 99, 177-195.

MONREAL, RICARDO

2021 “Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se REFORMAN y ADICIONAN diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión”, en <<https://ricardomonrealavila.com/wp-content/uploads/2021/02/REDES-SOCIALES-Propuesta-Iniciativa-29.01.21.pdf>>.

PAGE, JONATHAN

2018 “The concept of digital capitalism”, *Communication Theory* 28, 254-269.

PASTOR, ROBERT

2012 *La idea de América del Norte*. México: Porrúa, ITAM.

RAMÍREZ VELÁZQUEZ, BLANCA REBECA y LILIANA LEVI LÓPEZ

2015 *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: La diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: Instituto de Geografía, UNAM (Colección Geografía para el siglo XXI, Serie Textos Universitarios, no. 17).

ROBINSON, LAURA, JEREMY SCHULZ, ANEKA KHLINANI, HIROSHI ONO, SHEILA R. COTTON, NOAH McCLAIN, LLOYD LEVINE, WENHONG CHEN, GEJUN HUANG, ANTONIO A. CASILI, PAOLA TUBARO, MATÍAS DODEL, ANABEL QUAN-HAASE, MARIA LAURA RUIU, MASSIMO RAGNEDDA, DEB AIKAT y NATALIA TOLENTINO

2021 “Digital Inequalities in Time of Pandemic: Covid-19 Exposure Risk Profiles and New Forms of Vulnerability”, *First Monday* 25, no. 7, en <<https://firstmonday.org/ojs/index.php/fm/article/download/10845/9563?inline=1>>.

SCHILLER, DAN

1999 *Digital Capitalism: Networking the Global Market System*. Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology.

SILES GONZÁLEZ, IGNACIO

2005 “Internet, virtualidad y comunidad”; *Revista de Ciencias Sociales* II, no. 108: 55-69, en <<https://www.redalyc.org/pdf/153/15310805.pdf>>.

TECH NATION

2020 “2020 Report”, en <<https://technation.io/report2020/#key-statistics>>, consultada el 17 de julio de 2020.

TOP500

2020 “Expands Exaflops Capacity Amidst Low Turnover”, en <<https://www.top500.org/news/top500-expands-exaflops-capacity-amidst-low-turnover/>>, consultada el 27 de diciembre de 2020.

TREJO DELARBRE, RAÚL

- 2011 “¿Hacia una política 2.0? Potencialidades y límites de la red de redes”, *Nueva Sociedad*, no 235, 62-73, en <<https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2011/no235/6.pdf>>.

UEXKÜLL, JAKOB VON

- 1934 *A Foray into the Worlds of Animals and Humans. With a Theory of Meaning*. Mineápolis: University of Minnesota Press.

U.S. DEPARTMENT OF DEFENSE

- 2016 “Cyberspace”, *Department of Defense Dictionary of Military and Associated Terms*, 58, en <https://fas.org/irp/doddir/dod/jp1_o2.pdf>, consultada el 30 de enero de 2019.

VARGAS, ROSÍO

- 2017 “Cambios paradigmáticos en la política energética de Trump”, *Energía Global* 86, 59-64, en <<https://petroquimex.com/PDF/MarAbr17/Politica-Energetica-de-Trump.pdf>>.

VÉJAR, CARLOS y JUAN PABLO MOYANO

- 2019 “Demystifying Energy Investment Disputes in Mexico Through the New USMCA”, *Pratt’s Energy Law Report* 19, no. 9 (octubre): 317-320.

WORLD HEALTH ORGANIZATION (WHO)

- 2020 “Novel Coronavirus (2019-nCoV) Situation Report 13”, en <https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200202-sitrep-13-ncov-v3.pdf?sfvrsn=195f4010_6>, consultada el 30 de junio de 2020.

ŽIŽEK, SLAVOJ

- 2009 *Violencia, seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.
1999 *El acoso de las fantasías*. México: Siglo XXI.

ZUBOFF, SHOSHANA

- 2019 “The Age of Surveillance Capitalism”, *Public affairs*.

AUTONOMÍA Y REGIONALISMO POLÍTICO: EL CASO DE LA CUENCA DEL CONCHOS Y SU RELACIÓN CON EL TRATADO DE AGUAS DE 1944

Gonzalo Hatch Kuri
María del Carmen Carmona Lara

Introducción

Estudios previos con enfoque regional relacionados con la gestión y gobernanza de las aguas transfronterizas de México-Estados Unidos fueron, por una parte, *Paso del Norte: La competencia por las aguas subterráneas transfronterizas* (Hatch Kuri, 2017), donde se concluyó que la alta dependencia sobre el agua subterránea en la región de Paso del Norte ha conducido a desarrollar una competencia regional entre usuarios y gobiernos por el acceso al agua, desplegando así diferentes estrategias en ambos lados de la frontera. Mientras que, por otra, el Informe Técnico sobre la gestión del agua en la cuenca del río Conchos, principal tributario mexicano de la cuenca transfronteriza del Río Bravo, donde se propuso la instrumentación de un modelo de gestión técnico-jurídico de la cuenca para reorganización, a partir de la intervención activa de sus principales usuarios: los regantes¹ (Carmona y Hatch-Kuri, 2021).

En ambos trabajos, el concepto región se empleó empíricamente para determinar un recorte o proceso de diferenciación regional de un todo mucho mayor que corresponde al espacio fronterizo México-Estados Unidos en relación con las aguas transfronterizas.² En el caso analizado de la cuenca del Conchos, se observó por parte de algunos actores clave el empleo de un discurso político que aludía, simbólicamente, a una región inexistente,

¹ Por regante debe entenderse que es la persona que posee derechos de agua para uso agrícola, pueden ser rentistas que, derechohabientes de agua, podrían no regar en la práctica. En suma, es una persona que su forma de vida se debe a la existencia de las unidades y los distritos de riego mexicanos.

² Interesados en dicho debate, en octubre de 2018, se convocó al Coloquio “La región en el pensamiento clásico y contemporáneo: convergencias y divergencias multi e interdisciplinarias”, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en el contexto de la Cátedra Extraordinaria “Henry David Thoreau”, que dicha entidad comparte con el Centro de Investigaciones Sobre América del Norte (CISAN), con el objeto de reflexionar e intercambiar algunas de las ideas vertidas en este capítulo.

pero que articuló estrategias de resistencia frente a una disposición federal autoritaria: el trasvase de aguas nacionales hacia presas internacionales.

El Tratado Internacional de Aguas de 1944 establece que México está obligado a entregar anualmente a Estados Unidos un caudal mínimo de 432 000 000 metros cúbicos (mm^3), los cuales son escurrimientos de retorno o volúmenes sobrantes provenientes de los tributarios aforados en el Tratado, situados en la cuenca alta del Bravo, como los ríos y arroyos: Conchos, Escondido, Arroyo Las Vacas, San Diego, San Rodrigo y Salado. Sin embargo, tal y como había sucedido a finales del siglo pasado, la ocurrencia de una sequía extraordinaria desde 2017 en la cuenca del Bravo influyó en el retraso de las entregas anuales convenidas en el Tratado, afectando también la dotación de agua que por derecho tienen los usuarios ribereños mexicanos situados cuenca abajo del Bravo, es decir, en Tamaulipas.

Durante 2019 y 2020, los medios de comunicación dieron cobertura al conflicto que se suscitó en el estado de Chihuahua a causa de la disposición presidencial para extraer agua de las principales presas situadas en la cuenca del río Conchos, y con ello evitar faltantes en las asignaciones de agua que México debe entregar anualmente a Estados Unidos conforme al Tratado. La disposición federal desató un enfrentamiento con los concesionarios regantes de la cuenca media del río Conchos en Chihuahua, quienes insistieron en que los volúmenes de agua extraídos de las presas correspondían a derechos de agua históricamente concesionados para actividades de irrigación, situación que ponía en riesgo el desarrollo de dos años agrícolas consecutivos (2021 y 2022), lo que a la postre debilitaría la soberanía alimentaria en México. Por su parte, el Gobierno Federal siempre mantuvo su postura, e incluso a finales de junio de 2020 envió a dicha entidad federativa una comitiva de la Guardia Nacional para resguardar las presas objeto del conflicto, propiciando un incremento en los niveles de tensión con regantes y llamando la atención de Estados Unidos, quien más tarde emitió su postura oficial sobre el caso. Este último, empleó los medios institucionales a su alcance para ejercer presión antes del cierre del ciclo quinquenal número 35, con fecha del 24 de octubre de 2020, para que México cumpliera con sus obligaciones previstas en el Tratado legitimando de cierta manera el trasvase de aguas nacionales a las presas internacionales La Amistad y Falcón.

A lo largo de este conflicto, fue posible observar una práctica discursiva por parte de los regantes afectados por las disposiciones federales

constituyendo el manejo del agua del río Conchos y sus afluentes, un punto de referencia material para la defensa de un proyecto político-regional de aspiración autonómica que buscó contrarrestar el fuerte manejo centralizado del agua en México, por parte de instituciones como la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), ambas dependientes del poder Ejecutivo federal. De esta manera, el objetivo de la presente contribución consiste en analizar algunos elementos que incidieron en la formación de dicho discurso autonómico, a partir de un enfoque y una mirada de la Geografía y la Ciencia Política, considerando como principal el referente teórico y conceptual de la región propuesto Haesbaert, (2009; 2010), donde se distinguen tres dimensiones, la analítica, la práctica y la normativa, buscando proveer en el sentido de la compleja imbricación de las tres dimensiones que estuvieron siempre presentes a lo largo del conflicto.

Para cumplir con el objetivo citado, se llevó a cabo un análisis descriptivo y cualitativo de la información oficial disponible relacionada con la evaluación de la cuenca del río Conchos, se caracteriza y se justifica la pertinencia de los principales actores involucrados en el conflicto suscitado en torno al cierre del ciclo 35, además se busca identificar la relación de los actores del conflicto con cada una de las dimensiones conceptuales de la región, con el fin de entretejer una visión de complejidad a la comprensión de la construcción del discurso político-regional autonómico de río Conchos.

El capítulo está conformado por cinco apartados, en el primero se describe de forma sucinta a la cuenca del Conchos; en el segundo, se analizan las particularidades del Tratado de Aguas de 1944 en relación con el río Conchos. Por su parte, en el tercer apartado se analizan los elementos que definen la gestión del agua en la cuenca del Conchos, mientras que en el cuarto se esboza un breve aparato crítico sobre la región; y, por último, en el quinto se analiza el conflicto del cierre del ciclo 35 y los factores que inciden en el discurso político regional en la gestión de la cuenca del Conchos. Se concluye que, si bien a la cuenca del Conchos se le considera la responsable de producir los suficientes volúmenes de agua para cumplir con los compromisos a los que obliga el Tratado, así como a la dotación de agua concesionada para los usuarios de la cuenca baja del Bravo, el discurso político regional autonómico de la cuenca del Conchos exige la organización de sus concesionarios en un esquema de gestión democrático y plural que evite la configuración de los conflictos por el agua cada cierre de quinquenio del Tratado.

La región, lo regional y el discurso político del agua

La región es una categoría de análisis central del pensamiento geográfico moderno.³ Para autores de la vertiente crítica de la Geografía como D. Harvey (2017), la región es un “área diferenciada” o un recorte regional del espacio que tiende a la cohesión o desarticulación. En el debate acerca de la región, el sentido de lo regional implica destacar connotaciones, acciones o prácticas particulares que acentúen las virtudes de la región y que auxilien en nuevas formas de significación e identidad política, además de que en ciertas ocasiones pueden direccionarse en aspiraciones autonómicas regionales, como lo planteó desde hace más de noventa años el geógrafo francés Camille Vallaux en su análisis sobre la regionalización del territorio francés (2015).

Así, la región es una entidad creada y diseñada por el ser humano. Para Haesbaert (2010), la región es un “arte-facto” que sitúa la imbricación entre el hecho y el artificio, en otras palabras, es la creación y construcción de una herramienta o instrumento político para determinados fines de grupo. Este proceso no es sencillo, tampoco es posible reducirlo a una forma precisa de empirismo o un método en particular, en el fondo, sostiene este autor, es necesario distinguir la diferencia entre región, regionalización y regionalidad, pues no son sinónimos, sino procesos en constante rearticulación.

La región entonces es una entidad geográfica que puede ser concreta porque en los hechos es descubierta por el investigador quien la entiende, primero, como una categoría de análisis, mientras que los habitantes de la región analizada por el investigador la conciben a partir de sus experiencias y prácticas cotidianas —una región de corte fenomenológica o humanística—. En el caso de los planificadores o las autoridades, por ejemplo, la región es una categoría con un sentido normativo, instrumental y operacional. Por lo tanto, coincidimos con este autor porque cada uno de los actores involucrados con lo regional, visualiza, formaliza, plantea y sostiene una forma regional acorde con sus intereses.

³ Concepto de crucial importancia a inicios del siglo pasado que cohesionó un discurso de tratamiento metódico y científico que terminó por institucionalizar a la Geografía como cátedra universitaria en América. Hoy en día, los estudios regionales, de acuerdo con el geógrafo David Harvey (2017), son considerados intelectualmente inferiores porque no son universales, si se comparan con la lógica de producción estándar del conocimiento científico actual.

El propio Haesbaert (2009; 2010) advierte que las formas distintas de concebir la región como categoría conceptual pueden tipificarse de la siguiente manera:

- *Categoría analítica*: evidencia articulaciones o desarticulaciones.
- *Categoría política-normativa*: puede revelar procesos de descentralización o autonomía regional o exclusión en relación con un centro.
- *Categoría práctico-vivida*: define una conciencia regional a partir de las vivencias o prácticas cotidianas de los habitantes de la región.

Por su parte, la geógrafa brasileña S. Lencioni (2014) señala que la región también puede considerarse una especie de reflexión política de base territorial, porque a través de su análisis es posible identificar los intereses de poder de un determinado grupo asociados a determinados elementos que configuran el territorio. De esta manera, la región se produce a partir de las relaciones sociales, mismas que en forma de proceso proveen sentido a la regionalización, por ello, actos concretos como la defensa de los intereses de grupo o clase siempre terminan incluso cuestionado los propios límites de la tan pretendida autonomía regional frente al ejercicio hegemónico de un poder central (Vallaux, 2015).

La región, por lo tanto, emerge como una forma de manipulación política, como bien cuestiona Lencioni (2014), ¿cuántos políticos han ganado elecciones apelando a su región y defendiendo supuestos intereses regionales? El peligro de la manipulación política, advierte esta última autora, es que el discurso de la identidad regional frecuentemente se ha empleado tanto para mantener como para garantizar el pleno acceso y dominio a los privilegios que ostenta una determinada clase social.

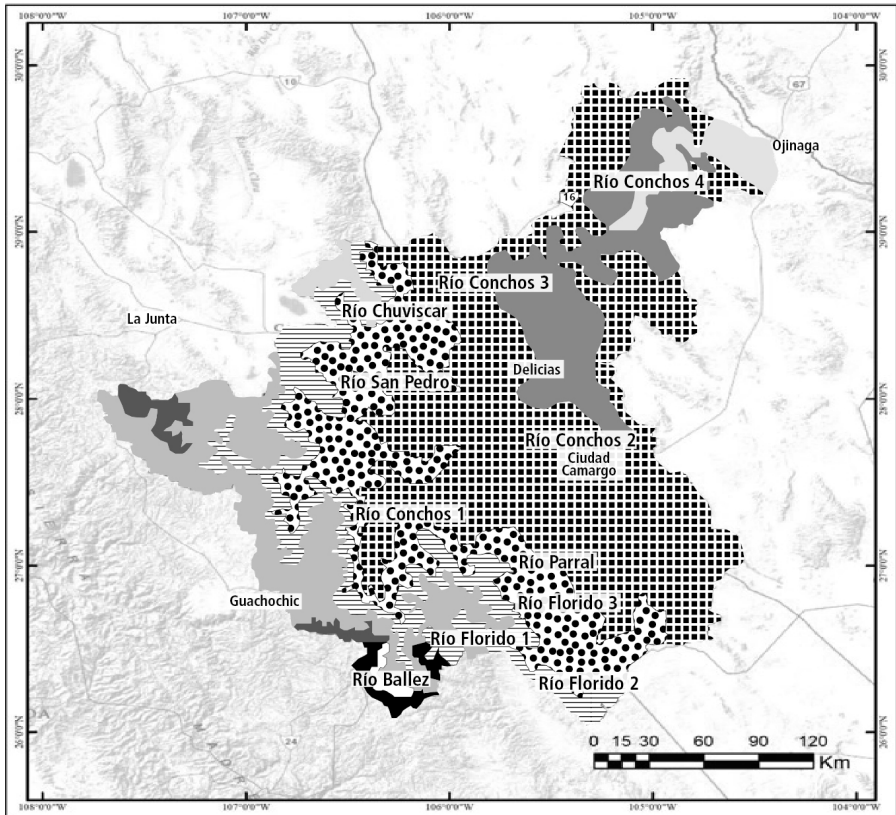
Por lo anterior, en este trabajo se entenderá a la región como una categoría que no puede definirse sólo de una sola manera, al contrario, si la consideramos metafóricamente un “arte-facto”, esto implica concebirla de facto como una expresión más de la complejidad social, por lo que se dará cuenta en este estudio de caso cómo se expresan cada una de las tres dimensiones señaladas por Haesbart (2009, 2010) y cómo se concatenan en un mismo fenómeno.

La base material del discurso autonómico: la cuenca del Conchos

La cuenca del río Conchos se localiza entre las coordenadas 29°50' y 26°00' N y entre los paralelos 104°20' y 107°45' O, en el sureste del estado de Chihuahua. Su extensión territorial abarca 41 municipios de los 67 que pertenecen a esta entidad federativa, y dos más que se localizan en el estado de Durango. Se debe hacer notar por su extensión territorial que es del orden de 74 371.79 km², su tamaño asemeja a la superficie estatal de entidades federativas del centro o sur del país como los estados de Guerrero (64 281 km²) o Zacatecas (77 684 km²); considerando los municipios citados, su población asciende a 1 667 708 habitantes (INEGI, 2020). La red fluvial de la cuenca inicia en la Sierra Madre Occidental, que en Chihuahua se conoce como Sierra Tarahumara, hogar de pinos, abetos y encinos. Algunos afluentes nacen en los municipios de Bocoyna y Carichí, a una altitud de 2825 m.s.n.m. (véase figura 1). Debido a la presencia de humedad proveniente del Océano Pacífico, en la Sierra se registra la mayor precipitación de toda la cuenca estimada en 700 mm anuales, la cual sucede entre mayo y octubre. Además, se reconoce la existencia de aportaciones provenientes de agua subterránea a los afluentes del Conchos, aunque permanecen sin caracterizarse todavía.

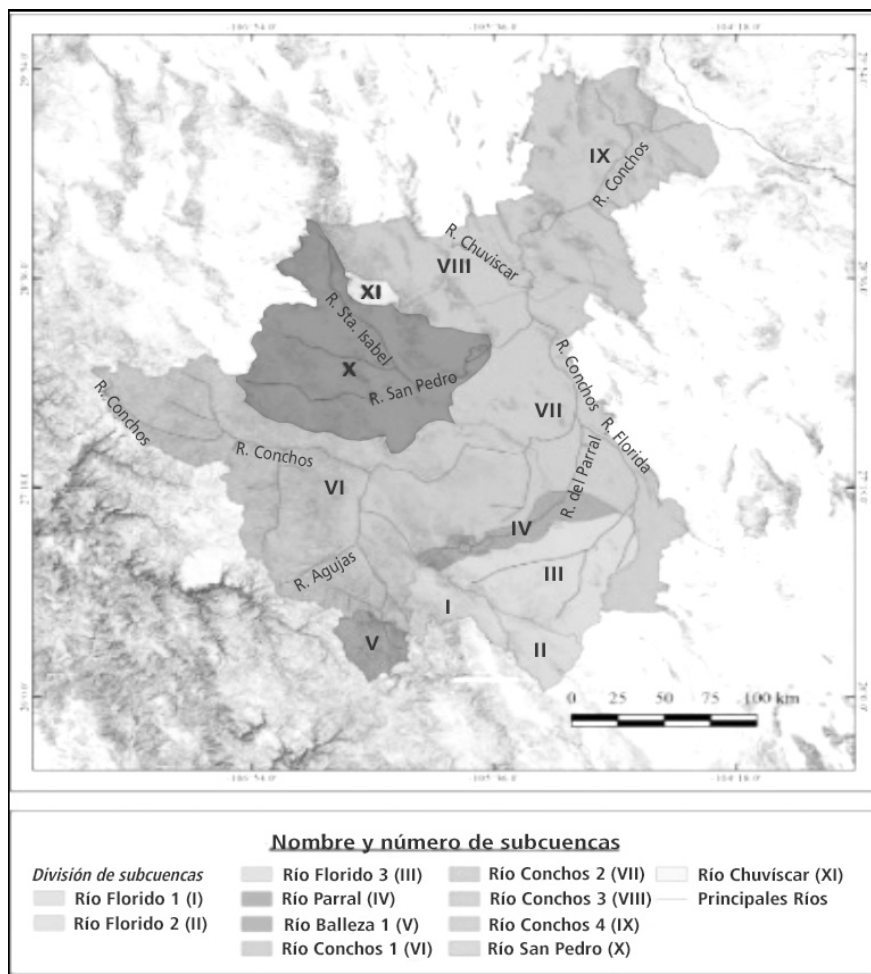
Los afluentes del Conchos abandonan la Sierra Tarahumara y se internan en las llanuras del Desierto Chihuahuense, hasta su encuentro con el Río Bravo en Ojinaga, Chihuahua, recorriendo cerca de 749 km en dirección este/noreste (Montero, *et al.*, 2017). Durante su trayecto, el Conchos se alimenta del caudal de afluentes provenientes de los ríos Nonoava, Balleza, Florido, Parral, San Pedro, Satevó, Santa Isabel, Chuvíscar y Sacramento. Cada uno de estos ríos conforma a su vez una subcuenca, integrando de esta manera un total de once subcuencas dentro de la cuenca del Conchos (véase figura 2).

FIGURA I
RASGOS ALTIMÉTRICOS DE LA CUENCA DEL CONCHOS



FUENTE: Elaboración propia a partir de INEGI (2020).

FIGURA 2
DIVISIÓN POR SUBCUENCAS EN LA CUENCA DEL CONCHOS



FUENTE: Elaborado con información de Conagua (2020).

Cabe destacar que, en la cuenca media del Conchos, la meseta chihuahuense se distingue por su clima árido en donde la precipitación oscila entre 125 y 400 mm anuales, por ello el caudal aportado por los ríos San Pedro, Parral, Florido y Chuviscar le permite al Conchos alcanzar cerca de 100 metros de anchura, siendo éste el más grande en todo su recorrido. En este punto, el Conchos contribuye a la generación de importantes dividendos

económicos por concepto de actividades agrícolas, sus aguas al riego de unidades y distritos de riego distribuidos entre los municipios de San Francisco de Conchos, Camargo, Delicias, Meoqui y Julimes, entre otros. En el primero, el río fue represado hace más de 100 años formando el lago Toronto con la instalación de la presa La Boquilla (1300 m.s.n.m. aprox.), considerada por muchos la principal obra de infraestructura hidráulica del estado de Chihuahua.

En los alrededores de Delicias, el aprovechamiento agrícola reduce notablemente el caudal del Conchos a menos de la mitad, sobre todo por la presencia del distrito de riego 005 Delicias, para enfilarse en dirección noreste hasta encontrarse con el río Chuvíscar, siendo nuevamente represado en el embalse Luis L. León “El Granero”, que es la segunda obra hidráulica estatal. Finalmente, atraviesa el Cañón del Pegüis y sus aguas riegan el distrito 090 Bajo Río Conchos en Ojinaga, a 780 m.s.n.m. y reducido a 35 metros de anchura.

Sirva la anterior y breve descripción de la cuenca del Conchos como el telón de fondo que propicia un discurso de identidad, de pertenencia y de defensa del aprovechamiento de los cursos del agua que corren por la cuenca del Conchos entre diversos grupos sociales, que en nuestro caso de estudio son los regantes. Estos aglutinados en las figuras técnico-jurídicas de las unidades de riego y los distritos de riego,⁴ que son a su vez formas de organización político-espacial del agua, emplean una retórica aglutinada en la expresión “el agua es de Chihuahua” para defender sus legítimos intereses sobre un curso de agua que, además, es transfronterizo. A su vez, expresan una idea político regional de fuerte base territorial en las formas que ha adoptado el agua para la organización económica del territorio de la cuenca del Conchos, siendo ésta un recorte regional práctico-vivido porque está basada en una materialidad móvil: su relación con el agua y cómo fluye a través de la cuenca.

⁴ Un distrito de riego es un área delimitada en el territorio en la que se proporciona infraestructura hidroagrícola, irrigación y drenaje, pozos, derivaciones, presas, entre otros, para los cultivos. Históricamente fueron creadas por el Estado para la construcción de la soberanía alimentaria. En México, existen 113 distritos de riego; en 2016, la superficie sembrada en México fue de 8 600 000 de hectáreas, de las cuales un poco más de la mitad se situó en 86 distritos de riego y en 40 000 unidades de riego (Conagua, 2020).

La dimensión transfronteriza regional del Conchos y su inserción en el Tratado Internacional de Aguas de 1944

En el análisis histórico de Hundley (2000), éste explica que, desde el comienzo de las negociaciones en torno al Tratado Internacional de Aguas de 1944, México asumió una postura de defensa de derechos de uso exclusivo sobre el río Conchos, sabedor de que éste aportaba en conjunto con otros cinco afluentes cerca del 60 por ciento del caudal total al Río Bravo en el tramo de Fort Quitman, Texas, al Golfo de México. Sin embargo, la total dependencia sobre los escurrimientos del río Colorado en el Valle de Mexicali fueron la otra cara de la moneda que orilló a que nuestro país flexibilizara su postura de defensa respecto a los escurrimientos del Conchos en la cuenca del Bravo.

Estos escurrimientos en el Conchos son todavía un componente estratégico y necesario para el cumplimiento de las obligaciones de México establecidas en el Tratado, cabe aclarar que, en este acápite, el análisis sobre el Tratado no es exhaustivo, únicamente se limita a explicar al lector de qué manera se insertó a la cuenca del Conchos como un componente fundamental del Tratado y de las obligaciones que México adquirió con Estados Unidos, pero también con los concesionarios regantes de la cuenca baja del Río Bravo.

El Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales entre Estados Unidos Mexicanos y Estados Unidos de América (Tratado de Aguas de 1944) establece en su artículo 4º que de las aguas del Río Bravo (Grande), en el tramo situado entre Fort Quitman, Texas y el Golfo de México, se asignan los volúmenes entre los dos países de la siguiente manera. A México le corresponde:

- a) La totalidad de las aguas que lleguen a la corriente principal del Río Bravo (Grande) de los ríos San Juan y Álamo.
- b) La mitad del escurrimiento del cauce principal del Río Bravo (Grande), abajo de la presa inferior principal internacional de almacenamiento, siempre que dicho escurrimiento no esté asignado expresamente en este Tratado a alguno de los dos países.
- c) Las dos terceras partes del caudal que llegue a la corriente principal del Río Bravo (Grande) procedente de los ríos Conchos, San Diego, San Rodrigo, Escondido y Salado y Arroyo de Las Vacas.

- d) La mitad de cualquier otro escurrimiento en el cauce principal del Río Bravo (Grande) no asignado específicamente en este artículo, y la mitad de las aportaciones de todos los afluentes no aforados —que son aquellos no denominados en este artículo— entre Fort Quitman y la presa inferior principal internacional.

La comisión técnica que se encargó en su momento de sentar las bases operativas del Tratado determinó (Orive Alba, 1945) que los volúmenes mínimos de agua que escurrían en los afluentes mexicanos tributarios y aforados⁵ del Bravo ascendían a 2894 mm³/a, sus aportaciones denominadas sobrantes futuros quedaron distribuidas de la siguiente manera (véase cuadro I).

CUADRO I
DISTRIBUCIÓN DEL ESCURRIMIENTO SOBRANTE FUTURO
PARA MÉXICO EN EL TRATADO

<i>Río</i>	<i>Volumen (mm³)</i>	<i>Total acumulado (mm³)</i>
Conchos	770	
Arroyo Las Vacas	*	
San Diego	*	
San Rodrigo	*	
Escondido	290*	1060
Salado	363	1423
Álamo	*	
San Juan	604	2027
Ríos no aforados	867	2894

FUENTE: Elaboración propia a partir de Orive Alba (1945).

Por su parte, a Estados Unidos de América, de los ríos tributarios arriba mencionados le corresponde la siguiente asignación: una tercera parte del agua que llegue a la corriente principal del Río Bravo (Grande) procedente de los ríos Conchos, San Diego, San Rodrigo, Escondido, Salado y Arroyo de Las Vacas; tercera parte que no será menor en conjunto, en promedio y

⁵ Aforar significa medir el escurrimiento o caudal de un cuerpo superficial de agua.

en ciclos de cinco años consecutivos, de 431 721 000 metros cúbicos (350 000 acres pies) anuales. Estados Unidos no adquirirán ningún derecho por el uso de las aguas de los afluentes mencionados en este inciso, en exceso de los citados 431 721 000 metros cúbicos (350 000 acres pies), salvo el derecho a usar la tercera parte del escurrimiento que llegue al Río Bravo (Grande) de dichos afluentes, aunque exceda el volumen aludido.

De esta manera, de los 2894 mm³/a determinados por la Comisión Técnica, a Estados Unidos de América le corresponde una cuota mínima de 431.7 mm³/a, contabilidad que se lleva a cabo en períodos no mayores a cinco años y tiene sitio en las dos presas internacionales (véase figura 3).⁶ El caudal restante de 2462 mm³/a le corresponde por derecho a México, volumen que, con el tiempo, el Gobierno Federal lo ha concesionado a diversos usuarios, pero principalmente a los regantes de la cuenca baja del Bravo.⁷ Del lado estadounidense existen otros ríos tributarios al Río Bravo (Grande) que también fueron considerados futuros sobrantes (véase cuadro 2).

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DEL ESCURRIMIENTO SOBRENTE FUTURO
PARA ESTADOS UNIDOS EN EL TRATADO

<i>Río</i>	<i>Volumen (mm³)</i>	<i>Total acumulado (mm³)</i>
Pecos	*	
Devils	*	
Manantial Goodenough	*	
Arroyos Terlingua	*	
Alamito	*	
San Felipe	*	
Pinto	1192	
No aforados	867	2059

FUENTE: Elaboración propia a partir de Orive Alba (1945).

⁶ Las presas internacionales son Falcón, inaugurada en 1954 y situada en Nueva Ciudad Guerrero, Tamaulipas y Starr, Texas; la segunda, La Amistad, inaugurada en 1969 y situada entre Ciudad Acuña, Coahuila y el Val Verde, Texas.

⁷ De La Amistad se concesionó agua al distrito de riego 050 Acuña-Falcón, con un volumen del orden de 18 mm³, mientras que de la presa Falcón se concesionaron 450 mm³ al distrito de riego 025 Bajo Río Bravo (Conagua, 2020). Hay que notar que, en este último, la cifra es por encima de la cuota anual que México debe entregar anualmente a Estados Unidos establecida en el Tratado en comento.

la cifra de un volumen del orden 2158.60 mm³ y, en caso de que no cumplir con el volumen citado, éste se repondrá en el ciclo subsecuente. Para efectos del cumplimiento anual acordado para México, es decir, los 431.7 mm³/a, los ríos tributarios señalados en el Cuadro 1, contribuirían con sus escurrimientos de la siguiente manera (véase cuadro 3).

CUADRO 3
DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE LA ASIGNACIÓN DE AGUA
A ESTADOS UNIDOS PROVENIENTE DE LOS TRIBUTARIOS MEXICANOS

Río	Volumen (mm ³)	Porcentaje
Conchos	233.1	54 %
Arroyo Las Vacas	*	*
San Diego	*	*
San Rodrigo	*	*
Escondido	86.3*	20 %*
Salado	112.3	26 %
Total	431.7	100 %

FUENTE: Elaboración propia a partir de Orive Alba (1945).

El Cuadro 3 indica que la mayor aportación al Bravo le corresponde al río Conchos (el 54 por ciento), de ahí la importancia estratégica de esta cuenca dentro del Tratado. Esto explicaría, inicialmente, por qué en ambos países predomina, sobre la cuenca del Conchos, una visión que le confiere un atributo semejante a una fábrica de agua obligada a producir el volumen que le corresponde a México entregar anualmente.⁸

Existen dos consideraciones adicionales en la entrega de las asignaciones de agua que México debe hacer a Estados Unidos. La primera consiste en que los ciclos quinquenales pueden cerrarse antes de tiempo, siempre y

⁸ Esta visión contrasta con otros tributarios aforados, de acuerdo con observaciones empíricas de campo. En noviembre de 2018, acudimos a un recorrido a las orillas del río San Rodrigo, en Piedras Negras, Coahuila. En la localidad El Moral, se atestiguó la operación de una concesión de extracción de materiales pétreos (grava) en medio de su cauce y a una distancia no mayor de 2 km, antes de su desembocadura con el Bravo. Aunque la cantidad que aporta este río al Tratado es mucho menor que la del Conchos (aproximadamente 20 mm³/a), se validó preguntar ¿con qué criterio se autorizó la operación de una concesión que, a todas luces, daña el sistema ecológico ribereño del río alterando la cantidad y calidad de sus aguas? *Amigos del Río San Rodrigo*, organización no gubernamental local, ha denunciado activamente este problema (<https://www.amigosdelriosanrodrigo.org/>).

cuando México haya cumplido con la entrega de la cuota citada⁹ y, la segunda, siempre que la capacidad útil asignada a Estados Unidos en las presas internacionales se llene con aguas pertenecientes a ese país se considerará terminado un ciclo sin entregas pendientes para México iniciándose a partir de ese momento un nuevo ciclo.

En suma, debe enfatizarse que de los sobrantes futuros que escurren en ambos países (2894 mm³/a), apenas 432 mm³/a corresponden a Estados Unidos, mientras que el volumen principal restante del orden de 2462 mm³/a corresponde a México, quien lo ha concesionado diferentes usuarios situados cuenca abajo del Bravo. El Tratado data de 1944 y la comisión técnica no consideró los graves problemas que ha creado el sobre concesionamiento de agua de estos caudales en ambos países, así como la frecuencia cada vez mayor de la sequía estacional en la parte alta de la cuenca, situación que propicia que los cierres de los ciclos quinquenales sean momentos de tensión en la relación binacional.

En este sentido, vale la pena cuestionarse ¿qué significa la asignación de agua que México entrega a Estados Unidos, es decir, 432 mm³/a, en el contexto de los usos y las demandas actuales de agua y de las asimetrías que caracterizan a la relación binacional? Este volumen, por ejemplo, es semejante a los volúmenes de agua subterránea concesionada a diferentes usuarios del acuífero administrativo del Valle de Toluca, Estado de México, es decir, 422 mm³/a (Conagua, 2020). Esto significa que México entrega cada año a Estados Unidos un volumen semejante al concesionado en una de las principales ciudades con mayor crecimiento económico del centro del país; claro está que éste es la suma de los volúmenes que están amparados en los títulos de concesión y en la realidad podrían no corresponder con el agua extraída de dicho acuífero. Quizá una cifra más notable, en aras de contextualizar el caso, es el volumen de agua concesionado para los regantes del distrito de riego 025 Bajo Río Bravo y que corresponde a las aguas del propio Río Bravo (Grande), como se comentó más arriba.

En resumen, la cuenca del Conchos como tributaria principal del Río Bravo (Grande) posee una importancia relevante y estratégica para el cumplimiento de la cuota de asignación anual que le corresponde a México, que año con año merma su escurrimiento debido al sobreconcesionamiento y a

⁹ Situación que ya ha sucedido en más de doce ciclos de los treinta y seis actuales, de acuerdo con la CILA (2019).

las sequías estacionales. Sin ser explícito, el Tratado de Aguas de 1944, de otra manera, colocó a la cuenca del Conchos en un recorte regional planificado, político-normativo de dimensión transfronteriza y estableció obligaciones y derechos para los Estados y los concesionarios regantes, noción regional del Conchos bastante conflictiva porque alude a la distribución del agua entre los países y los usuarios domésticos.

La distribución del agua de la cuenca del Conchos

Para fines de gestión administrativa del agua en México, la cuenca del Río Bravo se divide en dos subcuencas, la no. 24 Bravo-Conchos y la no. 34 Cuenca Cerradas del Norte. Le corresponde al Gobierno Federal a través de la Conagua la obligación de gestionar conforme a derecho el agua, determinar la disponibilidad media anual del agua en cuencas y acuíferos administrativos, el mantenimiento y la operación de la infraestructura hídrica y la organización de la participación de los concesionarios como los regantes en asambleas, Consejos de cuenca o Comités técnicos, entre otros.

De acuerdo con la Conagua, la disponibilidad media anual de aguas superficiales en la cuenca del Conchos es totalmente deficitaria, lo que se traduce directamente en restricciones para la expedición o renovación de títulos de concesión o derechos de agua¹⁰ (véase cuadro 4).

A diferencia de otras cuencas del país, la determinación de la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en la subcuenca 24 Bravo-Conchos se lleva a cabo de acuerdo con el contenido del inciso *c* del párrafo *b* del artículo 4º del Tratado de Aguas de 1944, donde se señala que la cuenca del Bravo y los cinco tributarios aforados están sujetos a los compromisos que México ha asumido en el Tratado (véase cuadro 3 y figuras 2 y 3). Esta disposición limita al investigador a identificar valores precisos sobre este déficit (véase cuadro 4), así como como del volumen anual de retornos de riego o, en su caso, datos relativos al volumen medio anual de evaporación de los embalses, sujetándose únicamente a conocer el volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo (998.740 mm³/a) y el

¹⁰ En la cuenca del Conchos existe un Decreto de Veda emitido en 1955, expedido por el expresidente Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958), nueve años después de la entrada en vigor del Tratado de Aguas de 1944.

volumen anual comprometido por el concepto de aguas concesionados (1295.163 mm³/a). Lo anterior sugiere dos situaciones, la inexistencia de volúmenes administrativos de agua para efectos de concesionamiento y, lo segundo, que todo el escurrimiento actual se encuentra gravemente comprometido para el cumplimiento del Tratado.

CUADRO 4
DISPONIBILIDAD MEDIA ANUAL DE LAS AGUAS SUPERFICIALES
DE LA CUENCA DEL RÍO CONCHOS

<i>Clave</i>	<i>Subcuenca</i>	<i>Área (km²)</i>	<i>Disponibilidad media (mm³)</i>
403	Río Florido 1	1468	-296.423
404	Río Florido 2	1279	-296.423
405	Río Florido 3	4992	-296.423
406	Río Parral	1625	-296.423
407	Río Balleza	1188	-296.423
408	Río Conchos 1	19 627	-296.423
409	Río Conchos 2	10 855	-296.423
410	Río Conchos 3	6566	-296.423
411	Río Conchos 4	8726	-296.423
412	Río San Pedro	10 651	-296.423
413	Río Chuviscar	420	-296.423

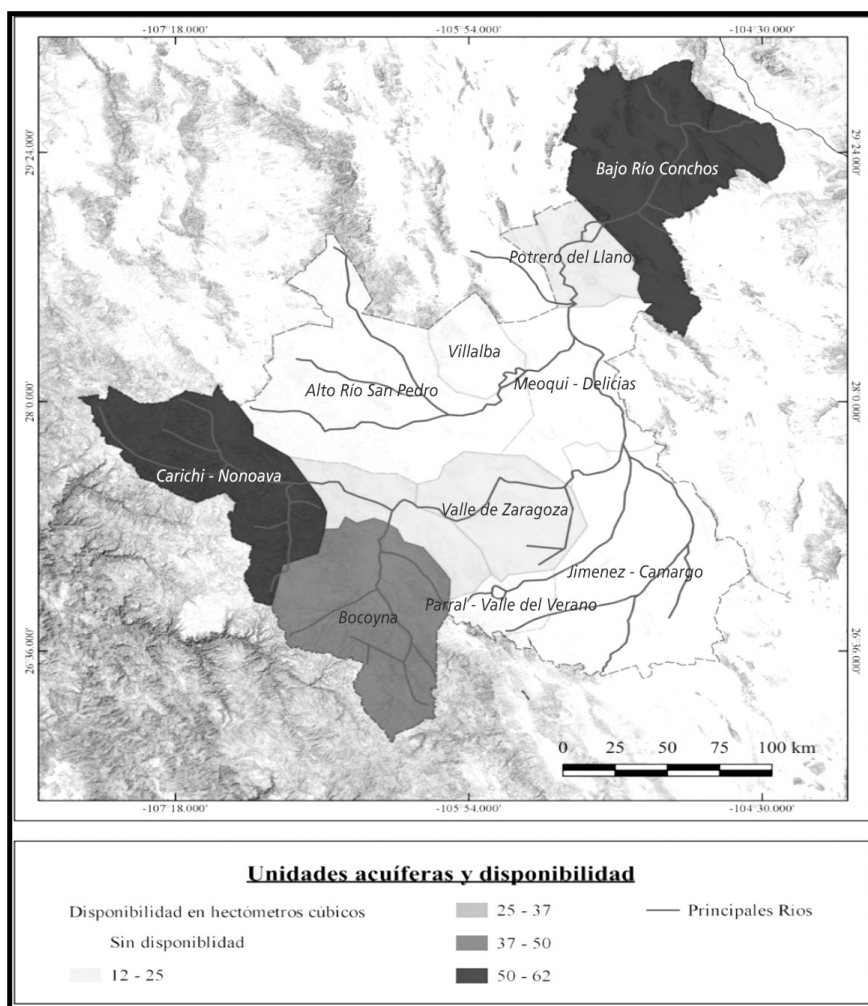
FUENTE: Elaboración propia a partir de la Conagua (2018).

Mientras que para el caso del agua subterránea de la cuenca la Conagua dividió la cuenca del Conchos en once acuíferos administrativos¹¹ (véase figura 4), sus poligonales alcanzan una extensión superficial del orden de 60 471.95 km². De estas once unidades, cinco carecen de disponibilidad de agua, lo que se traduce en el impedimento para adquirir nuevas concesiones dentro de éstas. En el resto, se registra una disponibilidad del orden de 222.99 mm³/a, cantidad que representaría únicamente la dispo-

¹¹ Acuífero: cualquier formación geológica o conjunto de formaciones geológicas hidráulicamente conectadas entre sí, por las que circulan o se almacenan aguas del subsuelo que pueden ser extraídas para su explotación, uso y aprovechamiento, y cuyos límites laterales y verticales se definen convencionalmente para fines de evaluación, manejo y administración de las aguas nacionales del subsuelo (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2020).

bilidad de agua en toda la cuenca (véase cuadro 5). Se puede notar que de los acuíferos Meoquí-Delicias y Jiménez-Camargo, ambos situados en la cuenca media, se extrae en conjunto un volumen de $632.3 \text{ mm}^3/\text{a}$, cantidad que supera los $432 \text{ mm}^3/\text{a}$ que de esta cuenca y los cinco tributarios aforados se deben entregar anualmente a Estados Unidos.

FIGURA 4
DISTRIBUCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA
EN LOS ACUÍFEROS ADMINISTRATIVOS DE LA CUENCA DEL CONCHOS (2020)



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Conagua (2020).

CUADRO 5
DISPONIBILIDAD MEDIA ANUAL EN LOS ACUÍFEROS ADMINISTRATIVOS
DE LA CUENCA DEL RÍO CONCHOS

<i>Clave</i>	<i>Acuífero</i>	<i>Condición</i>	<i>Recarga (hm³)</i>	<i>Extracción (hm³)</i>	<i>Disponibilidad (hm³)</i>
31	Meoquí-Delicias	Sobreexplotado	211.20	329.20	0
32	Jiménez-Camargo	Sobreexplotado	173.30	303.10	0
34	Parral-Valle del Verano	No Sobreexplotado	26.70	19.80	0
37	Bajo Río Conchos	No Sobreexplotado	116.20	14.63	62.08
38	Alto Río San Pedro	No Sobreexplotado	56.30	19.30	0
40	Villalba	No Sobreexplotado	17.50	4.99	0
41	Potrero del Llano	No Sobreexplotado	23.70	.20	14.42
43	Bocoyna	No Sobreexplotado	236.70	3.59	49.61
44	Valle de Zaragoza	No Sobreexplotado	104.70	3.57	20.81
45	San Felipe de Jesús	No Sobreexplotado	69.90	.04	16.71
46	Carichi-Nonoava	No Sobreexplotado	250.00	2.72	59.36

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Conagua, 2020.

De acuerdo con la información oficial, la posibilidad de acceder a nuevas concesiones de agua se concentraría en seis acuíferos administrativos (Bajo Río Conchos, Potrero del Llano, Bocoyna, Valle de Zaragoza, San Felipe de Jesús y Carichi-Nonoava) situados en la porción alta de la cuenca. En todos estos, priva el Acuerdo de Libre suspensión provisional publicado el 5 de abril de 2013 en el Diario oficial de la Federación, pero además en los acuíferos 831 Meoquí-Delicias y 832 Jiménez-Camargo existen vedas presidenciales decretadas previamente en 1951 y 1962.¹²

¹² En trabajos futuros podría valorarse la gestión del agua subterránea y los problemas asociados a su gestión, como la perforación y extracción ilegal de agua, el pujante mercado negro de transferencias

Otros datos que expresan la forma de gestionar el agua en el Conchos son, por una parte, el mantenimiento de la infraestructura hídrica superficial (las presas, las unidades y los distritos de riego) (véase cuadro 6) y, por otra, el mantenimiento de la red de monitoreo hidroclimatológico. El primero es un aspecto clave porque las presas son las obras de cabecera de las unidades y los distritos de riego que resguardan físicamente los derechos del agua de los concesionarios regantes, mientras que el segundo se emplea para identificar el comportamiento de las variables hidrometeorológicas que inciden en la toma de decisiones cuando se pronostica el impacto de fenómenos como la sequía estacional o, en su caso, inundaciones.

CUADRO 6
DATOS MÍNIMOS DE LAS PRESAS RELACIONADAS
CON LA IRRIGACIÓN EN LA CUENCA DEL RÍO CONCHOS

<i>Nombre</i>	<i>Año</i>	<i>Constructora</i>	<i>Corriente</i>	<i>Área (km²)</i>	<i>NAMO (hm³)</i>	<i>Usos</i>
La Boquilla	1916	Compañía agrícola y de fuerza eléctrica del río conchos	Río Conchos	21 003	2894	Irrigación Generación de energía eléctrica Recreativo
Francisco I. Madero	1949	Secretaría de Recursos Hidráulicos	Río San Pedro	10 600	355	Irrigación Recreativo
Ing. Luis L. León	1968	SRH Victoria y Asociados	Río San Pedro	58 340	292	Irrigación Abrevadero
La Rosetilla	1931	Compañía agrícola y de fuerza eléctrica del río Conchos	Río San Pedro	37 066	19.5	Control de avenidas Irrigación
Pico del Águila	1993	Conagua	Río Florido	1525	51.2	Almacenamiento Control de avenidas
Ing. Andrew Weiss	927	CIA Americana Subsidiaria del Bond and Share	Río Conchos	21 165	23.6	Regulación o cambio de régimen

FUENTE: Elaboración propia a partir de Sistema de Seguridad de Presas (Conagua, 2002).

de concesiones que han impulsado el crecimiento de la agricultura de exportación (nuez, manzana, alfalfa, etc.), tal y como se plantea en los trabajos previos de Palma (2017, 2018) o los reportajes de investigación de Gómez y Mayorga (2019).

Se debe destacar que al menos las presas La Boquilla, Ing. Andrew Weiss y La Rosetilla fueron construidas antes de la entrada en vigor del Tratado de Aguas de 1944, lo que indica que su origen no fue para resguardar volúmenes destinados al cumplimiento del Tratado, sino para producir electricidad, propiciar la irrigación y controlar las avenidas.

Mientras que respecto a las estaciones hidroclimatológicas de la cuenca, aspecto clave para la detección, monitoreo de las sequías, de acuerdo con el diagnóstico elaborado por la Universidad Autónoma de Nuevo León en 2015, se indica que en la cuenca del Conchos existen cincuenta estaciones hidroclimatológicas de carácter convencional y automatizadas, siendo predominantes las primeras (véase cuadro 7).

CUADRO 7
INVENTARIO DE ESTACIONES HIDROCLIMATOLÓGICAS
EN LA CUENCA DEL RÍO CONCHOS

<i>Tipo de Estación</i>	<i>Chihuahua</i>	<i>Durango</i>
<i>Estaciones convencionales</i>		
Climatológica (C)	26	0
Hidrométrica (H)	4	0
Observatorio meteorológico (O)	3	0
<i>Estaciones automatizadas</i>		
Climatológica Telemétrica (C-T)	1	0
Hidroclimatológica telemétrica (HC-T)	9	1
Hidrométrica telemétrica (H-T)	6	0
<i>Situación a 2015</i>		
En operación	39	1
Mantenimiento	0	0
Suspendida para rehabilitación	5	0
Fuera de operación	2	0
Total	46	1

FUENTE: Elaboración propia a partir de la UANL (2015).

Las estaciones convencionales son operadas por personal calificado, en contraste, las automatizadas operan vía remota por medio de sistemas sate-

litalas. Éste es apenas un indicador del atraso tecnológico que domina en la cuenca, situación que socava las capacidades mínimas para monitorear los fenómenos hidrometeorológicos que tiene efectos directos en el escurrimiento del agua del Conchos.

Estos datos mínimos relevan, por una parte, la forma dicotómica en la que el Estado gestiona y distribuye el agua en la cuenca del Conchos; en lo que corresponde a los cursos de agua superficial, los subsume a una planeación regional normativa transfronteriza con efectos al Tratado Internacional de Aguas de 1944, mientras que el agua subterránea la gestiona para la demanda y dotación nacional. En su conjunto, la información sugiere falta de transparencia y un manejo centralizado de la infraestructura del agua, que como veremos más adelante abona al discurso autonómico de los regantes: “el agua es de Chihuahua”.

Las aguas del Conchos: ¿chihuahuenses, federales o binacionales?

En la cuenca del Conchos se materializó, durante el siglo pasado, el proyecto irrigador nacional inspirado, posiblemente, en *Los grandes problemas nacionales* de Andrés Molina Enríquez (1909).¹³ En 1926, se instauró la Comisión Nacional de Irrigación en Delicias, Chihuahua, que para mitad del siglo pasado fue sustituida por la también extinta Secretaria de Recursos Hidráulicos (SRH), que, a decir de Aboites (2009), los Distritos de Riego fueron su principal proyecto nacional. Para 1972, la Ley Federal de Aguas establecía que el Estado era el eje rector de los distritos de riego, pero esto cambió con las reformas al sector hídrico en 1992, donde se transfirieron amplias responsabilidades a los regantes. Para algunos, este proceso supuso la privatización de las aguas que riegan las unidades y los distritos de riego.

El proceso de transferencia de los distritos de riego, impulsado por el expresidente Carlos Salinas de Gortari en 1992, supuso el abandono del esquema

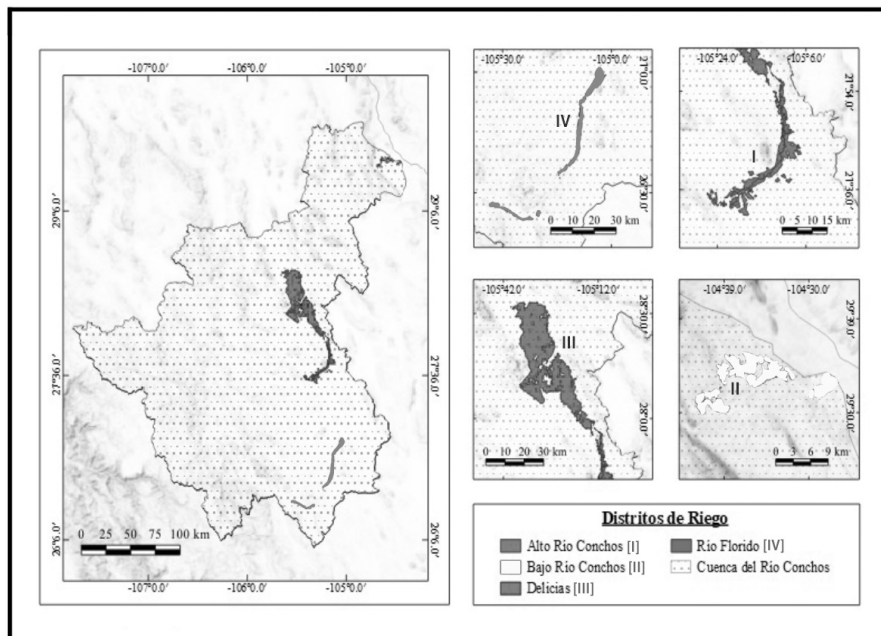
¹³ Este intelectual influyó, marcadamente, en la redacción del artículo 27 Constitucional, para que la riqueza de la nación basada en la propiedad y el control de los recursos naturales quedara bajo el dominio público de la nación posrevolucionaria. Su ideario se alimentó del debate planteado por el geógrafo prusiano Friedrich Ratzel en las postrimerías del siglo XIX, quien por medio del concepto de *lebensraum* (área vital) consideraba que el suelo era una categoría de intermediación entre el Estado y la sociedad, el cual debía organizarse para aprovechar la riqueza nacional. Para Ratzel, el Estado representaba la más grande realización del hombre sobre la Tierra (Farinelli, 2000; Gómez-Rey, 2006).

centralista del agua para, en apariencia, llevar a cabo una gestión “democrática” del agua bajo la influencia del modelo descentralizado estadounidense de las autoridades de las cuencas hidrológicas (Aboites, 2009; Vargas, 2002). Implementar este modelo no ha sido sencillo, en los distritos de riego los regantes constituidos ahora en asociaciones civiles tuvieron que elevar sus cuotas por concepto de distribución del agua en los módulos de riego y asumir el coste del mantenimiento de la infraestructura hidroagícola. A cambio, el gobierno federal mantuvo algunas exenciones fiscales sobre derechos de agua para los regantes.

Los resultados de la política de transferencia de los distritos de riego en Chihuahua ha sido estudiada, entre otros, por Vargas (2002), Arredondo y Wilson (2005) y Montes de Oca-Hernández Palerm-Viqueira y Chávez-Mejía (2010), quienes coinciden que el proceso de la transferencia ha favorecido una competencia entre concesionarios agrícolas en su intento por adecuarse a las nuevas reglas del mercado impuestas por el ahora denominado T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá). En la cuenca del Conchos, la transferencia de los distritos de riego 005 Delicias, 090 Bajo Río Conchos y 103 Río Florido se llevó a cabo en el período 1990-2010 y, en el caso del 005, se transfirieron bienes en nueve módulos de riego y dos sociedades de responsabilidad limitada: Conchos y San Pedro (Jiménez, 2004: 34) (véase figura 5). Este proceso ha gestado una concentración de tierra y agua en pocas manos tanto en Chihuahua como en otras entidades federativas del país ocasionando la expulsión de cientos de miles de personas a las principales ciudades del país y a Estados Unidos (Palma, 2017).

Otro fenómeno que se ha desarrollado en torno al proceso de la transferencia de los distritos de riego es la formación de diferentes clases sociales en el campo, por ejemplo, una de ellas son los agroempresarios que, siguiendo sobre todo la lógica impuesta por las reglas de la competencia trinacional previstas en el T-MEC, demandan más agua para la producción agrícola. En 2018, en cifras oficiales para Chihuahua, indicaban que el principal usuario concesionario de agua es el sector agrícola, en el que los regantes tienen un papel relevante, aunque debe aclararse que no todos son grandes agroempresarios, también destaca el desarrollo de una clase media emergente en el campo (véase cuadro 8).

FIGURA 5
LOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS DISTRITOS DE RIEGO
EN LA CUENCA DEL CONCHOS



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Conagua (2018).

CUADRO 8
VOLUMEN CONCESIONADO DE AGUA POR USO
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA EN HM³ (2018)

<i>Volumen concesionado estatal</i>	<i>Agrícola</i>	<i>Abastecimiento público</i>	<i>Industria autoabastecida</i>	<i>Energía eléctrica excluyendo hidroelectricidad</i>
5401.314	4825.704	492.176	55.932	27.503

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Conagua (2018).

En un estudio previo de Carmona y Hatch Kuri (2021), se estimó que de los 39 municipios chihuahuenses situados en el Conchos, el volumen de agua concesionado ascendía a 2951.407 mm³, esta cifra representa más del 50 por ciento de toda el agua concesionada para el estado de Chihuahua, mientras que el 90 por ciento de dicho volumen se destina al riego en los cuatro distritos de riego representados en la figura 5 (véase cuadro 9).

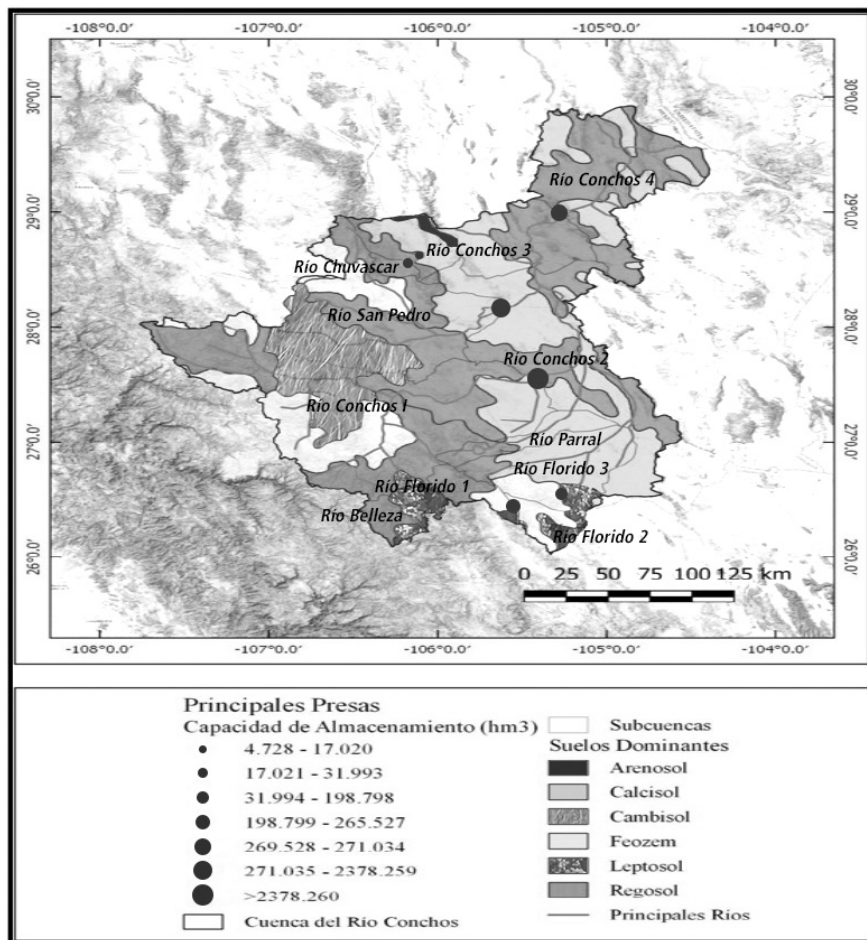
CUADRO 9
 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS DISTRITOS DE RIEGO LOCALIZADOS
 EN LA CUENCA DEL RÍO CONCHOS (2017-2018)

Número	Distrito	Características Generales			Superficie Regada (ha)		Volumen de agua (hm ³)			
		Creación	Usuarios	Superficie (ha)	Superficial	Subterránea	Superficial	Subterránea	Total	
005	Delicias	1945	8113	73 002	63 165	5943	69 108	890.31	41.87	932.18
090	Bajo Río Conchos	1955	955	8.080	4149	0	4149	72.79	0	2.79
103	Río Florido	1988	8192	1402	5186	0	5186	100.53	0	00.53
113	Alto Río Conchos	2012	2657	11 184	11 184	0	11 184	68.93	0	68.93

FUENTE: Elaboración propia a partir de Conagua (2018).

Si se consideran los datos del cuadro 9, el número total de usuarios de los distritos de riego durante el período 2017-2018 ascendió a 19 917, mientras que el total de la superficie total regada fue de 85 596 ha, demandando un volumen de agua del orden de 1174 mm³/a. Aquí es importante señalar que su principal fuente de abastecimiento es el agua que se encuentra almacenada en cada una de las presas enlistadas en el acápite anterior (véanse cuadro 6 y figura 6).

FIGURA 6
DISTRIBUCIÓN DE LAS PRINCIPALES PRESAS Y DEL TIPO DE SUELO EN LA CUENCA DEL CONCHOS



FUENTE: Elaboración propia a partir de INEGI (2003).

En este escenario de alta demanda de agua en el campo, que se ha recrudecido desde 1994 por la influencia directa de las reglas de competencia económica del T-MEC, los sobrantes futuros estimados en 1944 por la Comisión Técnica del Tratado podrían ser inexistentes en la actualidad. A esto se le debe agregar el grave impacto que producen las sequías estacionales en toda la cuenca transfronteriza del Río Bravo, pero con particular énfasis en la parte alta del Conchos. En este sentido, autores como Ortega-Gaucín (2013) registraron, en relación al volumen de agua almacenado en las presas de la cuenca del Conchos, que sólo en el período 1997-2005 hubo un déficit en el volumen concesionado agrícola (-8,495 mm³/a), en consecuencia, se redujo el número de hectáreas regadas.¹⁴ La sequía ha afectado, sin duda alguna, a las asignaciones de agua que México debe entregar anualmente a Estados Unidos, por ejemplo, durante los ciclos 25 y 26, según un Informe del H. Congreso de la Unión (2002), ya que se preveía iniciar el ciclo 27 con un faltante de alrededor 960 mm³, de los *x* que se contabilizan quinquenalmente.

Precisamente, ésta es otra dimensión angular crítica del conflicto regional que recrudece las tensiones por el acceso y la disponibilidad del agua en la cuenca del Conchos: el cumplimiento de las asignaciones que México debe hacer a Estados Unidos de acuerdo con el Tratado de 1944. Vale la pena recordar que, momentos previos antes de la conclusión del ciclo 26, se configuró un conflicto entre los regantes del Conchos, el gobierno del Estado de Chihuahua y los gobiernos federales de ambos países. En análisis previos (Schmidt, 2010; Schmidt y Hatch-Kuri, 2012), se sostuvo que la reunión binacional del 16 de febrero de 2001, en el rancho de San Cristóbal, Guanajuato, entre los expresidentes Vicente Fox y George W. Bush, se atestiguó por primera vez el reclamo estadounidense por el “pago de la deuda” de agua. El expresidente estadounidense había sido gobernador de Texas (1995-2000) y conocía los antecedentes de los retrasos en la entrega de agua por parte de México, por lo que utilizó el tema para impulsar en el año 2000 la candidatura al gobierno de Texas del republicano Rick Perry, y con

¹⁴ Por esa razón, las autoridades del agua del estado de Chihuahua estiman que la demanda hídrica ahora se concentra mucho más en las fuentes de origen subterráneas. La Junta Estatal de Aguas de Chihuahua estimó, en 2019, que del volumen total de agua concesionada en esa entidad, el 40 por ciento (2095 mm³/a) se encuentra amparado bajo la figura de libre alumbramiento (pozo en proceso de legalización o Folio 08) (Junta central de agua y saneamiento del estado de Chihuahua, 2019).

ello minar las simpatías de los agricultores texanos ribereños al Bravo para el candidato demócrata e hispano Tony Sánchez, a quien en la campaña política se le tildó de “ladrón”, en semejanza a México, quien “tenía agua y no la pagaba” (Schmidt, 2010: 81).

La maniobra política de Bush desembocó en la firma de las Actas 307, 308 y 309 (marzo, 2001, junio 2002 y julio 2003, respectivamente), donde ambos países reconocieron oficialmente los faltantes mexicanos y se implementaron estrategias para que el inicio del ciclo 27 arrancara prácticamente en cero. El expresidente G. W. Bush, en otra reunión en 2002 con su homólogo mexicano, esta vez en Monterrey, volvió a mencionar el tema. Esta vez, su estrategia se acompañó de las fotografías satelitales que el gobernador texano, R. Perry, había obtenido de las presas chihuahuenses con ayuda de la Universidad de Texas, así V. Fox presionó para que el gobernador chihuahuense Patricio Martínez (1998-2004) trasvasara aguas nacionales de las presas situadas en la cuenca del Conchos a las presas internacionales La Amistad y Falcón, lo que desató un intenso cabildeo político en Washington, D.C. para evitar el traslado de las “aguas chihuahuenses” (Aboites, 2009: 118, Schmidt y Hatch-Kuri, 2012: 95). Empero, el conflicto acabó cuando un temporal contribuyó a generar escurrimientos excedentes en los ríos no aforados de la cuenca que terminaron por saldar los faltantes mexicanos.

Los texanos interesados en evitar que México retrase sus entregas de agua en el futuro impulsaron vía la CILA (sección Estados Unidos) el Programa de Uso Sustentable del Agua del Río Conchos (PUSAC), con una inversión internacional de 40 000 000 de dólares buscando modernizar y hacer mucho más eficiente los distritos de riego del Conchos. El estudio de Luján y Kelly (2003) indica que los beneficiados se concentraron en el distrito de riego 005 Delicias, aunque el Acta 309 planteaba tecnificar los tres distritos de riego del Conchos en cuatro años. Con el PUSAC, tanto la CILA y la Conagua estimaron ahorros de casi el 50 por ciento ($396 \text{ mm}^3/\text{a}$, casi un año de cuota anual comprometida), que provendrían de manera voluntaria de los títulos de concesión de los productores agrícolas beneficiados, agua que en la práctica no es física, sino administrativa e impresa en el papel, hasta comprobarse con mediciones rigurosas lo contrario.

La importancia que para los intereses texanos tiene la cuenca del Conchos es su capacidad de influencia dentro del gobierno federal mexicano para imponer una agenda programática de eficiencia del agua entre los principales

concesionarios del agua en el Conchos, marcando una diferencia en la relación bilateral. México poco ha podido influir en tiempos recientes para que en la cuenca alta, media y baja del río Colorado el gobierno de Estados Unidos establezca ordenamientos similares a sus concesionarios para evitar afectaciones en la entrega de las asignaciones anuales que le corresponden a nuestro país (1850 mm³/a),¹⁵ ilustrando con ello el tamaño de las asimetrías que imperan en la relación bilateral en el tema de la gestión de los cauces transfronterizos.

Considerando los anteriores elementos vertidos, es posible advertir que el discurso autonómico regional de los regantes de Chihuahua parte de la confluencia de varios factores. El primero es que los sobrantes futuros establecidos en el Tratado de 1944 cada día se evaporan más por la acusada presencia de las sequías estacionales, mientras que la producción agrícola demanda más agua cada día; México está obligado a cumplir con las asignaciones de agua comprometidas en el tratado internacional de 1944. Si bien el agua en México es un bien nacional, el arreglo de la política de derechos de agua en el campo, el sobreconcesionamiento y las sequías impulsan los reclamos de los regantes que son los principales usuarios de las aguas superficiales de la cuenca del Conchos y, a su vez, del Bravo, bajo la discursividad de que las “aguas son de Chihuahua”.

El cierre del ciclo 35 y el regionalismo político de los regantes del Conchos

Durante su campaña política en 2015, el expresidente estadounidense Donald Trump (2016-2020) hizo de México discursivamente el enemigo principal de los estadounidenses, sentando con ello un precedente imposible de obviar en el contexto de su fallida campaña de reelección del pasado 2020.

Durante los años 2019 y 2020, se reveló en algunas de las conferencias matutinas del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador un marcado interés para que el ciclo 35 (2015-2020) quedase cerrado sin asignaciones faltantes antes del 25 de octubre de 2020. El ciclo 34 que había concluido en

¹⁵ Un estudio de la UNAM sobre la variabilidad climática del Río Colorado en Estados Unidos sugiere que, si bien se registraron cambios en el comportamiento de la precipitación en la cuenca, en el fondo el problema se encuentra en el incremento de la demanda y el sobreconcesionamiento en las porciones estadounidenses (Alanis *et al.*, 2019).

octubre de 2015, México quedó a deber asignaciones de agua, así el ciclo 35 inició con un volumen faltante de 324.10 mm^3 , pero que se pudo cubrir más tarde en enero de 2016. Considerando la resolución no. 2 del Acta 234, adenda al Tratado de 1944, que a la letra dice “Que en caso de que haya un faltante en un ciclo de cinco años consecutivos en el volumen mínimo de agua asignado a Estados Unidos, procedente de los afluentes mencionados, se reponga en el siguiente ciclo, juntamente, con cualquier volumen de agua que se necesite para evitar un faltante en el mencionado ciclo siguiente...” (CILA, 1969), la CILA informaba en sus reportes mensuales de asignación de agua a Estados Unidos que en octubre de 2019, justo un año antes del cierre del ciclo 35, se había entregado un volumen de agua de 1518.90 mm^3 , por lo que se registraba un volumen faltante todavía del orden de 639.70 mm^3 . Por su parte, las estadísticas indicaban que de 2015 a 2018 el promedio de las entregas había sido de un volumen que ascendía a 337.5 mm^3 , por lo que el Gobierno Federal proyectaba un incumplimiento para el cierre del ciclo 35; desde su visión particular, sólo con la aplicación de medidas extraordinarias podrían evitarse más faltantes en la asignación de agua al vecino país del norte.

A finales de 2019, la Conagua se reunió con concesionarios regantes de la cuenca del Conchos, algunos de ellos representados por la Asociación de Usuarios de Riego del Estado de Chihuahua (AURECH) y mediando tanto el gobierno estatal como la Secretaría de Gobernación. En dicha reunión, la Conagua propuso trasvasar de tres presas del Conchos y una situada en el Estado de Coahuila, un volumen cercano a 1350 mm^3 a las presas internacionales del Bravo. El principal volumen proyectado a extraer provendría de la presa La Boquilla, con un caudal de 1000 mm^3 ; justamente, esta propuesta detonó el conflicto entre los regantes y el gobierno federal. Más tarde, en enero de 2020, se estimaba un caudal faltante para el ciclo 35 de 595.78 mm^3 , sin embargo, algunos regantes se cuestionaban por qué la Conagua insistía en extraer de las presas del Conchos un volumen que doblaba el volumen faltante proyectado en un inicio.

Según lo observado en reuniones de concertación política convocadas a finales de 2019 en el H. Congreso de la Unión, los regantes concesionarios de los distritos de riego situados a la orilla del Río Bravo en Tamaulipas, como el 025 Bajo Río Bravo, exigían a sus pares chihuahuenses que aceptaran el plan de extracciones propuesto por la Conagua, recordando que el

Tratado internacional de Aguas de 1944 le concedía a México dos terceras partes de los escurrimientos provenientes del Conchos y de los cinco tributarios aforados (véase cuadro 3). En este sentido, en apariencia, la estrategia de la Conagua buscaba también dotar de agua a los concesionarios mexicanos ribereños cuenca abajo del Bravo.

La envergadura de la estrategia propuesta por la Conagua no tenía precedente alguno, y en la agenda del Gobierno Federal ocupaba un lugar privilegiado. En la obra de Dolia Estévez, *Así nos ven. Entrevistas inéditas con embajadores estadounidenses en México* (2019), de las once entrevistas con embajadores que habían estado en México entre 1977 y 2019, sólo un funcionario aludió al tema de las aguas transfronterizas México-Estados Unidos, coincidiendo al igual que el resto de los funcionarios en que la agenda bilateral estaba dominada por otros temas como la integración económica regional, el combate al narcotráfico y la migración. Esto ilustraría que el alcance histórico que han guardado los temas asociados con la vigilancia del Tratado de Aguas es bastante reservado, prácticamente, siempre se les ha considerado asuntos de índole técnica, más que política. El trasvase de aguas nacionales de las presas del Conchos, aunque en apariencia era un asunto técnico, la estrategia trastocaba el estatus del acuerdo político establecido entre los concesionarios regantes y el Estado de la década que data de finales del siglo pasado.

Si se confirmara la hipótesis de que las elecciones de Estados Unidos y la campaña de reelección del expresidente Donald Trump de 2020 constituyeron un referente para que México evitara faltantes en sus asignaciones de agua, se advierte entonces que la propuesta de la Conagua obedeció a una decisión personalísima del jefe de Estado en México. El envío de la Guardia Nacional para resguardar las presas y las movilizaciones en contra de tal decisión por parte de los concesionarios regantes en Chihuahua escalaron en medios internacionales —debido al encarcelamiento de líderes regantes por un enfrentamiento con la Guardia Nacional—, creando así las condiciones para que Estados Unidos de América presionara también institucionalmente. Precisamente, el 17 de julio de 2020, la sección estadounidense de la International Boundary Water Commission (2019) emitió un comunicado de prensa donde recordaba que México había estado fallando en las asignaciones de agua y, como resultado del incumplimiento en vías de cerrar el ciclo 35, existía el riesgo de quedar pendiente un volumen estimado en 514.2 mm³.

Posteriormente, el 15 de septiembre, el gobernador texano Greg Abbott envió una carta al secretario de Estado en Washington, D.C., Mike Pompeo,¹⁶ para solicitar su intervención en el caso, toda vez que el cierre del ciclo 35 era inminente y el volumen faltante, ahora estimado en 393 mm³, constituía el valor de una asignación anual. De esta manera, el día 24 de octubre, el gobierno federal mexicano emitió un comunicado en el cual se informaba que al cierre del ciclo 35 se había transferido agua a las presas internacionales, a fin de saldar las asignaciones pendientes e iniciar el ciclo 36 en valor cero. Esta disposición se formalizó en el Acta 325, documento en el que Estados Unidos, al observar la voluntad mexicana de no registrar faltantes, acordó la implementación de un plan de ayuda humanitaria en caso de que éste viera comprometida la asignación de agua a los usuarios domésticos situados cuenca abajo con un préstamo de agua de un volumen hasta por 160 mm³ (CILA, 2019).

En la Red del Agua de la Universidad Nacional Autónoma de México, momentos posteriores al cierre del ciclo 35, se convocó a un Conversatorio Académico (Red del agua UNAM, 2002) que aglutinó a especialistas y funcionarios para analizar, entre otras cosas, el alcance y funcionamiento del Tratado de Aguas de 1944. Conviene destacar que entre los participantes se coincidió en que no están dadas las condiciones necesarias para que México convoque a una renegociación del Tratado. En su caso, los temas que debieran resolverse para evitar la repetición de conflictos como el del ciclo 35 serían el sobreconcesionamiento de la cuenca del Conchos y, a su vez la del Bravo, el uso poco eficiente de agua en las unidades y los distritos de riego, la contaminación ambiental y el control del aumento sin precedentes de la superficie de riego ligados a la actividad agroempresarial.

El cierre del ciclo 35 reveló algunas contradicciones en torno al manejo del agua, esto porque frente a la debilidad financiera y operativa que padece la Conagua en el estado de Chihuahua, la decisión presidencial de cumplir con el ciclo 35 se ejecutó alterando incluso el pacto político de derechos de agua existente con los concesionarios regantes. También reveló que la responsabilidad del ordenamiento del agua en la cuenca del Conchos recaería principalmente entre los concesionarios regantes debido a la concentración de derechos de agua, de esta manera, la legitimidad de su ascenso

¹⁶ Destaca el agradecimiento de la Texas Commission on Environmental Quality al gobernador Abbott por su intervención en el tema (2020).

como una fuerza político regional en el reclamo del derecho a las jurídicamente inexistentes aguas chihuahuenses estará en función de su capacidad para resolver algunos de los problemas aquí planteados, así como el impulso a un nuevo modelo de gestión que considere la presencia e intereses de todos los concesionarios de agua del Conchos, tal y como se concluyó en análisis previos (Carmona y Hatch-Kuri, 2021).

Finalmente, los conflictos aquí planteados colocan a los regantes de Chihuahua como un actor político clave en la producción de un discurso autonómico regional que se materializa en el dominio del agua de la Cuenca del Conchos, que paulatinamente se ha convertido en una fuente de disputa con el gobierno federal, el gobierno texano y Estados Unidos de América. Posiblemente, el lema “las aguas son de Chihuahua” se convierta en un referente más activo que cuestione las actuales formas de administrar, gestionar y organizar a los concesionarios del agua en México.

Conclusiones

A lo largo de esta contribución se plantearon algunos rasgos que han marcado la emergencia de un discurso político-regional fundado en el acceso, distribución y uso del agua en la cuenca del Conchos, por parte de algunos actores clave como los regantes aglutinados en las unidades y los distritos de riego del estado de Chihuahua, quienes han enfrentado el peso de las decisiones centrales en el manejo del agua de dicha cuenca. Esta última, es la principal tributaria mexicana dentro de una cuenca transfronteriza de extensión casi continental, que es la del Río Bravo (Grande); justamente, los principales usuarios de esta agua son los regantes, no sólo del Conchos, sino de todo el Bravo (Grande).

Problemas como el sobreconcesionamiento de la cuenca del Conchos, el modelo imperante de derechos de agua en las unidades y en los distritos de riego, los mermados volúmenes de agua que escurren por las cuenca a propósito de las sequías estacionales, pero también la presión que ejerce Estados Unidos de América para el cumplimiento de las asignaciones que México debe hacer por concepto del Tratado de 1944 parecen ser los ingredientes necesarios para impulsar la emergencia del discurso político regional de los regantes: “las aguas son de Chihuahua”.

Como fue evidente en los últimos 25 años, los cierres de los ciclos quinquenales en los que ambos países revisan la contabilidad de la entrega de agua que México debe hacer a Estados Unidos en el tramo que inicia en Fort Quitman hasta el Golfo de México (2158.60 mm³), se aprecia que la constante es el incumplimiento en el pago de las asignaciones correspondientes. En ese sentido, el cierre del ciclo 35 en 2021 fue especialmente conflictivo y movilizó a los regantes en la defensa de los derechos de agua físicos reservados en las presas del estado de Chihuahua; aun así, las presas fueron abiertas por instrucción presidencial —en clara alusión a una decisión centralista— y el agua fluyó hacia el Río Bravo en dirección a las presas internacionales.

Este conflicto visto desde un abordaje regional o, de la región como categoría de análisis, sugiere que la cuenca del Conchos es un recorte complejo con diferentes dimensiones concatenadas. En tanto que es un recorte objetivo, los datos físicos relacionados con el movimiento del agua en la cuenca debieron ser clarificados, porque la materialidad del conflicto reside en los volúmenes de agua que cada día se ven menoscabados por los problemas citados. Si bien ésta podría ser una mirada de corte positivista para algunos —pensando en el agua como externalidad social—, en realidad, el Tratado de Aguas de 1944 y la política doméstica de derechos de agua están fincados en la distribución volumétrica de las escorrentías del Conchos y del Bravo.

En segundo lugar, el tipo de manejo y la gestión del agua que se lleva a cabo en la cuenca que, considerando los elementos analizados de gestión y manejo del agua, se observa que en los últimos 25 años la política imperante ha sido para garantizar que los regantes utilicen menos agua, por ejemplo, a través de la tecnificación del campo en aras de cumplir con las asignaciones que México debe entregar cada año a Estados Unidos. Sin duda, estas acciones devienen de una política federal y centralista que ha buscado administrar el agua en la cuenca de manera óptima tratando de evitar conflictos con el vecino país del norte. No obstante, si se observa el peso que tiene el Tratado de Aguas dentro de una agenda de trabajo binacional, es muy menor, de corte técnico e, incluso, aún no se posiciona como un objetivo de la política ambiental transfronteriza.

De esta manera, la dimensión regional político-normativa del Conchos se ve afectada por la primacía del Tratado de aguas de 1944 pareciendo dejar en un orden secundario las necesidades de planificación de la cuenca a futuro para cubrir las necesidades de otros usuarios demandantes de

agua como los municipios o los propios regantes. Así es como se advierte esta discursividad encontrada por el agua que escurre por la cuenca del Conchos, mientras que para los regantes locales el “agua es de Chihuahua”, para el gobierno federal en su obligación de cumplir con las asignaciones al Tratado señala desde un enfoque jurídico que es un bien nacional, por ello puede disponer del agua en cualquier momento, concepto que incluye aplicar las medidas necesariamente etiquetadas como de seguridad nacional; éste es el ejercicio de la política centralista del agua y que fundamenta la retórica autonómica regional en el Conchos.

Finalmente, Estados Unidos ha alegado que el agua del Conchos y del Bravo es compartida o transfronteriza, sobre todo los principales usuarios del bajo Bravo frente a principales beneficiarios del Tratado; para este actor el Conchos es una región hidrológica fundamental para el Tratado. Esta actitud, en algunos sectores mexicanos, como los propios regantes de Chihuahua y algunos políticos oportunistas, apelan a la desigual distribución del agua acordada con Estados Unidos en la Convención del Valle de Juárez de 1906, donde se establece que Estados Unidos debe entregar a México cada año la asignación de $74 \text{ mm}^3/\text{a}$, cuota que cada año se complica por los exiguos escurrimientos del Bravo (Grande).

Por lo tanto, esta discursividad se verá confrontada cada vez que los cierres de ciclo quinquenales se aproximen, y considerando que el gobierno federal no desistirá del manejo actual que hace de la cuenca, los conflictos se repetirán como ha venido sucediendo en las últimas dos décadas. En su caso, los regantes tendrán que defender sus derechos de agua en las instancias institucionales correspondientes e, incluso, impulsar un cambio de modelo de democracia del agua existente pensando en que son estos grupos de concesionarios los directamente afectados tanto en la porción alta de la cuenca del Río Bravo —Cuenca del Conchos— como en la porción baja, en Tamaulipas.

Aunque la sequía no se tomó como resultado del cambio climático, otros especialistas advierten que las sequías estacionales consideradas extraordinarias serán una constante en las zonas áridas del planeta como la cuenca del Bravo; por ello, es posible que los Tratados internacionales de aguas transfronterizas deban ser revisados bajo los efectos de esta consideración hidrometeorológica para salvaguardar un clima de paz y estabilidad política en la región del Conchos y en el resto de la cuenca transfronteriza del Bravo.

Fuentes

ABOITES, LUIS

2009 *La decadencia del agua de la nación: estudio sobre desigualdad social y cambio político en México, segunda mitad del siglo XX*. México: El Colegio de México.

ALANIS, LEOPOLDO, J. ARRIAGA, E. DONNADIEU, V. FRANCO,
G. FUENTES, F. GONZÁLEZ Y R. VAL

2019 *Informe final. Plan de gestión de los recursos hídricos de la cuenca del Río Colorado. Proyecto IN108918 Análisis de la variabilidad climática para la gestión integrada de las aguas transfronterizas del río Colorado*. México: DGAPA, UNAM. Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

ARREDONDO, SERGIO y PAUL WILSON

2005 “Un análisis sobre la transferencia de la gestión de riego en México”, *Revista mexicana de agronegocios* 9, no. 16 (enero-junio): 422-437.

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

2020 Ley de Aguas Nacionales. *Última reforma DOF*, 6 de enero, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/16_060120.pdf>, consultada en noviembre de 2020.

2002 *Informe Ejecutivo sobre el faltante Tratado Internacional de Aguas, 1944*, en <<http://www.diputados.gob.mx/sia/ecoycom/dec3302/reseje.htm>>, consultada en noviembre de 2020.

CARMONA, MARÍA DEL CARMEN y GONZALO HATCH KURI

2021 *Modelo de gestión técnico-jurídico para establecer la estrategia relacionada con los derechos de agua vinculados al agua superficial de la cuenca media del río Conchos*, México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM (En dictamen).

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS (CILA)

2019 *Acta 325. Medidas para concluir el actual ciclo de entregas de agua del Río Bravo sin faltante, para proporcionar apoyo humanitario para el abasteci-*

- miento municipal de agua de las poblaciones mexicanas, y para establecer mecanismos de cooperación futura, a fin de mejorar la predictibilidad y confiabilidad de las entregas de agua del Río Bravo a los usuarios de México y de los Estados Unidos*, 21 de octubre, en <<http://www.cila.gob.mx/actas/325.pdf>>, consultada en noviembre de 2020.
- 1969 *Acta 234. Aguas del Río Bravo asignadas a los Estados Unidos procedentes de los ríos Conchos, San Diego, San Rodrigo, Escondido y Salado, y del Arroyo de Las Vacas*, 2 de diciembre, en <<http://www.cila.gob.mx/actas/234.pdf>>, consultada en noviembre de 2020.

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)

- 2020 *Sistema de Seguridad de Presas*, en <<https://presas.conagua.gob.mx/inventario/>>, consultada en noviembre de 2020.
- 2018 *Sistema Nacional de Información del Agua*, en <<http://sina.conagua.gob.mx/sina/>>, consultada en noviembre de 2020.

ESTÉVEZ, DOLIA

- 2019 *Así nos ven. Entrevistas inéditas con embajadores estadounidenses en México*. México: Planeta.

FARINELLI, FRANCO

- 2000 “Friedrich Ratzel and the Nature of (Political) Geography”, *Political Geography* 19, no. 8: 943-955.

GÓMEZ, THELMA y PATRICIA MAYORGA

- 2019 “El desierto donde se trafica agua”, en *Los explotadores del agua*, en <<https://contralacorrupcion.mx/explotadores-agua-mexico/trafico-de-agua-desierto-chihuahua.html>>, consultada en julio de 2020.

GÓMEZ-REY, PATRICIA

- 2006 “La asimilación de las ideas de Ratzel y la nueva visión del territorio mexicano”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, no. 10.

HAESBAERT, ROGÉRIO

- 2010 “Región, regionalización y regionalidad: cuestiones contemporáneas”, *Antares. Letras e Humanidades*, no. 3. (enero-julio): 1-23.

- 2009 “Território e região numa constelação de conceitos”, en Francisco de Assis Mendonça, Cicilian LuizaLowen-Sahr y Márcia da Silva, *Espaço e tempo: complexidade e desafios do pensar e do fazer geográfico*. Curitiba: ADEMADAN, 621-634.

HARVEY, DAVID

- 2017 *El cosmopolitismo y las geografías de la libertad*. Madrid: Akal.

HATCH KURI, GONZALO

- 2017 *Paso del Norte: La competencia por las aguas subterráneas transfronterizas*. Ciudad Juárez: El Colegio de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

HUNDLEY, NORRIS

- 2000 *Las aguas divididas. Un siglo de controversia entre México y Estados Unidos*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California; Conagua.

INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA, INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA (INEGI)

- 2020 “México en cifras”, en <<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/default.aspx>>, consultada en junio de 2020.

INTERNATIONAL BOUNDARY AND WATER COMMISSION

- 2019 “Mexico must take Immediate Action to meet Treaty Obligations”, *International Boundary and Water Commission United States and Mexico*, 17 de julio, en <https://www.ibwc.gov/Files/Press_Release_071720.pdf>, consultada en julio de 2020.

JIMÉNEZ, GERARDO

- 2004 *El valle de Ojinaga: en la junta del Bajo Conchos y el Bravo. Reporte elaborado en colaboración con Environmental defense*, enero, en <https://www.edf.org/sites/default/files/3_El_Vallede_Ojinaga.pdf>, consultada en julio de 2020.

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- 2019 *Plan estatal hídrico 2040 del Estado de Chihuahua*. Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua, en <<https://www.jcas.gob.mx/peh2040/>>, consultada en julio de 2020.

LENCIONI, SANDRA

2014 *Região e Geografia*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo (EDUSP).

LUJÁN, CONCEPCIÓN y MARY KELLY

2003 *Programa de modernización y tecnificación del Distrito de Riego 005 Delicias, Chihuahua, México: Procesos de certificación, participación pública y aprobación del programa por usuarios*. Delicias, Chihuahua: Environmental Defense.

MOLINA, ANDRÉS

1909 *Los grandes problemas nacionales*. México: Secretaría de Cultura Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

MONTERO, MARTÍN, JULIO SERGIO SANTANA SEPÚLVEDA,

EFRAÍN MATEOS FARFÁN y OSCAR FIDENCIO IBÁÑEZ HERNÁNDEZ

2017 “Análisis de la precipitación extrema para la cuenca del río Conchos usando el índice normalizado de precipitación”, en Martín José Montero Martínez y Oscar Fidencio Ibáñez Hernández, Coords., *La cuenca del río Conchos: una mirada desde las ciencias ante el cambio climático*. Jiutepec, Morelos: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, 85-108.

MONTES DE OCA-HERNÁNDEZ, ACELA, JACINTA PALERM-VIQUEIRA

y CRISTINA CHAVEZ-MEJIA

2010 “Las visitudes de la transferencia del sistema de riego Tepetitlán, Estado de México”, *Agricultura, Sociedad y Desarrollo* 7, no. 2 (mayo-agosto): 109-135.

ORIVE ALBA, ADOLFO

1945 *Informe técnico sobre el Tratado Internacional de Aguas*. México: Irrigación en México; Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

ORTEGA-GAUCÍN, DAVID

2013 “Caracterización de las sequías hidrológicas en la cuenca del Río Bravo, México”, *Terra Latinoamericana* 31, no. 3: 167-180.

PALMA, GERMÁN

- 2018 “Chihuahua, México, entre la escasez y la abundancia del agua”, IV Congreso Nacional de Riego y Drenaje COMEII, 2018, 15 al 18 de octubre.
- 2017 “La ocupación laboral y el agua de riego en la cuenca del río Conchos, México”, III Congreso Nacional de Riego y Drenaje COMEII, 2017, 28 al 30 de noviembre.

RED DEL AGUA UNAM

- 2020 “Conversatorio El Tratado de Aguas 1944 México-Estados Unidos: reflexiones al cierre del ciclo 35”, *You Tube*, 30 de octubre, en <https://www.youtube.com/watch?v=2Y_l_18LVz8&t=6s>, consultada en noviembre de 2020.

SCHMIDT, SAMUEL

- 2010 *Los grandes problemas nacionales*. México: Porrúa, UANL, UACJ y EL COLECH.

SCHMIDT, SAMUEL y GONZALO HATCH KURI

- 2012 “El agua en México: una cuestión de seguridad nacional”, *Foreign Affairs Latinoamérica* 12, no. 4 (octubre-diciembre): 89-96.

TEXAS COMMISSION ON ENVIRONMENTAL QUALITY

- 2020 “TCEQ Commends Gov. Abbott for Asking Dept. of State to Support Enforcing Water Treaty with Mexico”, *Newswires*, 16 de septiembre, en <https://www.einnews.com/pr_news/526396635/tceq-commends-gov-abbott-for-asking-dept-of-state-to-support-enforcing-water-treaty-with-mexico>.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

- 2015 *Diagnóstico del estado que guarda la eficiencia de las estaciones hidrométricas y climatológicas en la cuenca del Río Bravo*. Monterrey: Facultad de Ingeniería Civil. Universidad Autónoma del Estado de Nuevo León.

VALLAUX, CAMILLE

2015 “As aspirações regionalistas e a Geografia”, *Geographia*, año 17, no. 35: 204-215.

VARGAS, SERGIO

2002 “Agua y agricultura: paradojas de la gestión descentralizada de la gran irrigación”, *Estudios Agrarios, Secretaría de la Reforma Agraria* 8: 61-82.

LOS ESTUDIOS ARCHIPELÁGICOS ESTADOUNIDENSES Y DEL CARIBE¹

Brian Russell Roberts
Michelle Stephens

A finales del siglo XIX e inicios del XX, un predicador blanco estadounidense y un pensador afroestadounidense idearon profecías convergentes en relación con las tendencias coloniales y poscoloniales racializadas que caracterizarían las relaciones planetarias en las décadas subsiguientes. En 1885, Josiah Strong (perteneciente a la Alianza Evangélica por Estados Unidos) predijo que “el mundo entrará en una nueva etapa de su historia, una competencia final entre las razas para la que se está preparando el anglosajón”. “Fortalecida en Estados Unidos”, afirmó Strong, “esta poderosa raza descenderá sobre [el] Centro y Sur América, se extenderá hacia las islas del mar hasta África y más allá” (Strong, 1885: 175). A menos de dos décadas de que Strong adelantara esta predicción, W.E.B. Du Bois ofreció una visión geográficamente similar del conflicto racial en su *Souls of Black Folk* de 1903. Al prologar una discusión sobre la guerra civil estadounidense y la reconstrucción, Du Bois escribió que “El problema del siglo XX es el problema de la barrera racial, la relación entre las razas de hombres más oscuras y más claras en Asia y África, en América y las islas del mar” (Du Bois, 1903: 15). Las visiones de estos hombres eran claramente antitéticas en términos de su política racial e imperial. Strong se enfocó en la expansión de la influencia de una raza sobre otras, mientras que Du Bois en las relaciones entre las razas, en el contexto —pero también más allá— del poderío imperial. En otros escritos, Du Bois sugeriría que, al igual que lo ocurrido en las colonias relacionadas con los imperios europeos, estos territorios donde Estados Unidos desplegaba la expansión colonial también podrían convertirse en sombras tenaces, difíciles de administrar y controlar. Independientemente de estas diferencias, Du Bois y Strong coincidieron en sus conceptualizaciones de los principales actores y geografías planetarias del siglo XX en las que los actores intervendrían. Sus visiones presagiaron acontecimientos que sucederían en varias regiones continentales,

¹ Artículo traducido por Nattie Golubov, de Brian Russell Roberts y Michelle Stephens (2013).

pero éstos también previeron los conflictos significativos en el espacio no-continental y no-regional, “las islas del mar”, un archipiélago transregional constituido por todas las islas diseminadas por los mares y océanos del mundo.

En general, las profecías de Du Bois y Strong resultaron certeras al predecir que el siglo XX se caracterizaría por el conflicto racial y poscolonial. Ambos estaban observando los acontecimientos de finales del siglo XIX que evolucionaron a partir de lo que Shu-mei Shih llama el “giro colonial” o “la globalización del pensamiento racial y el racismo”, que comenzó “en los albores del colonialismo occidental a finales del siglo XV” (Shih, 2008: 1349). Ubicado en la década de 1970, Michel Foucault caracterizó este devenir en términos políticos reminiscentes de Strong como el inicio de una “guerra racial” (Foucault, 2003: 65). Por su parte, Walter Dignolo describe este complejo geopolítico racializado en términos epistemológicos como generador de una diferencia colonial al interior de la modernidad, una diferencia que produce formas rivales de conocimiento a partir de la división del mundo en espacios “donde se ejerce la colonialidad del poder”, mientras se “lleva a cabo la restitución del conocimiento subalterno” (Dignolo, 2000: ix). Los comentarios de Du Bois y Strong retoman y presagian acontecimientos adicionales en la historia de la modernidad colonial cuando describen la situación del imperialismo y la guerra racial en el fin de siglo.

Las geografías planetarias sugeridas por sus comentarios son proféticas también en relación con el movimiento crítico contemporáneo que examina el imperialismo estadounidense que, para Donald Pease, es central en los “*American studies* [estudios sobre Estados Unidos] posexceptionalistas” (Pease, 2009: 19). Surgidos en el transcurso de las últimas dos décadas y minando el excepcionalismo de los *American studies* de la guerra fría, han orientado nuestra mirada hacia “el imperialismo estadounidense y las interdependencias globales de EU”; en otras palabras, hacia las aspiraciones y designios globales de Estados Unidos (Pease, 2009: 19).

Este enfoque ha dado origen a diferentes tipos de *American studies* posexceptionalistas que van desde lo transnacional hasta lo posnacional y desde lo hemisférico a lo planetario.

El foco que los nuevos *American studies* ha puesto en las culturas del imperialismo estadounidense ha suscitado una intensa atención crítica sobre un conjunto de islas incluido en la geografía transregional que Du Bois y Strong nombraron “las islas del mar”. En efecto, los casos insulares de la Corte

Suprema de Estados Unidos, así como los casos posteriores a la guerra hispano-estadounidense que calificaron a Puerto Rico como “foráneo... en un sentido doméstico” (Burnett y Marshall, 2001: 1), en muchos sentidos han sido paradigmáticos del imperialismo estadounidense y objeto de investigación constante por parte de estudiosos como Amy Kaplan (2002: 2, 4), Priscilla Wald (1995: 225), Ramón Soto-Crespo (2009: 59-60, 101-102), Nicole Waligora-Davis (2011: XIV, 94-104), entre muchos otros.

Para los *American studies* posexceptionalistas también han sido fundamentales los estudios académicos sobre otros destacamentos imperiales estadounidenses ubicados en las islas, incluyendo a Hawái, Cuba, Filipinas y Haití.² Pero, aunque los nuevos *American studies* ofrezcan apreciaciones cruciales acerca de las geografías culturales que con frecuencia ubican al espacio isleño como escenario, los *American studies* posexceptionalistas se han mostrado menos atentos a la materialidad de la isla-como-escenario y a los supuestos topográficos formales con los que se han abordado las islas histórica y críticamente.

Un panorama de esta desatención a las materialidades y estructuras formales del espacio isleño emerge de forma pronunciada si se hace un breve recorrido de las discusiones metodológicas posexceptionalistas que dependen de las valencias negativas del tropo de la insularidad, entendidas como el rasgo geoformal definitorio de la isla. Cuando el deshielo de la guerra fría mitigó la utilidad geopolítica de la tradición excepcionalista de los *American studies*, Giles Gunn, en su libro *The Culture of Criticism and the Criticism of Culture*, criticó los *American studies* previos cuando observó que gran parte del trabajo era “susceptible... a la insularidad intelectual e internacional” (Gunn, 1987: 151). Conforme se consolidaron los *American studies* posexceptionalistas, posteriormente, el ensayo de Amy Kaplan, “Manifest Domesticity” (1998), argumentó en contra de la “insularidad de esos *American studies* que imaginan a la nación como... fija y encerrada sobre sí misma” (Kaplan, 1998: 583). A los dos años, los nueve colaboradores del volumen *Post-Nationalist American Studies* amplificaron la antiinsularidad del posexceptionalismo en una introducción que abogó por proyectos internacionalistas que se opusieran a unos viejos “*American studies* que son ... insulares y parroquiales” (Rowe et. al., 2000: 2). Recientemente, en 2008, en la colección *Hemispheric*

² Ver Rob Wilson (2000), Allan Punzalan Isac (2006), Mary A. Renda (2001) y Matthew Pratt Guteri (2008).

American Studies, Anna Brickhouse valoró la construcción de una “historia hemisférica compleja” en oposición a las versiones “insulares y nacionalistas” (Brickhouse, 2008). Y, en 2011, en el número especial de la revista *New Literary History* sobre “el estado de los *American studies*”, Winifried Fluck inadvertidamente anunció el triunfo de una antiinsularidad posexceptionalista: “Lo bueno de los *American studies* transnacionales es que nos permiten observar a Estados Unidos ya no de forma insular, sino en términos de su inmersión internacional” (Fluck, 2011: 38).

En el transcurso de dos décadas, prominentes estudiosos posexceptionalistas han empleado la noción de insularidad como marcador destacado de la obsolescencia de los *American studies* anteriores. Por supuesto, estos académicos, a quienes admiramos, sólo han desplegado el término insular de acuerdo con su uso más aceptado, a saber, para describir cómo es estar “cerceado de la interacción con otras naciones, aislado; autocontenido; emociones, ideas o costumbres estrechas o prejuiciosas” (Oxford Dictionary, 1989). Pero es importante rastrear y comentar la arraigada violencia epistémica que resulta de y es perpetuada por una modernidad (neo)colonial orientada continentalmente que se ha orientado por el atributo geoformal definitorio de la isla para adscribirle este segundo significado despectivo, que inevitablemente vincula el espacio de la isla (y por extensión a los pueblos isleños) con una mentalidad anticosmopolita.

Por medio de este doble significado, la insularidad queda transformada en índice de un imaginado espacio geográfico y mental supuestamente retrógrado, opuesto a las mentes abiertas y geografías amplias. Se evoca a la insularidad por ser anatema de las mentes continentales de filósofos europeos y revolucionarios estadounidenses. Se evoca a la insularidad porque está fuera de sintonía con el cosmopolitanismo planetario de quienes han viajado extensamente y pensado con la magnitud de los continentes. Mientras que los sujetos cosmopolitas “proyectan mucho mundo, expansibilidad, la racional toma de decisiones y la acumulación ordenada” rara vez comparten el mismo espacio que los sujetos creoles, estos últimos indeliblemente atados a lo insular y representantes de “una forma de pertenencia que los conecta a una historia de contacto coercionado” (Lionnet, 2011: 27-28). Así, incluso cuando los nuevos *American studies* han puesto atención en las islas situadas en los océanos desde el Atlántico al Pacífico y en los mares desde el Mediterráneo hasta el Caribe, los análisis culturales

y críticos “americanistas”³ no dejan de estar incompletos en tanto que el discurso posexceptionalista perpetúa una relación con el espacio isleño que otorga más valor metodológico e intelectual a la antiinsularidad.

¿Cómo fue que se convirtieron la insularidad o la isleñitud en metáforas para eso que no es cosmopolita? A Françoise Lionnet le resulta especialmente extraño dado el grado en el que las islas del Océano Índico y del Mar Caribe, por ejemplo, han sido pobladas por “comunidades multiétnicas, multireligiosas y multilingües cuyo carácter cosmopolita es innegable” (Lionnet, 2011: 27-28). Prosigue a preguntar: “¿La vida de quiénes cuenta como vida cosmopolita?”. En el mismo sentido, aunque nos identificamos fuertemente con la ética y las prácticas de los *American studies* posexceptionalistas, abogamos por deshacer la antiinsularidad del posexceptionalismo. Argumentamos, en cambio, a favor de una anti-antiinsularidad pero, al igual que Paul Gilroy, quien llegó al antiesencialismo en 1993 como precondition lógica para su paradigma del Atlántico Negro tan productivo críticamente (Gilroy, 1993: 99-103), entendemos la anti-antiinsularidad no como fin en sí mismo, sino como precondition para lo que hemos denominado *American studies* archipelágicos. Pensar la anti-antiinsularidad como precondition para los *American studies* archipelágicos significa reconocer, primero, que las actitudes negativas hacia lo insular tienen una historia vinculada con el colonialismo y el nacionalismo imperial y, segundo, que historizar lo insular revelará otros significados e interpretaciones de las cambiantes experiencias humanas de los espacios isleños.

Por un lado, buena parte del sentimiento antiinsular es efecto de un discurso con una lógica fundamentalmente continental que confronta un universalismo continental y cosmopolita con formas creole de arraigo más isleño racionalizando la dominación europea y estadounidense de los espacios isleños. Pero la construcción que la lógica continental hace del espacio isleño como esencialmente delimitado también ha evocado a las islas en términos particularmente útiles para el nacionalismo imperial y las políticas de la soberanía. En tanto las masas terrestres cuyo atributo más destacado es precisamente su delimitación, las islas han sido clave en las visiones utópicas de la soberanía nacional. De tal modo que, incluso cuando la insularidad de las islas se planteara negativamente en las tradiciones dedicadas a

³ Se resaltó la palabra “americanistas” para evitar confusión, porque los autores se refieren específicamente a los estudiosos de Estados Unidos (*American studies*), no de las Américas (N. de la T.).

racionalizar la superioridad continental y la expansión imperial, la insularidad de los espacios isleños aun así ha sido invariablemente útil para ese proyecto que imagina un espacio nacional cerrado sobre sí mismo. Los *American studies* archipelágicos buscarían entender cómo el tropo de la isla funciona como eje central de estos dos discursos aparentemente contradictorios. La isla ha operado como metáfora de la naturaleza cerrada y delimitada del estado ideal, así como del poder que tiene ese estado para cruzar las fronteras hacia otros territorios.

Para deshacer aquellas posturas problemáticas relacionadas con las islas generadas por la lógica y el pensamiento arraigado continentalmente, la anti-antiinsularidad por la que abogamos revelaría las formas en que la propia isla ha funcionado como tropo para reemplazar las posibilidades más peligrosas inherentes a la relación entre islas y varias otras formaciones terrestres y marítimas. Se trata de la forma que adquiere la crucial diferencia entre la extensión y la relación que configura a las distintas apreciaciones de la guerra racial de Strong y Du Bois, que extendería la barrera de color a lo largo y ancho de una geografía planetaria. Trazar la construcción de la isla como una sola unidad revela aquello que también está oculto; así como “ningún hombre es una isla”, de igual manera ninguna isla es simplemente una isla aislada.⁴ Cualquier isla puede concebirse archipelágicamente como parte de una cadena de islas mayor o un fragmento desprendido de las masas terrestres continentales, con conexiones archipelágicas trazadas en la superficie del agua o por encima de los opacados espacios del terreno submarino. La relacionalidad y la apertura archipelágicas serían el rasgo más prominente de una isla vista desde esta perspectiva conectada, así como para Du Bois el imperialismo y el colonialismo (y sus designios globales) fueron simplemente el telón de fondo o marco para explorar las relaciones entre “las razas más oscuras [y] claras de hombres” en los continentes y “las islas del mar”. Este proyecto que evalúa las relacionalidades archipelágicas en y entre islas resuena con lo que Shu-mei Shih describe del enfoque relacional de los estudios comparativos de la racialización que se desplazan globalmente entre varios espacios locales: “La comparación entre la colonia y la metrópoli... versa sobre la relacionalidad, no el relativismo. Si la racialización es inherentemente comparativa, un proceso psicosocial e histórico, entonces estamos

⁴ La frase “ningún hombre es una isla” es una línea famosa de *Meditation XVII* (1624) por el poeta inglés John Donne.

batallando contra el significado de la comparación entendida como la yuxtaposición arbitraria de dos términos en su diferencia y similitud, reemplazándola con una comparación entendida como el reconocimiento y la activación de relaciones que implican dos o más términos para iluminar las relacionalidades sumergidas o desplazadas” (Shih, 2008: 1350). Esta idea de la racialización comparativa está en sí misma afianzada por las estructuras topográficas de lo insular y lo archipelágico dado que aquí la relacionalidad implica la presencia implícita de las islas, islas desplazadas de los continentes, y revela el terreno sumergido como un espacio de tierra seca, que a su vez activa las inesperadas relaciones archipelágicas entre ellas.

Incluso cuando la topografía insular y archipelágica encuentre una utilidad implícita en teorizar la raza y la relacionalidad a inicios del siglo XXI, la relacionalidad inevitablemente archipelágica de las islas ha sido más teorizada entre quienes han puesto la atención crítica directamente en el espacio isleño. Las tradiciones intelectuales insulares/archipelágicas han emanado de regiones que incluyen Oceanía, el mediterráneo, el sureste asiático marítimo, las islas británicas, entre otros, pero aquí nos enfocaremos en las maneras en que el Caribe y el campo de los estudios del Caribe [*Caribbean studies*] han insistido en una versión de los *American studies* que abandonarían su antiinsularidad posexceptionalista y, en el proceso, surgiera como transregional y archipelágica.

La relacionalidad meta-archipelágica versus el excepcionalismo continental

Para contribuir en el papel que los *American studies* han jugado en el esfuerzo interdisciplinario pos guerra fría, orientados a “imaginar nuevas geografías... que inspiran formas alternativas de ver el mundo” y sus “relaciones emergentes” (Lewis y Wigen, 1999: 162), en palabras de Martin W. Lewis y Kären Wigen, los *American studies* archipelágicos están comprometidos con rastrear las interrelaciones entre América (entendida como espacio hemisférico constelado por dos continentes e incontables islas) y el archipiélago planetario más grande que Du Bois, Strong y muchos otros han concebido como “las islas del mar”. En buena medida, los *American studies* archipelágicos abrevan del tipo de geografía cultural que ha dominado el giro trans-

nacional de esos académicos que han interrogado las zonas de contacto, flujos y circuitos culturales, ideando y contribuyendo a varias heurísticas geoculturales, incluidas las culturas del imperialismo estadounidense, el Circum-Caribe, el sur global, la región Asia-Pacífico, el mediterráneo estadounidense, la “americanidad”, el Atlántico Negro, la zona fronteriza, el Imperio, el hemisferio y el planeta, entre otras. Indudablemente, el archipiélago planetario está constituido por espacios isleños que se intersectan con —y pueden concebirse por medio de— todas estas heurísticas geoculturales. No obstante, si el espacio archipelágico está ontológicamente “constituido por la repetición de una *forma insular* cuya recursividad está organizada discursivamente con base en heurísticas nacionales, raciales, imperiales y tectónicas, entre otras” (Roberts, 2013: 122), unos *American studies* verdaderamente archipelágicos complementarían su deuda con la geografía cultural con un compromiso correspondiente por entender las peculiaridades de las islas y los grupos de islas en tanto espacios geohistóricos y geoestructurales.

En una estrategia similar a la del proyecto Oceans Connect de la Universidad de Duke descrito por Lewis y Wigen, enfocarse en el espacio mismo de la isla de manera más material significaría interrogar lo que la cultura mundial ha asumido como su rasgo geoformal y ecológico más definitorio: la condición de estar rodeada de agua. En tiempos relativamente recientes, la investigación marítima ha empezado a hacer referencia a las masas acuáticas más que a las masas terrestres, o a lo terráqueo más que a lo estrictamente geoterritorial como punto de partida para la comprensión interdisciplinaria de las regiones del mundo. En su trabajo *The Repeating Island* (1992, 1996), Antonio Benítez-Rojo apunta hacia este tipo de aproximación al Caribe, recordándonos que el Atlántico Negro (y otros marcos atlánticos que han sido desarrollados en las últimas dos décadas) podrían verse como los vástagos del Mar Caribe:

Seamos realistas: el Atlántico es el Atlántico (incluidas todas sus ciudades portuarias) porque en algún momento fue engendrado por la copulación entre Europa [...] y el archipiélago caribeño; el Atlántico hoy en día es el Atlántico [...] porque Europa, en su laboratorio mercantilista [...] inseminó el vientre caribeño con la sangre de África; hoy el Atlántico es el Atlántico (OTAN, Banco Mundial, Bolsa de Nueva York, Comunidad Europea) porque fue la cría nacida dolorosamente del Caribe, cuya vagina quedó tendida entre abracaderas de parto continentales, entre la encomienda de los indios y la plantación esclava.

vista, entre la servidumbre del culí y la discriminación de lo creole (Benítez-Rojo, 1996: 5).

La lista gráfica de Benítez-Rojo demuestra con precisión las maneras en que un cuerpo de agua y los movimientos e intercambios que facilita pueden engendrar (incluso brutal y violentamente) sociedades enteras, culturas, historias, pueblos y formas políticas.

Su provocación lo lleva a definir el Caribe como un “meta-archipiélago” por haber “procreado [...] a un océano de tanto prestigio universal” (Benítez-Rojo, 1996: 5). Fluyendo “hacia fuera más allá de los límites de su propio mar”, el Caribe de Benítez-Rojo es un meta-archipiélago no sólo porque ha engendrado al Atlántico, sino porque “sin fronteras ni centro” desborda al Atlántico, sus islas lejanas abarcan desde las “costas de Gambia” a la “periferia de Bombay”, desde una taberna cantonesa” hasta un “barrio de Manhattan” (Benítez-Rojo, 1996: 4). Además de admirar su potente conceptualización de una cadena de islas que abarca al planeta y bañada por el océano mundial, nos inspira el prefijo que Benítez-Rojo añade al término archipiélago, una estrategia que desnaturaliza lingüísticamente y que, a su vez, nos incita a recordar que el término mismo de archipiélago comprende componentes e historias bastante sorprendentes.

Archipiélago en inglés deriva del término italiano medieval *arcipelago*, en el que *arci* significa principal o superior y *pélago* significa mar, alberca o golfo. De hecho, arcipelago originalmente fue el nombre que llevó el principal mar del mundo griego, el Egeo repleto de islas, antes de que el término apareciera como metáfora para las islas esparcidas en ése y cualquier otro mar (Oxford Dictionary, 1989). En el contexto de estos significados superpuestos, decir que una isla siempre forma parte de un archipiélago, es decir, casi tautológicamente, que una isla siempre es parte de, está rodeada por y conectada con un mar más extenso.

Para nosotros, el término archipiélago conserva la referencia a esta historia cambiante y el concomitante estatus ontológico incierto: ¿el archipiélago es el mar o son las islas del mar? Este modo de existencia liminal y terráqueo ha sido resultado de una historia de encuentros entre tierra y agua, en un momento existe como agua (salpicada de islas) y en el siguiente existe como islas (rodeadas de agua). Así, unos *American studies* archipelágicos mantendrían en tensión productiva las aportaciones producidas

por campos de estudio nacientes y nuevos como los estudios isleños y los estudios del mar.⁵

Algunos *American studies* con una orientación archipelágica introducirían esta perspectiva terráquea a los actuales esfuerzos por repensar los estudios de área [*area studies*] según marcos más transculturales e interregionales. Orquestados después de la segunda guerra mundial para crear universidades que pudieran potenciar el poder-conocimiento de Estados Unidos durante la guerra fría (Lewis y Wigen, 1999: 165), los estudios de área basados en Estados Unidos han examinado las designaciones territoriales definidas culturalmente cuyas poblaciones comparten rasgos similares como la lengua, la religión, las costumbres o la visión del mundo (Lewis y Wigen, 1999: 165). Mas significativamente, la geografía cultural de los estudios de área estaba organizada según la lógica visible de un pensamiento continental, una “mezcolanza poco conceptualizada de divisiones continentales y subcontinentales” que es “en sí misma un legado del pensamiento colonial” (Lewis y Wigen, 1999: 165).

En la modernidad temprana, un sólo diseño epistémico global, “la división global tripartita de los antiguos geógrafos griegos, que distinguían entre Europa, Asia y África”, se transformó después de los viajes de descubrimiento europeos en el “modelo de siete continentes” con otro diseño global, que mantuvo la hegemonía hasta la segunda guerra mundial (Lewis y Wigen, 1999: 165). Es precisamente esta división del mundo en “grandes regiones cuasi-continentales” lo que buscan corregir los estudios del océano al replantear a los estudios de área como “estudios en torno al océano y las cuencas marítimas”, usando las “interacciones marítimas para sacar a relucir el conjunto de regiones históricas que en gran medida han permanecido invisibles en el mapa convencional del mundo” (Lewis y Wigen, 1999: 165). Eso que literalmente sería una nueva forma de mapeo cognitivo en términos de las ciencias sociales es también indicio de que se necesita un mapeo cognitivo en términos más humanísticos, esto es, el cuestionamiento de la lógica y el discurso continentales que generan un sesgo antiinsular desde el inicio. Este cuestionamiento y deconstrucción revela unos

⁵ El campo de los estudios isleños cuenta con dos revistas, fundadas en 2006 y 2007 en Canadá y Australia respectivamente, *Island Studies Journal* de la University of Prince Edward Island y *Shima*, respaldadas por Macquarie University y Southern Cross University, respectivamente. Para discusiones sobre estudios del océano, ver Martín Lewis y Karen Wigen (1999) y *PMLA* (2010).

rasgos muy particulares del discurso continental antiinsular en relación con los *American studies*.

Previo al surgimiento de los *American studies* y uno de sus puntos de partida, la noción de la primacía continental ha tenido una larga historia en el pensamiento estadounidense. El historiador James D. Drake lo ha ejemplificado de manera convincente con los colonos norteamericanos y ciudadanos estadounidenses de los siglos XVII y XVIII, quienes concibieron la noción de que su derecho a la soberanía nacional era un corolario lógico a la vastedad continental de “América”⁶, que era putativamente superior a la pequeñez insular de Inglaterra y de las islas del caribe británico (Drake, 2011: 128-132, 186-188). El emblema de la posición procontinental y antiinsular de los estadounidenses es el panfleto famoso de Tomás Paine, *El sentido común* (1776). Paine implícitamente miró hacia las posesiones isleñas de Inglaterra cuando concedió que “las islas pequeñas que no sean capaces de protegerse a sí mismas son un objeto apropiado para la protección por parte de otros reinos”; pero, en oposición al dominio de la insular Inglaterra sobre “América” continental, argumentó que “hay algo absurdo en el supuesto de que un continente puede estar gobernado por una isla en perpetuidad” (Paine, 2001: 93). Esta expresión temprana del excepcionalismo continental prescribió y puso de manifiesto un futuro en el que la frontera y el territorio estadounidenses estarían destinados a extenderse desde el Atlántico hasta el Pacífico. Posterior a esta expansión por el continente, y tras la famosa declaración del historiador Frederick Jackson Turner de 1893 de que la frontera había “desparecido” (Jackson Turner, 1921: 38), una continuada convicción de la excepcionalidad continental indudablemente apuntaló los compromisos adquiridos por Estados Unidos a finales del siglo XIX, cuando se hizo cargo de lo que definió como numerosas islas pequeñas del Caribe y el Pacífico que eran incapaces de protegerse a sí mismas. En el contexto estadounidense, una distinción formal de larga data entre las islas pequeñas y el gran continente ha encuadrado al continente como la fuente masiva y natural del impulso por el dominio hemisférico y planetario estadounidense, que a su vez ha participado en la producción de eso que Lionnet presenta como la persistente vinculación cultural insular entre “la esclavitud [y] la inmovilidad impuesta” (Lionnet, 2011: 27).

⁶ Cuando “América” se encuentre entre comillas se refiere a Estados Unidos, no al continente (N de T.).

En el campo de los *American studies*, la primacía geopolítica del continente ha funcionado como una epistemológica que ha sobrevivido (para citar un término de Gene Wise) a varios “dramas de paradigma” en la investigación “americanista” (Wise, 1979: 293-337). La vastedad del continente ha ofrecido un fundamento epistemológico a los “americanistas” desde inicios del siglo XX hasta inicios del siglo XXI. En 1900, un profesor de literatura de Harvard, Barrett Wendell, publicó *A Literary History of America* [Una historia literaria de America], que remitió a los siglos XVII y XVIII y describió a la “insular raza inglesa” —cuya lengua, tradiciones y carácter “se han desarrollado” en una “isla”— como geográficamente incongruente en relación con el proyecto de “imponer su imagen” sobre la India o “América del Norte, el más grande continente de los dos hemisferios” (Wendell, 1931: 62). En Harvard, Wendell instruyó a Vernon Louis Parrington, cuya vertiginosa composición *Main Currents in American Thought* (1927) ha sido considerada el paradigma básico para los *American studies*. En *Main Currents*, Parrington se remonta a la época colonial y describe una “mentalidad colonial” inglesa, cuyos años iniciales en Estados Unidos fueron “groseros e insípidos por su insularidad”. No obstante, según Parrington, esta insularidad disminuyó conforme se amalgamó la “vieja sepa inglesa” con “otras razas” y desarrolló una “nueva psicología” creada por la “tierra virgen”, los “espacios amplios” y la “terratendencia difusa” (Parrington, 1927: 131). Conforme menguó la época preinstitucionalizada de los primeros años de los *American studies* y se consolidaron durante la guerra fría, importantes voces “americanistas” encontraron mitos y símbolos en la putativa tierra virgen y los grandes espacios verdes disponibles en un continente que había sido imaginado específicamente en oposición al espacio isleño. Clásicamente, *Tierra virgen*, de Henry Nash Smith de 1950, y *La máquina en el jardín*, de Leo Marx de 1964, se centraron en el “poder del continente” y en Estados Unidos como “el continente crudo” (Smith, 1970: 161).

Durante las últimas dos décadas, los “americanistas” posexceptionalistas han expresado su insatisfacción con la investigación orientada hacia los continentes, como la de Stein y Marx, describiéndola como insular, jamás lo suficientemente amplia, sus geografías nunca alcanzan a tener la adecuada vastedad. Pero la dependencia que tiene el posexceptionalismo en los valores negativos de la insularidad puede llegar a converger con las maneras en que el continente (en oposición a la isla) continúa siendo un

objeto geográfico fetichizado a pesar de la transnacionalización del campo de estudio. Incluso la heurística que va más allá del hemisferio exhibe un fundamento continental parecido. Desde 2006, la iluminadora monografía de Wai Chee Dimock, *Through Other Continents*, ha ofrecido un modelo planetario para el estudio de la literatura estadounidense. Es de notar que el título de Dimock aboga por un modelo cuya ruta atraviesa los espacios continentales del globo. Podría ser que emerjan otros continentes como guía heurística topográfica si éstos pudieran constituirse como suplemento masivo de la masa continental estadounidense, que alguna vez fue sublime por su magnitud, pero que ahora (gracias a las nuevas tecnologías para viajar y comunicarnos) parece demasiado insular, ¿incluso demasiado parecido a una isla?

Una genealogía de la antiinsularidad posexceptionalista y su inclinación concomitante a pensar por medio de otros continentes yace en la explicación históricamente sedimentada de que Inglaterra y otros espacios isleños han sido de mentalidad estrecha e insulares, mientras que en Estados Unidos han sido vastos y continentales. Para volver a las palabras de Paine, los “Americanos” (y, por extensión, los estudiosos de los *American studies*, desde inicios del siglo xx a inicios del XXI) han respondido al llamado de conocer geografías a “mayor escala”, geografías que den pie a “mentes continentales” (Paine, 2001: 89) que no toleran la restricción de la estrechez producida por “la extensión de Inglaterra”: “los límites estrechos de trescientas sesenta millas” (Paine, 2001: 89). Incluso aunque haya alcanzado un lugar prominente en los *American studies*, esta predisposición va más allá del mundo anglófono y refleja una sensibilidad más amplia influenciada por la visión y el designio global de la colonialidad. Aunque podamos concebir un marco hemisférico de las Américas como una “noción maleable” que representa “las fronteras cambiantes y diversas conceptualizaciones de la región y el hemisferio”⁷, tanto los *American studies* como los estudios latinoamericanos dependen de los espacios continentales terrestres para el imaginario geográfico de “nuestra América”: América del Norte, Centro y Sur del Nuevo Mundo.⁸ El ejemplo clásico en este sentido serían las marcadas

⁷ Citas tomadas de la descripción del tema de la reunión de la *American Studies Association* (2007), “América Aquí: Transhemispheric Visions and Community Connections” que en la actualidad ya no se encuentra disponible.

⁸ Agradecemos a Yolanda Martínez San Miguel por esta idea acerca del inevitable enfoque sobre el espacio continental en los estudios latinoamericanos que da prioridad a los proyectos

deudas intelectuales que tienen los *American studies* y los estudios latinoamericanos hemisféricos con el contemporáneo de Du Bois y Strong, José Martí, cuya visión de “nuestra América”, publicada en la Ciudad de México en 1892, depende de un imaginario pronunciadamente continental para encuadrar una visión explícitamente contraria a la profecía de Strong relativa al imperialismo estadounidense.

Al igual que Strong, pero desde la perspectiva de esas naciones del centro y sur de América en la primera línea del descenso de Estados Unidos por el continente, Martí usó “nuestra América” para advertir a América Latina del formidable vecino del Norte quien, “por ignorancia... quizá empiece a codiciarla” (Martí, 2002: 295). Pese a este peligro, Estados Unidos, el “pueblo rubio del continente”, era necesario para la unión “del alma continental (Martí, 2002: 296)”. Martí anhelaba un continente unificado más allá de las divisiones raciales: “No hay odio de razas, porque no hay razas [...] resalta en el amor victorioso [...] la identidad universal del hombre [...] El alma emana, igual y eterna, de los cuerpos diversos en forma y en color” (Martí, 2002: 295-296). No obstante, pese a la rapsodia continental de Martí, y en un guiño a su propio patriotismo cubano, su visión continental de nuestra América conserva un remanente insular. Usando una frase congruente con aquellas usadas por Du Bois y Strong, “nuestra América” de Martí concluye con la siguiente visión: “del Bravo a Magallanes, sentado en el lomo del cóndor, regó el Gran Semí, por las naciones románticas del continente y por las islas dolorosas del mar, la semilla de la América Nueva” (Martí, 2002: 296). Intriga que sea Semí, un espíritu adorado por los Taíno del Caribe, quien ha sembrado las semillas de un continente unificado y que, durante su vuelo a cuestras del cóndor, haya integrado las islas a la visión continental de Martí.

Las islas del mar y el estado insular

Escribiendo hace más de un siglo, evidentemente Du Bois, Strong y Martí sentían que las fronteras continentales de Estados Unidos eran demasiado estrechas para contener su propia visión planetaria, imperialista y hemisférica

de construcción de naciones y los imaginarios que excluyen al Caribe y las Filipinas, durante su ponencia “Archipiélagos de ultramar: Studying Spanish Colonialism in the Phillipines and the Caribbean” (2011).

del siguiente siglo. Incluso al observar los continentes, cada uno a su manera conservó la idea de que los archipiélagos eran históricamente significativos a nivel mundial no sólo en el pasado, sino también para el futuro. Por supuesto, cuando desplegaron la frase “las islas del mar” (“*the islands of the sea*”), Du Bois, Strong y Martí no estaban necesariamente ofreciendo un espectacular modelo nuevo para concebir a todas las islas del océano global como interconectadas y parte de una misma cadena. Más bien estaban aprovechando un cliché geográfico. En el transcurso de varios siglos, la frase “islas del mar” ha adquirido amplia circulación y difusión, habiendo aparecido repetidamente, por ejemplo, en varias traducciones de la Biblia al inglés, desde la traducción de John Wycliffe de 1384 (“*the islis of the se*”), la Biblia de Ginebra de 1587 (“*the yles of the sea*”), hasta la Biblia del Rey James de 1611 (“*the ylands of the Sea*”), y la revisión hecha por Noah Webster de 1833 (“*the isles of the sea*”). Estas traducciones ubicaron a “las islas del mar” como el sitio de la diáspora judía y, en consecuencia, para los cristianos, potencialmente, un lugar para el trabajo misionero.⁹ Dentro de este modelo geográfico que se diseminó mucho más allá de la diáspora judía y el trabajo de los misioneros cristianos, “las islas del mar” se concibieron como archipelágicas, vinculadas discursivamente por medio de una frase que destacaba la semejanza geoestructural entre ellas, y quizá incluso su intercambiabilidad.

No obstante, en competencia y tensión con la perspectiva archipelágica sobre la insularidad, ésta también acabó enmarcada en términos de la singularidad y el nacionalismo. La publicación de la *Utopía* de Tomás Moro (1516) y la *Nueva Atlántida* de Francis Bacon (1624) marcaron una tradición importante en las conceptualizaciones europeas del espacio isleño. Dentro de esta tradición, la isla existe no como parte de una colectividad geográfica, sino como una sola unidad. En palabras de Antoine Hatzenberger, en la *Utopía* de Moro y la *Nueva Atlántida* de Bacon, el individuo se convierte en

⁹ En la interpretación de la versión de Noah Webster, en *The Bible in English* [1990-1970], el profeta israelita Isaías predijo que “los esparcidos de Judá” serán reunidos desde “Asiria, Egipto y Patros [...] y las islas del mar” (Isaías 11:11-12). Aunque la palabra hebrea que corresponde a las islas bíblicas simplemente hacía referencia a “tierras de ultramar” o “las costas del mar” (*Oxford English Dictionary*, 1989), muchos misioneros cristianos (empeñados en reunir porciones perdidas de la diáspora judía) miraron hacia las pequeñas masas terrestres rodeadas de agua en busca de los remanentes dispersos de Israel (Howe, 2003: 36-41; Aikau, 2012: 31-53). En términos más generales, la frase “las islas del mar” llegó a significar una etapa transregional y planetaria en las actividades del trabajo misionero (*Baptist Missionary Magazine*, 1897: 1; Williams Anthony, 1919: 188).

metáfora de la utopía, y esta visión de la utopía insular demuestra algunos rasgos asociados con el estado y el imperio. Pensada como una isla, “Utopía es un territorio aislado definido principalmente por sus fronteras y delimitado por Mineópolis” (Hatzenberger, 2003: 119). La Utopía de Moro era un espacio demarcado, intensamente fortificado en contra de cualquier intrusión, rechazando “todo aquello que pudiera llegar desde afuera de sus fronteras” (Hatzenberger, 2003: 120). Aunque, en una aparente contradicción, la Utopía de Moro también incluía provisiones para ciertos tipos de movimiento más allá de sus fronteras, en particular para el trabajo de la colonización. Esta paradoja da pie a que Hatzenberger concluya que “la relación entre Utopía y todo aquello que le es externo no es simétrica [...], aunque la población de Utopía desea que sus fronteras sean completamente herméticas a cualquier influencia ajena, tiene cuidado de mantener su porosidad para su propio poder sobre las otras naciones” (Hatzenberger, 2003: 121). Una nación capaz de extender sus propias fronteras internas y expandirse siguiendo una lógica continental es como una isla extendida, y una isla que pueda extenderse más allá de sus fronteras, una isla que desciende sobre el resto del mundo, es como un imperio. En tensión con la celebración de la escala continental, entonces compite el ideal de una utopía insular que, al igual que los imperios Británico o estadounidense, podría ser al mismo tiempo delimitada y cerrada a la influencia del exterior, pero también extensible y capaz de influir en otros.

Retomando el tema de cómo la geografía física se ha prestado para la percepción y conceptualización del Estado-nación, Philip E. Steinberg también recientemente ha discutido las formas en que las representaciones cartográficas renacentistas de las islas —como ubicaciones delimitadas por las fronteras supuestamente naturales de sus costas— ofrecían una gramática representacional para el surgimiento de la concepción europea del Estado-nación territorializado en tanto “entidad unificada, demarcada, homogénea y natural” (Steinberg, 2005: 253). La genealogía cartográfica que existe entre islas y estados territoriales —una en la que las islas representadas cartográficamente fueron precondition de una idea del mundo que “consiste de unidas singulares pero equivalentes, con un adentro y un afuera bien delimitados—” (Steinberg, 2005: 263) es indicio de la cualidad sobredeterminada de la dependencia que tienen los *American studies* posexceptionalistas en el término insular para describir las interpretaciones de Estados Unidos

durante la guerra fría. Ineludiblemente, esta dependencia de los investigadores posexceptionalistas en los valores negativos de la insularidad se nutre de la imagen generada colonialmente de la isla como un espacio atrasado no soberano que requiere protección (léase dominio) por parte de un reino o continente. Pero el uso posexceptionalista del término insular también resuena con la genealogía de la isla de Steinberg en tanto Estado-nación: la antiinsularidad del posexceptionalismo constituye una crítica a uno de los rasgos que definen al Estado-nación como un territorio unificado, delimitado, homogéneo, natural y, sobre todo, soberano, naturalizado por homología con los rasgos topográficos aparentemente más que evidentes de las islas.

Si la isla solitaria ha sido modelo para el Estado-nación, y si concebir al estado-nación como una isla ha dado pie a una perspectiva teórica (aunque rara vez práctica) acerca de las naciones como unidades singulares, pero equivalentes, entonces podría pensarse que los Estados-nación de la Tierra se enlazan archipelágicamente, tal como Du Bois, Strong y Martí —al igual que los traductores de la Biblia, entre otros— imaginaron “las islas del mar”. No obstante, a pesar de su enfoque continental, incluso Martí reconoció que la visión de una identidad singular para cada una de las islas y naciones de América era vulnerable al poder del gigante del norte con ambiciones imperialistas. Evocando a la isla idílica de *La tempestad* de Shakespeare, la visión que tenía Martí de la relacionalidad archipelágica más bien pone el foco en la unificación transfronteriza como una fuerza política, las islas unidas como árboles de una costa de cara a los vientos tempestuosos: “No podemos ser el pueblo de hojas, que vive en el aire, con la copa cargada de flor, restallando o zumbando, según la acaricie el capricho de la luz, o la tundan y talen las tempestades; ¡los árboles se han de poner en fila para que no pase el gigante de las siete leguas!” (Martí, 2002: 288-289). Al igual que el meta-archipiélago de Benítez-Rojo, constituido en última instancia por espacios isleños que van desde Samoa a las Islas Británicas, desde el archipiélago malasio hasta el Caribe, y del archipiélago griego hasta Hawai,¹⁰ lo que sugiere Martí es una visión que contrasta al archipiélago con la isla. En otras palabras, la isla no es sólo parte de un archipiélago; discursivamente, el archipiélago podría ser la antítesis misma de la isla, una figura para ese estado delimitado, territorial e insular.

¹⁰ Para una perspectiva expansiva del archipiélago mundial, ver Edward Walter Dawson (1886).

Una versión de la globalización, entonces, podría plantearse como la mera culminación de la extensión de una lógica de la soberanía nacional, con alcance continental y abarcando múltiples territorios globales en el Nuevo y Viejo mundo. Lionnet interpreta la creolización no sólo como una formación y un proceso fundamentalmente archipelágico, sino como la síntesis de una lógica del “uno” que opera en Estados Unidos y Francia¹¹. Al explorar este discurso del “uno”, Lionnet percibe la reaparición de una lógica continental vinculada con una cierta visión de la soberanía: “el ‘uno’ es análogo a una masa terrestre continental con fronteras bien delimitadas y aguas territoriales que protegen de los indeseables o los intrusos, un modelo que está adquiriendo un significado más literal a inicios del siglo veintiuno con la construcción de muros en el Medio Oriente y en la frontera entre México y Estados Unidos” (Lionnet, 2008: 1508). Lionnet encuentra una contra visión para este “modelo jurídico continental del Estado-nación” (vinculado aquí con la imagen de una soberanía insular) en una relación muy distinta del espacio isleño como fue imaginado “por las Filipinas e Indonesia, después de la conferencia de Bandung de Estados asiáticos y africanos de 1955, cuando se declararon naciones archipelágicas”. Mohamed Munavvar también ha descrito la visión de Bandung como “la perspectiva filosófica de los estados archipelágicos” que incorpora, pero también va más allá del discurso jurídico y la teoría política (Lionnet, 2008: 1508).

El principio archipelágico apareció simultáneamente en el Caribe en la década de 1950, cuando figuras como C.L.R. James observaron el surgimiento de alianzas políticas y económicas entre Estados que posteriormente constituirían la Unión Europea —movimientos hacia la continentalización fue como lo llamó entonces— y ofrecieron la visión opuesta de una Federación de las Indias Occidentales para el Caribe anglófono (James, 1973: 84). Haciendo referencia al templete archipelágico de las ciudades-estado griegas, James observó que las islas ejemplificaban una visión muy diferente de la soberanía imaginada por el tropo de la isla insular. James ahora veía que el tamaño pequeño de las islas era una ventaja, fomentaba el flujo libre de bienes, personas e información entre costas territoriales y fronteras políticas, una facilidad de movimiento que también posibilitaba la democracia de la

¹¹ Dice: “*E pluribus unum*, el lema original de Estados Unidos adoptado por un acto del congreso en 1782, tiene ecos de la constitución francesa de 1793, que dice que ‘la República es una e indivisible’” (1505).

gente común (James, 1973: 70). Benítez-Rojo ofrece un modelo actualizado de la visión de James cuando inventa el término meta-archipiélago como una descripción específica del Caribe, explicando con ello las maneras en que las culturas del Caribe se han integrado y difundido en la miríada de tradiciones culturales del planeta y evocando una relacionalidad, apertura y multidireccionalidad que el escritor martinico Édouard Glissant compara con el rizoma de Gilles Deleuze y Félix Guatarri. Inspirados y ampliando la atención que Benítez-Rojo ha puesto en las maneras en que el espacio archipelágico puede ser configurado y radicalmente reconfigurado según la percepción humana, deseamos encuadrar el archipiélago planetario más amplio (las islas del mar del mundo) en una visión meta-archipelágica descentrada y sin delimitaciones que contrasta con el continente y el Estado insular. Más próximos a casa, este modelo concibe al propio hemisferio “Americano”, paradójicamente, como un sistema isleño y, en la misma medida, un sistema de Estados continentales.

Las masas terrestres tradicionalmente entendidas como continentes podrían replantearse como islas para convertirlas en partes constitutivas, más que administradoras continentales, del meta-archipiélago global. Durante la década de 1990, Glissant aseveró que “el mundo entero se está transformando en archipiélago y se está creolizando” (Britton, 1999: 179). Al hacer esta aseveración relativa a las tendencias de la globalización a finales del siglo xx, Glissant presentó un imaginario geográfico caribeño concordante con el del intelectual barbadense George Lamming. En 1960, Lamming observó el involucramiento de Estados Unidos en el Caribe y comentó, “Estados Unidos está muy presente ahora entre nosotros; desde Puerto Rico hasta abajo, en Trinidad. Pero Estados Unidos es una sola isla; y ahora estamos acostumbrados a vivir entre muchas islas”. Lamming explicó, “desde el mero principio fuimos parte de la isla de China, y la isla de África y la isla de India” (Lamming, 1984: 154). Aquí, Lamming y Glissant subvierten la diferencia entre isla y continente y con ello subvierten los supuestos continentalmente excepcionalistas acerca de la insularidad. También nos invitan a pensar a los continentes como islas, o como partes de sistemas de islas. Es esto lo que resulta impactante del enfoque cirum-Caribeño de obras como *American Mediterranean* de Matthew Pratt Guterl (2008), *Fatal Revolutions* de Christopher Iannini (2012) y *Creole America* de Sean X. Goudie (2006). Al ubicar la cuenca caribeña como su punto de partida, transformando así al

vecino estadounidense de Martí y Lamming de ser simplemente una unidad en un sistema-mundo a ser una unidad en un sistema-isleño de relaciones de poder e intercambios comerciales que Goudie denomina un “complejo creole” (Goudie, 2006: 13-16), la cuenca caribeña ofrece un punto de partida geoformal para organizar las relaciones entre distintas entidades territoriales americanas y caribeñas que han negociado su mutua presencia e influencia en el espacio hemisférico.

En la década de 1950, C.L.R. James usó el modelo de la continentalización o la vinculación geopolítica de las diferentes naciones de un continente para describir las alianzas intracontinentales como procesos culturales contingentes más que como configuraciones políticas autoevidentes y naturales, y sugirió que las islas del Caribe podían formalizar su propia forma geográfica archipelágica con una federación política. Como dejó en claro su visión, cuando retornó las ciudades-Estado arcaicas y las islas del mar Egeo, James estaba pensando litoralmente en las formas de conectividad entre islas y el cruce de costas que, en su visión caribeña, eran inherentemente una parte —y quizá constitutiva— de lo insular. El archipiélago, en oposición al pensamiento antiinsular, ofrece una visión de espacios unidos en lugar de las fronteras territoriales cerradas. En el trabajo de los tres caribeños —Lamming, Glissant y James— la insularidad emerge no como parroquial, fija, cerrada sobre sí misma, desasociada o inferior, sino como un componente crucial de un planeta terráqueo cuyos espacios terrestres y acuáticos sólo pueden conectarse por medio de una lógica fundamentalmente archipelágica en la que los lugares intermitentes asumirían formas espaciales que podrían ordenarse con referencia a heurísticas raciales, imperiales, tectónicas o culturales. Dentro de la economía de este imaginario espacial caribeño, el entrelazamiento de los espacios isleños y continentales en un meta-archipiélago global común afirma la paridad de los espacios terrestres no obstante su magnitud. Esta perspectiva supone, volviendo a Glissant, “una insularidad no como un modo de aislamiento” ni una “neurosis espacial”, sino constitutiva de un mundo en el que “cada isla es una abertura [...] El imaginario antillano nos libera de la sofocación” (citado en Glover, 2010: 1). Dentro de este meta-archipiélago planetario imaginado en este sentido, Sta. Lucía podría ser una abertura hacia China, mientras que China podría ser una abertura hacia la Isla de Pascua, mientras que la Isla de Pascua podría ser una abertura a la Europa continental, que a su vez podría ser

una abertura a Hispaniola, que entonces sería una abertura al norte y sur América. Por supuesto, las aberturas insulares podrían existir entre todos los nodos dentro del archipiélago global. La isla se transforma en una ribera que se abre al océano, con un ritmo y tensión entre el movimiento y el asentamiento, la colonia de plantación y el barco, la tierra y el mar.

Recurrir a este imaginario caribeño se vuelve más apremiante porque incluso entre los estudiosos que se dedican a investigar el espacio-isleño encontramos la necesidad (y el llamado a dar) un “giro archipelágico” para compensar las tendencias que “subteorizan las relaciones entre isla e isla” (Stratford *et al.*, 2011: 123, 115). Entender a la isla como un espacio archipelágico (un espacio de relacionalidad cultural, epistemológica y política) requiere, en el contexto de los estudios del Caribe, una devaluación del valor de la soberanía individual que ha dominado el Caribe desde la era de la independencia. La alternativa es una recuperación de —y un regreso a— los discursos más latentes, organizados según la lógica de un “principio del archipiélago”, así como la visión de una Federación de las Indias Occidentales en el Caribe anglófono durante la década de 1950, o en el sureste asiático marítimo, ubicación de Indonesia, el estado archipelágico más extenso. En el Caribe contemporáneo, la preocupación geoformal por cómo varias culturas han interactuado con las materialidades estructurales de las islas también ha desembocado en nuevas formaciones geopolíticas, nuevos y no soberanos imaginarios y discursos en unidades archipelágicas territoriales como las islas de Martinica y Guadalupe, que siguen siendo departamentos de ultramar franceses, o Saint Thomas (Santo Tomás), Saint Croix (Santa Cruz) y Saint John (San Juan), que conforman las Islas Vírgenes de Estados Unidos.¹² La idea de un Caribe que no sea soberano, y el uso de este marco como una categoría de análisis histórico y geopolítico, indica precisamente el tipo de giro contemporáneo que también representan los estudios archipelágicos, un rechazo de las trayectorias de los estudios poscoloniales como si éstos ofrecieran el único lenguaje disponible para comprender el presente y las formaciones políticas contemporáneas, un rechazo que no culmine en la narrativa predecible de la soberanía nacional o que simplemente se aferre a las relaciones de dependencia que caracterizaron al pasado colonial. Y desde la perspectiva antillana, donde la isla se convierte en el espacio

¹² Para mayor información sobre la “no soberanía”, ver Godfrey Baldacchino y David Milne (2008), así como el trabajo de la antropóloga Yarimar Bonilla sobre el Caribe no soberano (2011).

para romper la conexión naturalizada entre la insularidad y la soberanía, pueden surgir nuevas definiciones de un sujeto no soberano que ofrezcan oportunidades literarias y culturales para un mayor desarrollo los *American studies* transnacionales reimaginados.

Fuentes

AIKAU, HOKILANI K.

2012 *A Chosen People, A Promised Land: Mormonism and Race in Hawai'i*. Mineápolis: University of Minnesota Press.

BALDACCHINO, GODFREY y DAVID MILNE, eds.

2008 *The Case for Non-Sovereignty: Lessons from Sub-National Island Jurisdictions*. Nueva York: Routledge.

BAPTIST MISSIONARY MAGAZINE

1984 "Protestant Missions in the Pacific Islands", *Baptist Missionary Magazine* (octubre): 1.

BENÍTEZ-ROJO, ANTONIO

1996 *The Repeating Island: The Caribbean and the Postmodern Perspective*, 2ª ed., trad. por James E. Maraniss. Durham: Duke University Press.

BONILLA, YARIMAR

2011 "Non-Sovereign Futures? Caribbean Politics in the Wake of disenchantment", ponencia presentada en el Carter G. Woodson 30th Anniversary Symposium African American & African Studies at Work in the World, que se llevó a cabo en la Universidad de Virginia en abril.

BRICKHOUSE, ANNA

2008 "Hemispheric Jamestown," en Caroline F. Levander y Robert S. Levine, eds. *Hemispheric American Studies*. New Brunswick: Rutgers University Press.

BRITTON, CELIA M.

1999 *Edouard Glissant and Postcolonial Theory: Strategies of Language and Resistance*. Charlottesville: University of Virginia Press.

DAWSON, EDWARD WALTER

1886 *The Isles of the Sea*. Hartford, Connecticut: Betts.

DIMOCK, WAI CHEE

2006 *Through Other Continents: American Literature Across Deep Time*. Princeton: Princeton University Press.

2002 "Our America", en *Selected Writings*, trad. por Esther Allen. Nueva York: Penguin, 53-66.

DRAKE, JAMES D.

2011 *The Nation's Nature: How Continental Presumptions Gave Rise to the United States of America*. Charlottesville: University of Virginia Press.

DUFFY BURNETT, CHRISTINA y BURKE MARSHALL

2001 "Between the Foreign and the Domestic: The Doctrine of Territorial Incorporation, Invented and Reinvented", en *Foreign in a Domestic Sense: Puerto Rico, American Expansion, and the Constitution*. Durham: Duke University Press.

FLUCK, WINIFRED

2011 "A New Beginning? Transnationalism", *New Literary History* 1, no. 42 (verano): 381.

FOUCAULT, MICHEL

2003 "*Society Must Be Defended*": *Lectures at the Collège de France, 1975-1976*, trad. por David Macey. Nueva York: Picador.

GILROY, PAUL

1993 *The Black Atlantic: Modernity and Double Consciousness*. Massachusetts: Harvard University Press, 99-103.

GLISSANT, ÉDOUARD

1997 *Poetics of Relation*, trad. por Betsy Wing. Detroit: University of Michigan Press.

GLOVER, KAIAMA L.

2010 *Haiti Unbound: A Spiralist Challenge to the Postcolonial Canon*. Liverpool: Liverpool University Press.

GOUDIE, SEAN X.

2006 *Creole America: The West Indies and the Formation of Literature and Culture in the New Republic*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.

GUNN, GILES

1987 *The Culture of Criticism and the Criticism of Culture*. Nueva York: Oxford University Press.

HALL, H. LARK

1994 *V.L. Parrington: Through the Avenue of Art*. Kent: Kent State University Press.

HATZENBERGER, ANTOINE

2003 "Islands and Empires: Beyond the Shores of Utopia", *Angelika: Journal of the Theoretical Humanities* 1, no. 8 (abril): 119.

HOWE, K.R.

2003 *The Quest for Origins: Who First Discovered and Settled the Pacific Islands?* Honolulu: University of Hawai'i Press, 36-41.

IANNINI, CHRISTOPHER

2012 *Fatal Revolutions: Natural History, West Indian Slavery, and the Routes of American Literature*. Chapel Hill: Omohundro Institute and University of North Carolina Press.

JAMES, C.L.R.

1973 *Modern Politics*. Detroit: Bewisk.

KAPLAN, AMY

2002 *The Anarchy of Empire in the Making of U.S. Culture*. Cambridge: Harvard University Press.

1998 “Manifest Domesticity”, *American Literature* 1, no. 70 (septiembre): 583.

LAMMING, GEORGE

1984 *The Pleasure of Exile* [1960]. Nueva York: Alison and Busby.

LEWIS, MARTIN W. Y KAREN WIGEN

1999 “A Maritime Response to the Crisis in Area Studies”, *Geographical Review*, no. 89 (abril): 162.

LIONNET, FRANÇOISE

2011 “Cosmopolitan or Creole Lives? Globalized Oceans and Insular Identities,” en *Profession*. Estados Unidos: The Modern Language Association of America, 27-28.

2008 “From Continents and Archipelagoes to Creolized Solidarities”, *E Pluribus Unum PMLA* 123 (abril).

MARTÍNEZ SAN MIGUEL, YOLANDA

2011 “Archipelagos de ultramar: Studying Spanish Colonialism in the Phillipines and the Caribbean”, ponencia presentada en la Caribbean Philosophical Association, Rutgers University, New Brunswick.

MARX, LEO

1967 *The Machine in the Garden: Technology and the Pastoral Ideal in America* [1964]. Nueva York: Oxford University Press.

MIGNOLO, WALTER

2000 *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges and Border Thinking*. Princeton: Princeton University Press.

OXFORD DICTIONARY

1989 “Insular”, en *Oxford Dictionary*, 2ª ed. Oxford: Clarendon Press.

PAINE SLAUGHTER, THOMAS

2001 *Common Sense and Related Writings*. Boston: Bedford.

PARRINGTON, VERNON LOUIS

1927 *Main Currents in American Thought: Vol. 1: The Colonial Mind 1620-1800*. Nueva York: Harcourt.

PEASE, DONALD

2009 "Re-thinking 'American Studies after US Exceptionalism'", *American Literary History* 1, no. 21 (primavera): 19.

PRATT GUTERL, MATTHEW

2011 "Areas of Concern: Area Studies and the New American Studies", *Alif: Journal of Comparative Poetics*, no. 31: 11-34.

2008 *American Mediterranean: Southern Slaveholders in the Age of Emancipation*. Cambridge: Harvard University Press.

PUBLICATIONS OF THE MODERN LANGUAGE ASSOCIATION OF AMERICA (PMLA)

2010 *Publications of the Modern Language Association of America* 125, no. 3 (mayo).

PUNZALAN ISAC, ALLAN

2006 *American Tropics: Articulating Filipino America*. Mineápolis: University of Minnesota Press.

REMESEIRA, CLAUDIO IVÁN

2010 *Hispanic New York: A Sourcebook*. Nueva York: Columbia University Press.

RENDA, MARY A.

2001 *Taking Haiti: Military Occupation and the Culture of U.S. Imperialism, 1915-1940*. Chapel Hill: University of Carolina Press.

ROBERTS, BRIAN RUSSELL

2013 "Archipelagic Diaspora, Geographical Form, and Hurston's" Their Eyes Were Watching God, *American Literature* 85, no. 1 (marzo): 12.

ROBERTS, BRIAN RUSSELL y MICHELLE STEPHENS

2013 “Archipelagic American Studies and the Caribbean”, *Journal of Transnational American Studies* 5, no. 1, en <<https://escholarship.org/uc/item/52f2966r>>.

ROWE, JOHN CARLOS, ed.

2000 Introducción a *Post-Nationalist American Studies*. Berkeley: University of California Press, 2.

SHIH, SHU-MEI

2008 “Comparative Racialization: An Introduction”, *PMLA* 123 (octubre): 1349.

SMITH, HENRY NASH

1970 *Virgin Land: The American West as Symbol and Myth* [1950]. Cambridge: Harvard Univ. Press.

SOTO-CRESPO, RAMÓN

2009 *Mainland Passages: The Cultural Anomaly of Puerto Rico*. Mineápolis: University of Minnesota Press.

STEINBERG, PHILIP E.

2005 “Insularity, Sovereignty and Statehood: The Representation of Islands on Portolan Charts and the Construction on the Territorial State”, *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography* 87 (diciembre): 253.

STRATFORD, ELAINE, ELIZABETH MCMAHON,

CAROL FARBOTKO, GODFREY BALDACCHINO y ANDREW HARWOOD

2011 “Envisioning the Archipelago,” *Island Studies Journal* 6, no. 2 (noviembre): 123-115.

TURNER, FREDERICK JACKSON

1921 *The Frontier in American History*. Nueva York: Holt.

WALD, PRISCILLA

1995 *Constituting Americans: Cultural Anxiety and Narrative Form*. Durham: Duke University Press.

WALIGORA-DAVIS, NICOLE

2011 *Sanctuary: African Americans and Empire*. Nueva York: Oxford University Press.

WENDELL, BARRET

1931 *A Literary History of America* [1900]. Nueva York: Charles Scribner's Sons.

WILSON, ROB

2000 *Reimagining the American Pacific: From South Pacific to Bamboo Ridge and Beyond*. Durham: Duke University Press.

WILLIAMS ANTHONY, ALFRED

1919 "The Whole Missioin Field", *Homiletic Review* (septiembre).

WISE, GENE

1979 "Paradigm Dramas' in American Studies: A Cultural and Institutional History of the Movement", *American Quarterly* 31 (otoño): 293-337.

DESCOLONIZAR LA REGIÓN: REDISCUTIENDO LA CUESTIÓN REGIONAL A PARTIR DE UNA REGIONALIZACIÓN DESDE ABAJO¹

Rogério Haesbaert

Los asuntos regionales son una temática recurrente en la Geografía y, con menor énfasis, en otras ciencias sociales. Entre ellas, es probable que haya sido la Economía la que más ha dialogado con la Geografía por medio del concepto de región. Este capítulo tiene como propósito problematizarlo no sólo en su relación con otros conceptos geográficos, sino también en función del contexto geohistórico en el que fue producido, pues hoy más que nunca es necesario contextualizar en el espacio y en el tiempo la construcción de nuestras epistemologías y cuestionar el carácter universal de una cierta lectura racionalista eurocéntrica. En este sentido, el llamado pensamiento descolonial, de matriz latinoamericana, tiene importantes contribuciones. De forma introductoria, discutiremos la inserción de la región en el ámbito más amplio de las teorías y los conceptos geográficos, posteriormente, haremos una propuesta todavía preliminar de descolonización para el concepto de región en Geografía.

La problemática regional comprende idas y venidas, “muertes y resurrecciones” (Haesbaert, 2003) a lo largo de la historia del pensamiento, pudiéndose identificar por lo menos tres asesinatos y tres renacimientos: una parte expresiva de la Geografía neopositivista “mata” a la región y la transforma en una simple clase de áreas; otro grupo importante de la Geografía crítica de matriz marxista, en su inicio, consideró a la región como un “concepto obstáculo” (Lacoste, 1976) o “fetichizadora del espacio” (Markusen, 1981) y, finalmente, algunos partidarios del globalismo contemporáneo, observan en este proceso el “fin de las regiones”, por la relativa homogeneidad capitalista del espacio (al menos en los países centrales).

De cualquier manera, muchas veces el propio autor que asesinó e hizo renacer la región —véase como ejemplo, Ann Markusen, quien escribió un artículo condenando el uso del concepto de región desde la perspectiva

¹ Artículo traducido por Gonzalo Hatch Kuri.

marxista—, aunque admitiendo al regionalismo, porque enfatiza las relaciones económico-políticas contradictorias (Markusen, 1981), seis años después escribió *Regions: The Economics and Politics of Territory* (1987), donde propuso un concepto bastante tradicional de región.²

En ese dilema de la región, especialmente en la Geografía, disciplina en la que emerge como uno de sus conceptos fundamentales, debemos analizar tanto su abandono temporal, así como su polisemia. En Haesbaert (2019 [2010]), a partir del uso conferido por el sentido común y retratado en el *Oxford English Dictionary*, se identificaron siete definiciones para este concepto. Sin embargo, en todos ellos no queda duda de que el acto de regionalizar, tal como indica su raíz latina *regio* o *regere* (regir, mandar), también se le debe considerar, siempre, como un acto de poder: “el poder de recortar, de clasificar e inclusive, muchas veces, también de nombrar” (Haesbaert, 2019: 27). Sin embargo, el concepto geográfico que fundamentalmente se ha visto involucrado con las relaciones de poder desde hace mucho tiempo es el territorio, por ello, es necesario discutir con mayor rigor el sentido que ha adquirido en la actualidad el concepto de región en la Geografía.

Región y regionalización: para iniciar el debate conceptual

De inicio, es importante establecer algunos puntos teóricos de partida en relación con la región y la regionalización, de esta manera, retomando y releendo de modo sintético algunas de las consideraciones tratadas en el libro *Regional-Global: dilemas de la región y de la regionalización en la Geografía Contemporánea* (Haesbaert, 2019 [2010]), la primera pregunta que nos instiga es ¿por qué regionalizamos? Para responderla, es necesario, en primer lugar, distinguir las dimensiones analíticas, práctico-vivida y normativa, de los asuntos regionales.

Analíticamente, tal como se trata en el medio intelectual y en especial por los geógrafos, los problemas en que se inserta el concepto de región pueden ser abordados de forma sucinta de la siguiente manera:

² En ese trabajo, Markusen define la región como “una sociedad territorial contigua, históricamente producida, que posee un ambiente físico, un *milieu* socioeconómico, político y cultural distinto de otras regiones y en relación con otras sociedades territoriales básicas, la ciudad y la nación” (Markusen, 1987:16).

Un problema de análisis relacionado a la diferenciación del espacio. Se plantea en un primer nivel, la cuestión de la multiplicidad y la diferenciación del espacio geográfico, sus distintas extensiones (en el caso de las llamadas regiones homogéneas, por ejemplo, que tratan el espacio mucho más como un espacio absoluto, objeto de separaciones nítidas) y/o cohesiones, articulaciones (en el caso de las regiones funcionales, por ejemplo, que privilegian el espacio relativo). Dependiendo de la concepción de espacio —y de diferencia— que prioricemos, la región podrá adquirir una connotación más cualitativa (diferencias de naturaleza o de género) o más cuantitativa (cuando se priorizan diferencias de grado como en el abordaje económico de las desigualdades regionales).

Un problema de recorte en el sentido escalar. Considerando la diferenciación del espacio geográfico se plantea de inmediato su asociación con la escala de análisis; en un sentido más amplio, una cuestión analítica regional es aquella que involucra, en cualquier escala, el dilema de recortar el espacio geográfico en unidades con cierta coherencia interna. Otra tradición es la Geografía regional, que enfoca recortes específicos, ya sean estos a nivel intranacional o como recorte global (los continentes, por ejemplo), sin olvidar que durante mucho tiempo, y especialmente en la llamada Geografía regional de matriz francesa, se tomó la región en un sentido estricto, como aquella situada en una escala intermedia entre los niveles local y nacional.

Consideradas estas distintas modalidades de diferenciación del espacio y sus múltiples escalas, uno de los problemas analíticos fundamentales en el tratamiento de la región, en consecuencia, es aquel que se plantea por los elementos o las dimensiones que deben ser consideradas o privilegiadas en los métodos de regionalización.

De esta manera, geógrafos clásicos como Paul Vidal de la Blache resaltaban que las múltiples fuentes de diferenciación geográfica deberían ser vistas de forma integrada (la famosa región síntesis, natural y humana) y que uno o algunos elementos podrían ser escogidos como aquellos más representativos alrededor de los cuales le conferirían cierta unidad de diferenciación. Así, la dimensión o, en su caso, el elemento diferenciador considerado el principal responsable por esa unidad podría variar conforme a la región

e incluso conforme a la escala, pues en el ámbito de la regionalización de un país, por ejemplo, la diferenciación podría suceder más por un elemento determinado que por otro distinto en la regionalización de escala continental.

De acuerdo con la base filosófica y/o epistemológica, esa diferenciación regional también adquiere distintas connotaciones. El resultado, en algunos casos, ha sido el hecho de considerar a la región fruto de la división espacial del trabajo desde la óptica de la Geografía marxista; la región como espacio vivido, identitario, en la Geografía de base fenomenológica; la región funcional en la perspectiva de la Geografía neopositivista (aunque no es únicamente propia de este enfoque), etc. Por lo tanto, algunos enfatizan en una lectura más objetiva y materialista de la región (en una lectura extrema, la región es un simple dato físico que debe ser reconocido), mientras que otros la abordan por el prisma de la subjetividad y de la cultura (la conciencia construida por sus habitantes, por ejemplo).

Considerando esa cuestión amplia del recorte escalar, a su vez fundada en la problemática de la diferenciación del espacio geográfico, tenemos el grado de integración de los elementos diferenciadores del espacio, pues esas diferenciaciones son de múltiples órdenes, de lo físico-natural a lo humano, de lo económico a lo cultural. La aludida tradición regional clásica consideraba a la región geográfica como aquella que, efectivamente, realizaba la llamada síntesis regional entre los factores físico-naturales y humanos. Por ello, las regiones simples, tópicas o elementales, considerando únicamente uno o pocos elementos diferenciadores, no eran consideradas una región en sentido estricto.

Esa región genérica, objeto de creación a partir de cualquier criterio definido por el investigador, acabó de alguna forma diluyendo otra perspectiva: la sintética, principalmente al enaltecer la regionalización en una clasificación de áreas por la óptica de la Geografía neopositivista.³ La gran cuestión es que la región no podría ser diluida como una simple clase de área ni tampoco ser concebida como una amalgama plena entre factores de todo orden. Para solucionar el embrollo, algunos geógrafos propusieron la elección de un elemento estructurante y/o diferenciador por excelencia responsable de la supuesta unidad regional.

³ Véase la obra de Grigg (1974 [1967]).

La elección del elemento diferenciador más importante, responsable de la estructuración —aunque también considerada articulación— regional, es evidente que también depende del posicionamiento teórico-filosófico empleado por el investigador. Así, en la Geografía de inspiración materialista histórica, la dimensión económica adquirió preponderancia y, con ello, la región económica que ya venía siendo promovida en el ámbito de la Economía, a través de las relaciones centro-periferia y/o de las regiones funcionales, acabó convirtiéndose en la nueva región por excelencia, principalmente como producto de la división interregional del trabajo.

Pero la región también puede ser vista no tanto como una herramienta analítica en la búsqueda de los recortes geográficos más consistentes, sino también como una categoría de la práctica o vivencia que le confieren los propios grupos sociales que la producen. De esta manera, surge la región como espacio vivido (Frémont, 1976) y la influencia de corrientes como la fenomenología en la llamada Geografía humanista. En ésta se enfatizan fenómenos de las identidades regionales y los regionalismos —estos, sin embargo, en concepciones más estrictas—, leídos como movimientos políticos de base territorial en busca de mayor autonomía para la región (Markusen, 1981).

Finalmente, llegamos a la tercera perspectiva, la político-normativa de la región, donde la preocupación no es tanto responder analíticamente qué es, sino normativizarla, indicar un camino o un deber ser de ésta. Si ésta no se presenta como le gustaría a un determinado grupo o actor, entonces la decisión recaerá en el político-planificador, quién sugerirá esa especie de región ideal que debe ser construida. En consecuencia, surgen conceptos como el de “región-plan(ificada)” y su conexión con movimientos políticos que defienden la descentralización y una mayor autonomía y/o nuevas articulaciones regionales. El biorregionalismo, entre otros movimientos, predica una nueva configuración regional que manifiesta un mínimo de armonía entre la sociedad y el medio físico-natural. Aquí, claramente se imbrica la región como categoría de análisis, de la práctica y normativa, demostrando así la relevancia del diálogo y la vinculación entre las tres formas de concebirla.

De todos modos, podemos afirmar que, entre idas y venidas, muertes y resurrecciones, la región en Geografía se desdobra a través de la interacción (mayor o menor) de dos principios básicos; por una parte, el de la homogeneidad, que privilegia una cierta horizontalidad y mayor fijación dentro de una lógica zonal de organización del espacio y, por otra, el principio de la

cohesión regional, que prioriza la verticalidad y los flujos en la lectura de la región a partir de una lógica reticular. Como resultado nacieron las tradicionales regiones homogéneas y las funcionales o polarizadas, pautadas en distintas concepciones de diferenciación del espacio —una diferenciación en área—, de separaciones mejor delimitadas y una diferenciación en red o de conexiones que implican delimitaciones más relativas.

Los desafíos en la búsqueda de una de(s)colonización de la región

En Geografía, la región vivió durante las últimas décadas una serie de nuevas proposiciones conceptuales desde diferentes corrientes teóricas.⁴ Sin embargo, casi todas tuvieron su origen en el mismo núcleo de pensamiento euro-norte-americano o, más precisamente, en el anglosajón. Por más que sus autores traduzcan múltiples formas de pensar la región y los procesos de regionalización, considerando la propia diversidad de elementos involucrados en la diferenciación del espacio geográfico, lo que acaba prevaleciendo es una regionalización abordada, casi exclusivamente a partir de la acción de los grupos hegemónicos de los países centrales. Sus propuestas —como el propio sistema-mundo moderno colonial capitalista— al final poseen una pretensión excesiva de universalidad, como si pensar la región a partir de un contexto europeo o norteamericano tuviera los mismos presupuestos que el pensamiento en espacios periféricos como los africanos, sudasiáticos o latinoamericanos.

Se debe enfatizar, una vez más, que los debates sobre la región y los procesos de regionalización contienen en su raíz la problemática de la diferenciación del espacio geográfico. Recordando siempre que, más allá de una diferenciación regional concreta, al mismo tiempo cualitativa y cuantitativa, de naturaleza y grado (en los términos que plantea el filósofo Henri Bergson), se trata además de una regionalización analítica, práctica y normativa que impone, por lo tanto, la consideración de las formas diferenciadas de la producción del conocimiento sobre la región y la regionalización.

Así como no se puede enfrentar la diferenciación del tiempo —la periodización— en una perspectiva universal sin considerar su diferenciación a

⁴ Sistematizamos una parte expresiva de esas innovaciones en Haesbaert (2019 [2010]: 59-77).

través de las diversas geografías en que se concretiza, tampoco se puede investigar la diferenciación del espacio —la regionalización, en cierto sentido— sin pensar conjuntamente su distinción temporal y geográfica, es decir, cada espacio-tiempo produce concretamente y piensa teóricamente de forma distinta su regionalización.

Entonces, en nuestro caso, ¿qué significa pensar esa diferenciación del espacio a partir del contexto latinoamericano?, ¿qué especificidad tendría el pensamiento latinoamericano o, más estrictamente, el llamado pensamiento descolonial, en su forma de percibir, de leer la regionalización latinoamericana y, a partir de ella —quien sabe— la del propio mundo (reconociendo la especificidad de la visión o lectura del mundo de cada contexto geohistórico)?

Al respecto, consideramos que, así como en el pensamiento sobre el territorio, en el cual hemos invertido un poco más de tiempo (Haesbaert, 2018), una mirada latinoamericana y descolonial sobre la región y la regionalización implica, en primer lugar, recuperar pensadores que han aportado una contribución específica a este debate. Vale la pena, primero, sintetizar algunas características más generales del pensamiento descolonial.

El pensamiento descolonial surge, especialmente en el trabajo de Aníbal Quijano (2000, 2007), a partir del diálogo con corrientes como la teoría de la dependencia (de evidente raíz latinoamericana) y la del sistema-mundo, los estudios poscoloniales, el neomarxismo y/o el pensamiento libertario. En primer lugar, cabe hacer una breve aclaración sobre el término utilizado en el título de esta contribución “de(s)colonizar”. A pesar de que no exista un consenso, se emplea la mayor de las veces sin distinguir los términos descolonial y decolonial, preferimos enfatizar el primero y reconocer que no se trata de un anglicismo. Empero, no se trata de confundir la dinámica histórico-política específica de la descolonización, vinculada más directamente con el colonialismo y su contenido socio-político y cultural, sino abordar lo descolonial en un sentido mucho más amplio, es decir, a través de la colonialidad, que todavía en la actualidad es enfática, incluso en los países administrativamente descolonizados hace mucho tiempo, como la mayoría de los países latinoamericanos.

Sin embargo, reconocemos que autores como Catherine Walsh (2009), más allá de un anglicismo, usan decolonial para resaltar la distinción con el significado de *des* en español (y en portugués):

No pretendemos simplemente desarmar, deshacer o revertir lo colonial; es decir, pasar de un momento colonial a un no colonial, como que fuera posible que sus patrones y huellas desistan de existir [como en la expresión descolonizar]. La intención, más bien, es señalar y provocar un posicionamiento —una postura y actitud continua— de transgredir, intervenir, insurgir e incidir. Lo decolonial denota, entonces, un camino de lucha continuo en el cual podemos identificar, visibilizar y alentar “lugares” de exterioridad y construcciones alternativas (Walsh, 2009: 14-15).

Por lo tanto, no se trata de reconocer que vivimos en un mundo descolonizado y poscolonial. Conforme a lo que señalan Castro-Gómez y Gosgrofel (2007), no hubo una transformación significativa con el llamado fin del colonialismo en lo que se refiere a la estructura centro-periferia y a la jerarquización étnico-racial de nuestros pueblos. Se pasó así de un colonialismo moderno a una colonialidad global, ahora bajo nuevas formas de dominación y de alcance planetario. Por esa razón, los autores prefieren hablar no sólo de un “sistema-mundo capitalista”, pero sí de un “sistema-mundo europeo/euro-norte-americano capitalista/patriarcal moderno/colonial” (Castro Gómez y Gosgrofel, 2007: 13).

Esta de(s)colonialización aparece referida a la “heterarquía de las múltiples relaciones raciales, étnicas, sexuales, epistémicas, económicas y de género que la primera descolonización dejó intacta” (Castro Gómez y Gosgrofel, 2007: 17). Lo anterior demuestra con énfasis que “las relaciones de poder no se limitan sólo al dominio económico-político y jurídico-administrativo de los centros sobre las periferias, sino que poseen también una *dimensión epistémica*, es decir, cultural” (Castro Gómez y Gosgrofel, 2007: 19).

En la búsqueda de posibles precursores de un pensamiento descolonial sobre la región y la regionalización, encontramos al marxista peruano José Carlos Mariátegui, quien se refiere a un “nuevo regionalismo indígena” a partir de la realidad peruana. Asimismo, desenmascara la descentralización regional como solución para la cuestión indígena y de la tierra proponiendo “un nuevo regionalismo” que “no es una mera protesta contra el régimen centralista”, pues se inspiraría en las regiones del altiplano (“serranas”) donde brota el “sentimiento andino”. Explica que:

Los nuevos regionalistas son, ante todo, indigenistas. No se les puede confundir con los anticentralistas de viejo tipo. [...] El problema primario, para estos

regionalistas, es el problema del indio y de la tierra. [...] La autonomía municipal, el *selfgovernment*, la descentralización administrativa, no pueden ser regateados ni discutidos en sí mismos. Pero, desde los puntos de vista de una integral y radical renovación, tienen que ser considerados y apreciados en sus relaciones con el problema social (Mariátegui, 2008 [1928]: 133).

Mariátegui hace su interpretación del nuevo regionalismo indígena como fundación de la nacionalidad peruana en proceso de formación, casi al mismo tiempo en que el marxista italiano Antonio Gramsci, en un contexto de periferia del centro, del sur de Italia, trata la cuestión meridional como un asunto regional, a partir de la consolidación de un bloque hegemónico agrario (Gramsci, 1987 [1926]). Ambos defienden que el problema regional es de articulación de clases alrededor de la cuestión de la tierra, a lo que Mariátegui agrega que, también desde la especificidad andino-latinoamericana, la indígena. Mas allá de eso, el discurso de la autonomía regional se suscribe en un debate más amplio, social.

Pero de(s)colonizar no implica, únicamente, mirar nuevamente nuestro espacio a la luz de una relectura de clásicos críticos, marxistas, como Mariátegui. Exige también de nosotros, buscar en nuestros propios autores tradicionales de la Geografía, contribuciones que incluso lejos de la etiqueta de(s)colonial traían desde ese entonces importantes lecciones para otras miradas sobre el espacio geográfico y la regionalización.⁵ De esta manera, en el caso peruano y en otra posición política —el “aprimo” centro-izquierdista criticado por Mariátegui—⁶ tenemos al geógrafo Javier Pulgar Vidal, cuya obra, *Geografía del Perú*, hemos analizado con mayor detalle en un trabajo anterior (Haesbaert, 2014).

⁵ Un ejemplo reciente de ese enfoque puede ser encontrado en la relectura descolonial que Ferreti (2019) hace de la obra del geógrafo brasileño clásico Manuel Correia de Andrade (1922-2007).

⁶ Mariátegui desdobló una fuerte rivalidad con su antiguo compañero de militancia y fundador de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), Víctor Haya de la Torre, quien, a pesar de criticar las oligarquías agrarias, no consideró el potencial revolucionario del campesinado indígena, y en lugar de una alianza revolucionaria del campesinado con el proletariado defendía un frente amplio con los intelectuales y la burguesía. Javier Pulgar Vidal fue un “aprista” activo, habiendo sido secretario del Ministerio de Fomento, diputado en el Congreso Nacional, primer rector de la Universidad Comunal del Centro del Perú y embajador en Colombia. Es interesante recordar que uno de los mayores líderes apristas, Alan García (presidente de Perú dos veces), también manifestó su preocupación con el tema regional peruano, revelada en los libros *La revolución regional* (1990) y *Mi gobierno hizo la regionalización: Fujimori la destruyó en un año* (1998).

Pulgar Vidal desdobló una regionalización para Perú denominada regionalización transversal, este-oeste, opuesta a aquella longitudinal, noroeste-sureste, que puede ser considerada colonial, pues su origen se remonta a los colonizadores españoles (los llanos o costa, sierra y montaña, antiguo nombre de la Amazonia peruana, también llamada Selva u Oriente). Pero esa concepción de transversalidad regional se encontraba presente previamente en otros autores, como el propio Mariátegui, que implícitamente reconocía la diferencia entre una regionalización que se puede denominar hoy analítica, basada en criterios físico-naturales, y una regionalización normativa, necesaria para la planificación estatal:

La sierra y la costa, geográfica y sociológicamente, son dos regiones; pero no pueden serlo política y administrativamente. Las distancias interandinas son mayores que las distancias entre la sierra y la costa. El movimiento espontáneo de la economía peruana trabaja por la comunicación transandina. Solicita la preferencia de las vías de penetración sobre las vías longitudinales. El desarrollo de los centros productores de la sierra depende de la salida al mar (Mariátegui, 2008 [1928]: 133).⁷

Mientras que para los colonizadores y la élite caudilla limeña la cordillera andina representaba una gran barrera que aislaba el este amazónico del país, los indígenas de antaño transitaban del norte al sur por los valles de las montañas y, al mismo tiempo, integraban económicamente la costa, la sierra y la selva amazónica. El autor resalta que, como en otros países colonizados, los españoles también modificaron las denominaciones de animales, plantas y lugares (que recibían el nombre de santos del día en que estos habían llegado). De esta manera, “los españoles acomodaron la geografía, la botánica, la zoología y la toponimia, entre otras ciencias, a su propia cultura” (Pulgar Vidal, 1987: 13).

Pulgar Vidal también valorizaba la vivencia local, en sus trabajos de campo señalaba que lo más importante era escuchar lo que tenían que decir los campesinos. En una entrevista, por ejemplo, él afirmaba:

⁷ Además, agrega que “[...] La explotación de los recursos de la sierra y la montaña reclama vías de penetración, o sea vías que darán, a lo largo de la costa, diversas desembocaduras a nuestros productos. En la costa, el transporte marítimo no dejará sentir de inmediato ninguna necesidad de grandes vías longitudinales. Las vías longitudinales serán interandinas. Y una ciudad costeña como Lima, no podrá ser la estación central de esta complicada red que, necesariamente, buscará las salidas más baratas y fáciles” (Mariátegui, 2008: 137).

[...] caminando por el campo nunca hablábamos con la gente culta que vivía en las ciudades, sino que íbamos hablar con los campesinos, con los chacareros, con la gente que ha guardado sabidurías tradicionales que venían desde muchos milenios.[...] ciertamente he aprendido mucho de los comuneros porque la ciencia de ellos es todavía infinita y muy poco explorada (Perú 21, 2012).

Incluso, para la nomenclatura de las regiones, este autor consideró la toponimia indígena y campesina —indígenas y campesinos vistos como “sus herederos actuales, poseedores milenarios de esta tierra”— (Pulgar Vidal, 1987: 12). De esta forma, cuando indagó sobre la región en la que viven los campesinos, estos respondieron que vivían en la Chala (o la costa), en la Yunga (tierras calientes de las quebradas), en la Quechua (tierras templadas), en Suni o Jalca (tierras frías), en la Puna (altiplanos y riscos muy fríos), etc.

Contribuciones como las de Mariátegui y Pulgar Vidal, cada una en posturas políticas diferentes, hacen pensar en una relectura de la cuestión regional a la luz de problemáticas específicamente latinoamericanas que nos permiten reevaluar el concepto de región y los métodos de regionalización fundamentados en las particularidades y singularidades de nuestro contexto geohistórico. Pensar, a partir de la especificidad de una mirada y una práctica latinoamericana (con todo lo controversial que implica el término América Latina), significa en la actualidad rebasar la colonialidad del saber y el hacer que aún impregna profundamente nuestras geografías.

Trabajos más antiguos, especialmente aquellos de la llamada Geografía clásica de matriz francesa (más allá de sus implicaciones colonializadoras), así como los que fueron moldeados por diferentes influencias de la fenomenología, quienes valorizaban la identidad o la consciencia regional y/o de la región como espacio vivido, acabaron trayendo contribuciones importantes para la consideración de lo que aquí proponemos denominar “regionalización desde abajo”. En el caso brasileño, trabajos como *Tipos e aspectos do Brasil (Revista Brasileira de Geografia, 1956)*, a pesar de todas las críticas (especialmente en lo que se refiere al carácter estereotípico de muchas figuras regionales), contribuyeron con elementos importantes para el reconocimiento de los personajes, hasta entonces, poco visibilizados y de los grupos al margen que, en el ámbito de la vida cotidiana, han sido fundamentales para la construcción de las diferentes regiones del país.

Un elemento importante, inherente al enfoque descolonial aquí propuesto, involucra la dificultad e, incluso, la impropiedad de ajustarse, una

vez más, a un concepto general y universal de región aplicable a cualquier espacio del planeta. La propia convivencia, en la actualidad, de tantas concepciones distintas de región, nos conduce a cuestionar una resolución analítica del dilema de la regionalización de un modo universalizante y generalizable, como tantas veces se buscó hacer en el pasado. Como hemos afirmado, “lo regional se impone por su multiplicidad, o si se prefiere, por su complejidad”. Por lo tanto, eso exige:

[...] la adaptación de nuestras conceptualizaciones a los contextos históricos, geográficos y culturales en los que estamos emergidos y/o que estamos enfocando. Así, en la actualidad, regionalizar un país como la India o la China, con los mismos instrumentos, los mismos énfasis escalares y los mismos indicadores (sin hablar de la amalgama de sujetos sociales allí involucrados) que utilizamos para regionalizar países como Brasil, África del Sur o Nigeria sería una imprudencia. Ello se debe a su inserción (y la de sus “regiones”) profundamente desiguales en las distintas esferas de la globalización (Haesbaert, 2019 [2010]: 147).

Aunque desde el punto de vista de la reproducción capitalista seamos obligados a reconocer una “regionalización global desde arriba”, a veces intensa, pero desigualmente articulada desde el punto de vista de la densa amalgama concreta que rige la vida cotidiana, esta desigualdad y/o diferenciación es mucho más problemática. Se reproduce para las regiones; de cierta forma, aquella característica señalada por Doreen Massey (1994) para los lugares: hoy en día, su especificidad se da sobre todo por la propia forma con que localmente se combinan distintos fenómenos geográficos (muchos de ellos diseminados en red alrededor del mundo). No se trata sólo de reconocer la particularidad o singularidad de cada parcela del espacio, sino de evidenciar las diferentes manifestaciones de conexiones entre las múltiples trayectorias constituyentes de estos espacios.

Otra contribución relevante, traída por el grupo de geógrafos dirigido por Massey, Allen y Cochrane, entre otros (Massey, *et al.*, 1998) es el reconocimiento de “regiones con huecos”, espacios cuya articulación regional se construye para algunos sujetos y flujos, pero no para otros. Así, el neoliberalismo de Margaret Thatcher inventó una región sur de Inglaterra, capitaneada por Londres, con la finalidad de atraer nuevas empresas de alta tecnología dentro del modelo que se acordó denominar capitalismo flexible. El resultado ha sido la articulación, a través de grandes ejes de circulación y nodos

de intensa conexión a la economía global, mientras que, en otros espacios, especialmente los más precarizados dentro de la inmensa área metropolitana de Londres, fueron excluidos de este proceso. Jugando con las palabras, afirmamos que, en un contexto periférico como el de la región Nordeste del Brasil, tendríamos “huecos con regiones” invirtiendo la densidad de articulaciones encontrada en el contexto británico.

Esas dinámicas de desarticulación que, en nuestro entendimiento, deberían constituir una base para el análisis de la formación de regiones no se restringen, a pesar de todo, a los procesos de reproducción capitalista. Las regionalizaciones, hasta este momento realizadas en distintos contextos nacionales, acabarán siempre, de un modo u otro, privilegiando el papel de los grupos hegemónicos (corporaciones capitalistas y organizaciones estatales, por encima de todo) y reflejando una regionalización de arriba para abajo, como si fueran los únicos sujetos capaces de producir y delimitar diferenciaciones geográficas relevantes. En una perspectiva descolonial, incluso cuando privilegiamos el análisis de la acción hegemónica, debemos agregar la fuerza de las relaciones raciales o étnicas y de género en las diferentes manifestaciones de las (de)formaciones regionales. De esta manera, obligatoriamente en menor o mayor grado, evidenciaríamos también una regionalización desde abajo exponiendo grupos hasta ahora invisibilizados en la participación de la construcción de las diferenciaciones regionales. Hace casi una década, afirmábamos que:

En casos como el de los denominados “pueblos tradicionales” brasileños, especialmente indígenas y quilombolas (remanentes de antiguos esclavos), es toda “otra geografía” y, también, otra regionalización que se despliega desde el momento en que, dotados de voz y visibilidad, estos grupos son provistos también del poder de mapear, representar y, de cierto modo, articular ellos mismos sus espacios, de otra forma considerados “excluidos” o, peor aún, “vacíos” (como lo revelan muchos mapas oficiales). No deja de ser este un proceso de regionalización o de articulación regional “desde abajo”, una forma de pensar/representar —y actuar— en el espacio a partir de una lectura integrada de sus múltiples dimensiones. En este caso, nuevas articulaciones (tanto *intra* como *inter*) regionales pueden ser la base imprescindible para la construcción de nuevas prácticas espaciales de poder, o sea, de una nueva territorialización, más alternativa (Haesbaert, 2019 [2010]: 153).

Por ejemplo, en el caso de la América andina o el caso mexicano, una regionalización desde abajo dibujada por los múltiples grupos subalternos étnicamente diferenciados, muchos de los cuales son objeto de un fuerte protagonismo femenino, deben ser ampliamente considerados. Incluso dentro de un solo país, especialmente en el caso de naciones de dimensiones casi continentales como Brasil, Argentina y México, podemos encontrar problemas al intentar regionalizar dentro de un criterio patrón que reconozca la acción tanto de los grupos hegemónicos como la de los subalternos. Basta reconocer, por ejemplo, la dificultad de aplicar genéricamente un concepto tradicional como el de región funcional urbana, moldeado inicialmente para el contexto europeo, el cual soslaya la enorme diferenciación que existe en el consumo de mercancías y servicios conforme a cada clase social. En ese sentido, Milton Santos (1979) contribuyó con su *Teoría de los dos circuitos de la economía urbana* para complejizar el proceso que conducía a la identificación de la funcionalidad urbana a través de la consideración de diferentes clases socioeconómicas.

Además, en el caso brasileño, un espacio como la Amazonia manifiesta la carencia de una red de ciudades capaz de responder a los principios básicos de una regionalización en regiones funcionales. En compensación, si reconocemos el alcance de las tierras de usufructo colectivo, encontraremos áreas inmensas dentro de la Amazonia, donde la presencia indígena es relativamente autónoma y la preservación de la selva adquiere enorme relevancia. Hasta la fecha, prácticamente todas las regionalizaciones propuestas para Brasil desconsideran la intensa acción de los llamados pueblos tradicionales (además de los indígenas, los quilombolas, seringueiros, faxinalenses, geraizeiros, vazanteiros,⁸ etc.) en las distintas configuraciones regionales del país.

Finalmente, dentro de una perspectiva descolonial de región y regionalización, es importante retomar el debate inicial sobre la región como categoría

⁸ “Quilombolas”, en Brasil, alude a los afrodescendientes que, cuando esclavos, huyeron para espacios donde podían ser libres —los “quilombos”; “seringueiros” refiere a los caucheros que crearon en la Amazonia brasileña las “reservas extractivistas” de látex de goma. “Faxinalenses” es un término para identificar a los campesinos descendientes de inmigrantes europeos en el Sur de Brasil que, además de sus pequeñas propiedades privadas, comparten áreas de uso colectivo (los “faxinais”), en general, para crear pequeños animales; “geraizeiros” son antiguos habitantes de los “Gerais” o “Cerrados” (la sabana brasileña) que comparten tierras comunes, y “vazanteiros” son agricultores que habitan a orillas de los grandes ríos del Brasil central donde utilizan sus islas y partes bajas inundables (“várzeas”).

de análisis, categoría de práctica y categoría normativa (además de su carácter pedagógico), lo que conduce a reafirmar su carácter indisociable. En este sentido, defendemos la región como arte-facto, amalgama compleja entre artificio y *facto* (hecho), herramienta intelectual y evidencia concreta. De esta manera, proponemos el método de regionalización como mediación:

[...] método, en cuanto “medi-acción”, o sea, como “medio-acción” (tanto “medio para la acción” como “medio/contexto y acción”), no sólo es una forma de interpretar sino también de crear, y hecho e interpretación, al contrario de la máxima nietzscheana según la cual “no hay hechos, solamente interpretaciones”, no se deben disociar. [...] Obviamente, entonces, “las regiones reflejan tanto diferencias en el mundo como ideas sobre diferencias” (Agnew, 1999: 92; Haesbaert, 2019 [2010]: 96).

Proponer la región como arte-facto significa reconocer que regionalizar no es sólo un requisito de método para la investigación o una delimitación espacial de las diferencias (de grado o de naturaleza), es decir, una herramienta abstracta accionada conforme a los intereses del investigador. Sobre todo, se trata de considerar siempre:

[...] a las múltiples formas de des-articulación diferenciadora del espacio a través de sus diversas dimensiones y de los diversos sujetos que, “de hecho”, lo construyen. Nuestra cuestión no se reduce, así, a problematizar la diferenciación/des-igualación espacial a partir de nuestros métodos de análisis y clasificación, sino también teniendo en cuenta la acción concreta que produce esta diferenciación con base en las distintas articulaciones sociales del espacio —o sea, más allá del restringido ámbito académico, la regionalización adquiere también claras implicaciones político-sociales—. Leer la región a partir de lo que denominamos articulación del espacio, en la imbricación entre artificio metodológico y hecho concreto, vivido (y, en cuanto vivido, con todo su valor simbólico, más subjetivo), significa, también, enfatizar en nuestro abordaje la “acción” y la figura de los agentes, o más bien, de los sujetos sociales en cuestión, pues son ellos los que efectivamente, vinculados con su medio (incluso, no humano), construyen las diferenciaciones geográficas que llevan a la elaboración de nuestras distintas regionalizaciones (Haesbaert, 2019 [2010]: 149-150).

Si la región, en la actualidad, se organiza a través de relaciones socioeconómicas, políticas y culturales, y no sólo con el Estado-nación en el que

se encuentra situada, sino también a través de los Estados (formando complejas regiones transfronterizas) y/o directamente con las dinámicas capitalistas globalizadas, la región también es dibujada desde abajo a través de los incontables movimientos sociales de resistencia, tan actuantes en diversos contextos latinoamericanos. Por esa razón, podemos afirmar que:

[...] al centralizar nuestro análisis en la figura de los sujetos sociales regionalizadores/articuladores del espacio, verificamos que puede haber, al mismo tiempo, articulaciones diferentes entre los grupos y/o clases sociales, cada uno de los cuales define su propio contexto [y escala] regional. Se trata, en este caso, jugando con las palabras, de una “articulación desarticulada”, en la medida en que un mismo espacio puede estar fraccionado entre distintas formas regionales de cohesión, dada la (relativa) desconexión entre los circuitos promovidos por cada gran segmento social. Sin decir que, en el mundo contemporáneo, al lado de las grandes articulaciones que en última instancia terminan en el nivel global, se percibe también el surgimiento de movimientos des-re-articuladores, que promueven cohesiones espaciales no obligatoriamente vinculadas a estos circuitos globales hegemónicos (Haesbaert, 2019 [2010]: 156).

A manera de conclusión

En resumen, se puede decir que una descolonización de la región/regionalización en Geografía implica:

- a) Cuestionar las pretensiones excesivamente generalizadoras de la colonialidad del poder que impone un criterio estándar universal de regionalización sin considerar las distintas formaciones espacio-temporales/histórico-geográficas.
- b) Valorar otros sujetos y saberes, locales/regionales, en una regionalización (también) desde abajo.
- c) Incorporar con mayor énfasis, además de lo económico-político, las dimensiones étnicas y de género en las regionalizaciones, de manera precisa aquellas que, especialmente en América Latina, adquieren mayor relevancia cuando se vinculan a los procesos de dominación y opresión sobre grupos subalternizados.

Finalmente, una contribución que parte de una mirada latinoamericana sobre la región y los procesos de regionalización —mejor dicho, vista de modo relacional como un proceso en permanente construcción— es aquella que proviene, justamente, de las prácticas espaciales de los pueblos originarios (que en Brasil son tradicionales). Se trata de recuperar y releer la idea de una región más integrada y construida en la interacción social con el medio físico-natural.

Hoy tenemos conceptos como el de bioregión —aunque moldado en contextos diferentes al nuestro, promueve una relectura semejante a la de pueblos originarios— al enaltecer la autosuficiencia regional e, incluso, una determinada coincidencia entre territorios político-administrativos y contextos naturales. Sin embargo, es evidente que entre los pueblos originarios no se trata tanto de elaborar un proyecto, sino, por encima de todo, de revelar una práctica efectiva, una vivencia ancestral integradora, la cual al menos debe ser estimulada. Es el conocimiento de estas prácticas lo que lleva a Rivera Cusicanqui a expresar su deseo de “ver un mundo de bio-regiones, no de naciones, de cuencas de ríos, no de departamentos o provincias, de cadenas de montañas, no de cadenas de valor, de comunalidades autónomas, no de movimientos sociales” (2018: 119).

El sistema-mundo moderno colonial se ha disociado cada vez más de la correspondencia intrínseca, o interdependencia, entre las dinámicas naturales y los procesos sociales. Depende de un enfoque renovado y descolonizador de la diferenciación regional, enfatizar al mismo tiempo la enorme diversidad de manifestaciones del arte-hecho regional y la relevancia de los espacios, cuya gran marca distintiva implica, precisamente, la interdependencia sociedad-naturaleza. Está claro que, en la actualidad, este proceso más integrador se ha convertido en un acto fundamental para garantizar la supervivencia de la especie humana en el planeta.

Si lo regional conduce a respuestas para la multiplicidad de diferenciaciones en los procesos de des/articulación del espacio geográfico, es esta primera articulación diferenciada por naturaleza y asociada sobre todo a diversos grupos subalternizados a la que debemos enfocar prioritariamente nuestra atención. Siempre distinguiendo los límites y señalando las imbricaciones entre la categoría del investigador, quien piensa analíticamente la región, los habitantes que la hacen y la viven (incluso como categoría práctica y usando la designación del sentido común) y al político o planificador

preocupado en proponer una u otra forma de construirla y que altere la diferenciación y/o la desigualdad regional.

No hay que olvidar que una mirada descolonial latinoamericana también implica reconocer (y fomentar) nuestra capacidad de, además enfrentar y luchar, dialogar y transformar, mezclar, “antropofogizando” al otro, haciendo de él otra cosa. Aunque se identifiquen cohesiones regionales más claramente definidas desde los de abajo, pronto estarán dispuestos a abrir otra vez sus límites para la articulación (trasescalar) con otros grupos y regiones, siempre en lucha por una mayor igualdad socioespacial en términos políticos, económicos y culturales.

Fuentes

AGNEW, JOHN

1999 “Regions on the Mind is not Equal to Regions of the Mind”, *Progress in Human Geography* 23, no. 1 (marzo): 91-96.

CASTRO-GÓMEZ, SANTIAGO y RAMÓN GOSFROGEL

2007 “Prólogo: Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico”, en S. Castro-Gómez y R. Gosfrogel, *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana.

FERRETI, FEDERICO

2019 “Decolonizing the Northeast: Brazilian Subalterns, Non-European Heritages, and Radical Geography in Pernambuco”, *Annals of the American Association of Geographers* 109, no. 5 (marzo): 1632-1650.

FRÉMONT, ARMAND

1976 *La región, espace vécu*. Paris: PUF.

GRAMSCI, ANTONIO

1987 *A questão meridional* [1926]. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

GRIGG, DAVID

- 1974 “Regiões, modelos e classes”, en R. Chorley y P. Haggett, *Modelos Integrados em Geografia* [1967]. São Paulo y Río de Janeiro: USP; Livros Técnicos e Científicos.

HAESBAERT, ROGÉRIO

- 2019 *Regional-Global: dilemas de la región y de la regionalización en la Geografía contemporánea* [2010]. Buenos Aires y Bogotá: CLACSO; UBA; Universidad Nacional Politécnica de Colombia.
- 2018 “De categoria de análise a categoria da prática: A multiplicidade do território numa perspectiva latino-americana”, en Fania Fridman, *Políticas públicas e territorios: onze estudos latino-americanos*. Buenos Aires: CLACSO.
- 2014 “Sobre a *Geografía del Perú* de Javier Pulgar Vidal”, *Terra Brasilis (Nova Série)* 3, no. 1(agosto): 1-14, en <<https://journals.openedition.org/terrabrasilis/952?lang=es#quotation>>, consultada en enero de 2021.
- 2003 *Morte e vida da região: antigos paradigmas e novas perspectivas da Geografia regional*, *Anais do XXII EEG Rio Grande*. Porto Alegre: FURG.

LACOSTE, YVES

- 1976 *La Géographie, ça sert, d'abord, à faire la guerre*. Paris: François Maspero.

MARIÁTEGUI, JOSÉ

- 2008 *Sete ensaios de interpretação da realidade peruana* [1928]. São Paulo y Buenos Aires: Expressão Popular; Clacso.

MARKUSEN, ANN

- 1987 *Regions: The Economics and Politics of the Territory*. Totowa: Rowman & Littlefield.
- 1981 “Região e regionalismo: um enfoque marxista”, *Espaço e Debates* 1, no. 2 (mayo): 50-78.

MASSEY, DOREEN

- 2005 *For Space*. Londres: Sage.
- 1994 *Space, Place and Gender*. Mineápolis: University of Minnesota Press.

MASSEY, DOREEN, JOHN ALLEN, JULIE CHARLESWORTH,
ALLAN COCHRANE, GILL COURT, NICK HENRY y PHIL SARRE
1998 *Rethinking the Region*. Londres: Routledge.

PERÚ 21

2012 “Difunden en YouTube entrevista al amauta Javier Pulgar Vidal”,
Perú 21, 5 de marzo, en <<https://peru21.pe/reportuit/difunden-you-tube-entrevista-amauta-javier-pulgar-vidal-18744-noticia/>>, consultada el 24 de agosto de 2013.

PULGAR VIDAL, JAVIER

1987 *Geografía del Perú*. Lima: Inca.

QUIJANO, ANIBAL

2007 “Colonialidad del poder y clasificación social”, en Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfogel, eds., *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* [2000]. Bogotá: Siglo del Hombre, 342-386.

2000 “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Edgardo Lander, ed., *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales – perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso, 201-246.

REVISTA BRASILEIRA DE GEOGRAFIA

1956 *TIPOS e aspectos do Brasil*, 6ª. ed. Río de Janeiro: IBGE; Conselho Nacional de Geografia.

RIVERA CUSICANQUI, SILVIA

2018 *Un mundo ch'ixi es posible: ensayos sobre un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón.

SANTOS, MILTON

1979 *O espaço dividido: os dois circuitos da economia urbana dos países subdesenvolvidos*. Río de Janeiro: Livraria Francisco Alves.

WALSH, CATHERINE

2009 *Interculturalidad, Estado, Sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar; Abya-Yala.

LATINOAMÉRICA COMO REGIÓN EN LOS ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES DE 1970 Y 1990

Mónica Quijano Velasco

Los estudios sobre la región entendida desde una perspectiva geográfica, histórica y política han sido muy importantes en la confirmación de la historia de la literatura como disciplina. Esta idea permite entender la literatura como producto de una cultura determinada por el lugar geográfico que ocupa y por la historia desarrollada en ese lugar en cuyo cruce se genera una identidad particular que puede verse en sus manifestaciones literarias (lengua, tradición, aspectos formales, etc.). Éste será el punto de partida de la elaboración de las historias de la literatura nacionales surgidas en la modernidad, pero también atravesará las reflexiones sobre la posibilidad de pensar la literatura no sólo como producto de un orden y una cultura nacional, sino de regiones supranacionales (literatura europea, árabe o africana, por ejemplo). En el campo de los estudios literarios en América Latina este cruce ha sido central para conformar el proyecto político, histórico y cultural del latinoamericanismo.

La historia de este proyecto es amplia y no puede separarse de la perspectiva política ni de ciertas concepciones propuestas por distintos intelectuales que, desde mediados del siglo XIX, apostaron por establecer lazos regionales comunes que permitieran superar las fronteras de los recién formados Estados-naciones, sustentados en una identidad común visible en su cultura y, por lo tanto, también en su literatura. En este sentido, pensar la existencia de una literatura latinoamericana implica un doble movimiento. Por un lado, la creación y popularización del uso de este concepto aglutinador (que tiene, por supuesto, un sustento geopolítico). Por otro, la existencia de prácticas derivadas de sociabilidades intelectuales cuya voluntad ha sido establecer redes y proponer proyectos, los cuales se tradujeron en la creación de revistas, colecciones editoriales, libros colectivos, organización de congresos y propuestas de políticas culturales que dieran causa a la conformación de una literatura regional.

En este capítulo, me centraré en dos momentos de la segunda mitad del siglo XX que considero señeros para la consolidación de un latinoamericanismo de corte anticolonial, que recuperará la idea de la existencia de una región geográfica: Latinoamérica, concebida como un espacio común que comparte rasgos culturales, políticos y sociales, visibles, entre otras manifestaciones, en una literatura supranacional, que será nombrada literatura latinoamericana. El primer momento que analizaré es el proyecto financiado por la UNESCO durante la década de 1960 que dio lugar a la colección *América Latina en su cultura*, de la cual el volumen dedicado a la literatura (publicado en 1972) es muestra de esta voluntad de construcción de un pensamiento regional y donde se propone, un común denominador para definir las características de la literatura latinoamericana, la experiencia de la colonización y el subdesarrollo económico. Es, además, un libro importante porque propone (e instaura) un canon de la literatura latinoamericana del momento, como bien señala Claudia Gilman en su ya clásico libro sobre los debates intelectuales en América Latina durante las décadas de 1960 y 1970 (2003: 20). El segundo momento tiene sus inicios en la década de 1990, durante la cual, un grupo conformado por pensadores y académicos latinoamericanos, como Enrique Dussel, Walter Mignolo, Santiago Castro Gómez, Ramón Grosfoguel, Aníbal Quijano, entre otros, elaboraron varios libros colectivos para pensar la región latinoamericana y sus expresiones filosóficas, políticas y culturales en el contexto de la crisis generalizada del proyecto moderno con una perspectiva decolonial.

Con el análisis de estos dos momentos, busco mostrar que la idea de la existencia de una literatura latinoamericana está atravesada por factores que van más allá del campo literario o cultural pensado como un discurso artístico de características meramente formales y lingüísticas que distinguirían a esta literatura de las manifestaciones artísticas producidas en otras regiones. Estos factores están fuertemente arraigados en una tradición que ha buscado construir, a través de la conformación de redes y lazos intelectuales a América Latina como una región cultural, derivada de una historia común que se distingue de la América anglosajona (identificada con Norteamérica y principalmente con Estados Unidos), cuyo componente común es la experiencia derivada de la colonización española y portuguesa (principalmente), situación que la ha colocado históricamente en una posición de marginación con respecto a los centros hegemónicos del norte

global. Ambos proyectos, sin embargo, están fuertemente atravesados por contradicciones derivadas de las propias geopolíticas del conocimiento, ya que los resultados de estas redes y las condiciones de posibilidad para llevar a cabo las investigaciones y los encuentros de los intelectuales que en ellas participaron están vinculadas con proyectos construidos desde ese norte global del que buscan distanciarse discursivamente.

Antecedentes

Antes de abordar los dos momentos centrales que analizaré en este capítulo, quisiera hacer un breve recorrido por las etapas más importantes en las que se impulsó la idea de la existencia de América Latina como región. Esta historia se remonta a la década de 1850, años en los que podemos rastrear los primeros usos del término por el dominicano Francisco Muñoz del Monte, los chilenos Santiago Arcos y Francisco Bilbao y, sobre todo, por el colombiano José María Torres Caicedo (Quijada, 1998: 601). El uso del término, en sus inicios, es eminentemente geopolítico, pues da cuenta de la preocupación de las élites latinoamericanas ante la fuerte política intervencionista de Estados Unidos en Centroamérica (Quijada, 1998: 605).¹ Años más tarde, será José Enrique Rodó quien revitalizará el uso del término a través de la postulación de su famosa dicotomía Ariel *vs.* Calibán, donde América Latina es asociada con el espiritualismo de Ariel y Estados Unidos con el materialismo de Calibán. La última parada importante durante el siglo XIX será la labor realizada por José Martí no sólo en sus escritos, sino también a partir de los múltiples viajes y redes de intelectuales que construyó a lo largo de su vida, quien recupera la idea de un latinoamericanismo antiestadounidense y antiimperial a través del concepto de Nuestra América.

La continuación durante el siglo XX de este proyecto puede hallarse en la labor diplomática y editorial de Rubén Darío y, posteriormente, de Alfonso Reyes; la creación de la colección Biblioteca americana del Fondo de Cultura Económica en 1934, ideada por Pedro Henríquez Ureña y fundada por Daniel Cosío Villegas; la construcción de una amplia red de críticos y

¹ Quijada recuerda en su artículo los esfuerzos de Washington para posibilitar la apertura de un canal para unir los dos océanos, así como el respaldo de Franklin Pierce, en ese entonces presidente de Estados Unidos, a la invasión de William Walker a Nicaragua.

escritores latinoamericanos llevada a cabo por crítico uruguayo Ángel Rama, que abarca desde su trabajo en la revista *Marcha*,² pasando por los lazos que estableció con intelectuales brasileños para crear redes y puentes con esta literatura (anteriormente poco considerada dentro de la literatura de la región), así como la dirección de la editorial Ayacucho. Otra parada fundamental del latinoamericanismo literario se encuentra en las políticas culturales de la Revolución cubana, fundamentalmente en la creación de Casa de las Américas, institución faro para la construcción del latinoamericanismo anticapitalista y antiimperialista. Finalmente, la internacionalización de esta literatura con el denominado boom en la década de 1960 consolidará la idea de la existencia de una producción literaria, que por su estilo formal y su particular temática se identificará, ya de manera global, con la región.³

Este muy breve recorrido permite situar los dos momentos que abordaré a continuación como parte de una tradición intelectual con largo arraigo y de la cual ambos son, a su vez, continuadores.

América Latina en su cultura

La serie América Latina en su cultura, publicada en México a inicios de la década de 1970, fue producto de los acuerdos de la 14ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO (1966) en París, donde se aprueba una resolución para “emprender el estudio de las culturas de América Latina en sus expresiones literarias y artísticas, con el fin de determinar las características de dichas culturas”. Este estudio, señalan las actas de la Conferencia, se llevaría a cabo entre 1967 y 1972, con un presupuesto de 45 000 dólares (UNESCO, 1966: 63).

Interesa para este tema señalar que las resoluciones de la UNESCO acordadas en esta conferencia general se integran en un proyecto generalizado donde se busca articular el conocimiento de las culturas mundiales no a partir de atomizaciones nacionales, sino por regiones, por zonas amplias.

² La revista *Marcha*, fundada y dirigida por Carlos Quijano, se publicó en Uruguay entre 1939 y 1974. Ángel Rama trabajó como editor de la sección literaria primero en 1949 y 1950 y posteriormente entre 1959 y 1968.

³ Para entender cómo se configuró el latinoamericanismo en el periodo que va de 1959 a 1973, un libro fundamental es el de Claudia Gilman (2003). Para una revisión de varios de los momentos del latinoamericanismo aquí referidos, consulte el texto de Rafael Mondragón (2019).

Así, junto con la región denominada América Latina, se presentan resoluciones para profundizar en los estudios de las culturas europeas, africanas y orientales. No es azarosa esta propuesta, como tampoco el financiamiento otorgado por esta dependencia de la ONU para el estudio regional. Este macroproyecto deriva de la misma perspectiva que la creación de los *area studies* en Estados Unidos, iniciativa que surge en la temprana guerra fría, a través de la cual el gobierno estadounidense promovió la división del mundo en áreas definidas de estudio con el fin de ejercer un contrapeso político con respecto a lo que consideraban el avance mundial del comunismo. Por lo tanto, la creación de los *area studies*, su función e impacto no puede entenderse fuera de este contexto. Se trata de un amplio proyecto intelectual y político de Estados Unidos por establecer una hegemonía liberal en la posguerra que modeló el ordenamiento de varias de las organizaciones internacionales de corte liberal: la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), etc.⁴ Es en esta línea que podemos insertar el modelo de estudio propuesto y financiado por la UNESCO.

Para la puesta en práctica de estas resoluciones se organizó una primera reunión de expertos en Lima, Perú, en 1967. Esta reunión ocurre en un momento de particular efervescencia política y cultural en la región. La Revolución cubana, acaecida ocho años antes, había ubicado a Cuba y con ella a toda América Latina “en el eje de las tensiones hemisféricas de la Guerra Fría” (Rojas, 2018: pos. 44). Y aunque el mundo intelectual latinoamericano no se ha dividido todavía⁵ aparecen ya fricciones entre algunos intelectuales y el régimen castrista. Sin embargo, persiste el apoyo, a veces entusiasta, otras más matizado, a las políticas culturales de la Revolución y a su principal órgano de difusión: Casa de las Américas.

La primera reunión interdisciplinaria de Lima, convocada para discutir los lineamientos del proyecto, fue presidida por José María Arguedas; participaron

⁴ Agradezco a Daniel Kent sus pertinentes observaciones sobre el vínculo de la creación de los *area studies* y el proyecto de estudios de las culturas mundiales divididas en zonas amplias financiado por la UNESCO. Para un estudio del impacto de la política exterior estadounidense y sus nexos con los *area studies* durante la guerra fría véase a Parmar (2012).

⁵ La ruptura con el régimen cubano de varios intelectuales que al inicio de la Revolución apoyaban la causa castrista, entre los que destacan Mario Vargas Llosa o Jorge Edwards, se da entre 1968, año en el que el gobierno de Castro respalda la intervención militar de la URSS en Checoslovaquia y 1971, cuando el régimen encarcela al poeta Heberto Padilla por contrarrevolucionario y es sometido a una confesión pública en la que se retracta de sus escritos (Rojas, 2018: pos. 66).

Enrique Anderson Imbert (crítico literario argentino), Gustavo Beyhaut (historiador uruguayo), Sergio Buarque de Holanda (historiador, periodista y crítico literario brasileño), Eduardo Caballero Calderón (escritor colombiano), George Robert Coulthard (crítico literario inglés radicado en Jamaica), Argeliers León (musicólogo, compositor y etnólogo cubano), Guillermo Lohmann Villena (historiador peruano), Laura López Campo (crítica literaria), Alfonso Arinos de Melo-Franco (historiador brasileño), Mario Monteforte Toledo (escritor y sociólogo guatemalteco), Ángel Rama (crítico literario uruguayo), Fryda Schultz de Mantovani (crítica literaria argentina) y Leopoldo Zea (filósofo mexicano) (Fernández Moreno, 1972: 14). Esta comisión interdisciplinaria de expertos elaboró el proyecto “América Latina en su cultura” y estableció el programa de trabajo. En ella se acordó que el estudio general de la región se caracterizaría por dos enfoques: por un lado, considerar a “América Latina como un todo, integrado por las actuales formaciones nacionales” (Fernández Moreno, 1972: 13). La región se consideraría entonces “una unidad cultural” en la que se integran tanto Brasil como el Caribe. Por otro, la región sería considerada en su “contemporaneidad” (1972: 13), es decir, los estudios se elaborarían desde la situación “presente”. Como resultado de estos estudios, se elaborarían una serie de libros (América Latina en su cultura), cuyo orden iniciaría con la publicación de un volumen sobre literatura, luego sobre arquitectura y urbanismo para finalizar con volúmenes sobre artes plásticas y música. A esta lista inicial se añadió un último título: “América Latina en sus ideas”.⁶

En 1968 se reunió, en San José de Costa Rica, la comisión que se encargaría de elaborar el volumen sobre literatura.⁷ Este trabajo derivó en la publicación, en 1972, del volumen *América Latina en su Literatura*, coordinado por el poeta argentino César Fernández Moreno, quien dirigía en ese entonces la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. Me interesa, para efectos del tema que aquí trabajo, delinear la

⁶ Como resultado final, la serie constó de 4 volúmenes, además del dedicado a la literatura: *América Latina en sus artes* (1974), coordinado por Damián Bayón; *América Latina en su arquitectura* (1975), coordinado por Roberto Segre; *América Latina en su música* (1977), coordinado por Isabel Aretz y *América Latina en sus ideas* (1986), coordinado por Leopoldo Zea.

⁷ En esta reunión participaron el ecuatoriano Jorge Enrique Adoum, el chileno Fernando Alegría, el brasileño Sergio Buarque de Holanda, el inglés George Robert Coulthard, los argentinos Noe Jitrik y Luis Emilio Soto, el mexicano José Luis Martínez, los peruanos Julio Ortega y Augusto Tamayo Vargas, el cubano José Ángel Portuondo y los uruguayos Ángel Rama y Emir Rodríguez Monegal.

perspectiva bajo la cual se considera en este libro la idea de América Latina como región cultural, y cómo esta concepción implica una serie de postulados que permiten entender la implementación, durante estos años, de una idea específica de la región que la concebirá en términos geopolíticos como un bloque distinto al de las potencias hegemónicas del momento.

La introducción de César Fernández Moreno al volumen es importante en este sentido, ya que expone el marco interpretativo en el cual se insertan los distintos capítulos que integran el libro. Ésta inicia con la pregunta ¿qué es América Latina? y por qué su caracterización precisamente de latina. La respuesta es, a la vez, histórica y filológica: el nombre da cuenta de la expansión de la cultura latina en Europa y, posteriormente, su mundialización con la conquista de los territorios americanos. Tres de las naciones colonizadoras son latinas: España, Portugal y Francia. Así, Fernández Moreno señala que esta concepción de la región, que es histórica, busca oponer este modelo a la América producto de la colonización anglosajona. Sin embargo, esta supuesta latinidad de América queda cuestionada: ¿qué sucede con las culturas amerindias, las afroamericanas y las naciones pertenecientes a la Commonwealth que se no adhieren a esta unidad lingüística? César Moreno es enfático en señalar que, si bien el adjetivo queda como marca definitoria de la región, este criterio no es el adecuado para encontrar su unidad cultural. Si ésta no es lingüística (como tampoco étnica o religiosa, otros dos elementos que han servido para caracterizar la unidad regional a lo largo de la historia), ¿cuál podría ser el sustrato común que diera identidad a la región? La respuesta, para el autor, está en la experiencia colonial de los pueblos que la integran, una “sucesiva dependencia del conjunto con respecto a una potencia exterior” (Fernández Moreno, 1972: 9) acaecida a partir de la occidentalización del territorio americano a raíz de la conquista: primero las monarquías ibéricas, luego las inglesas, después el imperialismo norteamericano (ya no de corte político, sino económico). A éste se añadiría un segundo criterio económico: “el abismo que se abre entre los países ricos y pobres; [...] donde la anglosajona es la rica y la latina es la pobre”. Finalmente, el tercero que añade a los anteriores es de orden geográfico: “América Latina sería toda aquella tierra americana que queda al sur del Río Bravo (que marca el límite de Estados Unidos con México)” (1972: 9).

Así, para definir la región, Fernández Moreno apela a un criterio histórico y cultural, que podría sintetizarse como una experiencia común de

colonización; un criterio económico, muy acorde con las tesis desarrollistas del momento, en donde se considera a América Latina una región pobre en subdesarrollo y, finalmente, un criterio geográfico o territorial.

En esta amplia definición, la fundación de la cultura latinoamericana tendría origen en la conquista y se traduciría, en términos culturales, en el asombro producido por el choque entre dos culturas radicalmente distintas para convertirse en “el huevo de donde saldrá la cultura latinoamericana, todo su arte creativo” (Fernández Moreno, 1972: 11). Este asombro implicará, en un inicio, un ejercicio de traducción cultural por parte de ambas culturas y, simultáneamente, creará una dicotomía: la de conquistadores *versus* conquistados, distinción bajo la cual va a ser leída, por mucho tiempo, la cultura americana: como oposición, primero, luego como síntesis, bajo la idea celebratoria del mestizaje. La narrativa que Fernández Moreno propone en esta introducción se adhiere a esta segunda perspectiva:

Triunfa así en la cultura superior latinoamericana una concepción sintética de sí misma, donde se reconocen no sólo los aportes de las culturas autóctonas, sino también los de las culturas europeas descubridoras, la fundamental aportación africana que llega a América a través de la esclavitud, y por último, el refrescamiento de las fuentes universales implícitas en los movimientos migratorios del siglo XIX (1972: 12).

La ponderación del mestizaje cultural es el discurso hegemónico de la época. El hecho de que, además de las culturas españolas y amerindias, cuya dicotomía había perdurado en la narrativa sobre la integración cultural latinoamericana, se añada la aportación de la cultura de los afrodescendientes, permite incorporar en este crisol de síntesis armoniosa de las culturas al Caribe y a Brasil como parte fundamental del conglomerado latinoamericano. Pero, además, esta visión de síntesis armoniosa entre distintas culturas entra en concordancia con el proyecto coordinado por Fernández Moreno (financiado por la UNESCO) para la construcción de un saber sobre la cultura de la región capaz superar las propias divisiones internas del campo intelectual latinoamericano, surgidas con el advenimiento de la Revolución cubana y que llegarán a su mayor ruptura en 1971 con el “caso Padilla”.⁸

⁸ Para un análisis de lo ocurrido en el campo intelectual latinoamericano con el llamado caso padilla, confróntese a Gilman (2003) y Alburquerque Fuschini (2001).

Frente a la tensa situación provocada por la toma de partido de los intelectuales (o estabas con la revolución o en contra de ella), fomentada por el contexto global de la guerra fría, el volumen coordinado por César Fernández presenta una neutralidad aparatada que contrasta con las polémicas y discusiones de la época. En principio, en ella participan intelectuales cercanos a Castro (Mario Benedetti o Roberto Fernández Retamar, por ejemplo) junto con otros que estarían más vinculados con Emir Rodríguez Monegal, quien ya había sido criticado por los intelectuales cercanos al régimen cubano por la creación y dirección de la revista *Mundo Nuevo* en 1966. Podríamos decir que, entre los participantes, hay una preponderancia de lo que Manuel Rojas define como intelectuales pertenecientes a una izquierda liberal (Rojas, 2018).

Para evitar la polémica y promover la neutralidad, Fernández Moreno opta por no hacer referencia a la Revolución, ni a un tercermundismo revolucionario, ni a la situación política de su presente. Así, aunque dos de las seis secciones del libro⁹ aluden a cuestiones sociológicas (literatura y sociedad y función social de la literatura), la mayor parte de los capítulos del volumen ponen énfasis en aspectos intraliterarios, en los cuales se celebra, sobre todo, la introducción de nuevos elementos formales en la escritura de la novela latinoamericana, innovaciones que otorgarían a la literatura regional un lugar central en las letras mundiales. En el libro, en este sentido, si bien se busca incorporar las principales perspectivas que se tienen sobre literatura latinoamericana de la época, predomina el afán de describir lo que serían los componentes estéticos que se conciben en el punto climático de su desarrollo. En este sentido, tal como Claudia Gilman señala, el libro permitió revelar los atributos del nuevo canon literario de la región (2003: 20).

¿Cuáles serían estos atributos? En primer lugar, destaca la voluntad de superar las descripciones vinculadas con los componentes nacionales en el plano cultural. Lo que se quiere es presentar los rasgos comunes de lo que sería la literatura latinoamericana en su integralidad (vista como una totalidad orgánica y supranacional). Estos rasgos comunes implicarían, en primer lugar, la llegada a la “mayoría de edad” de esta literatura, así como su universalización, la cual se entiende como el reconocimiento otorgado en Estados Unidos

⁹ Estas secciones son “I. Una literatura en el mundo”, “II. Rupturas de la tradición”, “III. La literatura como experimentación”, “IV. El lenguaje de la literatura”, “V. Literatura y sociedad” y “VI. Función social de la literatura”.

y Europa a las letras latinoamericanas, así como su internacionalización, es decir, su circulación en el mercado global del libro. Este sentir está expresado en la mayoría de los capítulos que componen el volumen.¹⁰ En algunos textos como los de Antonio Candido, José Luis Martínez, Hernando Valencia Goelkel y Mario Benedetti, esta plenitud de la literatura regional se integra en un relato historiográfico que propone un panorama general de cómo se fue conformando la literatura latinoamericana: sus orígenes estarían en el encuentro entre las literaturas amerindias y las latinas producto de la conquista territorial, pasarían por un proceso de mestizaje en donde se iniciaría el largo periplo de las letras subcontinentales por encontrar las formas más adecuadas de expresar la identidad cultural mestizada. El siglo XIX sería, en ese sentido, el de la búsqueda de esta expresión que tendría, primero en el modernismo y después en las vanguardias, los primeros momentos de una emancipación que finalmente llegaría con los poetas y narradores de la década de 1950 y 1960, entre los que resaltan los escritores pertenecientes al boom.

En el aspecto formal se resaltan los logros de la literatura latinoamericana del momento, principalmente en la poesía y la novela. Estos tienen que ver con la introducción de nuevos lenguajes provenientes de otras artes y de la industria cultural (Campos, 1972; Rodríguez Monegal, 1972; Saer, 1972); la transformación en las técnicas narrativas, la experimentación formal y la introducción de nuevos elementos estilísticos (Adoum, 1972; Jitrik, 1972), la superación del realismo, principalmente el de la novela telúrica, indigenista y social de principios de siglo XX (Adoum, 1972; Benedetti, 1972; Jitrik, 1972; Portuondo, 1972; Xirau, 1972). Frente a este realismo se propone una visión más amplia, un realismo crítico, anclado en la experiencia y el mundo, un realismo que deja de ser reflejo de una realidad dada o un vehículo

¹⁰ Algunos ejemplos que sintetizan esta perspectiva: “Europa ha reconocido derechos humanos a todos los pueblos y vigencia contemporánea a los hombres de todas las latitudes. Esta realidad crea un nuevo estado de espíritu de los propios creadores latinoamericanos. Las últimas o recientes muestras de la literatura latinoamericana [...] evidencian un logro de integración con la literatura europea. Ya no se encuentran casi tendencias imitativas en lo latinoamericano, tan frecuentes en el siglo XIX, y aun a comienzos del XX, pues se han descubierto canteras propias de creación en el propio nuevo continente. La dependencia de impulsos culturales europeos es cada vez menos decisiva y vigente. Latinoamérica ha descubierto su sino creador y aun a despecho de tener ni el poder ni los medios más adecuados para su desarrollo se encuentra venciendo la encrucijada y se dirige a la consecución de su personalidad definida” (Núñez, 1972: 119). “La literatura latinoamericana ha llegado a su mayoría de edad” (Valencia, 1972), “Hoy en día, el escritor latinoamericano está en pie de igualdad con los creadores de otras tierras y otras lenguas” (Benedetti, 1972: 355).

para reforzar alguna ideología. Hay, en este sentido, una crítica, a veces abierta, a veces velada al realismo socialista y a cualquier intento de sujetar la literatura a funciones pedagógicas o de modelado ideológico. Algunos capítulos como el de Severo Sarduy y el de Haroldo de Campos se presentan desde una lectura inmanentista y estructural de la literatura: recuperación y relectura del barroco en clave semiótica en Sarduy, disolución de los géneros y la ruptura con un arte normativo (clasicismo) en campos. Desde esta perspectiva se resalta el valor revolucionario de la literatura latinoamericana, revolución que se da principalmente en el ámbito formal: en el lenguaje (Jitrik, 1972; Rodríguez Monegal, 1972).

Si bien en la introducción y en la primera parte del libro (Fernández Moreno, 1972) se contempla la perspectiva plurilingüística y pluricultural de la región que implica la integración de las culturas amerindias y afroamericanas, ésta se entiende como herencia y síntesis, no como una producción literaria del presente. Desde esta perspectiva, la cultura latinoamericana es producto de un mestizaje cultural, tal como lo sintetiza José Luis Martínez en su capítulo titulado “Unidad y diversidad”:

Extendidos en más de la mitad del continente americano, [los pueblos amerindios] fueron conquistados por españoles y portugueses. Diecinueve de ellos han conservado desde entonces la lengua española y, uno solo, tan extenso como un continente, la portuguesa y han tenido una historia, una formación cultural y un desarrollo literario paralelos. Más, por otra parte, en América existían poblaciones y culturas autóctonas y condiciones geográficas peculiares a cada una de estas zonas. Sobre hombres, culturas y naturaleza se impondrán patrones ibéricos comunes que favorecerán el mestizaje o proceso unificador, es decir, la creación de la comunidad de pueblos que llamamos Latinoamérica y que cuentan con lenguas, formación cultural, religión y composición étnica y estructuras económicas y sociales semejantes (Martínez, 1972: 73-74).

En la integración latinoamericana, su conformación identitaria pasaría entonces por un proceso de mestizaje que se volvería el sustrato sobre el cual se funda la cultura regional. A las culturas amerindias se le sumarían más tarde, principalmente en la región del Caribe y en Brasil, la herencia de las culturas afrodescendientes. Ambas son leídas en términos de culturas residuales que se integrarán a la cultura hegemónica que será la latina. Las lenguas imperiales, convertidas en lenguas nacionales después de los procesos

de independencia, se convertirán en las que se hablen en la región. En ese sentido, los capítulos que abordan esta perspectiva (Barerio Saguer, 1972; Houaiss, 1972) estudian las formas o los usos de los dialectos de las lenguas imperiales en su registro local. En éste, tal como lo recupera la literatura, se van introduciendo elementos de otras culturas. Así, por ejemplo, para Rubén Bareiro Saguer, la literatura latinoamericana, sobre todo la actual, es producto de una síntesis que aprovecha los “aportes culturales múltiples”, las tensiones del contacto entre las culturas, su profundización y experimentación (Bareiro, 1972). Desde una perspectiva más lingüística, Antonio Houaiss señala que la pluralidad de la región está conformada por las lenguas hegemónicas (español y portugués) y la introducción de componentes residuales en éstas, provenientes de las lenguas amerindias y africanas (Houaiss, 1972).

De esta forma, el canon de la literatura que propone la antología de Fernández Moreno es el de una literatura escrita en castellano y portugués —con algunos componentes residuales de las otras lenguas (amerindias y africanas)—, principalmente masculino¹¹ y vinculado con los escritores del boom, de corte vanguardista y experimental, pero anclado en la experiencia vital y de un sentir latinoamericano. El libro construye así, una idea existencial de la identidad regional que se presenta como una cultura diversa con elementos comunes, vinculados con la lengua y la experiencia colonial, mestiza, sintética y unitaria que será expresada en un lenguaje particular latinoamericano.

En términos geopolíticos, se mantendrá por tanto la idea del centro y la periferia y se celebrará, en este sentido, la llegada de la periferia a las letras mundiales (representadas por las literaturas europeas y norteamericana). Asimismo, mostrará a una región armonizada, basada en la idea de mestizaje cultural, en la cual se decide ignorar el conflicto político y la profunda crisis que el campo intelectual está atravesando en la región como resultado de la guerra fría. Esta mirada conciliadora de una república de las letras en donde aparentemente no entra el conflicto político (ni social) cabe muy bien dentro del proyecto de la UNESCO (y del propio discurso conciliador de la ONU) y, en ese sentido, abona a la construcción de un discurso generalizado por este mismo organismo, en donde el foco de atención se desplaza del elemento político y socioeconómico a la celebración de un mundo diverso y multicultural en donde el conflicto y la injusticia social desaparecen.

¹¹ No extraña que el canon instaurado por este libro sea masculino si los veintidós autores que participan son todos hombres.

El grupo modernidad/colonialidad

El segundo momento del latinoamericanismo que trabajaré en este capítulo se sitúa veinte años después del proyecto de la UNESCO. En el transcurso de este tiempo, el panorama en la región ha cambiado drásticamente. En primer lugar, el contexto de la guerra fría dentro del cual se produjeron las reflexiones recogidas en la antología de Fernández Moreno no existe más. Esto hizo que, en términos geopolíticos y como consecuencia de la caída del régimen comunista, el sistema mundial pasara de estar dividido en dos bloques claramente identificables, a un mundo unilateral regido por un capitalismo multi y transnacional. Asimismo, la crisis de la modernidad, traducida en un malestar generalizado y un cuestionamiento abierto que llega también al campo de las disciplinas humanísticas, plantea una crítica radical de las bases que sostenían al régimen moderno, cuyos ejes podríamos ubicar en el universalismo eurocéntrico, la lógica del progreso tecnológico, la esperanza en un cambio futuro, el desarrollismo y las estructuras de los Estados-nación tal como se habían articulado desde el siglo XIX. Situados en esta coyuntura, los intelectuales latinoamericanos también discutirán sobre las maneras más apropiadas de describir esta crisis: ¿podíamos ser posmodernos —se preguntaban algunos— cuando no habíamos siquiera alcanzado la modernidad? Frente a esta pregunta, que todavía centraba el debate en las formas eurocéntricas de enfrentar la crisis del régimen moderno, comienzan a formularse otras que implican pensar las particulares formas en las que este malestar de la modernidad se produce en América Latina:

Pensar la crisis traduce así, para nosotros, la tarea de dar cuenta de nuestro particular *malestar en/con la modernidad*: ese que no es pensable ni desde el inacabamiento del proyecto moderno que reflexiona Habermas, pues ahí la herencia ilustrada es restringida a lo que tiene de emancipadora dejando fuera lo que en ese proyecto racionaliza el dominio y su expansión; ni desde el reconocimiento que de la diferencia hace la reflexión postmoderna, pues en ella la diversidad tiende a confundirse con la fragmentación, que es lo contrario de la interacción en que se teje y sostiene la pluralidad (Martín Barbero, 1998: 21).

Es en el marco de esta discusión que empiezan a entrar, dentro del ámbito académico, las teorías poscoloniales vinculadas con el grupo de estudios subalternos de la India, así como con los postulados de Gayatri Spivak,

Homi K. Bhabha y Edward Said, entre otros. Estas teorías se vincularán con cuestionamientos hechos a la colonialidad y el eurocentrismo por pensadores latinoamericanos como Edmundo O’Gorman, Leopoldo Zea, Luis Villoro, Enrique Dussel, Aníbal Quijano o Roberto Fernández Retamar. Las teorías poscoloniales se plantearon como una opción diferente para pensar la situación de la región latinoamericana. La inquietud básica era poder pensar la modernidad y su crisis no desde la mirada europea o norteamericana (como podría, en un principio, adscribirse a las teorías sobre la posmodernidad), sino desde la experiencia de la colonialidad.

Por otro lado, en términos del campo literario, el centro de la discusión se desplaza igualmente: la literatura deja de ocupar ese lugar central que tenía todavía en el debate intelectual de los años sesenta y setenta. Este desplazamiento es deudor de múltiples factores, entre los cuales se encuentran la emergencia de los estudios culturales y subalternos que cuestionarán el canon (masculino, lenguas latinas, estéticamente experimental) de esa literatura tan elogiada en las décadas anteriores y que, como puede verse en la primera parte de este capítulo, están sintetizados en la visión que de la literatura latinoamericana proponía la antología de César Fernández Moreno. Asimismo, la creciente importancia de la industria cultural, la cultura de masas en la conformación de identidades, así como la transmisión del pensamiento hegemónico harán que se amplíe el marco de análisis de la cultura y el debate sobre ésta a otros medios como el cine y la televisión. Finalmente, puede identificarse también un mayor interés por pensar la producción de saberes para y desde América Latina, y no tanto la producción artística, pues ésta ocupa un lugar reconocido en el panorama de la circulación global de los productos culturales: para la década de 1990, la literatura latinoamericana está consagrada y participa plenamente en el sistema global del mercado literario. No ocurre lo mismo con el pensamiento. Surge, por tanto, un interés generalizado por lo que podríamos llamar las geopolíticas del conocimiento que interrogan los lugares desde los cuáles se produce y legitima el saber, así como las condiciones de su circulación.

Una de las primeras manifestaciones públicas de estas inquietudes fue el debate surgido en 1993 en la revista *Latin American Review Research* (Vidal, 1993), donde apareció un dossier especial sobre el discurso colonial, la poscolonialidad y su relación con América Latina en el cual participaron Hernán Vidal (crítico literario chileno), Walter D. Mignolo (semiólogo argentino), Rolena

Adorno (crítica literaria estadounidense) y Patricia Seed (historiadora estadounidense). Asimismo, en 1996, el sociólogo peruano Aníbal Quijano se vinculó con la Universidad del estado de New York (SUNY, por sus siglas en inglés), donde trabajaba Immanuel Wallerstein, quien por ese entonces era el director del centro Ferdinand Braudel en París. Este encuentro resultó fructífero para asentar las premisas de la reflexión sobre la relación entre modernidad y colonialidad. Quijano pertenecía al grupo de pensadores latinoamericanos asociados a la teoría de la dependencia en la década de 1970 y Wallerstein era conocido por haber presentado un enfoque novedoso en la sociología occidental con el análisis del “sistema-mundo” (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007: 9). En la misma universidad, los sociólogos puertorriqueños Kevin Santiago y Ramón Grosfoguel coordinaban el *Coloniality Working group*, en cuyos seminarios también llegó a participar Aníbal Quijano. En 1998, este grupo organizó un coloquio internacional *Transmodernity, Historical Capitalism and Coloniality: A Post Disciplinary Dialogue*, al cual, además de Quijano y Wallerstein, fueron invitados el filósofo de origen argentino Enrique Dussel y Walter Mignolo.

En ese mismo año, pero en otras latitudes ya no norteamericanas, sino latinoamericanas, Edgardo Lander organizó en la Universidad Central de Venezuela un encuentro académico al cual fueron invitados Walter Mignolo, Arturo Escobar (antropólogo colombiano), Aníbal Quijano, Enrique Dussel y Fernando Coronil (antropólogo venezolano), de este encuentro surgió un libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (Lander, 2000). A estos primeros intercambios se sumaron muchos más que se desarrollaron a lo largo de la primera década del siglo XXI.

A raíz de estos coloquios, talleres y publicaciones colectivas se fue formando una red de sociabilidad intelectual que permitió la integración de un grupo interdisciplinario compuesto por filósofos, sociólogos, antropólogos y estudiosos de la literatura y la cultura, quienes a partir de diversos campos de estudios y emplazamientos geográficos abarcaron desde la historia cultural y social de América Latina hasta el diagnóstico de la crisis de las sociedades contemporáneas. Todos compartían premisas teóricas similares, lo cual permitió que Arturo Escobar los identificara claramente como un grupo al cual bautizó con el nombre de “modernidad/colonialidad” (2003). A diferencia de los intelectuales reunidos en torno a la antología de Fernández Moreno, los pensadores que conformaron este grupo eran todos

académicos. Su interés no estaba centrado en definir la identidad de la región a través de sus manifestaciones culturales o sus ideas, sino en proponer una relectura de la construcción de los saberes de y sobre América Latina en el marco de una crítica al eurocentrismo y a la modernidad ilustrada.

En este sentido, podríamos entender las explicaciones que propone este grupo sobre el desarrollo histórico y cultural América Latina —pensada como región— en una relación bipolar: por un lado, la crítica a las estructuras de poder colonial que, a grandes rasgos, podíamos agrupar bajo el término de colonialidad. Esta matriz estaría en la base de la conformación histórica de la región que, como señalo en la primera parte de este capítulo, aparece ya en las definiciones regionales de la década de 1970 como el común denominador que permite establecer la unidad latinoamericana en la experiencia colonial. Por otro, una propuesta ético-política de superar estas estructuras que podríamos situar del lado de la descolonización y que se situaría en el campo de un proyecto epistémico y político pensado a futuro.

Comenzaré por examinar la primera parte de la ecuación: el problema de la colonialidad. En la articulación de este concepto opera uno de los movimientos básicos que subyace en las propuestas de los integrantes del grupo sobre la historia del mundo, en cuyo centro está la pregunta sobre el inicio de la modernidad y su definición. No es éste un movimiento azaroso, pues permite, en principio, establecer una distancia con respecto de las teorías poscoloniales, principalmente aquellas vinculadas con el grupo de estudios subalternos de la India y con las postuladas de Edward Said y su noción de orientalismo. A diferencia de las premisas de la historiografía anglosajona y francesa (de la cual la vertiente anglosajona y más conocida de los estudios poscoloniales abrevia), para los integrantes del grupo la modernidad no inicia a fines del siglo XVII, sino a fines del siglo XV, con la conquista de América. A esta mirada contribuyeron los conceptos de sistema-mundo de Wallerstein y el de “matriz colonial de poder” (*coloniality of power*) de Aníbal Quijano. Wallerstein propone el sistema-mundo como una red que cubre un espacio único de acción social. Sociológicamente hablando, esto significa que, desde el siglo XVI, la vida de un gran número de personas de diferentes latitudes comenzó a estar vinculada por una división planetaria de trabajo, que fue coordinada primero por los imperios y luego por los Estados-nación. Las diferencias entre los grupos y las sociedades que integran este sistema mundo dependen de la función que ocupan en su interior y,

por lo tanto, se asumen como estructurales: algunas zonas ocupan la función de centro y monopolizan los discursos hegemónicos, otras ocupan una función periférica al quedar relegadas a los márgenes de las estructuras de poder (Castro Gómez, 2002: 29).

Ahora bien, una de las características de este sistema mundo que Wallerstein denomina moderno es la lógica colonial que, desde sus inicios, condicionó su funcionamiento. Esto implica que el proceso de colonización es constitutivo y no aditivo de la lógica de operación del sistema mundo, basado en una incesante acumulación del capital. Esta lógica produjo lo que Aníbal Quijano denominó una “matriz colonial de poder” (*coloniality of power*) que afectó radicalmente a un gran número de sujetos pertenecientes a este sistema-mundo (2000). Para Quijano, la colonialidad se refiere a dos ejes de poder que comenzaron a operar y a definir la matriz espacio-temporal de lo que fue llamada América. Estos dos ejes fueron, en primer lugar, la codificación de diferencias entre conquistadores y conquistados, que puso a unos en situación natural de inferioridad con respecto a otros. En segundo, la construcción de una nueva estructura de control del trabajo y los recursos, junto con la esclavitud, la servidumbre, la reproducción independiente mercantil y la reciprocidad, alrededor y sobre la base del capital del mercado mundial (Maldonado-Torres, 2007: 131).

Quijano y Mignolo hacen énfasis en que la noción de colonialidad difiere de la de colonialismo: primero, porque permite establecer una continuidad histórica entre los tiempos coloniales y los llamados poscoloniales. Esto implica que la matriz colonial de poder no desapareció con los procesos de descolonización político-administrativa ocurridos durante el siglo XX, sino que sigue operando bajo otras lógicas: los organismos internacionales como el Banco Mundial, la circulación de los saberes, el acceso al conocimiento y la educación, los criterios internacionales de evaluación educativa, científica o tecnológica, entre otros. Así, el colonialismo se refiere a periodos históricos específicos y a lugares de dominio imperial cambiante: en la modernidad temprana serían España y Portugal, en una segunda fase, Francia, Inglaterra, Holanda y, posteriormente, Estados Unidos. La colonialidad, en cambio, denotaría la estructura lógica del dominio colonial que subyace en el control español, holandés, británico, francés y estadounidense de la economía y la política del Atlántico donde se extiende a casi todo el mundo (Mignolo, 2007: 32) Asimismo, el concepto permite señalar

que las relaciones coloniales de poder (pasadas y actuales) “no se limitan al dominio económico, político y jurídico administrativo, sino que poseen también una dimensión epistémica, es decir, cultural” (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007: 19).

La dimensión del dominio cultural de la colonialidad es trabajada principalmente desde su cariz epistémico. Éste produjo, en palabras Mignolo, una “diferencia colonial”. Al principio, se trata de una distinción instaurada a partir de la posesión de la escritura: los misioneros españoles juzgaron y clasificaron la inteligencia humana y sus grados de civilización a partir de su posesión o no de la escritura alfabética. Hacia fines del siglo XVIII, el criterio de diferenciación se desplaza de la escritura a la historia, en la cual el orden jerárquico se determina a partir de la existencia de pueblos con historia y pueblos sin historia (Mignolo, 2000: 3). Lo que Mignolo quiere mostrar es cómo la lógica de la colonialidad produjo, desde sus inicios, un sistema de orden jerárquico y una clasificación vinculados con la producción de saberes. La diferencia colonial estableció un locus occidental del saber al cual denomina occidentalismo. Éste tiene que ver con el universalismo abstracto (cuyos principales representantes serían Descartes, Kant, Hegel y, en cierta medida, Marx) y un eurocentrismo en la producción de conocimientos. Por lo tanto, el occidentalismo no es un campo de estudio (como el orientalismo), sino “un concepto geopolítico y la base del saber desde el cual se determinaron todas las categorías de pensamiento y todas las clasificaciones del resto del mundo” (Mignolo, 2000: 61).

Esta crítica al universalismo abstracto y al eurocentrismo nos lleva a la segunda parte de la ecuación: la necesidad de articular un pensamiento decolonial el cual representa, en primer lugar, un cambio de perspectiva y de actitud que se encuentra en las prácticas y formas de conocimiento de sujetos colonizados, desde los inicios mismos de la colonización y, en segundo lugar, un proyecto de transformación sistemática y global de las presuposiciones e implicaciones de la modernidad asumido por una variedad de sujetos de dialogo” (Maldonado-Torres, 2007: 159).

Con respecto al primer aspecto, cuyo principal fin es postular una genealogía del pensamiento decolonial, el concepto de “pensamiento fronterizo” (*border thinking*) articulado por Mignolo es de gran utilidad. En este concepto subyace el siguiente argumento:

Si la colonialidad es constitutiva de la modernidad, puesto que la retórica salvacionista de la modernidad presupone ya la lógica opresiva y condenatoria de la colonialidad (de ahí los *damnés* de Fanon), esa lógica opresiva produce una energía de descontento, de desconfianza, de desprendimiento entre quienes reaccionan ante la violencia imperial. Esa energía se traduce en *proyectos decoloniales* que en última instancia también son constitutivos de la modernidad (Mignolo, 2007: 26).

De esta forma, el pensamiento decolonial surge como contrapartida de la modernidad/colonialidad. Su primera manifestación ocurre en las Américas, en el pensamiento indígena y afrocaribeño, luego continúa en Asia y África que, si bien no estaban directamente relacionados con el pensamiento decolonial americano, son una respuesta a la reorganización de la modernidad/colonialidad del imperio británico y el colonialismo francés. Un tercer movimiento de este pensamiento ocurriría en la intersección entre los movimientos de descolonización en Asia y África, situados durante la guerra fría y el liderazgo ascendente de Estados Unidos y la Unión Soviética (Mignolo, 2007: 27). Así, por ejemplo, en las colonias americanas, esta genealogía iniciaría en los virreinos hispánicos de Anáhuac y Tawantisuyu en el siglo XVI y comienzos del XVII con textos como *Nueva Corónica y Buen gobierno* (1616) de Waman Poma de Ayala, en el virreinato del Perú. Esta genealogía estaría completada con textos y reflexiones de las poblaciones afroamericanas del Caribe, como el tratado que el esclavo liberto Otabbah Cugonao publicó en Londres, en 1787, bajo el título *Thoughts and Sentiments on the Evil of Slavery* (1825). Mignolo indica que fueron tratados políticos decoloniales que, por culpa de la colonialidad del saber, jamás llegaron a compartir la mesa de las discusiones de la teoría política de Maquiavelo, Hobbes o Locke. Y esto no depende de la calidad de los textos en cuestión, sino de la imposibilidad de estos sujetos de acceder al *locus* legítimo de enunciación de las teorías políticas. Mignolo indica que estos autores “abrieron las puertas al pensamiento otro” porque partieron de su propia experiencia y memoria (del Tawantinsuyo y la esclavitud del Atlántico). Este pensar desde la matriz colonial de poder es algo que los distingue de los autores que defendieron a los indios (como Las Casas) o a los esclavos, ya que esos no pensaron desde estos espacios. Abrir las puertas al pensamiento otro implicaría, entonces, un desprendimiento epistémico y una apertura. No se trata de puertas que se abren hacia una “verdad, sino hacia lugares de la memoria colonial: a las

huellas de la herida colonial desde donde se teje el pensamiento decolonial” (Mignolo, 2007: 29). A esta genealogía del pensamiento decolonial se unirían posteriormente Martí, Amílcar Cabral, Aimé Césaire y Frantz Fanon, entre otros escritores y pensadores.

Puede identificarse en esta recuperación del pensamiento decolonial propuesta por el grupo modernidad/colonialidad una genealogía muy diferente a la presentada en la década de los setenta en el volumen colectivo coordinado por Fernández Moreno. Se trata de una relectura de la producción literaria e intelectual que justo toma en cuenta aquellas producciones que se salen de la línea canónica que, hasta mediados del siglo xx, había constituido la historia intelectual de la región. Esta línea, junto con la literatura y el pensamiento producido por las mujeres, habían sido las grandes ausentes del canon literario latinoamericano tradicional. Se trata de una otredad epistémica fundamental para complementar el panorama de la diversidad identitaria del subcontinente. Ahora bien, esta otredad epistémica, aclaran Castro Gómez y Grosfoguel, no debe ser entendida como una exterioridad absoluta que irrumpe, sino como aquella que pudiera ubicarse en la intersección entre lo tradicional y lo moderno. Se trata entonces de una resistencia semiótica capaz de resignificar las formas hegemónicas de conocimiento desde el punto de vista de una racionalidad que ya no fuera eurocéntrica, masculina y abstracta. Más bien estamos frente a epistemes de frontera ubicadas en lo que Mary Louise Pratt (1992) denomina “zonas de contacto” y constituyen una crítica implícita de la modernidad a partir de las experiencias geopolíticas y las memorias de una colonialidad que está geográficamente emplazada y que debe pensarse en relación a la historia de la región latinoamericana (Grosfoguel, 2007: 20).

Esta genealogía nos lleva directamente al otro aspecto del pensamiento decolonial: el diagnóstico del presente. En efecto, uno de los puntos que los miembros del grupo modernidad/colonialidad subrayan es que, si bien a partir de la década de 1970 se han multiplicado los discursos poscoloniales y se ha ampliado su difusión, no se ha logrado acabar con la matriz colonial de poder, cuya faz más notoria es el capitalismo transnacional, las relaciones laborales basadas en la explotación, las políticas intervencionistas del gobierno norteamericano y la inequidad en el acceso a los circuitos de circulación de la producción de conocimiento. Es por ello que, además de rastrear la genealogía del pensamiento decolonial, se plantea la necesidad de seguir buscando

trascender la visión eurocéntrica de la modernidad. La noción de transmodernidad propuesta por Dussel va por este camino: en oposición al proyecto de Habermas, quien propone como tarea central culminar el proyecto inacabado de la modernidad, mientras que Dussel propone culminar el proyecto incompleto de descolonización (Grosfoguel, 2007: 73). Esto sería posible a partir de una multiplicidad de propuestas críticas descolonizadoras, producidas desde localizaciones culturales y epistémicas diversas. Estas epistemologías alternas que Boaventura Santos (2018) denomina “epistemologías del sur” podrían proveer una diversidad de respuestas a los problemas de la modernidad (y a su crisis). De esta forma, el paradigma de la decolonialidad sería “más que una opción teórica, una necesidad ética y política” (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007: 21).

Sin duda, la crítica a la modernidad propuesta por este grupo fue un punto de quiebre importante en el cuestionamiento sobre cómo se fue construyendo la historia intelectual y de los saberes en América Latina. Sin embargo, al igual que el proyecto coordinado por César Moreno, estas reflexiones tienen un punto ciego: no cuestionan su propio lugar de enunciación. Recordemos que este grupo se forma principalmente en espacios académicos hospedados y financiados por las universidades estadounidenses y es consecuencia de las migraciones intelectuales que fueron profundizándose con los años, producto de las crisis económicas acaecidas en América Latina y la expansión de los departamentos de *Latin American studies* en Estados Unidos. En los libros publicados por este grupo de sociabilidad intelectual hay poca cabida a intelectuales que están fuera de los circuitos establecidos por la academia del norte global (impulsados por asociaciones como la Latin American Studies Association, LASA) y no incluyen, en ningún momento, reflexiones firmadas o producidas por intelectuales indígenas (a pesar de que recuperan históricamente su linaje de producción intelectual).

Conclusiones

Los proyectos intelectuales analizados en este capítulo nos permiten entender cómo se ha ido construyendo el latinoamericanismo cultural, el cual concibe la región desde una perspectiva histórica y anticolonial. Este postulado los coloca en una larga tradición de pensamiento latinoamericanista

de más de dos siglos y que podemos remontar a Torres Caicedo, Bilbao Rodó y Martí. El proceso de colonialidad, en el primer momento abordado (década de 1970), se entiende como superado por el mestizaje cultural y por la inserción de la literatura latinoamericana al canon literario mundial a partir de su reconocimiento por los mercados editoriales europeos y norteamericanos, así como por la creación de una producción artística propia que da cuenta cabal de las características de la región. En el segundo momento (década de 1990), el proceso de colonialidad es entendido como inacabado y, por lo tanto, se apela a recuperar otra tradición: aquella de los saberes otros, los que fueron dejados de lado por la modernidad, lo cual supone el rescate de una genealogía de pensamiento que permita construir una historia de la región que parta de un corpus literario y epistemológico más amplio. Podemos, por lo tanto, ver un desplazamiento en la concepción identitaria del latinoamericanismo que va de la celebración del mestizaje a partir de la idea del restablecimiento de la herencia amerindia en una genealogía que la sitúa en el origen de la región (pero que jamás se postula como contemporánea, sino como algo superado e integrado gracias a la síntesis cultural producto del mestizaje) a la crítica de esta idea del mestizaje que muestra cómo estas culturas fueron más bien borradas a partir de los procesos de colonización y reforzadas por la modernidad (como sucedió también con la cultura afroamericana en la región). Sin embargo, a pesar de la función integradora del primer momento y de la crítica a la colonialidad inacabada del segundo, la integración de las producciones discursivas provenientes de otros grupos (amerindios y afro descendientes) no como una alteridad radical o como formas residuales o espectrales que se incorporan a la cultura hegemónica, sino como una forma más en la que América Latina ha encontrado y construido su identidad (negada en la propia caracterización de América como latina) queda como tarea pendiente, un proyecto a venir.

Fuentes

ADOUM, JORGE ENRIQUE

1972 “El realismo de la otra realidad”, en César Fernández Moreno, coord., *América Latina en su literatura*. México: Siglo XXI, 204-216.

ALBURQUERQUE FUSCHINI, GERMÁN

2001 “El caso Padilla y las redes de escritores latinoamericanos”, *Revista Universum*, no. 16: 307-320.

ARETZ, ISABEL, coord.

1977 *América Latina en su música*. México: Siglo XXI.

BAREIRO SAGUER, RUBÉN

1972 “Encuentro de culturas”, en César Fernández Moreno, coord., *América Latina en su literatura*. México: Siglo XXI, 21-40.

BAYÓN, DAMIÁN, coord.

1974 *América Latina en sus artes*. México: Siglo XXI.

BENEDETTI, MARIO

1972 “Temas y problemas”, en César Fernández Moreno, coord., *América Latina en su literatura*. México: Siglo XXI, 354-371.

CAMPOS, HAROLDO

1972 “Superación de los lenguajes exclusivos”, en César Fernández Moreno, coord., *América Latina en su literatura*. México: Siglo XXI, 279-300.

CASTRO GÓMEZ, SANTIAGO

2002 “The Cultural and Critical Context of Poscolonialism”, *Philosophia Africana* 5, no. 2: 25-36.

CASTRO GÓMEZ, SANTIAGO y RAMÓN GROSFUGUEL, eds.

2007 *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Ediciones; Universidad Central; Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

CUGONAO, OTABBAH

1825 *Thoughts and Sentiments on the Evil of Slavery*. Londres: Hatchard.

ESCOBAR, ARTURO

- 2003 “Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación modernidad/colonialidad”, *Tabula Rasa*, no. 1 (enero-diciembre): 51-86.

GILMAN, CLAUDIA

- 2003 *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GROSFOGUEL, RAMÓN

- 2007 “Decolonizando los universalismos occidentales: el pluriversalismo trasmoderno desde Aimé hasta los zapatistas”, en Santiago Castro Gómez y Ramón Grosfoguel, comps., *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Ediciones; Universidad central; Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javierana, Instituto Pensar, 63- 77.

HOUAISS, ANTONIO

- 1972 “La pluralidad lingüística”, en César Fernández Moreno, coord., *América Latina en su literatura*. México: Siglo XXI, 41-52.

JÍTRIK, NOÉ

- 1972 “Destrucción y formas en las narraciones”, en César Fernández Moreno, coord., *América Latina en su literatura*. México: Siglo XXI, 219-242.

LANDER, EDGARDO, ed.

- 2000 *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso.

MALDONADO-TORRES, NELSON

- 2007 “Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto”, en Santiago Castro Gómez y Ramón Grosfoguel, eds., *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre; Universidad central;

Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javierana, Instituto Pensar, 127-168.

MARTÍN-BARBERO, JESÚS

1998 “Modernidades y destiempos latinoamericanos”, *Nómadas*, no. 8: 20-34.

MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS

1972 “Unidad y diversidad”, en César Fernández Moreno, coord., *América Latina en su literatura*. México: Siglo XXI, 73-92.

MIGNOLO, WALTER

2007 *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.

2000 *Local Histories / Global Designs. Coloniality, Subaltern Knowledges and Border Thinking*, Princeton: Princeton University Press.

MONDRAGÓN, RAFAEL

2019 *Un arte radical de la lectura. Constelaciones de la filología latinoamericana*, México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.

NÚÑEZ, ESTUARDO

1972 “El latinoamericanismo en otras culturas”, en César Fernández Moreno, coord., *América Latina en su literatura*. México: Siglo XXI, 93-120.

PARMAR, INDERJEET

2012 *Foundations of the American Century, The Ford, Carnegie and Rockefeller Foundations in the Rise of American Power*. Nueva York: Columbia University Press.

PORTUONDO, JOSÉ ANTONIO

1972 “Literatura y sociedad”, en César Fernández Moreno, coord., *América Latina en su literatura*. México: Siglo XXI, 391-405.

PRATT, MARIE LOUISE

1992 *Imperial Eyes: Travel Writing and Transculturation*. Londres: Routledge.

QUIJADA, MÓNICA

- 1998 “Sobre el origen y difusión del nombre ‘América Latina’ (o una variación heterodoxa sobre la construcción del tema de la verdad”, *Revista de Indias*, no. 214: 595-616.

QUIJANO, ANÍBAL

- 2000 “Coloniality of Power and Eurocentrism in Latin America”, *International Sociology* 15, no. 2: 215-232, en <<https://doi.org/10.1177/0268580900015002005>>.
- 1997 “Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina”, *Anuario Mariateguiano*, no. 9: 113-121.

QUIJANO, ANÍBAL e IMMANUEL WALLERSTEIN

- 1992 “Americanity as a Concept, or the Americas in the Modern World-System”, *ISSA* 1, no. 134: 549-647.

RODRÍGEUZ MONEGAL, EMIR

- 1972 “Tradición y renovación”, en César Fernández Moreno, coord., *América Latina en su literatura*. México: Siglo XXI, 139-166.

ROJAS, RAFAEL

- 2018 *La polis literaria. El boom, la Revolución y otras polémicas de la guerra fría*. México: Taurus, e-book.

SAER, JUAN JOSÉ

- 1972 “La literatura y los nuevos lenguajes”, en César Fernández Moreno, coord., *América Latina en su literatura*. México: Siglo XXI, 301-331.

SEGRE, ROBERTO, coord.

- 1975 *América Latina en su arquitectura*. México: Siglo XXI.

SOUSA SANTOS, BOAVENTURA

- 2018 “Introducción a las epistemologías del sur”, en Maria Paula Meneeses y Karina Bidaseca, eds., *Epistemologías del sur*. Buenos Aires: Clacso; Coímbra; CES, 25-61.

UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC
AND CULTURAL ORGANIZATION (UNESCO)

1966 “Actas de la 14ª Conferencia General de la UNESCO”, en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114048_spa>.

VALENCIA GOELKEL, HERNANDO

1972 “La mayoría de edad”, en César Fernández Moreno, coord., *América Latina en su literatura*. México: Siglo XXI, 121-135.

VIDAL, HERNAN

1993 “The concept of Colonial and Poscolonial Discourse: A Perspective from Literary Criticism”, *Latin American Research Review* 28., no. 3: 113-152.

WALLERSTIEN, IMMANUEL

1974 *The modern World System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteen Century*. Nueva York: Academic Press.

XIRAU, RAMÓN

1972 “Crisis del realismo”, en César Fernández Moreno, coord., *América Latina en su literatura*. México: Siglo XXI, 185-203.

ZEA, LEOPOLDO, coord.

1986 *América Latina en sus ideas*. México: Siglo XXI.

EL ESPACIO ATLÁNTICO: CREAR GENEALOGÍAS ÉPICAS PARA EL CARIBE ANGLÓFONO. KAMAU BRATHWAITE Y DEREK WALCOTT

*Nair María Anaya Ferreira
Odette de Siena Cortés London*

A partir de la década del 1950, el Caribe británico estuvo inmerso en múltiples debates de corte político y cultural alentados por los procesos independentistas de las islas. El lugar de África y de la población de origen africano en el archipiélago constituía uno de los puntos centrales de discusión y, con éste, la importancia del reconocimiento de las lenguas vernáculas de origen africano frente a un inglés estándar británico institucional que regía los ámbitos educativos, judiciales, gubernamentales y religiosos. De forma notable, la reflexión sobre la base lingüística creol y su potencial para articular una tradición literaria, artística y cultural más amplia se expresaba a través de metáforas espaciales y geográficas que, a la vez que establecían la compleja relación de las comunidades con sus entornos insulares a partir de una conciencia de desarraigo y dislocación, desplazaban las estructuras jerárquicas implícitas en el inglés estándar.

Con una diferencia de casi veinte años, Kamau Brathwaite y Derek Walcott reconfiguraron una cartografía simbólica del archipiélago en dos excepcionales poemas épicos que no sólo desplazan las representaciones hegemónicas que del Caribe había creado el discurso europeo, sino que deconstruyen los parámetros de homogeneidad y unidad identitaria que suelen estar vinculados con una noción básica de región. Ramírez y Levi, por ejemplo, identifican que la región, “en el sentido tradicional, sigue utilizándose para un espacio determinado, delimitado y diferenciado en relación con otros” y que “se utiliza desde el punto de vista de análisis y gestión medioambiental como una cuenca hidrológica que integra a la sociedad que la habita o a las regiones naturales que la caracterizan; en el sentido más clásico del término, se basa en los recursos naturales que contiene”. Comentan, además, que, en la primera mitad del siglo xx, el concepto de región solía plantearse “bajo una conceptualización determinista, en la cual se consideraba que el medioambiente ejercía un dominio sobre las actividades y desarrollo de la sociedad” (2015: 121, 101). En relación con la llamada región Caribe, la herencia

histórica de haber sido el núcleo de la trata transatlántica de esclavos que permitió el desarrollo capitalista de Europa ubicó irremediamente al archipiélago, como mencionaremos más adelante, en una posición periférica, de subordinación e inferioridad con respecto a Europa. En este ensayo, las referencias al Caribe como región o archipiélago se limitarán al Caribe anglófono.

En *The Arrivants* (1998 [1973]) y *Omeros* (1990), Brathwaite y Walcott, respectivamente, proponen una visión del Caribe en la que los procesos históricos de dislocación, fragmentación y discontinuidad relacionados, sobre todo, con la población esclavizada proveniente de África, y en menor medida de la India, hasta entonces vistos como una de las causas de la marginalidad social y cultural de las islas, adquieren significados tan innovadores que sitúan al archipiélago en un lugar central en la producción literaria de la segunda mitad del siglo xx. Nuestro planteamiento en este ensayo es que la conciencia espacial y marítima de estos autores, expresada mediante diversas estrategias poético-narrativas, genera nuevas historias del archipiélago, las cuales resaltan la increíble capacidad de sobrevivencia física y espiritual de la población caribeña en sus diversas ubicaciones diaspóricas, así como sus aportaciones a la cultura contemporánea. Al valorizar las historias de dislocación y esclavitud en sus diversas trayectorias geográficas, Brathwaite y Walcott desmantelan los discursos de poder que sustentaron el impulso expansionista occidental que ubicaba a la región Caribe como marginal, periférica y trasplantada y, a través de una imaginativa reconstrucción cartográfica de dichas trayectorias, abren los horizontes a una presencia cultural que trasciende, con mucho, los límites insulares del archipiélago. Es decir, el Caribe no sólo se ubica entre las latitudes 9° y 22° Norte y las longitudes 89° y 60° Oeste (Odgen, 2020), sino que, como deja de manifiesto la exuberancia de Antonio Benítez Rojo, carece de límites y de centros y su influencia se extiende hacia todos los rincones del planeta (Benítez-Rojo, 1996: 4).

En la novela publicada en 1983, *The Mimic Men*, el protagonista, Ralph Singh, afirma que “el primer requisito para la felicidad es haber nacido en una ciudad famosa [...] Nacer en una isla como Isabella, un oscuro trasplante del Nuevo Mundo, bárbaro y de segunda categoría, significa nacer en el desorden” (Naipaul, 1983: 118). Si bien provienen de una obra ficcional, estas palabras ejemplifican no sólo la polémica imagen que el controvertido autor V. S. Naipaul tenía de su lugar de origen, Trinidad y Tobago, sino que perpetúan las premisas de una tradición representacional europea que configuraba

al Caribe como un entorno natural, social y cultural periférico y vacío, un entorno que, por sus características y su historia, negaba a sus habitantes la posibilidad de establecer vínculos afectivos de arraigo al territorio, el cual constituye, quizá, el primer impulso identitario del ser humano y desempeña un papel fundamental en un buen número de definiciones del concepto región.

La pesimista perspectiva que caracterizó la escritura de Naipaul tiene fundamento en una conceptualización de desarrollo cultural inexorablemente vinculada con la idea de progresión histórica establecida desde la Ilustración, por lo que percibe a la cuenca del Caribe y su historia en términos de pérdida y discontinuidad. En *The Middle Passage* (1962) —libro de viajes solicitado, paradójicamente, por Eric Williams, primer ministro de Trinidad y Tobago— Naipaul se aproxima a su objeto de estudio desde una óptica europea, en especial la de algunos historiadores y funcionarios ingleses que visitaron el archipiélago durante los siglos XVIII y XIX e incorporaron su representación a una postura determinista de la historia. Así, para Naipaul,

nada fue creado en las Indias Occidentales Británicas, ninguna civilización como en la América hispana, ninguna gran revolución como en Haití o las colonias americanas. Sólo había plantaciones, prosperidad, decadencia, negligencia: el tamaño de las islas no pedía nada más [...] En las islas de las Indias Occidentales la esclavitud y los latifundios sólo crearon vulgaridad [...]; una sociedad sin estándares, sin aspiraciones nobles, alimentada por la avaricia y la crueldad [...]

¿Cómo puede ser escrita la historia de la futilidad de las Indias Occidentales? ¿Qué tono debe adoptar el historiador? [...] La historia de las islas nunca puede ser narrada satisfactoriamente. La brutalidad no es la única dificultad. La historia se construye en torno a los logros y la creación; y nada fue creado en las Indias Occidentales (1962: 27-29).

Mediante un insidioso mecanismo de diferenciación implícita entre el ámbito colonial carente de agentividad y una idealizada metrópolis británica que permea no sólo el libro de viajes, sino gran parte de su obra narrativa y ensayística, Naipaul mantiene la estructura representacional que, en palabras de Paul Miller, constituyó la autoproclamación de Europa como el centro de la civilización: “Si la Ilustración sostuvo a la periferia como la encarnación de una inmadurez no ilustrada, dependió de esta diferenciación

para su propia identidad como centro ilustrado” (Miller, 2010: 13). La imagen del Caribe (anglófono) como un (espacio) vacío constituyó un desafiante punto de partida en la reflexión identitaria que llevó a Brathwaite y Walcott a escribir sus epopeyas, pues invitaba a cuestionar la noción de tradición que T. S. Eliot relacionaba con la mente de Europa —la cual encarnaba una idea de autoridad intelectual y orden moral— y que constituía un parámetro aspiracional no sólo en Inglaterra, sino también en los lugares que fueron colonias británicas. Ante el énfasis de que el poeta debe tener una profunda conciencia histórica, en el sentido de que el pasado no es algo que quedó atrás, sino que pervive en el presente, los escritores caribeños enfrentaban un dilema representacional: si la irrupción del Caribe en la Historia y Geografía surge de procesos de exterminio y dislocación, ¿cómo lograr el sentido de completud individual y cultural implícito en la aspiración civilizatoria europea?

Una cartografía geopoética contra la amnesia histórica

Para autores como Brathwaite y Walcott su función consistía en realizar un registro geopoético que inscribiera al Caribe y a su historia en el marco más amplio de la literatura anglófona. Anticiparon, de cierto modo, el reconocimiento propuesto por críticos como Paul Gilroy de que el Océano Atlántico ha sido un espacio de contacto multicultural que trasciende, con mucho, la matriz económica e histórica que lo visualizó como un Atlántico Blanco, vinculado al proyecto ilustrado de la modernidad. Ante la experiencia del *Middle Passage* —que había desprovisto a los individuos esclavizados, como dice Simon Gikandi, de “historia, lengua nacional y subjetividad”, las categorías centrales de la modernidad europea (1992: 4)— las epopeyas de Brathwaite y Walcott posibilitaron la creación de referentes geográficos e históricos alternativos que llenaron de significado, por así decirlo, la noción de espacio vacío o en blanco implícita en una primera acepción del *Middle Passage*. Para ambos poetas, el primer impulso creativo debía tomar en cuenta dos factores primordiales: una lengua para dar cuenta tanto del entorno natural como de la dislocación histórica y una capacidad poética para dismantelar los marcos conceptuales europeos por medio de la creación de nuevas metáforas que resignificaran la traumática experiencia de la esclavitud.

El escritor guyanés Wilson Harris ubica el momento inicial de hibridación cultural o creolización en el trayecto mismo a través del Océano Atlántico, dentro de los navíos esclavistas (en los cuales no se permitía que personas de la misma etnia estuvieran juntas). Harris articula esta idea a través de la metáfora de la danza limbo (que consiste en pasar de espaldas una barra horizontal que se coloca cada vez más abajo) como una puerta de acceso entre África y el Caribe

que disloca (y por tanto empieza a liberarse de) una cadena uniforme de millas a través del Atlántico. Esta dislocación o espacio interior sirve como correctivo al manto uniforme o a la estasis documental del imperialismo. El viaje a través del Atlántico para los antepasados [de los habitantes] de las Indias Occidentales conllevó un nuevo tipo de espacio —tan inarticulado como podía ser en ese momento este nuevo carácter “espacial”— y no simplemente una programación ininterrumpida en una bitácora (Harris, 1999 [1970]: 59).

El trayecto, entonces, puede verse como un cronotopo —es decir, un punto, según Bakhtin, en el que el tiempo se hace más denso y adquiere cuerpo, mientras que el espacio se carga de significado y responde a los movimientos del tiempo, la trama y la historia (1981: 84)— en el que los “negros esclavizados pudieron reclamar el Nuevo Mundo mediante el uso creativo de los espacios sociales que los mantenían presos y de ese modo revirtieron su terrible irrupción en el sistema de plantación [...] En otras palabras, el trayecto del Viejo al Nuevo Mundo realizado por los esclavos abrió la imaginación africana a otras posibilidades temporales y espaciales, lo cual requirió una nueva forma y expresión lingüística” (Gikandi, 1992: 13-14).

En el Caribe anglófono, para trascender la prisión de la lengua colonial, Brathwaite buscó la legitimación lingüística, social, política y cultural de los creoles hablados en las islas (y que solían ser vistos, despectivamente, como dialectos) y acuñó la expresión *nation language* para referirse a las prácticas lingüísticas de la región, por medio de las cuales se podría dar voz a la diversidad de experiencias vitales del archipiélago.

Un aspecto fundamental de esta teorización sobre los creoles es, por un lado, el reconocimiento de que son lenguas que han permanecido ocultas, sumergidas, por el fenómeno colonial y, por otro, que a partir de su relación intrínseca con el entorno natural deben constituir la base para una expresión artística y literaria propia, la cual, por definición, se aleja de los

parámetros lineales y supuestamente objetivos del inglés estándar o culto británico. Así, el *nation language* “puede ser inglés, pero con frecuencia es un inglés que es como un aullido o un grito o una ráfaga de disparos o el viento o una ola. También es como el blues. Y algunas veces es simultáneamente inglés y africano” (citado en Bobb, 1998: 112). En consecuencia, la expresión poética del archipiélago no puede ceñirse a los patrones métricos o retóricos de la tradición literaria inglesa, en especial, al pentámetro yámbico, considerado como la forma métrica que expresa y encarna el carácter inglés. De ahí la famosa frase de Brathwaite: “el huracán no ruge en pentámetros” (Brathwaite, 1984: 10).¹

En la medida en que, como afirma el poeta, “cada entorno produce su propia lengua” (citado en Burrowes, 2008: 10), su función, entonces, es encontrar las formas y los géneros literarios y artísticos que articulen una “estética del Caribe”, la cual, para Brathwaite, debe expresar lo que DeLoughrey denomina “un imaginario transoceánico” (2007: 164), es decir, rebasar los límites geográficos del archipiélago.

Si, según Brathwaite, la búsqueda de una historia natural de la región comienza por reconocer el genocidio como génesis, para Walcott, la historia es la “Medusa del Nuevo Mundo” (1974b: 36), y ha desembocado en un sentimiento tan grande de horror acerca del pasado, tanto para los descendientes de los torturadores como para los de las víctimas, que los ha llevado a “sucumbir a la amnesia” (1974b: 49), la cual se convierte, a su vez, en la verdadera historia del Nuevo Mundo. La alternativa, entonces, es escribir una historia que “registre la angustia de la raza” (Walcott, 1970: 5) y rompa con la “absurda” imagen europea de progreso que es “la locura racional de la historia vista como tiempo secuencial, de un futuro dominado” (Walcott, 1974b: 41), cuya epopeya “se basa en la presencia visible de ruinas” (1974b: 44). Para esto, la función del poeta es mostrar un sentido de asombro ante el carácter numinoso del entorno natural y, al ser un segundo Adán en ese paraíso, asumir “el privilegio elemental de nombrar el Nuevo Mundo”, lo cual “aniquila” la historia lineal y jerárquica. Este privilegio, sin embargo, no es ingenuo, sino que muestra una visión, como las frutas de ese segundo Edén, que es una “mezcla de lo ácido y lo dulce”, como las manzanas que tienen “la agrura de

¹ Walcott hace eco de esta premisa en *Omeros*, cuando como deidades griegas que juegan con los destinos humanos, los dioses africanos tienen una sonora sesión musical y bailan la danza típica de Santa Lucía, “La comète”, al tiempo que un ciclón devasta la isla (Walcott, 1990: IX,ii, 52-53).

la experiencia”, pues “para nosotros, en el archipiélago, la memoria tribal está salada con la amarga memoria de la migración” (Walcott, 1974b: 41). Cantar el Caribe, sea de forma lírica, sea de forma épica, conlleva para Walcott reconocer la historia de dicha migración e inscribirla como un neologismo en el espacio de los océanos.

Brathwaite propone el concepto de *tidalectics* como el marco metodológico y retórico intrínseco del Caribe, pues permite articular las particularidades distintivas del archipiélago, en especial la fragmentación y la discontinuidad que definen la experiencia histórica de migración forzada y exterminio. Como una desconstrucción lúdica de la dialéctica hegeliana, la *tidalectics* (término que puede ser traducido como “marealéctica”) potencializa las posibilidades creativas de dar voz a quienes parecían haber sido borrados de las narraciones históricas aspiracionales y progresistas que, en última instancia, contribuían a una dudosa identidad trascendental. Si *tidalectics* se inspira en “el movimiento de ida y vuelta del mar, como una especie de movimiento cíclico, en lugar de ser lineal” (citado en Mackey, 1995: 14), su manifestación poética revaloriza y pone en primer plano, como asevera DeLoughrey, “las trayectorias históricas de migración y dispersión, y destaca la importancia de las diversas oleadas de migrantes que recalaron en el Caribe, así como sus procesos de asentamiento y sedimentación” (2007: 164). Es decir, al proponer, de entrada, una metáfora conceptual vinculada con el mar y el océano, Brathwaite plantea también una nueva forma de pensar el archipiélago en términos ontológicos, metafísicos y epistémicos.

El enfoque marealéctico en *The Arrivants*, de Kamau Brathwaite

En su magistral trilogía épica *The Arrivants* (1998 [1973]), Brathwaite instaura una cartografía poética que resignifica la imagen de la travesía atlántica vinculando la experiencia de las personas esclavizadas (experiencia deshumanizada y devaluada en los discursos coloniales) con la construcción simbólica de un espacio marítimo que había sido visto o bien como un vacío carente de significado o una zona a la que los imperios europeos deseaban adjudicar el poder de “soberanía oceánica” (Aravamudan, 2009: 66) desde los procesos expansionistas de los siglos XVI y XVII. El imaginario

espacial propuesto por el autor barbadense contempla varios modelos de configuración geográfica que despliegan las casi infinitas posibilidades de representación simbólica del archipiélago, dentro de la cual es indispensable la consideración del papel que desempeñan tanto las voces individualizadas como las de la comunidad. *The Arrivants* está constituido por tres libros —*Rights of Passage, Masks y Islands*—, divididos a su vez en secciones y subsecciones conformadas por poemas individuales, cada uno de los cuales puede ser leído de forma independiente, pero también en relación con el resto de la trilogía a nivel fonético, rítmico, retórico, simbólico y temático, de forma tal que en cada lectura se van generando las ondas de significado en proceso permanente de transformación que integran la idea de *tidalectics*. Cada poema pone en escena un aspecto relacionado con la experiencia negra, el cual aparece siempre marcado por la memoria de la esclavitud y del tránsito perenne entre los diferentes puntos geográficos de las múltiples migraciones. La estructura de la trilogía, entonces, se sustenta en un uso magistral de la parataxis, por medio de la cual el autor insiste, por un lado, en que cada experiencia, episodio, alusión existe en el mismo plano y tiene la misma importancia y, por el otro, que la experiencia negra puede entenderse a partir de su configuración espacial-geográfica que abarca el Caribe, el Océano Atlántico, África, Europa y el resto de América.

Así, Brathwaite dibuja una cartografía que no se restringe a la traumática historia colonial del archipiélago, sino que expande los horizontes para representar e inscribir poéticamente la historia sumergida de la afrodescendencia. El primer libro, *Rights of Passage*, narra la respuesta contemporánea en el Nuevo Mundo mediante el contrapunto entre la amnesia histórica de la diáspora y las voces y sonidos (de los tambores y los innumerables géneros musicales afrodescendientes, sobre todo los del Caribe y de Estados Unidos) que han pervivido a lo largo de los siglos. Mediante una voz poética que se transforma en diversas máscaras pero que, sobre todo, asume el rol de un *griot* africano, Brathwaite recupera la memoria, por medio de alusiones un tanto herméticas —que quien lee/escucha debe esforzarse por dilucidar—, de la riqueza de la historia de África desde el principio de los tiempos. La enunciación de lugares históricos —Bamako, Tombuctú, Gao (Mali), Moroe (Sudán), Egipto— construye un sustrato que llena los vacíos y discontinuidades de la experiencia migrante que después del tránsito oceánico habita el sur de Estados Unidos, Nueva York, Chicago, Denver, Puerto España, Kingston, La

Habana, Aruba, Guyana, Londres, París, incluso Suiza. La fragmentación con la que se representa el despliegue geográfico deconstruye la linealidad de la progresión histórica del relato europeo para mostrar las múltiples capas de la experiencia negra, las cuales se manifiestan mediante diversos medios artísticos, en especial mediante la música y la performatividad.

En el segundo libro, *Masks*, Brathwaite recupera diversos momentos históricos del África antigua en un acto de arqueología poética que desglosa los fundamentos rituales de las pervivencias culturales de *Rights of Passage*. El peregrinaje del poeta está siempre marcado por un sentido religioso que lo lleva a alcanzar, como afirma Irele, “una reconexión con la realidad física y espiritual del continente ancestral, con un universo del ser que confirma el pacto sagrado entre el poeta como una conciencia singular y el cuerpo colectivo de la raza en su personalidad histórica plena” (Irele, 1994: 721). Brathwaite realiza una reapropiación histórica del mito de origen akan tal y como éste se ha preservado en la tradición oral: el clan primigenio sufrió una primera dislocación desde Axum —cerca del Mar Rojo, en lo que es la región de Tigray en Etiopía, sacudida desde 2020 por una violenta insurrección— hasta asentarse en la región de la Ghana contemporánea.

Así, la reconfiguración toponímica no sólo sitúa geográficamente la ruta de la migración y recrea sus paisajes, sino que activa las resonancias históricas de los lugares mencionados, algunos de los cuales ya estaban establecidos desde tiempos precristianos y alcanzaron momentos de plenitud en los primeros siglos de la era cristiana. Los poemas “Axum”, “Ougadougou”, “Chad”, “Timbuctu”, “Volta”, “Kumasi”, así como innumerables referencias a otros lugares, verbalizan y sitúan en el ámbito del Caribe/Nuevo Mundo la historia negada de África en el discurso colonial. De suma importancia es el hecho de que mediante esta reconexión con África y su historia milenaria, Brathwaite logra también afinar su sentido poético a las formas específicas de expresión por medio de las cuales las culturas africanas, como la akan, se han representado a sí mismas.

Como afirma Irele, el proceso conlleva “nada menos que una reconversión de la voz poética de Brathwaite a la estética de la oralidad africana, de la que el movimiento poético en *Masks* deriva su impulso esencial” (Irele, 1994: 721). En consecuencia, la recuperación geográfica realizada por Brathwaite constituye la base también de una recuperación epistémica y ontológica expresada poéticamente.

El imaginario histórico y geográfico adquirido en el viaje a África conduce al poeta a un proceso reconciliador a su regreso al Caribe, pues su evocación de la historia/geografía, como afirma Wilson-Tagoe, se convierte en “un acto de memoria, una expansión deliberada de un concepto caribeño de espacio y una ampliación de las fuentes de la identidad antillana de Brathwaite mismo” (1998: 196). En el tercer libro, *Islands*, Brathwaite destila las posibilidades creativas surgidas de la conciencia del pasado comunal y sus migraciones para proponer una estética que abarque “la totalidad de la experiencia negra en el Nuevo Mundo” (Wilson-Tagoe, 1998: 205). Para Brathwaite, la conciencia de las pérdidas y dislocaciones sufridas a lo largo de los siglos siempre va acompañada de la prodigiosa capacidad de lucha y sobrevivencia de la población afrodescendiente, la cual surge de la rememoración de rituales acompañados por el tambor, el baile y el canto. Así, las percusiones, los ritmos, los contrapuntos armónicos subyacen los procesos de transformación cultural que, en el último libro de la trilogía, son asociados retóricamente a otras imágenes naturales, de modo tal que el poeta ofrece una cartografía del archipiélago en la que las características físicas de las islas y los mares simbolizan la resiliencia misma de los afrodescendientes.

En *Islands*, Brathwaite recrea la transformación perenne del paisaje archipelágico mediante un complejo proceso de metaforización en el que la naturaleza, la historia, la mitología, la religión y la música articulan las cambiantes identidades caribeñas. Es decir, mediante el vínculo entre el entorno geográfico y el cultural, Brathwaite propone un cambio conceptual que ratifica la autonomía representacional del Caribe anglófono y da legitimidad a la/s voz/ces vernácula/s de la región. Tomando como marco la noción de *tidalectics*, *Islands* reincorpora el imaginario simbólico que subyace *Rights of Passage* y *Masks* para abrir las posibilidades de reconocimiento de la historia geopsíquica que define a la identidad antillana.

Así, a partir de una serie de sinécdoques que se multiplican y se despliegan en su unidad-diversidad, construye campos semánticos que dan nuevos significados a la relación entre los individuos, sus comunidades y el entorno natural. De esta forma, por ejemplo, en “Prelude” el poema que abre la trilogía, “polvo”, “arena”, “guijarro”, “piedra”, “roca”, “pedrusco” forman parte de un paisaje cuya aridez complementa el desespero espiritual de un pueblo condenado al destierro, en su primer éxodo a través de África y hacia América. En otro momento, en el poema “Calypso” el guijarro lanzado sobre el

mar Caribe se desliza para hacer brotar las islas como en un acto a la vez de creación divina y natural. Sin embargo, como Brathwaite comentó en una conversación con Edouard Glissant, más que un sentido de génesis natural, el Caribe sólo puede “heredar un sentido de genocidio” (Phaf, 1996: 21): el paisaje idílico del archipiélago es violentamente transformado primero por el proceso de expansión capitalista que convirtió a las islas en plantaciones y posteriormente en un territorio caracterizado por otro modo de explotación, la industria turística, que a la vez que desvirtúa las tradiciones locales produce otras formas de despojo, lo cual ocasiona la migración forzada a las metrópolis. Es posible ver aquí, entonces, el modo magistral en el que Brathwaite logra recrear, desde una perspectiva caribeña, la historia del archipiélago a partir de su emergencia geopoética. No es de extrañar que el título del poema sea “Calypso”, el género popular que, como el corrido, da voz a una historiografía alternativa, y que para Brathwaite constituye la piedra de toque que articula un sentido genuino de “lo caribeño”.²

En otro ejemplo de despliegue geográfico por medio del cual Brathwaite asienta las especificidades del archipiélago, “The Dust” retoma una de las sinécdoques introducidas en el primer poema para reflexionar sobre la fragilidad de los ecosistemas de la región e introducir un acontecimiento natural que la afectó profundamente. Al igual que “Calypso”, “The Dust” emplea el creol para recordar la erupción en Martinica del volcán Pelée, en 1902. Mediante la memoriosa voz de una anciana que recibió de su abuela el recuento del fenómeno geológico, Brathwaite establece un vínculo ineludible entre el entorno, su historia y la capacidad de sobrevivencia de su población, la cual encuentra en la tradición oral el medio para visualizar y resaltar otras historias y relatos.

Mediante el variado y complejo proceso de metaforización de los escenarios del archipiélago, Brathwaite juega con la fragmentación y la discontinuidad como factores indispensables para resaltar, paradójicamente, las interconexiones geopsíquicas que articulan el potencial creativo de las manifestaciones culturales de la región. Así, ante la percepción de la esterilidad de los paisajes inaugurales —y el subsecuente desespero de quienes padecieron el éxodo—, las sinécdoques iniciales reverberan para convertirse primero en imágenes de esperanza en “Techiman”, para luego trans-

² Escuchar estos poemas en voz de Brathwaite permite apreciar el sentido de sus observaciones (Luckdial, 2011; Brathwaite, 2021).

formarse en símbolos, muchas veces ambiguos, de resiliencia y crecimiento en *Islands*. En “Pebbles”, por ejemplo, el guijarro representa muerte y esterilidad a pesar de que encarna a la isla misma; sin embargo, conlleva también el espíritu de resistencia característico de la región. En “Littoral”, por otro lado, las islas y sus habitantes tratan de enfrentar las consecuencias del pasado esclavista, pero en las imágenes de esterilidad y violencia subyace la esperanza del imaginario que muestra la conciencia poética. En “Coral”, el desarrollo gradual y continuo de los celentéreos constituye una metáfora de la experiencia que se ha acumulado en la región, muchas veces marcada por la carencia y el sufrimiento.

En el tercer libro de la trilogía, la detallada representación de la geomorfología del archipiélago se relaciona con la recuperación de la voz y la reconciliación final del individuo con su entorno. El imaginario asociado con los elementos naturales y los espacios geográficos de África y el Caribe queda integrado sintéticamente en la posesión ritual en una ceremonia vudú, en la cual las otras dos líneas conductoras de la trilogía —la mitología y la música afrodescendiente—, así como la performatividad implícita en su lectura, encarnan una identidad caribeña y una forma caribeña de articular la realidad, el pensamiento y el conocimiento.

Como afirma June Bobb, el último poema de la trilogía (“Jou’veert”) “celebra la sobrevivencia más allá de lo inconmensurable y un tono de júbilo permea el paisaje poético” de Brathwaite (Bobb, 1998: 193). Derivado del francés *jour overt*, *jou’veert* o *jouvay*, el título del poema alude al carnaval que se lleva a cabo en Trinidad y Tobago y que tiene su origen en el festejo de los esclavizados al concluir la cosecha de caña, la zafra (Bobb, 1998: 192). Brathwaite integra en el poema una ceremonia vudú haitiana, en la que la posesión ritual concentra rítmica y metafóricamente las sinécdoques que fueron configurando el paisaje físico y espiritual a lo largo de la trilogía para plasmar la reconciliación con la historia y el medioambiente. Para Brathwaite, entonces, el despliegue espacial y el enfoque “marealéctico” constituyen un movimiento descolonizador en el que la historia del Caribe se configura desde el Caribe mismo y a partir de una reconexión espiritual que permite a su población trascender la fragmentación, dislocación y discontinuidad que la había predeterminado.

El imaginario transoceánico en *Omeros*, de Derek Walcott

La idea de un imaginario transoceánico que reconfigura los parámetros de la región Caribe es también un aspecto fundamental en la obra de Derek Walcott, quien obtuvo el Premio Nobel en 1992. Para el escritor nacido en Santa Lucía, el objetivo de su escritura fue combatir la amnesia histórica que ha afectado a los descendientes de las personas esclavizadas y contrarrestar la representación del archipiélago como un vacío cultural. Por un lado, desmantela la idea de que la grandeza cultural que puede sustentar el género épico sólo tenga valor debido a “la presencia visible de ruinas” (Walcott, 1974b: 44). Por el otro, insiste en que, en la medida en que la población caribeña desciende de diversos éxodos, la fuerza de su expresión se alimenta del asombro ocasionado por el nuevo entorno y de la toma de conciencia de un potencial creativo que trasciende toda visión determinista de la historia. Wilson-Tagoe afirma que Walcott contrarresta la noción de la historia como tiempo mediante el potencial del “hombre elemental, un hombre que se sitúa fuera de la historia pero que es capaz de habitar varios momentos históricos sin referencia al tiempo”. De este modo, además de romper con el pasado, el vínculo con lo elemental da lugar a la convicción en “la posibilidad de un nuevo principio” en el cual el poeta puede ejecutar “un acto deliberado de creación inspirado por la fe para nombrar y poseer de nuevo el paisaje”, con una fuerza similar a la de Adán (Wilson-Tagoe, 1998: 129-130).

Para Walcott, entonces, priorizar la relación entre el individuo y el paisaje circundante constituye también una oportunidad para llenar de significado el entorno geográfico que aparecía invisibilizado en el discurso colonial. En este sentido, comparte con Brathwaite la preocupación por expandir el espacio del archipiélago como un primer paso para reconstruir una geopoética de la región, aunque mediante estrategias y perspectivas tan diferentes que la crítica ha ubicado a los dos poetas en posiciones opuestas creando una aparente polarización entre ellos. Desde su poesía temprana, Walcott incorporó el entorno natural a su reflexión más amplia sobre la historia y la identidad cultural de la región, por un lado, y su propia función como poeta del archipiélago, por el otro. En colecciones como *The Castaway* (1965) y *The Gulf* (1969), la densa pero improductiva exuberancia

del trópico representa la amnesia histórica de la región, pues carece de una mitología genuina. Sin embargo, la presencia del naufrago resulta fundamental, pues abre las posibilidades creativas del poeta: como hombre elemental, como un segundo Adán, como Robinson Crusoe, abandona las metáforas muertas de la tradición europea para crear nuevos símbolos y mitos con un lenguaje que permite articular el sentido de asombro que define la sensibilidad compartida de la región.

En “The Castaway” (1997), el poeta-naufrago abandonado en una isla llena el vacío y la soledad mediante el acto poético, el cual surge de la contemplación, casi mística, del entorno. Su aguda percepción de las transformaciones del mundo elemental (que le permite escuchar incluso el desarrollo de un pólipo) encauza la epifanía que guiará la función de Walcott como poeta: sólo a partir del reconocimiento de su geografía y de su entorno natural será posible generar nuevos comienzos, crear nuevos lenguajes y concebir nuevas metáforas para borrar la historia de exterminio y dar voz a las memorias fragmentadas de las comunidades dislocadas. En su discurso de aceptación del Premio Nobel, Walcott lo expresó de esta manera:

No significa que la Historia sea borrada por el amanecer. Está ahí en la geografía antillana, en la vegetación misma. El mar suspira con los ahogados del *Middle Passage*, con la matanza de sus aborígenes, caribes y arahuacos y taínos; se desangra en el escarlata del ceibo *immortelle* y ni siquiera el oleaje que rompe sobre la arena puede borrar la memoria africana como tampoco pueden las lanzas de caña borrar las verdes prisiones donde los asiáticos sojuzgados, los antepasados de Felicity, continúan pagando su condena (Walcott, 1992: 81).

En la configuración poética de Walcott, la historia sumergida, invisibilizada, de los pueblos trasplantados queda inscrita en los elementos naturales y en la geografía de la región, pero también, como detalla en *Omeros*, constituye el fundamento mismo de la riqueza material y cultural de Europa. En “The Sea is History”, el *Middle Passage* se convierte, como afirma DeLoughrey, en un “sitio de oceanografía cultural, un espacio históricamente complejo en el que la fluidez se convierte en el signo privilegiado sobre la linealidad de la historia colonial” (DeLoughrey, 2007: 164). Las preguntas planteadas en el poema: “¿Dónde están sus monumentos, sus batallas, sus mártires? / ¿Dónde su memorial tribal?” (Walcott, 1997: 364) constituyen el eje sobre el que Walcott construye su poema épico *Omeros*, publicado

en 1990. Por medio del mar como el tropo central del poema, Walcott revisa la historia del archipiélago desde diversas perspectivas y la vincula, mediante analogías naturales, musicales y religiosas, con la historia del exterminio de la población indígena de Estados Unidos. Si bien diverge de Brathwaite en sus estrategias poético-narrativas, Walcott comparte con él un interés genuino por ofrecer diferentes lecturas de las experiencias históricas del archipiélago que cuestionen y subviertan los presupuestos con los que el discurso colonial fijó su representación. Si para Brathwaite la noción de *tidialectics* desmantela la linealidad del discurso colonial, Walcott emplea el tropo oceánico-espacial para generar un registro palimpsestico en el que los relatos de las diversas migraciones y sus desafiantes procesos de transformación cultural dan cuenta de una identidad archipelágica en perpetuo movimiento y transformación.

En los debates sobre las posibilidades de legitimar las culturas del archipiélago como pertenecientes a esa idea de cultura universal que tiene como eje la civilización occidental, la declarada filiación de Walcott a la tradición clásica y europea ha generado un sinnúmero de polémicas. Sin embargo, la forma en que emplea dicha tradición en su obra poética y, más específicamente, en *Omeros*, es una muestra de cómo quienes escriben dentro de la llamada tradición poscolonial han logrado relativizar y subvertir los postulados que subyacen los universalismos éticos y culturales vinculados a la tradición occidental. A partir de un complejo entramado intertextual que incorpora elementos formales y temáticos de la *Iliada*, la *Odisea*, la *Eneida*, la *Divina Comedia*, Shakespeare, Milton, Joyce, así como de la mitología africana y la sincrética cultura popular del Caribe, Walcott relativiza los valores universales de la tradición europea, resalta el notable poder de sobrevivencia de las prácticas y creencias de origen africano y hace hincapié en una diversidad cultural que incluye también, a pesar de todo, a la población europea. Así, toma el hexámetro de la epopeya homérica y la *terza rima* de la *Divina Comedia* de Dante como marco métrico y prosódico, pero los transforma para expresar la música del mar y las texturas de las tradiciones creol de la región (Barnard, 2014: 65). De igual manera, emplea como base temática y alegórica los motivos del viaje y la guerra de las obras de Homero y Virgilio para desplazar el núcleo semántico hacia la heroicidad del pueblo caribeño y para cartografiar y compilar los rasgos distintivos de la región.

Al igual que Brathwaite, Walcott expande las fronteras del archipiélago para encontrar vínculos multiculturales en lugares tan diversos como África, el Mediterráneo, Portugal, Irlanda, Inglaterra, Holanda o Estados Unidos. Para Walcott, la creolización del archipiélago tiene su origen no sólo en la infausta travesía del *Middle Passage*, sino también en las otras migraciones transoceánicas que diversificaron su población en términos de raza, etnicidad, religión y clase. Como contrapunto a este movimiento expansivo, y a diferencia de Brathwaite, Walcott centra su atención en la isla de Santa Lucía, su lugar de nacimiento, y ofrece una detallada descripción tanto de su entorno natural como de su papel en la historia de la expansión imperial. Mediante un original uso de símiles y metáforas que acentúan la materialidad del entorno, al mismo tiempo que se despliegan con fluidez, a la manera de un bucle que rompe con la frontera entre lo literal y lo figurativo, Walcott integra de forma magistral una diversidad de memorias culturales en la historia y la geografía de Santa Lucía, a la vez que realiza comentarios críticos sobre los procesos que llevaron a la isla a quedar inscrita en la textualidad del discurso colonial. Siguiendo la relación orgánica entre individuo y medioambiente, en la que también hace énfasis Brathwaite, Walcott considera que las culturas surgen “por la fuerza de sus entornos naturales y [los habitantes] construyen de acuerdo con la topografía en donde viven” (Walcott 1974a: 56).

Así, los pescadores de Santa Lucía tienen una relación orgánica con los bosques y el mar que los rodean. Construir las canoas constituye un acto ritual significativo que vincula dos momentos históricos: las lianas conectan a los pescadores con una memoria de África y la tala de árboles milenarios rememora por medio de símiles el exterminio de los arahuacos que antecedió a la población esclavizada de la isla. A su vez, la topografía de la isla, con sus dos picos volcánicos, queda inscrita metafóricamente en la iguana, el reptil que le brindó su nombre arahuaco originario, *Iouanalao* (*Hewanorra*, en lengua del caribe), y que Walcott reconoce como elemento fundamental del registro palimpsestico de su historia. Como habitante originario de la isla, Walcott construye su epopeya por medio de la creación de nuevas metáforas en la que los paisajes terrestres y marinos contribuyen a la configuración geohistórico-poética de la región.³

³Edouard Glissant, contemporáneo francófono de Brathwaite y Walcott, originario de Martinica, insiste también en la importancia del paisaje en la configuración integral de las obras (1997).

La preocupación cartográfica de Walcott se manifiesta de diversas maneras, desde las detalladas descripciones de los entornos, pasando por las enumeraciones de la flora y fauna de la región, hasta el mapeo de la isla, sus puntos geográficos de referencia y su vinculación con los acontecimientos históricos que contribuyen a su identidad multicultural. La descripción de las costas, de los bosques envueltos en los cantos de los pájaros y los zumbidos de los insectos, las cascadas, las aguas sulfurosas y los picos volcánicos, la plantación abandonada cuyos ñames evocan la amnesia humana, el paso lento de la ciudad de Castries, cuyas construcciones se ven empequeñecidas ante los enormes cruceros transatlánticos forman parte de un minucioso universo geopoético en donde tiempo y espacio aparecen como dimensiones reversibles en las que la historia pierde su sentido jerárquico y Santa Lucía se convierte en el centro.

Además de resaltar el valor material y simbólico de quienes murieron en los viajes transatlánticos, así como de los objetos que ahora forman parte del paisaje submarino, la cartografía poética de Walcott subvierte las representaciones coloniales al situar a Santa Lucía como el lugar donde se gestó la historia que permitió a los países europeos, en especial a Gran Bretaña, adquirir su hegemonía política, económica y cultural. Con ironía, Walcott recrea la penosa búsqueda historiográfica del Mayor Dennis Plunkett para legitimar una historia digna de la isla para Helen, la joven negra por la que siente una profunda atracción. Frente a su creencia inicial de que en este edén la historia no ocurre (razón por la que llegó a la isla junto con su mujer Maud, irlandesa), Plunkett descubre que la zona que circunda la isla desempeñó un papel fundamental en la lucha entre las potencias europeas —Inglaterra, Francia, Holanda, España— para consolidar su presencia en el área e incluso en las etapas iniciales de la guerra de independencia estadounidense. Así, la recuperación histórica de lo acontecido en 1782 durante la Batalla de los Santos inscribe a Santa Lucía en la cartografía imperial y le otorga legitimidad conmemorativa en la forma del fuerte construido por el almirante George Rodney, los cañones marcados con el símbolo del Rey Jorge III y las botellas de vino del navío francés *Ville de Paris* hundido en la costa.

En un sentido inverso, dos ciudades europeas, otrora centros imperiales, son representadas en detalle por la voz poética para desmitificar la superioridad de una cultura que alcanzó su plenitud civilizatoria a costa del

despojo territorial y la dislocación y muerte de millones de seres humanos. Walcott emplea la metáfora del meridiano como la línea que marca la frontera entre el centro y la periferia, símbolo de la división geográfica, histórica y psíquica que padecen quienes han pertenecido a las colonias y que, en el caso de los escritores de las primeras generaciones de la llamada literatura poscolonial, ha sido descrita como una especie de esquizofrenia. Como apunta Walcott en una entrevista: “La idea de división es permanente en todos los países que han sido colonias. Es una sombra, una especie de meridiano, un cruce que debe ser examinado” (citado en White, 1996: 156). Consciente de las repercusiones del colonialismo, Walcott, como personaje metanarrativo, visita las calles y los principales monumentos y edificios históricos de Lisboa y Londres para reflexionar sobre el papel de Europa en la historia. Es notable la forma en que Walcott anticipa las múltiples manifestaciones ocurridas durante 2020 contra las estatuas y los monumentos de personajes cuyo supuesto heroísmo o benevolencia escondía una abierta participación en la trata esclava. En las empedradas calles de Lisboa, rememora el papel que Portugal desempeñó desde principios del siglo xv como precursor del comercio de esclavos y reconoce su decadencia en el paisaje urbano sucio y deteriorado: la estatua del Rey José I está salpicada de excremento blanco y el castillo de San Jorge es una sombra de lo que fue, mientras que en Londres reivindica la presencia mutilada de los pueblos colonizados en un diseño urbano que enaltece la gloria de la expansión imperial.

Al situar a Santa Lucía como núcleo de su universo poético, Walcott dota a las dimensiones de tiempo y espacio de una cualidad reversible por medio de la cual las jerarquías culturales implícitas en la oposición binaria entre centro y periferia pierden su vigencia para dar lugar a identidades fluidas y en constante proceso de transformación. Sin embargo, como afirma Breslin: “La repercusión más notable de la reversibilidad en *Omeros* [...] radica no en el mundo representado de tiempo y espacio, sino en el medio mismo de representación, en el lenguaje poético en sí mismo” (Breslin, 2005: 20). Un ejemplo de esta estrategia es la imagen de la golondrina marina (*sea swift*), que desempeña un papel fundamental en la configuración poética y narrativa de Walcott, pues además de aludir directamente a la golondrina homérica, vincula la dimensión épica con la dimensión lírica, articula la espacialidad geográfica y la temporalidad de los planos narrativos y funciona como una metáfora de la escritura de Walcott mismo. En términos de la

espacialidad geográfica, la golondrina marina es una metáfora de las migraciones entre África y el Caribe: en ocasiones muestra el desconcierto y la vulnerabilidad que deben haber sentido quienes fueron dislocados, pero también encarna su fuerza y capacidad de sobrevivencia: “Una golondrina había transportado la recia simiente en su estómago, / hace siglos, desde su costa antipódica, peinando los senos de las olas, / esquivando al quebrantahuesos; la fortuna acompañó a su sombra. / Se proponía transportar el remedio / que se antepone a toda herida; el invertible golfo / de Benin era el arco; su blanco, la anillada bruma / de un horizonte tendido en círculo” (Walcott, 1994: XLVII, iii, 329). Funciona como correlato objetivo de los personajes; por ejemplo, comparte con Achille el vínculo con y la percepción aumentada del entorno natural, de las “nubes como olas que rompen”, de las “olas de azules montes” (Walcott, 1994: I, ii, 13-15); es quien guía a la persona poética en su traslado a Europa, en busca de una paternidad cultural, y quien conduce a Achille en su viaje imaginado a África, donde por fin reconoce a sus antepasados y recupera su nombre original, Afolabe, del que su ancestro había sido despojado por el Almirante Rodney. En otro nivel, el movimiento en cruz de la golondrina suele invocar un sentido de divinidad, se asocia con la religiosidad animista-católica de Achille, quien con frecuencia se persigna, y alude al motivo de la urdimbre: textual en el caso de los metacomentarios sobre el acto de escribir, y textil, en el caso de la inscripción pictórica de los pájaros de la isla en el tapiz de Maud Plunkett. Hacia el final de la epopeya, la persona poética reconoce la conducción de la golondrina marina para poder entrelazar en su escritura las orillas de África y el Caribe con el fin de sanar la herida de la historia: “El batir de las alas de la golondrina dirige estas islas a África, ella cosió la hendidura del Atlántico con la línea de una aguja, la hendidura del alma” (Walcott, 1994: LIII, iii 437).

Como metáfora del proceso cartográfico de la epopeya, la golondrina se asocia con el movimiento de las manos de Maud Plunkett, quien borda todos los días los pájaros de la región, pero forma parte también del tapiz mismo. Poéticamente, este proceso aparece como los catálogos épicos que además de constituir acervos de información contribuyen a construir un mundo y a proporcionar una visión de la historia (Sammons, 2010: 17, 208). Sin embargo, en el tapiz bordado de Maud, Walcott indaga sobre las contradicciones que han caracterizado los registros históricos del archipiélago. Por un lado, Maud —al igual que su esposo, quien investiga en los archivos

para escribir una historia militar de la isla— experimenta una sensación de desarraigo en Santa Lucía y añora de forma permanente la frescura y el verdor de su nativa Irlanda; es decir, su registro parte de un enfoque externo, en este caso el de *Birds of the West Indies*, obra publicada en 1936 por el ornitólogo estadounidense James Bond (de quien Ian Fleming, que pasaba largas temporadas en el Caribe, tomó el nombre para su famoso espía). Walcott identifica aquí las posturas textuales que han acompañado la historia del Caribe: por un lado, Maud anota bajo la silueta de las aves los nombres científicos en latín y griego, los cuales establecen un paralelo con la práctica colonialista de bautizar a las personas esclavizadas precisamente con nombres mitológicos; por otro, el metacomentario del narrador plasma los nombres corrientes en inglés, a la vez que agrega el nombre en francés, para subrayar la diversidad cultural de la isla y el complejo proceso de creolización que la caracteriza:

[...] Maud con la aguja, bordando una silueta / de la *Ornithology* de Bond, su tranquilidad reflejada / dentro de un marco antiguo [...] / [...] Cenzontles, pinzones y reyezuelos, guácharos / y martin pescadores, halcones, chupamirtos, chorlitos, quebrantahuesos, / gavilanes con picos como el de su raspeante pluma, / fulmares, reales y marinos, patos silvestres, cercetas migratorias, flautistas (de picos nuevos), aves acuáticas, / gallaretas *Cypseloides Niger*, *l'hirondelle des Antilles*, / (como llamaban a la golondrina negra). Volaban desde sus comarcas, / los brillantes espolones ajorcados con etiquetas en griego o latín, / para bordarse en la seda y, chirriando sus nombres, / le picoteaban los dedos [...] (Walcott, 1994: XVI, ii, 125).

En sus magistrales poemas épicos, Kamau Brathwaite y Derek Walcott ofrecen desafiantes configuraciones geopoéticas en las que, como afirma Casteel, “las dislocaciones que modelan tanto los paisajes humanos como los botánicos del Caribe plantean un enorme desafío a las narraciones de autoctonía y orígenes territoriales fijos que subyacen las reivindicaciones de pertenencia” (2014: 480). Ambos poetas privilegian una estructura poética y conceptual en la que la dimensión espacial y la articulación de un complejo imaginario que incorpora la cosmovisión africana y una profunda conciencia de las trayectorias oceánicas reconfiguran el sentido identitario del Caribe anglófono. En su proyecto poético, Brathwaite y Walcott multiplican las posibilidades de expresión creativa para articular la creolización y

fluidez identitaria del archipiélago. Logran hacer presente la inenarrable e irrepresentable experiencia del *Middle Passage* y de siglos de esclavitud, a la vez que dismantelan los imperativos impuestos por los modelos europeos de representación y pensamiento. La variedad de estrategias poéticas que insisten en la supervivencia de lo espiritual y lo sagrado a través de la música y la oralidad ofrecen un modelo de vida basado en la comunidad y en una relación más orgánica con el entorno natural, lo cual, de suyo, cuestiona una propuesta alternativa a los modelos individualistas y expoliadores del llamado mundo occidental.

Por otra parte, tanto a nivel temático como a nivel formal, Brathwaite y Walcott emplean conceptos geográficos para cuestionar el constructo Antillas/Caribe como un espacio marginal y subordinado en la configuración más amplia de una cartografía en la que prevalece una perspectiva occidentalista fuertemente influida por valores hegemónicos británicos y estadounidenses (con un filón francés). Su despliegue espacial abre la noción de una identidad caribeña diaspórica cuyas raíces sumergidas la vinculan con África, pero también por su filiación cultural impuesta con el mundo anglosajón (al que han migrado a su vez millones de personas).

Fuentes

ARAVAMUDAN, SRINIVAS

2009 “Hobbes and America”, en Daniel Carey y Lynn Festa, eds., *Postcolonial Enlightenment*. Oxford: Oxford University Press.

BAER, WILLIAM

1996 *Conversations with Derek Walcott*. Jackson: University Press of Mississippi

BAKHTIN, MIKHAIL M.

1981 “Forms of Time and of the Chronotope in the Novel”, en *The Dialogic Imagination*, Traducción al inglés de Caryl Emerson y Michael Holquist. Austin, Tx.: University of Texas Press.

BARNARD, DON

2014 *Walcott's Omeros. A Reader's Guide*. Boulder: First Forum Press.

BENÍTEZ ROJO, ANTONIO

1996 *The Repeating Island. The Caribbean and the Postmodern Perspective*. Durham y Londres: Duke University Press.

BOBB, JUNE D.

1998 *Beating a Restless Drum. The Poetics of Kamau Brathwaite and Derek Walcott*. Trenton, Nueva Jersey: Africa World Press.

BRATHWAITE, (EDWARD) KAMAU

2021 "Kamau Brathwaite [Edward Brathwaite]", *PennSound*, en <<https://writing.upenn.edu/pennsound/x/Brathwaite.php>>.

1998 *The Arrivants. A New World Trilogy* [1973]. Oxford: Oxford University Press.

1984 *History of the Voice*. Londres, Puerto España: New Beacon Press.

BRESLIN, PAUL

2005 "Derek Walcott's 'Reversible World': Centers, Peripheries and the Scale of Nature", *Callaloo* 28, no. 1(invierno): 8-24, en <<https://www.jstor.org/stable/3805519>>.

BURROWES, MARCIA

2008 "Golokwati Conversations: An Interview with Kamau Brathwaite", *World Literature Written in English* 39, no. 1: 9-26

CASTEEL, SARAH PHILLIPS

2014 "The Language of Landscape. A Lexicon of the Caribbean Spatial Imaginary", en Michael A. Bucknor y Alison Donnell, eds., *The Routledge Companion to Anglophone Caribbean Literature*. Londres: Routledge.

DELOUGHREY, ELIZABETH

2007 "Routes and Roots. Tidalectics in Caribbean Literature", en Annie Paul, ed., *Caribbean Culture. Soundings on Kamau Brathwaite*. Mona, Jamaica: University of West Indies Press, 163-175.

GIKANDI, SIMON

1992 *Writing in Limbo. Modernism and Caribbean Literature*. Ítaca y Londres: Cornell University Press.

GILROY, PAUL

1993 *The Black Atlantic. Modernity and Double Consciousness*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

GLISSANT, ÉDOUARD

1997 *Le discours antillais*. París: Editions du Seuil.

HARRIS, WILSON

1999 “History, Fable and Myth in the Caribbean and Guianas”, en Andrew Bundy, ed., *Selected Essays of Wilson Harris. The Unfinished Genesis of the Imagination* [1970]. Londres y Nueva York: Routledge, 152-166.

IRELE, ABIOLA

1994 “The Return of the Native: Edward Kamau Brathwaite’s *Masks*”, en *World Literature Today* 68, no 4 (otoño): 719-725, <<https://www.jstor.org/40150615>>.

LUCKDIAL

2011 “‘Calypso’, de Kamau Brathwaite”, *You Tube*, 5 de septiembre, en <<https://www.youtube.com/watch?v=AGmMJXmk1z4>>.

MACKEY, NATHANIEL

1995 “An Interview with Kamau Brathwaite”, en Stewart Brown, ed., *The Art of Kamau Brathwaite*. Bridgend: Seren, 13-32.

MILLER, PAUL B.

2010 *Elusive Origins. The Enlightenment in the Modern Caribbean Historical Imagination*. Charlottesville: University of Virginia Press.

NAIPAUL, VIDYADHAR S.

1983 *The Mimic Men*. Harmondsworth: Penguin.

1962 *The Middle Passage*. Londres: Andre Deutsch.

ODGEN, JOHN C.

2020 “Caribbean Sea”, en <<https://www.britannica.com/place/Caribbean-Sea>>.

PHAF, INEKE

1996 *Presencia criolla en el Caribe y América Latina*. Frankfurt y Madrid: Vervuert/Iberoamericana.

RAMÍREZ VELÁZQUEZ, BLANCA REBECA y LILIANA LÓPEZ LEVI

2015 *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: Instituto de Geografía, UNAM; UAM Xochimilco.

SAMMONS, BENJAMIN

2010 *The Art and Rhetoric of the Homeric Catalogue*. Oxford: Oxford University Press.

WALCOTT, DEREK

1998 *What the Twilight Says*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.

1997 *Collected Poems. 1948-1984*. Nueva York: The Noonday Press. Farrar, Straus & Giroux.

1994 *Omeros*, versión al español de José Luis Rivas. Barcelona: Anagrama.

1992 “The Antilles: Fragments of Epic Memory”, en *What the Twilight Says*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux, 65-84.

1990 *Omeros*. Nueva York: Farrar, Straus & Giroux.

1970 “What the Twilight Says”, en *What the Twilight Says*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux, 3-35.

1974a “The Caribbean: Culture or Mimicry”, en Robert Hamner, ed., *Critical Perspectives on Derek Walcott*. Boulder: Lynne Rienner Publishers, 51-57.

1974b “The Muse of History”, en *What the Twilight Says*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux, 36-64.

1997 “The Castaway”, en *Collected Poems. 1948-1984*. Nueva York: The Noonday Press; Farrar, Straus & Giroux, 57-58.

1969 *The Gulf and Other Poems*. Londres: Jonathan Cape.

1965 *The Castaway*. Londres: Jonathan Cape.

WHITE, J. P.

1996 "An Interview with Derek Walcott", en William Baer, *Conversations with Derek Walcott*. Jackson: University Press of Mississippi, 151-174.

WILSON-TAGOE, NANA

1998 *Historical Thought and Literary Representation in West Indian Literature*. Gainesville, Barbados y Oxford: University Press of Florida; The Press University of the West Indies; James Currey.

EL CONCEPTO DE REGIÓN EN LOS ESTUDIOS CLIMATOLÓGICOS

Leticia Gómez Mendoza

Introducción

El clima es el conjunto de condiciones atmosféricas típicas en un periodo largo de tiempo. Estas condiciones están determinadas por la posición geográfica, latitud, longitud y latitud, su cercanía al mar, el tipo de cubierta vegetal y el grado de impacto antrópico de un lugar determinado. El clima forma parte de los procesos del medioambiente al ser resultado de ciclos biogeoquímicos, ciclos solares e intercambios energéticos. Igualmente, el clima es resultado de todos los componentes e interacciones del llamado sistema climático, donde no sólo juegan los factores físicos del medio como la atmósfera, sino también los de criósfera, la hidrósfera, la litosfera, la biosfera, así como todos los elementos y procesos antrópicos transformadores del medio: ciudades, emisiones de gases de efecto invernadero, contaminación y uso del suelo.

El clima puede ser determinante en los patrones espaciales de los elementos físicos sobre la superficie planetaria, tales como la distribución espacial de la vegetación, la biodiversidad y las geoformas. En este sentido, el clima puede ser considerado un proceso dentro de la esfera geográfica, ya que integra al tiempo y el espacio en su dinámica. La forma de representar esta complejidad climática planetaria es mediante los modelos globales del clima que presentan el estado atmosférico con una resolución espacial generalmente muy pobre. Es por ello que en los proyectos nacionales, regionales o locales de adaptación al cambio climático es necesario bajar la escala de dichos modelos globales a una resolución espacial más fina, de tal manera que se puedan obtener escenarios locales climáticos para diseñar políticas y programas de adaptación. Este documento presenta el concepto de región en los estudios climáticos, explica cómo se calculan los cambios en los climas locales a partir de las salidas de los modelos climáticos globales y

cómo se pueden aplicar estos resultados en la toma de decisiones hacia la adaptación y la mitigación del cambio climático.

El cambio climático y la geografía

Uno de los conceptos que relacionan los campos de estudio tanto de la geografía física como de la geografía humana es el concepto de escala geográfica. Recientemente, algunos autores han establecido que otro posible punto de unión entre la geografía física y la humana son los estudios de cambios en los patrones espaciales y temporales del cambio ambiental y climático que impactan positiva o negativamente sobre los socioecosistemas (Harrison *et al.*, 2004; Pitman, 2005). Schumm y Lichty (1965) incorporaron la relación espacio-tiempo y mostraron cómo los diferentes componentes del paisaje pueden variar en escala espacial y cómo éstos pueden cambiar de estratos de la dependencia del tiempo a la independencia del tiempo, mientras que McDowell, Thompson y Bartlein (1990) explican la articulación de la causa y el efecto del análisis del cambio climático en el área de estudio de la geografía.

Una de las múltiples tareas de la geografía es estudiar los complejos ambientales y sociales a cualquier escala, ya sea local, municipal, regional, en países o en grandes regiones del mundo, tanto en forma sintética como temática. La geografía regional es la disciplina que estudia los sistemas o complejos geográficos (Pitman, 2005). Si se reconocen las regiones, los paisajes y las relaciones que guardan con los actores sociales son sistemas complejos, por lo que se puede decir que los sistemas socioambientales tienen relaciones complejas con su clima. Por lo tanto, los conceptos de escala y cambio climático representan una oportunidad para comprender las causas y los impactos de la variación antrópica del clima como su posible asimilación por parte de las comunidades humanas. Dicha complejidad climática-antrópica sólo puede ser abordada al reconocer la región como concepto espacial integrador.

El sistema climático

Para comprender qué se entiende por región en las ciencias atmosféricas se debe comenzar indicando cómo actúa el clima a escala planetaria. Las simulaciones atmosféricas de los modelos de circulación global integran valores

del llamado sistema climático. El sistema climático está integrado por la atmósfera, la litósfera, la criósfera, la hidrósfera y la biosfera, así como las actividades humanas (Pexioto y Oort, 1993; IPCC, 2007). Los modelos simulan las interrelaciones entre todas esas esferas para generar escenarios de cambios en la temperatura y la precipitación planetaria. Estas relaciones son eminentemente geográficas e integran la comprensión de los patrones y procesos que estudian tanto la geografía como otras ciencias de la Tierra. Ahora bien, las escalas planetarias del clima son necesarias para comprender la dinámica a escala mundial. Sin embargo, cuando se trata de entender cuáles pueden ser los efectos del clima sobre un lugar específico, la resolución temporal de los modelos globales resulta insuficiente. Por ello, es necesario entender cómo actúa el clima a resoluciones espaciales más finas. Es en este punto donde los conceptos geográficos de escala, resolución, patrones espaciales y procesos geográficos cobran importancia para entender cómo el cambio climático puede afectar o beneficiar actividades económicas, sociales y de aprovechamiento de los recursos naturales.

LA ESCALO-DEPENDENCIA Y LA ESCALO-INDEPENDENCIA

En el ambiente es posible encontrar patrones y procesos. Un patrón se refiere a una configuración especial en el paisaje del cual se puede evaluar su tamaño o superficie, su ubicación geográfica o la distribución de varios de ellos. Mientras que un proceso se refiere a las características dinámicas de la ocurrencia y la evolución de fenómenos e incidentes en el paisaje (Turner, 1989; Fu *et al.*, 2011). De acuerdo con Ge, Jin, Stein, Chen, Wang, Wang, Cheng, Bai Liu y Atkinson (2019), la escalo-dependencia se presenta cuando los valores o datos espaciales dependen de la escala. Entonces, si cambia la escala espacial, cambia el valor de las variables. Por otra parte, la escalo-independencia indica que el patrón geográfico tiene propiedades independientes de la escala. Entonces, si cambia la escala, el valor de la variable es el mismo. En la medida que se identifique la escalo-dependencia y la escalo-independencia, se podrán hacer pronósticos de las variables geográficas que pueden manifestarse a través los cambios de resolución espacial (Cheng, 1999; Li y Cai, 2005). En este sentido, los modelos terrestres, en general (por ejemplo, los modelos climáticos, ecológicos, hidrológicos, edafológicos), pueden

ofrecer una serie de ecuaciones que corresponden al entendimiento de un proceso en la escala de interés y deben explicar si existe escalo-dependencia o escalo-independencia.

Ahora bien, las relaciones entre los patrones y los procesos nos llevan a incorporar el concepto de región. Desde el punto de vista físico, la región se refiere a un espacio sobre la superficie cuyos patrones espaciales y procesos presentan cierta homogeneidad en donde se ubican ciertas actividades humanas que consolidan dichos patrones y procesos. De acuerdo con Fernández (1975) y Ortiz (2019), la región natural es aquella en la que prevalece un criterio de homogeneidad, es decir, aquellos paisajes que poseen cierta uniformidad. El concepto de región geográfica se adquiere cuando se incluyen la integración de elementos culturales y el análisis económico.

Muchas definiciones pueden incluirse en los estudios geográficos sobre el concepto de región, desde el pensamiento geográfico del siglo XIX hasta la actualidad (véase Ramírez, 2007). Al respecto, se puede decir que los términos lugar, región y territorio han variado de acuerdo con las tendencias de pensamiento geográfico. Algunos pensadores como Taylor (1991) resaltan el papel de las comunidades humanas en la conformación de las regiones, ya que indica que varias organizaciones, instituciones y actores involucrados en la región pueden tener diferentes estrategias en relación el significado y la función de la región, así como de su identidad (Allen *et al.*, 1998). Sin embargo, en el concepto regional del clima imperan elementos del medio físico que estudió la geografía. Una de las experiencias en el campo de la geografía física es la determinación del clima regional y la evaluación de la vulnerabilidad que pueden indicarse a escalas regionales y en sus implicaciones en la toma de decisiones ante el cambio climático.

El concepto de región en las ciencias atmosféricas

En las ciencias del clima se aplica el concepto de región que se refiere a la cobertura geográfica de las simulaciones de los cambios esperados en la temperatura y la precipitación y que se calculan a partir de las condiciones atmosféricas propias de un espacio en la atmósfera. La llamada escala regional dentro del campo de las ciencias atmosféricas se entiende como el dominio geográfico en donde suceden fenómenos meteorológicos de dinámica

atmosférica propia. Dichos procesos obedecen a la latitud, a los fenómenos sinópticos más comunes y a los cambios estacionales dentro del patrón anual del clima. Así, por ejemplo, en regiones tropicales son comunes los huracanes, las ondas tropicales y la isothermalidad en el clima anual, mientras que en latitudes medias dominarán los sistemas ciclónicos extratropicales, los frentes fríos y una marcada estacionalidad en las temperaturas.

Por otra parte, otra acepción de región dentro de las ciencias atmosféricas se aplica a la resolución espacial de las salidas de los modelos de circulación general de la atmósfera que indican los cambios probables en la temperatura y precipitación a escala global. Para entender mejor cómo se concibe la climatología, la escala, los patrones y los procesos para luego proyectarlos a los escenarios climáticos y su aplicación a la escala local, es necesario entender las escalas geográficas de la predicción atmosférica.

Las escalas espaciales y temporales en la predicción meteorológica y climática

Los fenómenos meteorológicos suceden en diferentes escalas y rangos de tiempo. Dependiendo de la unidad de tiempo y el tamaño de la superficie en que se presenten, estos eventos se pueden caracterizar como climáticos y meteorológicos. Los eventos meteorológicos no van más allá de las dos semanas. Mientras que los eventos climáticos abarcan escalas mensuales y multianuales, en la escala temporal los fenómenos de microescala suceden entre los 100 metros y en horas o fracciones, por ejemplo, las turbulencias que se presentan en los campos agrícolas o remolinos. La mesoescala se refiere a aquellos fenómenos que se presentan entre los 1000 metros y a nivel de horas o días, tales como las tormentas, los tornados o la nubosidad (Oke, 1983). Las escalas sinópticas son aquellas que se presentan entre los cientos de kilómetros y las semanas, tales como los ciclones tropicales y los frentes fríos. Eventos con periodicidad mensual, anual y multianuales se conocen como eventos climáticos de ciclos estacionales, por ejemplo, El Niño, variaciones climáticas de largo plazo como la Oscilación Decadal del Pacífico y la Oscilación Multidecadal del Atlántico (Steyn *et al.*, 1981).

MULTIESCALAS EN LOS SISTEMAS DE MODELACIÓN DEL CLIMA TERRESTRE

Los modelos de simulación del clima tienen como salida resultados sobre diversos elementos climáticos en diversos tamaños de gradilla o cuadrícula de datos para un dominio espacial de sus corridas. Existen modelos de simulación desde los centímetros y un kilómetro cuadrado como las simulaciones numéricas directas. Los modelos de nubes, los modelos de pronóstico y los modelos de pronóstico numérico van de las decenas hasta los cientos de kilómetros cuadrados de su resolución espacial. Finalmente, se encuentran los modelos de resoluciones espaciales más bajas (cientos de kilómetros cuadrados por pixel). Entre ellos se encuentran los modelos de modelado de multiescala y de clima global (GCM, por siglas en inglés) que cubren todo el planeta. Finalmente, están los modelos de clima regional (RCM, por sus siglas en inglés) con detalle desde un kilómetro cuadrado.

EL NIVEL DE PREDICCIÓN

La predicción mediante modelos tiene un alcance espacial y temporal. Cada modelo tendrá un valor de incertidumbre. Es posible pronosticar desde minutos, horas, días, semanas, meses, hasta cien años en el futuro. Los modelos de pronóstico del estado del tiempo no pueden pronosticar a nivel de cientos de años. Lo mismo que los modelos del clima no podrán pronosticar escalas de tiempo atmosférico. Así, cada modelo tendrá utilidad para diversas actividades humanas: peligros, agricultura, inundaciones, generación de energía, usos hídricos, sequías, ondas de calor, entre otros. En ocasiones, las habilidades o bondades de los modelos pueden ser más precisas que las necesidades de los propios usuarios.

LOS ANÁLISIS ATMOSFÉRICOS Y EL SISTEMA CLIMÁTICO

Las predicciones atmosféricas y los escenarios climáticos incluyen información del estado atmosférico provenientes de datos instrumentales y datos proxy (registros de elementos naturales de la tierra tales como los anillos de crecimiento de los árboles, el polen fósil o las columnas estratigráficas

donde se encuentran señales del cambio en el clima en periodos previos a los registros con instrumentos meteorológicos). Estas simulaciones incluyen tanto las condicionantes del clima previo y actual como las emisiones de gases de efecto invernadero, así como elementos de desarrollo económico de escala mundial. Los modelos de simulación del clima son de escala planetaria e incluyen al sistema climático con todos sus subcomponentes: biosfera, atmósfera, hidrosfera, litosfera, criósfera y actividades humanas. Los análisis atmosféricos y pronósticos meteorológicos requieren un análisis de los aspectos continentales, oceánicos y superficie oceánica como condiciones de frontera (IPCC, 2007). Por ejemplo, la temperatura de la superficie del mar tiene influencia en la primera capa atmosférica (tropósfera). También son necesarios los datos de la superficie terrestre como la vegetación, el contenido de humedad y la rugosidad, ya que influyen en el comportamiento atmosférico al intercambiar energía y masa (IPCC, 2007). Por otra parte, la nieve sobre la superficie y el hielo sobre océanos y lagos tienen influencia, ya que cambian el albedo y la forma como se trasfiere el calor de la superficie terrestre a la atmósfera y cómo cambian la rugosidad de la superficie (Ropelewski y Arkin, 2019).

LA RESOLUCIÓN ESPACIAL DE LOS MODELOS

Diversos modelos globales pueden dar resultados de los cambios esperados en la temperatura y la precipitación para cualquier parte del mundo. Cada uno de estos modelos tiene diferente resolución espacial y temporal. Gráficamente, los resultados de los modelos se presentan en forma de malla o gradilla. El tamaño o la resolución de la gradilla varía de modelo en modelo. Gradillas más finas implican mayor precisión espacial en la asimilación de los datos y mayor capacidad técnica en el procesamiento de cómputo de los datos y las ecuaciones físicas.

LA RESOLUCIÓN ESPACIAL DE LOS DATOS CLIMATOLÓGICOS

Los datos obtenidos por estaciones climatológicas de superficie, radiosondeos atmosféricos, barcos y aeronaves que forman parte del sistema de

observación mundial del clima son almacenados y procesados en forma de gradillas o mallas. Estos valores se calculan por modelos atmosféricos cuyas salidas son bases de datos en gradillas uniformes en latitud y longitud (Ropelewski y Arkin, 2019). Algunos modelos pueden tener resoluciones espaciales de 2.5 grados de latitud y 2.5 de longitud, otros de 5 x 5 grados de latitud y longitud, y algunos otros de resolución más gruesa. Esta resolución se debe a que multitud de sitios de observación meteorológica han dejado de funcionar desde mediados del siglo xx. Para resolver este problema ha surgido el reanálisis, que puede utilizarse para fines de aplicación práctica en sectores que pueden verse afectados por el clima o cuya actividad depende del clima.

De esta manera, se recomienda que, si un sector y un sitio de interés requiere saber el comportamiento del clima y no cuenta con el monitoreo climático con alguna estación local, se debe recurrir al reanálisis y elegir la gradilla más cercana al sitio para obtener los datos climáticos de interés. A este procedimiento se le llama reescalamiento hacia abajo, *downscaling* o regionalización. En este punto es donde se aplican los arreglos espaciales del clima, tal como lo indica Ortiz, “desde los niveles altos de la atmósfera hasta la superficie terrestre se observa que existen arreglos variados con expresión o diseño distinto dispuestos en un patrón estratificado; en la medida en que modificamos la escala de observación o acercamiento, surge el proceso de descomposición espacial de un todo que habrá de zonificarse de acuerdo con el arreglo de las partes componentes” (Ortiz, 2019: 54).

Se puede decir que el clima regional está determinado, en gran medida, por la topografía y el uso de suelo. Las geoformas, la orientación de las laderas y la altitud del terreno modifican los patrones del calentamiento atmosférico y de la circulación del aire. La existencia de vegetación de diferentes comunidades vegetales (pastos, arbustos o árboles) ofrece distinta resistencia al viento y modifican la circulación local atmosférica. Lo mismo puede decirse de los diversos usos de suelo: las zonas urbanas, áreas agrícolas o rurales configurarían diferentes patrones espaciales que provocan diferentes patrones de calentamiento de la superficie y, por lo tanto, patrones locales de circulación atmosférica (Cubasch y Cess, 1993). Así, los cambios en el uso de suelo provocan cambios en los procesos de intercambio de calor, humedad, momento y elementos químicos con la atmósfera, de tal manera que se pueden generar cambios locales del clima asociados con

las modificaciones en el albedo, la rugosidad del terreno y la humedad atmosférica y del suelo (Bonan, 2015).

El *downscaling*

Escalar significa transferir información entre escalas. En meteorología y climatología, se ha aplicado el concepto de reescalamiento espacial para modelos de climáticos (Berrocal *et al.*, 2012). Se conoce como *downscaling* al proceso de estimación del valor o los parámetros de un sitio específico a partir de los valores obtenidos de una gradilla de un reanálisis o modelo (Ropelewski y Arkin, 2019). El *downscaling* o desagregación hacia abajo significa predecir datos o información a una resolución espacial más fina o una escala temporal más corta (Atkinson, 2013). Con base en los modelos de clima de escala global, se pueden construir escenarios del clima a nivel de región, es por ello que el clima puede considerarse una variable física escalo-dependiente. Existen técnicas de reescalamiento de las salidas de los modelos que permiten incorporar los cambios de temperatura y la precipitación que se deriva de los modelos globales e incorporar los datos climatológicos de sitios en una región o localidad. El *downscaling* permite incorporar todos los elementos de la dinámica atmosférica local que no incorporan los modelos de escala global. Por ejemplo, las brisas locales, las variaciones estacionales y las diurnas de la temperatura, los eventos de precipitación y las características físicas del territorio como la cobertura vegetal y los vientos locales provocan que el clima de una región sea diferente de otra. Estas particularidades sólo son captadas por los datos climáticos *in situ* a través de largos periodos de registro. Algunos reescalamientos de los modelos del clima a nivel regional pueden realizarse a solicitud del usuario, por ejemplo, si a un tomador de decisiones le interesa identificar qué sucederá con el cambio climático en los recursos hídricos, el modelo regional del clima puede incorporar un submodelo del ciclo hidrológico regional siempre y cuando se cuente con estos datos. Así, los modelos regionales del clima pueden identificar los impactos del cambio climático y realizar una evaluación de estos en la escala de clima más local.

En los estudios de ciencias de la Tierra en general, y en específico para las ciencias atmosféricas, los procesos de *downscaling* pueden ser estadísticos

(Wood *et al.*, 2004) o dinámicos (Dai *et al.*, 2017) para las variables del clima. El reescalamiento estadístico utiliza métodos estadísticos con información auxiliar, para ello se utilizan diversos métodos como máquinas de aprendizaje, componentes principales, análisis canónico y modelos de regresión (Ge *et al.*, 2019). Un proceso de *downscaling* de tipo estadístico se obtiene por medio del desarrollo o la identificación de relaciones estadísticas entre observaciones de localidades específicas dentro de un área de una malla de un modelo con valores. Se comparan las series históricas del modelo contra los datos observados en el sitio. Los modelos dinámicos de *downscaling* son relativamente más caros que los estadísticos, ya que requieren de equipo de cómputo y de los modelos de circulación global (Fasbender y Ouarda, 2010). Mientras que los *downscaling* dinámicos integran uno varios modelos de procesos que deben ser consistentes con la escala. Para el caso del *downscaling* dinámico, se requiere identificar una variable continua, por ejemplo, la temperatura, la cual puede tener infinidad de valores sobre la superficie terrestre, pero puede variar dependiendo de otras variables geográficas como la altitud, la cercanía al mar o la orientación. Para lograr reescalar la temperatura a escala local, es necesario auxiliarse de dichas variables conocidas como los factores climáticos que cambian el valor de la temperatura que indica un modelo general del clima a una resolución más gruesa. En la medida que se cuente con estos datos auxiliares (orientación, altitud, continentalidad) se podrá obtener el valor de una variable, por ejemplo, la temperatura de un sitio a una resolución más fina.

El uso de escenarios regionales para los procesos de adaptación al cambio climático

La regionalización de los modelos del clima confiere lograr una alta definición tanto en el espacio como en el tiempo. En el espacio, los modelos regionales entregan salidas que ya no son de 250 km x 250 km, sino de detalles de hasta 1 km². En el tiempo, los escenarios regionales pueden pasar de la escala anual o mensual (temperatura o precipitación, por ejemplo) a la escala diaria. De esa manera, al encontrar en dichos modelos las respuestas a preguntas como ¿cuál será el cambio de la temperatura para 2050 en la región? o ¿cuál será el cambio en la precipitación para 2030?, se miden los impactos del

cambio climático en diversos sectores productivos o sociales del sitio de estudio. Por ejemplo, se puede evaluar qué implicaciones en la biodiversidad de un área natural protegida tendrá un aumento de la temperatura en un grado centígrado, o bien, cuál es el efecto en la gestión de una presa al conocer que la precipitación se disminuirá en un 15 por ciento. Por un lado, la bondad de los escenarios climáticos permitirá gestionar el riesgo ante los cambios en el clima mediante acciones de mitigación de las amenazas del clima y, por otro, son una herramienta para gestionar la adaptación a dichos cambios mediante políticas públicas nacionales o locales que impidan que los efectos del cambio climático sean aún más graves para la población y los recursos de una región. Al incorporar los escenarios regionales, los valores de cambio de la precipitación y la temperatura se acotan a las realidades de los socioecosistemas regionales y se promueve la resiliencia de los servicios ambientales, la economía regional y la dinámica de crecimiento poblacional.

En la actualidad, tras la exigencia de los actores clave y los gestores de las políticas de cambio climático, los modelos se han vuelto cada vez más finos. Por ejemplo, la plataforma WorldClim (2019) incluye los escenarios del quinto informe de evaluación del IPCC (AR5) a una resolución de 10 minutos (18,5 km a la latitud del Ecuador). Igualmente, diversas agencias financiadoras de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático han generado diversas páginas electrónicas donde pueden observarse los resultados de las salidas de los modelos globales. Por ejemplo, en el portal del Banco Mundial existe la plataforma Climate Change Knowledge Portal donde se pueden obtener las climatologías actuales y las proyecciones futuras de la temperatura y la precipitación (World Bank Group, s. f.). Otro ejemplo es la Agencia de Administración Oceánica y Atmosférica (Physical Sciences Laboratory, s. f.).

Dentro del Marco de Políticas de Adaptación, instrumento guía para proyectos nacionales y locales que apoya dicha agencia (Lim y Spanger-Siegfried, 2005), un primer paso es la generación o recopilación de los escenarios de cambio climático. Con base en estos escenarios, se identifica la vulnerabilidad y se elabora la cartografía de estos para identificar espacialmente la amenaza y los sistemas bajo amenaza. Con base en la vulnerabilidad se identifican las estrategias de adaptación en los escenarios nacionales regionales o locales. Estos son los pasos que, en general, dictan los manuales de adaptación de diversas agencias internacionales y nacionales

dedicadas al cambio climático, entre ellos destacan el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Global Environment Facility (GEF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (Lim y Spanger-Siegfried, 2005; Climate Adapt, 2022; Zorrilla y Kuhlmann, 2015).

Los escenarios de cambio climático regionalizados para México son fuente de información para analizar los impactos en sistemas humanos y naturales bajo diversas proyecciones en términos de probabilidades. Dichos escenarios son utilizados para la evaluación de la vulnerabilidad al cambio climático. Recientemente, el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) identifica la exposición y la capacidad adaptativa de diversos sectores a nivel municipal: agricultura, ciudad, biodiversidad y salud, entre otros (INECC, s. f.). Para identificar los impactos del clima a nivel local y regional son necesarios los ejercicios de integración de actores clave para planear estrategias viables para la adaptación.

Algunas herramientas para el *downscaling*

Dada la dificultad de los procedimientos dinámicos, diversos ejercicios de adaptación han optado por herramientas de *downscaling* estadístico, aquí se mencionan algunos de ellos (Conde *et al.*, 2008). Climate Predictability Tool (CPT) (Mason y Tippett, 2016) es un sistema que integra las salidas de los modelos globales del clima, integra los datos de las fuentes de información climática local, corrige los errores sistemáticos de magnitud de los campos y las tendencias en cada región entre el modelo climático global y lo observado. Esto se conoce como validación del modelo. Los modelos de simulación del clima incluyen una fase en la que se genera el clima sintético para el periodo en el que ya se midió el clima (lo observado). Con base en lo observado, el modelo global proyecta una simulación a futuro (lo proyectado). El CPT verifica la diferencia entre lo observado y lo modelado para el clima actual y, con base en esto, corrige lo proyectado. Como resultado, se obtienen modelos de resoluciones espaciales más finas (Conde *et al.*, 2008). Por ejemplo, en la península de Yucatán se proyectaron los cambios de temperatura para cada mes del año. Los cambios para 2030 de 2° C y,

para 2100, de 2.5 a 3° C. Estos escenarios permitieron generar estrategias de adaptación en los ecosistemas de la región (Magaña y Gómez., 2010). Otro ejemplo de aplicación de estas técnicas en el estudio sobre las tendencias del clima en la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca (Galván, 2019) en donde se aplicaron los escenarios regionalizados de la Unidad de Informática para las Ciencias Atmosféricas y Ambientales del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM (Uniatmos) para definir la tendencia de las temperaturas del área de influencia de esta reserva.

Existen trabajos académicos que han aplicado modelos regionales del clima para diversos propósitos de estrategias de adaptación. A nivel federal se realizaron los estudios estatales de adaptación al cambio climático que como primer paso integraron escenarios de cambio climático que indicaron el valor del cambio térmico y pluviométrico entre el clima actual y los escenarios cercanos y lejanos. Las proyecciones incluían hasta el año 2100. La plataforma más utilizada en México es la de la Uniatmos, con gradillas de resolución de 1 x 1 km (Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, 2019). Los estudios estatales han integrado una serie de recomendaciones a diversos sectores para la adaptación y gestión del riesgo climático. De acuerdo con la Estrategia Nacional de Cambio Climático Visión 10-20-40, aún es necesario ahondar más en la mitigación y las políticas locales (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013).

LOS MODELOS ESTOCÁSTICOS DEL CLIMA

Los escenarios deben identificar eventos de tiempo extremo, cualidad que no tienen los escenarios globales, ya que sólo capturan el patrón general del clima. Los eventos extremos son tan importantes como la tendencia climática de largo plazo a la hora de evaluar los riesgos climáticos. Los pulsos de los eventos extremos (lluvias intensas, lluvias ciclónicas, ondas de calor, sequías hidrológicas) son las causas más próximas de los desastres asociados al clima. Dichos eventos forman parte de la variabilidad del clima de una región. Aunque se trata de fenómenos poco frecuentes (y por ello poco esperados), son causantes de grandes pérdidas económicas y humanas en el mundo. En sentido estricto, son eventos a los que cualquier país pone atención en el día a día. Algo que no pasa con los escenarios de cambio climático.

En este sentido, se requiere que los escenarios regionales integren datos de escala diaria, ya que en ellos se captura la variación de baja frecuencia en el clima. Los eventos extremos son de corta duración, pero de alta intensidad. Esta capacidad de los modelos para capturar esta baja frecuencia la integran los Generadores Estocásticos del Tiempo Atmosférico (GETM) que también son modelos estadísticos de reducción de escala o *downscaling*. Se dice que estos modelos son estocásticos porque son generadores sintéticos del estado atmosférico (estado del tiempo), es decir, el modelo selecciona aleatoriamente una serie de datos de una malla espacial con información tanto de los modelos globales como de las estaciones climatológicas de la región (Semenov y Brooks, 1999). Estos modelos estocásticos son utilizados siempre que se requieran modelos detallados de impacto del clima en el espacio.

Un ejemplo de aplicación de estos escenarios regionales es el caso de la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca en donde se integraron escenarios de temperatura y precipitación para 2025 y 2050 (Sandoval, 2021). Los resultados indicaron un aumento en las precipitaciones extremas hacia el suroeste de la reserva que pueden ocasionar eventos de inundaciones severas. Otro ejemplo de esta aplicación se dio en el Área Natural Protegida de Sierra Gorda Guanajuato en donde se generaron escenarios de aumento de las temperaturas extremas y disminución de la precipitación que pueden provocar cambios importantes en la biodiversidad regional (Gómez *et al.*, 2017).

La adaptación y la región en la climatología

Con lo anteriormente expuesto, puede observarse que el concepto de región en climatología se basa en elementos físicos del medio y los resultados del clima global son reescalados al clima regional para evaluar la vulnerabilidad de los sistemas naturales y sociales al cambio climático y al estado del tiempo atmosférico. De esta manera, se debe comprender primero el funcionamiento del clima local para poder proponer estrategias de adaptación propias a los socioecosistemas. La conceptualización de la región en las ciencias atmosféricas parametriza el espacio y el tiempo y aplica ecuaciones físicas para su entendimiento. Sin duda alguna, esta abstracción conlleva una síntesis extrema de la complejidad de los paisajes y los territorios sociales. La dinámica actual de la configuración de los patrones

espaciales derivados de la pérdida de la cobertura vegetal, el incremento de la urbanización y la apertura de zonas de pastoreo, así como la expansión de la frontera agrícola conlleva un cambio en el clima local y regional, ya sea con cambios directos como aumentos de la temperatura y la lluvia o indirectos, es decir, mayor frecuencia de sequías, cambios en el ciclo hidrológico, incremento en los incendios, entre otros. Por otra parte, la geografía actual intenta entender las causas subyacentes de dichos cambios espaciales en los territorios tales como el incremento de la pobreza, las desigualdades sociales, la sobreexplotación de los recursos y la pérdida de los modos de vida. Ambas disciplinas, la climatología y la geografía, dialogan entre sí continuamente para comprender estos procesos.

En el marco del cambio climático, tanto la adaptación como la mitigación son procesos que deben seguir abordándose desde el concepto de región, ya que las sociedades, los recursos y las políticas públicas se comparten en un espacio definido, llámese localidad municipio, cuenca, estado o país. La forma en que se compartan compromisos para disminuir emisiones o para identificar nuevas formas de producir bienes y servicios sustentablemente depende de los sistemas de organización de las sociedades y entidades administrativas; evidentemente, esto se correlaciona con el espacio y el tiempo, dos elementos que, como se vio antes, se incluyen en la modelación del clima.

El esfuerzo de las ciencias físicas por resolver cada vez a mayor detalle espacial el clima del planeta (*downscaling*) es una manera de generar una lectura elástica de la regionalización y la región, ya que constantemente cambian los patrones físicos de los territorios y estos conllevan a un enfriamiento o calentamiento de la atmósfera. Las ecuaciones físicas logran resolver estos cambios en los escenarios regionales. Sin embargo, los actores clave y las sociedades no han logrado resolver la disminución de emisiones que evitarían un calentamiento terrestre con sus consecuencias negativas. En resumen, el carácter geográfico físico y humano está presente en todo ejercicio que promueva la disminución de impactos negativos del clima cambiante y requiera un esfuerzo multidisciplinario: entender y atacar sus consecuencias.

Reflexiones finales

El concepto de región sirve de puente entre la geografía física y humana como marco para atender problemas del cambio climático y cómo adaptarse a este fenómeno, ya que la geografía física analiza las características del medio y la geografía humana analiza cómo y porque las sociedades humanas transforman ese medio de tal forma que dicho territorio sea homogéneo. Las ciencias de la Tierra analizan patrones y procesos que tienen correspondencia espacial y temporal, y cuyo análisis depende de la escala territorial. Es por ello que el cambio climático, sin dejar de ser un fenómeno global, puede ser un proceso dinámico regional en donde los actores clave se organicen para gestionar sustentablemente los recursos naturales y disminuyan las emisiones de gases de efecto invernadero, ya que comparten la homogeneidad del medio físico y su aprovechamiento.

La región en ciencias atmosféricas es un espacio físico en donde se presentan fenómenos propios del sistema de tiempo y clima con una temporalidad bien conocida a lo que se denomina el clima regional. Este clima regional obedece a las características atmosféricas y del uso de suelo, vegetación, altitud y continentalidad de un espacio sobre la superficie terrestre. En la actualidad, dichas características son muy dinámicas, sobre todo aquellas derivadas de la actividad antrópica, por lo que la información espacial actualizada es clave para poder generar los modelos de predicción del clima. De esta forma, las regiones climáticas ya pueden contar con modelos de cambio climático.

Conocer los escenarios regionales del clima es el primer paso de la adaptación, sin embargo, se requiere también la identificación de las amenazas bajo un esquema de multinivel como interacciones entre diversas escalas espaciales y temporales, así como entre estructuras institucionales y agentes clave, aceptando de inicio que los procesos globales tienen una repercusión local y/o regional. Las diferencias regionales de los efectos del cambio climático están basadas en el proceso de la influencia del espacio en el contexto social y, viceversa, lo que se conoce como vulnerabilidad y su construcción social. Es por ello que un proceso clave para la adaptación consiste en agrupar los actores clave que puedan indagar sobre la vulnerabilidad local conociendo las particularidades del clima regional y sus posibles cambios a futuro. En suma, la región climática y la territorial se convierten

en una sola cuando la planificación territorial es guiada hacia la adaptación al cambio climático para disminución de la vulnerabilidad. En ese instante, las fronteras entre las parametrizaciones físicas y la dinámica socioterritorial confluyen en un ejercicio de búsqueda de la sustentabilidad.

Fuentes

ALLEN, JOHN, JULIE CHARLESWORTH, ALLAN COCHRANE, GILL COURT, NICK HENRY, DOREEN MASSEY y PHIL SARRE
1998 *Rethinking the Region*. Londres: Routledge.

ATKINSON, PETER M.
2013 “Downscaling in Remote Sensing”, *International Journal of Applied Earth Observation Geoinformatics* 22, no. 1 (junio): 106-114.

BERROCAL, VERONICA J., PETER F. CRAIGMILE y PETER GUTTORP
2012 “Regional Climate Model Assessment Using Statistical Upscaling and Downscaling Techniques”, *Environmetrics* 23, no. 5 (abril): 482-492.

BONAN, GORDON
2015 *Ecological Climatology: Concepts and Applications*, 2ª ed. Cambridge: Cambridge University Press.

CHENG, QIUMING
1999 “Multifractality and Spatial Statistics”, *Computers and Geosciences* 25, no. 9 (abril): 949-961.

CLIMATE ADAPT
2022 *UNDP Adaptation Learning Mechanism*, en <<https://climate-adapt.eea.europa.eu/en/metadata/portals/undp-adaptation-learning-mechanism-year-of-launch>>, consultada en octubre de 2022.

CONDE ÁLVAREZ, ANA CECILIA y CARLOS GRAY GARCÍA
2008 *Guía para la generación de escenarios de cambio climático regional*. México: Centro de Ciencias de la Atmósfera, UNAM.

CUBASCH, U. y R. D. CESS

1993 “Processes and Modelling”, en J. T. Houghton, G. J. Jenkins y J.J. Ephraums. eds., *Intergovernmental Panel of Climate Change (IPCC). Climate change*. Cambridge: Cambridge University Press.

DAI, AIGUO, ROY M. RASMUSSEN, KYOKO IKEDA y CHANGHAI LIU

2017 “A New Approach to Construct Representative Future Forcing Data for Dynamic Downscaling”, *Climate Dynamics* 55, no. 1-2 (abril): 1-9.

FASBENDER, DOMINIQUE y TAHA B. M. J. QUARDA

2010 “Spatial Bayesian Model for Statistical Downscaling of AOGCM to Minimum and Maximum Daily Temperatures”, *Journal of Climate* 23, no. 19 (octubre): 5222-5242.

FERNÁNDEZ, JESÚS GARCÍA

1975 *Organización del espacio rural en la España Atlántica*. Madrid: Siglo XXI.

FU, BOJIE, DI LIANG y NAN LU

2011 “Landscape Ecology: Coupling of Pattern, Process, and Scale”, *Chinese Geographical Science* 21, no. 4: 385-391.

GALVÁN, JUAN ANTONIO

2019 “La regulación del clima en áreas naturales protegidas: estudio trasscalar para la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca”, tesis de licenciatura en Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

GE, YONG, YAN JIN, ALFRED STEIN, YUEHONG CHEN,

JIANGHAO WANG, JINFENG WANG, QIUMING CHENG, HEXIANG BAI,

MENGXIAO LIU y PETER M. ATKINSON

2019 “Principles and Methods of Scaling Geospatial Earth Science data”, *Earth-Science Reviews* 197 (octubre): 102-897.

GÓMEZ MENDOZA, LETICIA, LOURDES BELLO MENDOZA

y DULCE ABIGAIL CRUZ TORRES

2017 “Escenarios regionales de cambio climático para la Reserva de la

Biosfera Sierra Gorda Guanajuato, México”, *Acta universitaria* 27, no. 1 (enero-febrero): 55-66.

HARRISON, STEPHAN, DOREEN MASSEY, KEITH RICHARDS,
FRANCIS J. MAGILLIGAN, NIGEL THRIFT y BARBARA BENDER

2004 “Thinking Across the Divide: Perspectives on the Conversations Between Physical and Human Geography”, *Area* 36, no. 4 (septiembre): 435-442.

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y CAMBIO CLIMÁTICO

2019 “Atlas Climático Digital de México”, en <<http://uniatmos.atmosfera.unam.mx/ACDM/>>, consultada en septiembre de 2019.

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO (INECC)

s. f. *Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climática*, en <<https://atlasvulnerabilidad.inecc.gob.mx/>>, consultada en julio de 2019.

INTERGOVERNMENTAL PANEL ON CLIMATE CHANGE (IPCC)

2007 *Climate Change 2007: The Physical Science Basis, Summary for Policy Makers*. Cambridge: Cambridge University Press; Intergovernmental Panel on Climate Change.

LI, SHUANG-CHENG y YUN-LONG CAI

2005 “Some Scaling Issues of Geography”, *Geographical Research* 24, no. 1, 11-18.

LIM, BO y ERIKA SPANGER-SIEGFRIED

2005 *Adaptation Policy Frameworks for Climate Change: Developing Strategies, Policies and Measures*. Reino Unido: Cambridge University Press.

MAGAÑA, VÍCTOR y LETICIA GÓMEZ-MENDOZA

2010 “Escenarios regionales de cambio climático e impactos en las áreas naturales protegidas: hacia una estrategia de adaptación”, G. Sánchez-Rojas, C. Ballesteros-Barrera y N. Pavón, coords., *Cambio climático. Aproximaciones para el estudio de su efecto en la biodiversidad*. Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 39-47.

MASON, SIMON J y MICHAEL K. TIPPET

2016 *Climate Predictability Tool* (CPT), en <<https://academiccommons.columbia.edu/doi/10.7916/D8NSoTQ6>>.

MCDOWELL, PATRICIA, WEBB THOMPSON y PATRICIA BARTLEIN

1990 “Long-term Environmental Change”, en B. L. Turner, ed., *The Earth as Transformed by Human Action*. Cambridge: Cambridge University Press, 143-62.

NATIONAL OCEANIC AND ATMOSPHERIC ADMINISTRATION (NOAA)

s. f. NOAA´s *Climate Change Web Portal*, en <<https://www.esrl.noaa.gov/psd/ipcc/cmip5/>>, consultada en agosto de 2019.

OKE, T.R.

1983 “Surfaces, Scales and Scale Interactions in Urban Climatology”, *International Association of Meteorology Atmosphere Physics IUGG Congress*, Hamburgo.

ORTIZ, MARIO

2019 *Apuntes de geografía física y del paisaje*, editado Luis Miguel y Oliva Valdés. Mexico: Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.

PEXIOTO, JOSÉ P. y ABRAHAM H. OORT

1993 *Physics of Climate*. Nueva York: American Institute of Physics.

PHYSICAL SCIENCES LABORATORY

s. f. “NOAA’S Climate Change Web Portal”, en <<https://psl.noaa.gov/ipcc/cmip5/>>.

PITMAN, A. J.

2005 “On the Role of Geography in Earth System Science”, *Geoforum* 36, no. 2, 137-148.

RAMÍREZ, BLANCA REBECA

2007 “La geografía regional: tradiciones y perspectivas contemporáneas”, *Investigaciones geográficas*, no. 64, 116-133.

ROPELEWSKI, CHESTER F. y PHILLIP A. ARKIN

2019 *Climate Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.

SANDOVAL, YESSICA

2021 “Escenarios regionales de cambio climático en la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca mediante LARS”, tesis licenciatura en Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

SCHUMM, S. A. y R. W. LICHTY

1965 “Time, Space and Causality in Geomorphology”, *American Journal of Science* 263, no. 1, 110-119.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2013 *Estrategia Nacional de Cambio Climático: visión 10-20-40*. México: Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales.

SEMENOV, MIKHAIL A. y ROGER J. BROOKS

1999 “Spatial Interpolation of the LARS-WG Stochastic Weather Generator in Great Britain”, *Climate Research* 11, no. 2, 137-148.

STEYN, D. G., T. R. OKE, J. E. HAY y J. L. KNOX

1981 “On Scales in Meteorology and Climatology”, *Climate Bulletin*, no. 39, 1-8.

TAYLOR, PETER

1991 “A Theory and Practice of Regions: The Case of Europes”, *Environment and Planning D: Society and Space*, no. 9, 183-95.

TURNER, MONICA GOIGEL

1989 “Landscape Ecology: The Effect of Pattern on Process”, *Annual Review of Ecology and Systematics* 20, no. 1, 171-197.

WOOD, A.W., L. R. LEUNG, V. SRIDHAR y D. P. LETTENMAIER

2004 “Hydrologic Implications of Dynamical and Statistical Approaches to Downscaling Climate Model Outputs”, *Climatic Change* 62, no. 1-3, 189-216.

WORLD BANK GROUP

s. f. *Climate Change Knowledge Portal*, en <<https://climateknowledgeportal.worldbank.org/>>, consultada en septiembre de 2019.

WORLDCLIM

2019 “Global Climate Data”, en <http://worldclim.org/cmip5_10m>, consultada en septiembre de 2019.

ZORRILLA, MARÍA y ANDREA KUHLMANN

2015 *Metodología de Priorización Medidas de Adaptación al Cambio Climático. Guía de uso y difusión*. México: Proyecto Alianza Mexicana-Alemana de Cambio Climático; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); Dirección General de Políticas para el Cambio Climático (DGPPC).

SOBRE LOS AUTORES

Nair María Anaya Ferreira. Profesora titular en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Sus principales líneas de investigación son las literaturas y teorías poscoloniales, los estudios culturales, la teoría y la historia de la traducción, y el análisis del discurso colonial. Es autora, entre otros, de *La otredad del mestizaje. América Latina en la literatura inglesa moderna* (2001). En 2018, ganó el Premio Bellas Artes de Traducción Literaria Margarita Michelena por su versión de la novela *Condiciones nerviosas*, de Tsitsi Dangarembga, originaria de Zimbabue.

Correo electrónico: nairanaya@filos.unam.mx

Juan Carlos Barrón Pastor. Investigador del área de estudios estratégicos y secretario académico del Centro de Investigaciones sobre América del Norte en la Universidad Nacional Autónoma de México (CISAN, UNAM). Profesor y presidente de la Academia de Negocios Internacionales en la Facultad de Contaduría y Administración en la misma universidad (FCA, UNAM).

Correo electrónico: jbarronp@unam.mx

María del Carmen Aurora Carmona Lara. Doctora en Ciencias Políticas, por la UNAM, maestra en Derecho Económico por la UAM y abogada por la Escuela Libre de Derecho. Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Miembro del SNI, nivel II, coordinadora del Núcleo Derecho, Sociedad y Ambiente. Ganó el premio Sor Juana Inés de la Cruz UNAM en 2008. Es especialista en derecho ambiental, derecho de los recursos naturales, derechos humanos vinculados con el derecho al ambiente sano, derecho de aguas, derecho costero, derecho indígena y justicia energética. Maestra en Soluciones Sistémicas Sociales y especialista en pensamiento sistémico aplicado a los temas de sustentabilidad.

Correo electrónico: carmona@unam.mx

Odette de Siena Cortés London. Maestra en letras por la UNAM y docente en el Colegio de letras modernas en la misma universidad. Sus líneas de investigación son la literatura poscolonial caribeña, afroamericana y literaturas en diáspora. Defendió la tesis de maestría: “‘Something Torn and New’: fragmentación y epopeya caribeña en *The Arrivants* de Kamau Braithwaite” y es parte de la primera generación del diplomado Feminismos desde el sur global: miradas decolonial y poscolonial del Programa de Posgrado en Estudios de Género.

Correo electrónico: odettecortes@filos.unam.mx

Nattie Golubov. Doctora en Letras Inglesas por la Universidad de Londres. Es investigadora de tiempo completo del Centro de Investigaciones sobre América del Norte y profesora del Colegio de Letras Modernas, UNAM. Sus líneas de investigación son la teoría literaria y cultural, la relación entre el feminismo y la literatura, la narrativa en lengua inglesa de los siglos XX y XXI y los géneros literarios populares. Actualmente, trabaja en un proyecto sobre geografía literaria y literatura estadounidense contemporánea.

Correo electrónico: ngolubov@unam.mx

Leticia Gómez Mendoza. Es doctora en Geografía y profesora titular del Colegio de Geografía, ambas en la UNAM. Sus especialidades son la climatología, la meteorología y la climatología urbana. Laboró en el Servicio Meteorológico Nacional y en la Comisión para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Realizó proyectos de adaptación al cambio climático en Tlaxcala, Tabasco, humedales del Golfo de México y diversas Áreas Naturales Protegidas de México. Ha dirigido proyectos de investigación y tesis. Coordina el seminario Clima, biodiversidad y salud y es miembro de la Organización Mexicana de Meteorólogos de la Alianza México Resiliente y de Redes Clim-Conacyt, así como del Sistema Nacional de Investigadores.

Correo electrónico: gomez.leticia852@gmail.com

Rogério Haesbaert. Geógrafo con posdoctorado en Geografía Humana (Open University), profesor del posgrado en Geografía de la Universidad Federal Fluminense, Niterói, Rio de Janeiro, y del posgrado en Políticas Ambientales y Territoriales da la Universidad de Buenos Aires. Es director del Núcleo de Estudos Território e Resistência na Globalização (Nureg). Autor,

entre otros libros, de *El mito de la desterritorialización* (Siglo XXI), *Vivir en el límite* (Siglo XXI) y *Regional-Global* (Clacso).

Correo electrónico: rogergeo@uol.com.br

Gonzalo Hatch Kuri. Doctor en Geografía por la UNAM; investigador titular en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; profesor del Colegio de Geografía, FFYL, UNAM; profesor asociado en el programa de maestría en Gestión Integrada de Cuencas (UAQ); miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I; y especialista en el análisis de los conflictos, gestión y gobernanza del agua en México y América del Norte. Recibió el premio al Mérito Universitario Medalla “Alfonso Caso” en 2012.

Correo electrónico: gonzalohatch@filos.unam.mx

David Herrera. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales y maestro en Estudios en Relaciones Internacionales por la UNAM. Actualmente, se desempeña como profesor titular de tiempo completo en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, ha sido responsable de tres Proyectos de Investigación y es responsable adjunto del Seminario de Estudios Críticos en Geopolítica. Sus líneas de investigación versan en torno a la teoría y metodología geopolítica, la geopolítica de Estados Unidos y la hegemonía mundial. Entre sus publicaciones más recientes destaca *El Siglo del Americanismo* (Akal, 2020).

Correo electrónico: david.herrera@comunidad.unam.mx

Mónica Quijano Velasco. Es doctora en Letras Francesas por la Universidad Vincennes-Saint Denis y licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas por la UNAM y profesora de tiempo completo en el Colegio de Letras Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, en el área de Teoría literaria.

Sus áreas de investigación son la historiografía de la literatura, la crítica literaria y cultural en América Latina, la relación entre historia, memoria y literatura, y la educación para la igualdad de género. Coordinó el proyecto *Historias de las literaturas en México. Siglos XIX, XX y XXI* (del cual se publicaron seis volúmenes), en el que participaron la Coordinación de Humanidades, el Instituto de Investigaciones Filológicas, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Correo electrónico: mquijano@unam.mx

Blanca Rebeca Ramírez Velázquez. Es licenciada en Geografía por la UNAM, tiene una maestría en Planeación Regional en Universidad de Aberdeen, Gran Bretaña y en la Sorbona, Paris III, y un doctorado en la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Desde 1989, es profesora investigadora del Departamento de Teoría y Análisis de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II y ha colaborado desde su fundación en redes como el grupo Internacional de Geografía Crítica y en la Red Latinoamericana de Teóricos Urbanos. Sus líneas de investigación más importantes son las de temas urbano-regionales, la globalización, las políticas del desarrollo y la movilidad laboral en la región centro del país.

Correo electrónico: blare19@hotmail.com

Brian Russell Roberts. Es doctor en Letras Inglesas por la Universidad de Virginia. Actualmente es profesor de tiempo completo en la Brigham Young University. Su investigación y docencia se enfocan en los *American studies*, la literatura y cultura de las diásporas afroestadounidense y negra, el modernismo y la modernidad, así como los estudios archipelágicos. Es coeditor de la colección *Archipelagic American Studies* (Duke University Press, 2017) y autor de *Borderwaters: Amid the Archipelagic States of America* (Duke University Press, 2021).

Correo electrónico: brianrussellroberts@byu.edu

Michelle Stephens. Es profesora de tiempo completo en el Departamento de Estudios Latinos y Caribeños y el Departamento de Letras Inglesas de Rutgers, The State University of New Jersey. En esa misma universidad, es directora del Institute for the Study of Global Racial Justice. Sus áreas de especialidad son los estudios del caribe, estadounidenses, la diáspora negra, los estudios de género, la teoría psicoanalítica y la teoría crítica de la raza. Es coeditora de la colección *Archipelagic American Studies* (Duke University Press, 2017) y autora de *Skin Acts: Race, Psychoanalysis and the Black Male Performer* (Duke University Press, 2014).

Correo electrónico: mas732@english.rutgers.edu

Repensar la región: convergencias y divergencias disciplinarias, de Nattie Golubov y Gonzalo Hatch Kuri (editores), del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, se terminó de imprimir en diciembre de 2022, en Migal Impresiones digitales S.A. de C.V., 3er. Anillo de circunvalación núm. 73, Col. Barrio Santa Bárbara, Iztapalapa, 09000, CDMX. En su composición se usaron tipos Athelas Regular, Itálica, Bold y Frutiger LT Std. Condensed y Bold Condensed de 8,5, 10, 11, 12, 13 y 17 puntos. Se tiraron 150 ejemplares más sobrantes para reposición, sobre papel cultural de 90 g. Impreso en equipo digital. La formación tipográfica la realizó María Elena Álvarez Sotelo. El cuidado de la edición, la corrección de estilo y la lectura de pruebas estuvieron a cargo de Ana Luna.

